

ClarínX

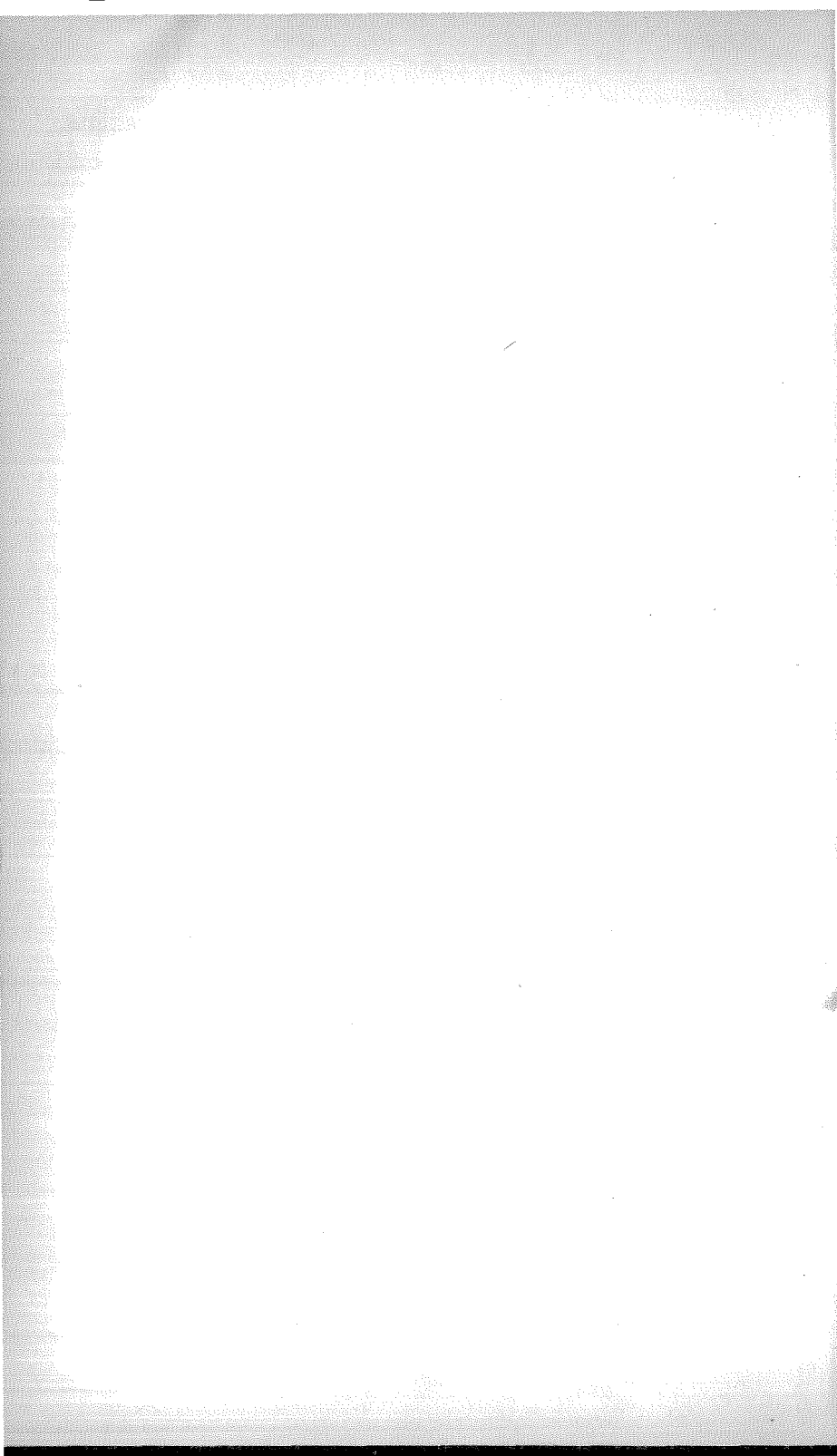
LA BIBLIOTECA ARGENTINA | SERIE CLÁSICOS

Rául Scalabrini Ortiz Política británica en el Río de la Plata

23

 LA BIBLIOTECA ARGENTINA | SERIE CLÁSICOS

Raúl Scalabrini Ortiz | Política británica en el Río de la Plata



La Biblioteca Argentina

Serie Clásicos

Dirigida por Ricardo Piglia y Osvaldo Tcherkaski

Raúl Scalabrini Ortiz

Política británica en el Río de la Plata

La Biblioteca Argentina

Serie Clásicos

Raúl Scalabrini Ortiz

Política británica en el Río de la Plata

● EDITORIAL PLUS ULTRA

© de esta edición: 2001, Editorial Sol 90

Licencia editorial para AGEA, S.A.

Diseño cubierta e interiores

Cases i Associats, S.A.

Impreso en Barcelona

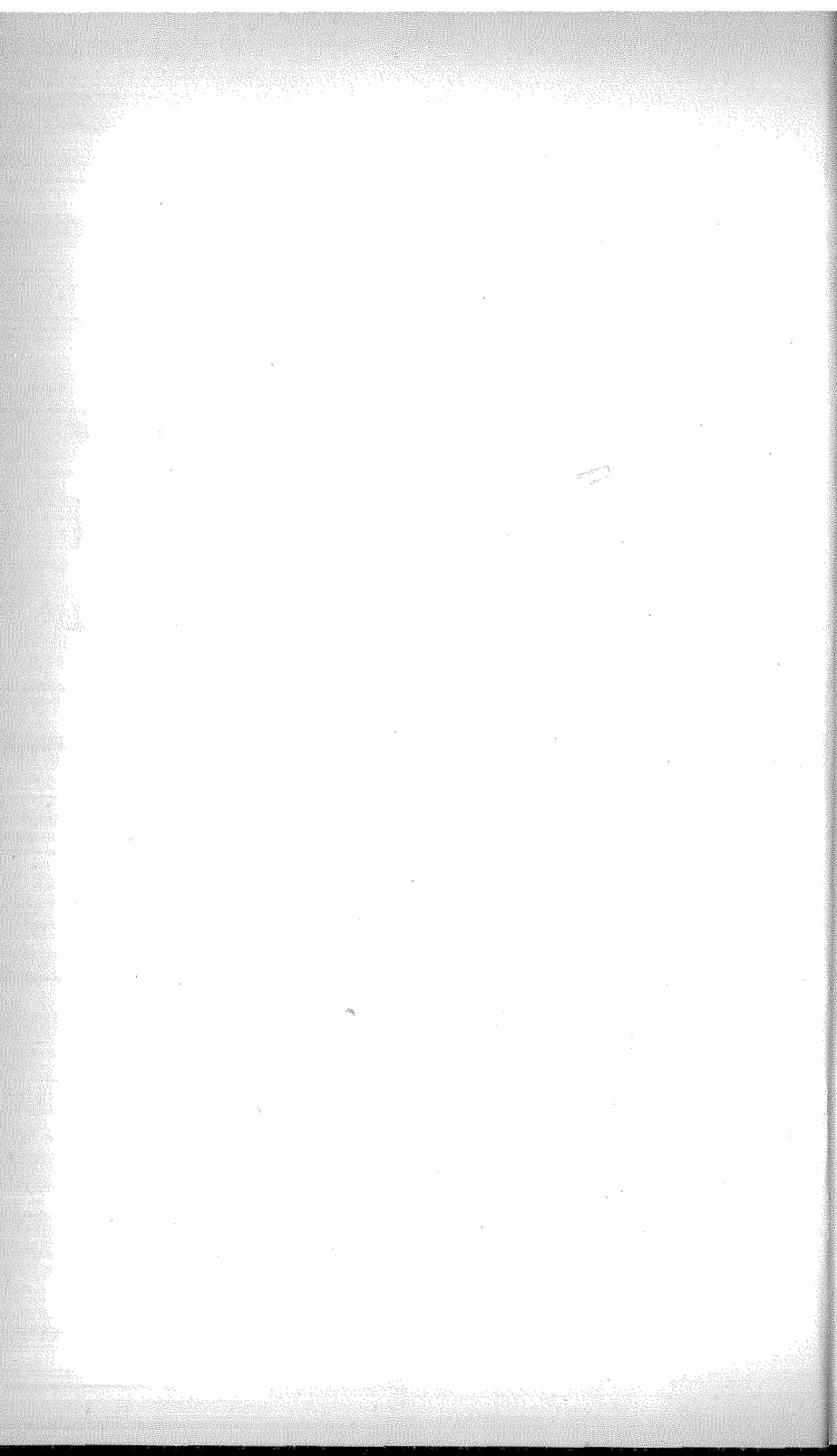
ISBN: 84-95594-76-5

Dep. Legal: 2.934-2001

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Raúl Scalabrini Ortiz

Política británica en el Río de la Plata



PRÓLOGO

La economía es un método de auscultación de los pueblos. Ella nos da palabras específicas, experiencias anteriores resumidas, normas de orientación y procedimientos para palpar los órganos de esa entidad viva que se llama sociedad humana. En puridad, la economía se refiere exclusivamente a las cosas materiales de la vida: pesa y mide la producción de alimentos y de materia prima, tasa las posibilidades adquisitivas, coteja los niveles de vida y la capacidad productiva, enumera y determina los cauces de los intercambios y, en momentos de fatuidad, pretende pronosticar las alternativas futuras de la actividad humana. Pero la economía bien entendida es algo más. En sus síntesis numéricas laten, perfectamente presentes, las influencias más sutiles: las confluentes étnicas, las configuraciones geográficas, las variaciones climatéricas, las características psicológicas y hasta esa casi inasible pulsación que los pueblos tienen en su esperanza cuando menos.

El alma de los pueblos brota de entre sus materialidades, así como el espíritu del hombre se enciende entre las inmundicias de sus vísceras. No hay posibilidad de un espíritu humano incorpóreo. Tampoco hay posibilidad de un espíritu nacional en una colectividad de hombres cuyos lazos económicos no están trenzados en un destino común. Todo hombre humano es el punto final de un fragmento de historia que termina en él, pero es al mismo tiempo una molécula inseparable del organismo económico de que forma parte. Y así enfocada, la economía se confunde con la realidad misma.

Temas para extraviar son todos los de la realidad americana. Esa realidad nos contiene, su calidad condiciona la nuestra. Somos un instante de su tiempo, un segmento de su espacio histórico. Ella delimita constantemente la posibilidad del esfuerzo individual. No podemos ser más inteligentes que nuestro medio sin ser perjudiciales a los que quisiéramos servir y a nosotros mismos. Valemos cuanto vale la realidad que nos circunda.

La realidad se anecdotiza incesantemente en nuestros actos y en nuestros pensamientos sin que la inteligencia americana se preocupe de consignarlos. Solemos referirnos a los pasados de América que se anotaron

con trascendencia histórica, solemos hilvanar imaginérfas sobre su porvenir, pero el instante vivo en que la historia se confecciona, sólo ha merecido desdén de la inteligencia americana que podía haberlos descrito. Y ésa es una de las grandes traiciones que la inteligencia americana cometió con América.

Cuatro siglos hacen ya que la sangre europea fue injertada en tierra americana. Tres siglos, por lo menos, que hay inteligencias americanas nacidas en América y alimentadas con sentimientos americanos, pero los documentos que narran la intimidad de la vida que esos hombres convivieron no se encontrarán, sino ocasionalmente, por ninguna parte.

Razas enteras fueron exterminadas, las praderas se poblaron. Las selvas vírgenes se explotaron y muchas se talaron criminalmente para siempre. La llamada civilización entró a sangre y fuego o en lentas tropas de carretas cantoras. El aborígen fue sustituido por inmigrantes. Éstos eran hechos enormes, objetivos, claros. La inteligencia americana nada vio, nada oyó, nada supo. Los americanos con facultades escribían tragedias al modo griego o disputaban sobre los exactos términos de las últimas doctrinas europeas. El hecho americano pasaba ignorado para todos. No tenía relatores, menos aún podía tener intérpretes y todavía menos conductores instruidos en los problemas que debían encarar.

Sin un contenido vital, las palabras que en Europa determinan una realidad, en América fueron una entelequia, cuando no una traición. El conocimiento preciso de la realidad fue suplantado por cuerpos de doctrina, parcialmente sabidos, que no habían nacido en nuestro suelo y dentro de los cuales nuestro medio no calzaba, ni por aptitudes, ni por posibilidades, ni por voluntad. La deliberación de las conveniencias prácticas fue reemplazada por antagonismos tan sin sentido que más parecían antagonismos religiosos que políticos o intelectuales. En esas luchas personales o absurdamente doctrinarias se disipó la energía más viva y pura que hubiera podido animar a estas nacientes sociedades.

Los revolucionarios de 1810, por ejemplo, con exclusión de Mariano Moreno, adoptaron sin análisis las doctrinas corrientes en Europa y se adscribieron a un libre cambio suicida. No percibieron siquiera, esta idea tan simple: si España, que era una nación poderosa, recurrió a medidas restrictivas para mantener el dominio comercial del continente, ¿cómo se defenderían de los riesgos de la excesiva libertad comercial estas inermes y balbuceantes repúblicas sudamericanas? Pero el manchesterismo estaba en auge y a su adopción ciega se le sacrificó todas las industrias locales.

América no estaba aislada. Al contrario. Fuerzas terriblemente pujantes, astutas y codiciosas nos rodeaban. Ellas sabían amenazar y tentar, intimidar y sobornar, simultáneamente. El imperialismo económico encontró aquí campo franco. Bajo su perniciosa influencia estamos en un marasmo que puede ser letal. Todo lo que nos rodea es falso o irreal. Es falsa la historia que nos enseñaron. Falsas las creencias económicas con que nos imbuyeron. Falsas las perspectivas mundiales que nos presentan y las disyuntivas políticas que nos ofrecen. Irreales las libertades que los textos aseguran. Este libro no es más que un ejemplo de algunas de esas falsías.

Volver a la realidad es el imperativo inexcusable. Para ello es preciso exigirse una virginidad mental a toda costa y una resolución inquebrantable de querer saber exactamente cómo somos. Bajo espejismos tentadores y frases que acarician nuestra vanidad para adormecernos, se oculta la penosa realidad americana. Ella es a veces dolorosa, pero es el único cimiento incorruptible en que pueden fundarse pensamientos sólidos y esperanzas capaces de resistir a las más enervantes tentaciones.

Desgraciadamente, es difícil aprehender con seguridad a nuestro país. Hay que darlo por presente en las meras palabras que lo denominan o en los símbolos que lo alegorizan. O ser extremadamente sutil para asir entre lo ajeno y lo corrompido esa materia finísima, impalpable casi e incorruptible que es nuestro espíritu, el espíritu de la muchedumbre argentina: venero único de nuestra probabilidad.

Todo lo material, todo lo venal, transmisible o reproductivo es extranjero o está sometido a la hegemonía financiera extranjera. Extranjeros son los medios de transportes y de movilidad. Extranjeras las organizaciones de comercialización y de industrialización de los productos del país. Extranjeros los productores de energía, las usinas de luz y gas. Bajo el dominio extranjero están los medios internos de cambio, la distribución del crédito, el régimen bancario. Extranjero es una gran parte del capital hipotecario y extranjeros son en increíble proporción los accionistas de las sociedades anónimas.

Hay quienes dicen que es patriótico disimular esa lacra fundamental de la patria, que denunciar esa conformidad monstruosa es difundir el desaliento y corroer la ligazón espiritual de los argentinos, que para subsistir requiere el sostén del optimismo.

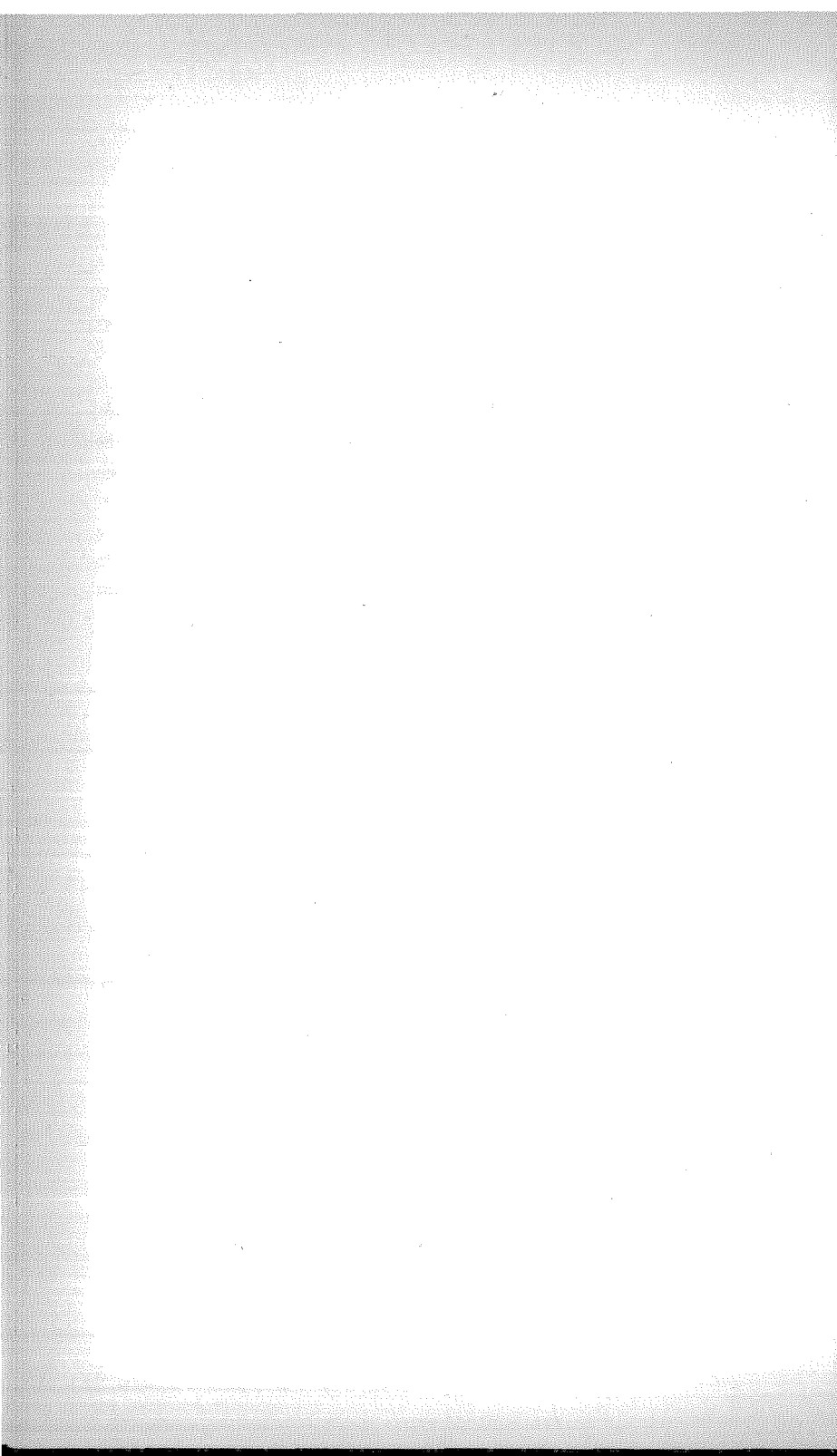
Rechazamos ese optimismo como una complicidad más, tramada en contra del país. El disimulo de los males que nos asuelan es una puerta de escape que se abre a una vía que termina en la prevaricación, porque ese

optimismo falaz oculta un descreimiento que es criminal en los hombres dirigentes: el descreimiento en las reservas intelectuales, morales y espirituales del pueblo argentino.

No es un impulso moral el que anima estas palabras. Es un impulso político. Cuando los Estados Unidos de Norte América se erigieron en nación independiente, Inglaterra, vencida, parecía hundirse en la categoría oscura de una nación de segundo orden, y fue la energía ejemplar de William Pitt la salvadora de su prestigio y de su temple. Decía Pitt: «Examinemos lo que aún nos queda con un coraje viril y resolutivo. Los quebrantos de los individuos y de los reinos quedan reparados en más de la mitad cuando se los enfrenta abiertamente y se los estudia con decidida verdad». Ésa es la norma de este libro.

RAÚL SCALABRINI ORTIZ

DESCUBRIMIENTO DEL TEMA



UNA NACIÓN SIN REALIDAD

Hasta el año 1929 la República Argentina vivió confiada en la ilimitada magnitud material de su porvenir. El futuro constituía una certidumbre que se cotizaba en el mercado de valores. Pueblo y gobierno flotaban en optimismo de opulencia, alejado de toda posibilidad de análisis. Nadie esperaba poseer los frutos del trabajo para gozarlos. Se los gozaba de antemano, mediante hipotecas, adelantos bancarios y préstamos de toda índole. Conderábamos que lo venidero era tan nuestro que nadie podría arrebatárnoslo, y por eso le dábamos validez de actualidad. Aunque irracional, había cierta continuidad lógica en esa actitud, porque nuestra actualidad era tan inconsistente, como lo por llegar aún.

Esa seguridad en una grandeza material, nos dio un orgullo mal dirigido. Desde pequeños sabíamos, porque se enseñaba en las escuelas junto con los hechos más notorios de la independencia americana, cuáles eran las cifras mágicas que consignaban nuestra plétora substancial. Y el orgullo derivaba en vanidad al compararnos con las repúblicas sudamericanas más pobres. Decíamos: «La longitud de nuestros ferrocarriles es de cuarenta kilómetros», y una elación que ahora sabemos necia nos imbuía.

Todas nuestras consideraciones se desplazaban en esa zona de credulidad fantástica. Respondíamos así al modo de educación implantado por los que poco a poco avanzaban en la dominación del país. Pero nosotros creíamos obrar en serios fundamentos. Veíamos nuestro adelanto palpable: los grandes frigoríficos alzarse en los veriles de los ríos; los puertos extender sus malecones cordiales a los barcos del mar; las usinas punzar el cielo con sus agujas de humo. Veíamos las ciudades acrecentarse; multiplicarse las industrias y solidificarse como por arte de birlibirlique las seguridades que habíamos ido depositando en el futuro.

A nadie se le ocurría pensar que esa exuberancia visible podía no ser verdaderamente una riqueza argentina y menos aún que ese enorme poderío, tan apresuradamente erigido, podía ser una muestra de flaqueza y no una energía de la nación. Entonces, esas dudas hubieran sido cavilacio-

nes desdeñadas. A nadie se le ocurría investigar quiénes eran los dueños de esas usinas, de esos ferrocarriles. El capital era un detalle inimportante. Lo trascendental era esa ilusión de prosperidad en que nos mecíamos.

El estado acompañaba al país en el sostenimiento de esa superficial ingenuidad. Ninguna ley argentina establece diferencias entre el capital argentino y el capital extranjero, como si la propiedad de las cosas no tuviera consecuencia alguna. Y eso en un país en que la propiedad privada está circundada de extraordinarios resguardos.

Las leyes argentinas parecen lucubraciones literarias. De ninguna de ellas podría deducirse la realidad de la vida argentina. Flotan sobre el país como una nube, sin mantener con él más adhesión y contacto que una leve sombra de necesidad. Hay 12 mil leyes argentinas, pero ninguna se propone resolver un verdadero problema local. Como ejemplo podría adoptarse una cualquiera, como la que propende a estimular la construcción de elevadores de granos dictada en enero de 1900. Se concede en ella un sinnúmero de ventajas y privilegios a los constructores, se exime de derechos aduaneros a sus materiales, se arriendan las superficies portuarias a locaciones baratas. Pero en ningún artículo se especifican obligaciones, ni se trata de averiguar a quién van a servir esos elevadores que de por sí constituyen una herramienta de monopolio en el comercio de los granos. ¿Quién los iba a usar? ¿Con qué fin? A esas menudencias no se refiere la ley. Es como para creer que los legisladores estuvieron animados por el propósito meramente estético de contemplar sobre tierra argentina el curioso perfil de la mole de un elevador de granos.

Esa ley no es una excepción. Basta decir que un país eminentemente agrícola ganadero, hasta 1914, no dictó ninguna ley de protección a las industrias madres, y aún hoy, no ha sido organizado el crédito agrario.

No se estime en simple incapacidad gubernativa este alejamiento del problema local. La irrealidad y la ignorancia son cultivadas por una inteligencia subterránea y perseverante que impera en todas las manifestaciones oficiales. Como ejemplo característico, transcribiremos el único cálculo de la fortuna argentina hecho hasta la fecha. Sus cifras corresponden a 1916, y está incluido en el Tomo X del último Censo Nacional.

FORTUNA ARGENTINA EN PESOS PAPEL

I.— Propiedad territorial privada (tierras y edificios)	\$ 18.000.000.000
II.— Ganados	" 3.202.976.021
III.— Instalaciones fijas	" 1.073.766.884
IV.— Máquinas agrícolas y útiles	" 405.410.632
V.— Ferrocarriles particulares (1.344.326.465 pesos oro)	" 3.051.621.075
VI.— Tranvías	" 335.683.383
VII.— Teléfonos	" 21.000.000
VIII.— Bienes del Dominio Privado del Estado: Mobiliario, Arsenales y naves, Tierras, Inmuebles, Puertos, Obras Sanitarias, Ferrocarriles, Telégrafos, Obras Hidráulicas, Obras de Irrigación, Títulos y Valores y Dinero en Caja	" 2.650.604.060
IX.— Capital de los establecimientos industriales de la República, máquinas, materias primas, etc.	" 1.787.662.295
X.— Capital de los establecimientos comerciales	" 2.114.405.656
XI.— Muebles y enseres domésticos particulares	" 390.000.000
XII.— Marina Mercante	" 116.028.556
XIII.— Títulos Extranjeros	" 27.000.000
XIV.— Instalaciones Petroleras de Comodoro Rivadavia	12.000.000
XV.— Oro depositado en la Caja de Conversión, en los Bancos y en las Legaciones, su equivalente	" 800.306.480
<hr style="width: 50%; margin: 10px auto;"/>	
Valor de la Fortuna Argentina en 1916 ...	\$ 33.988.464.992

«Dividido este total entre los 9 millones de habitantes en que yo he calculado la población argentina, decía orondamente el director del Censo, corresponde a cada habitante 3.776 pesos papel.» De lo cual resultaba que el nuestro era uno de los pueblos más ricos de la tierra.

El director del Censo, y con él el gobierno argentino, olvidaba que los ferrocarriles, los tranvías, los teléfonos y por lo menos el 50% del capital de los establecimientos industriales y comerciales era propiedad de extranjeros, en su mayoría ingleses. Con el mismo ímpetu generoso pudo

agregar a la fortuna argentina el valor de la flota inglesa que transporta los productos agropecuarios y que no está en servidumbre menor que los ferrocarriles ingleses. Olvidaba, asimismo, restar de ese activo el monto de la deuda pública y de los valores mobiliarios colocados en el extranjero... Pero una fortuna de tal cuantía, era un poderoso estímulo del optimismo y de la dejadez. Era como decir: «Sigamos adelante que vamos bien. Despreocupémonos de futilidades». Y el país siguió.

La irrealidad alcanzó tal extremo, que los estadistas medían los grados de nuestra riqueza por el monto de las deudas que los banqueros extranjeros nos permitían contraer. «Nos han prestado dos millones de libras esterlinas. Es éste el mejor índice de nuestra prosperidad y de la confianza que la república despierta», decían con enormes titulares los diarios.

El pueblo, a pesar de su sagacidad y de su intuición natural, prolijamente desviado de su propio conocimiento, carecía de indicios para presumir que se estaba enajenando el patrimonio nacional y que alguna vez debería reconquistarlo con sangre o ser humillado hasta la casi esclavitud. Por eso, mientras hubo reservas privadas o del Estado que vender, la república flotó en una atmósfera ficticia de irrealidad, de optimismo y de confianza, aunque el pueblo sentía que potencias inconcretas contenían su espontaneidad.

La política, asentada sobre tan deleznales cimientos, se resolvía por arranques sentimentales sin confluencia alguna con los asuntos primordiales de interés general. Ningún partido presentó nunca una plataforma electoral en que las incomodidades colectivas se reflejaran y se planearan enmiendas.

Un partido político substituía a otro sin más variación que el desalojo de algunos dirigentes. Los enemigos se motejaban los unos a los otros, se ridiculizaban con apodos y hasta se herían con infames referencias a la vida privada. Las conveniencias de la nación quedaban al margen de las polémicas y de las discrepancias, como si su dirección hubiera estado directamente encomendada a la divina providencia y no a los hombres de gobierno. La actividad preelectoral era un entorchar discursivo y apasionado de animosidades y no un cotejo anticipado de doctrinas y orientaciones. Por eso la gran masa de pueblo asistía indiferente a esa mezquina lucha de sube y baja.

Durante sesenta años, de 1853 a 1916, el gobierno cesante eligió al gobierno entrante. Los sucesores fueron los amigos del gobierno y no sus opositores. En 1916, merced a una reforma electoral que aseguraba el secreto del voto, surgió el primer presidente elegido por el pueblo, don Hipólito Yrigoyen.

En Yrigoyen se resumían las incipientes ansias de liberación popular. ¿Liberación de qué, si nada ostensible encadenaba al pueblo en ese régimen de tan liberal exterioridad? El pueblo no lo sabía. Desgraciadamente, Yrigoyen tampoco, era un instintivo que obraba a tientas y acertaba y erraba con igual probabilidad. Había adoptado como bandera la libertad política y seguiría proclamándola hasta cuando la libertad política estaba subordinada a la capacidad económica. De todas maneras, en Yrigoyen se exhibe con mayor evidencia que en otros la forma vagorosa e irreal de la política argentina.

Hasta el momento de su ascenso al poder, Yrigoyen no había hablado en público ni se le conocían escritos en que testificara una línea de conducta o una idea central de acción. Su pensamiento estaba circundado del mismo misterio que circundaba su vida. Se desconocían sus costumbres y hasta los rasgos de su fisonomía, porque, hasta el momento de su elección, Yrigoyen no permitió que lo fotografiaran. Manifestaba hostilidad a sus iconografías, como Mahoma. Y en verdad, la vida, la actuación, la gestación misma de su personalidad y su desempeño como conductor de muchedumbres se asemejan más a la del profeta árabe que a un político de corte europeo. Como Mahoma, se mantuvo encerrado treinta años en un destierro voluntario y arisco. Como Mahoma, se declaró públicamente iletrado y, sin embargo, conocedor de «todas las instituciones». Como Mahoma, usó en sus escritos un estilo abigarrado y ampuloso plagado de imágenes sibilinas y no tuvo ambages en proclamarse, si no enviado de Dios, por lo menos cúspide de la historia humana. No le faltó ni el discípulo predilecto. Y, como Mahoma, supo, en fin, hacerse querer y seguir por su pueblo a tal punto que ya muerto él, su nombre es un símbolo. Estar con Yrigoyen significa estar sentimentalmente con el pueblo. Estar contra Yrigoyen es estar contra el pueblo.

Directamente o por interpósitas personas, Yrigoyen gobernó el país desde 1916 a 1930, en que fue depuesto milagrosamente por un pequeño grupo de audaces que aprovechó con fortuna el malestar causado por la iniciación de la crisis. La implacable realidad naciente de los números lo arrolló al brotar.

Poco pudo hacer Yrigoyen a favor del país. Desde el punto de vista de la economía los gobiernos radicales no se desemejan en mucho de sus antecesores. La calidad de los nuevos problemas escapaba a la órbita de sus posibilidades. Pero el pueblo argentino no olvidó nunca que, durante la guerra, Yrigoyen supo mantener contra viento y marea la neutralidad argentina, a pesar de la terrible presión ejercida por el gobierno inglés en

el comercio externo, en el comercio interno, en los diarios, en los libros de algunos intelectuales tontamente venales y hasta en el Parlamento.

Esa neutralidad fue la reivindicación de una conciencia argentina y la primera llamada hacia una realidad más sólida. El interés de Inglaterra, hasta ese momento oculto detrás de sus representantes argentinos, comenzaba a divorciarse de las conveniencias argentinas. Por eso, no obstante la campaña de descrédito llevada contra Yrigoyen, no obstante la cárcel en que se le encerró durante los dos últimos años de su vida y, a pesar de que murió bajo gobiernos enemigos, cercado por una celosa custodia policial, un millón de argentinos le llevó a la tumba con ese dolor de pueblo que ha perdido un amigo con quien fue ingrato en vida.

EL NACIMIENTO DE LA REALIDAD

A mediados de 1929, bajo la segunda presidencia de don Hipólito Yrigoyen, un malestar, al principio inubicable, turbó el satisfecho compás de la mecánica social argentina. La disconformidad económica subía como una marea, ahogando todas las preocupaciones. Primero, fueron desarmonías dispersas, restricciones en la prodigalidad y ligeros esbozos de dudas sobre el progreso sin límites. El suceso verdaderamente alarmante aconteció poco más tarde. Después de treinta y cinco años de firmeza, el valor del peso se desmedraba sin causa razonable que lo justificara. Durante treinta y cinco años una libra esterlina había costado 11.45 pesos papel. Milagrosamente, al parecer, se encarecía... 12 pesos... 13 pesos...

Buenos Aires, centro pensante y ejecutivo de la república, contempló el fenómeno con el azoramiento de un niño que ve saltar la cuerda de su juguete. Hasta esa fecha se había vivido muellemente hipotecando el porvenir, cediendo concesiones a cambio de préstamos, enajenando la tierra pública y privada, y la rueda se había detenido. Pasada la sorpresa, la ciudad sintió relajarse los resortes de su dinamicidad. Fue un estado de ánimo semejante al desconcierto de una conciencia que aún no se arrepiente de nada, pero adquiere de golpe la responsabilidad de sus actos pasados. Las discrepancias comenzaron a ser dirimidas sobre temas concretos. La ciudad investigaba prudentemente. El presentimiento de haber sido víctima de un engaño aumentaba su cautela, ahora. Se requerían datos, cifras, hechos que nadie podía proporcionar.

Los financistas reputados como expertos se declaraban incapaces de explicar la depreciación de una moneda garantida por el 71% de oro, herméticamente encerrado en la Caja de Conversión, de donde, por otra parte, ni el mismo gobierno podía extraerlo, pues el artículo 89 de la Ley de Creación de la moneda argentina, manda: «El oro que reciba la Caja a cambio de billetes no podrá ser destinado en ningún caso, ni bajo orden alguna, a otro objeto que convertir billetes al tipo fijado, bajo la respon-

sabilidad personal de los miembros de la Caja de Conversión o empleados que consintieran la entrega.»

Los afines del presidente Yrigoyen aseguraron que la desvalorización del peso nos favorecía al elevar la cotización local de los frutos agrarios y al estimular a las industrias locales. Estos mañosos argumentos no aplacaron la desazón. Los opositores afirmaban que la moneda es como el rostro de una nación, en ella afloran las huellas de sus desarreglos intestinos. Es indispensable, decían, podar los presupuestos, reducir los gastos, ahorrar superfluidades. La efervescencia repercutía en vastas ondas de disconformidad que iban socavando la estabilidad del gobierno.

Tras cuarenta años de paz inalterada, los rumores revolucionarios resurgieron en la tierra pacífica. Se hablaba de revueltas y motines, aunque se ignoraba quién podría dirigirlos ni qué objeto se proponían. Lo que hubiera parecido descabellado tres o cuatro años antes, adquiría rápidamente visos de verosimilitud. Instigada y orientada por voluntades incógnitas, la prensa opositora redobló sus ataques azuzando abiertamente a la rebelión. Hasta que lo increíble se produjo inesperadamente.

El 6 de septiembre de 1930 un general desconocido se apoderó por sorpresa del poder, apresó al presidente constitucional, disolvió la legislatura y encarceló a todos los dirigentes del partido *radical*. Mil hombres escasos, la mayoría adolescentes, cadetes del colegio de oficiales, habían dado abasto para acontecimiento de tal magnitud. El pueblo miró con asombro al nuevo mandatario y tuvo el presentimiento de haber sido burlado. Las providencias iniciales bastaron para confirmar la presunción, pero el pueblo continuó ignorando en qué consistía la burla.

The Times, de Londres, presentó a la revolución del general Uriburu como un manotón afortunado del capitalismo norteamericano afincado en la Argentina. El aserto mereció la réplica discursiva y altisonante de algunos diarios argentinos. Pero lo indudable era que casi sin excepción los ministros designados estaban allegados a las grandes empresas yanquis, sobre todo petroleras, enemigas irreductibles de Yrigoyen, cuya función gubernamental más decidida había sido su campaña contra la Standard Oil.

Como si fuera una represalia o una advertencia, la cotización del peso bajó aún más en la Bolsa de Londres. La vislumbre de una verdad disipó un poco la ceguera en que se había mantenido al pueblo argentino. Se entrevió, algo confusamente aún, que por debajo de la maraña de las pasiones políticas, poderosos intereses extranjeros se dirigían sin vacilación a la conquista de su objetivo.

Quizá el capitalismo extranjero se forjó la ilusión de que implantando simplemente un orden rígido, podría gobernar a su antojo. Desde entonces, la república permaneció bajo la dureza del estado de sitio. El pueblo y sus posibles conductores fueron encerrados en un estrechísimo cerco de espionaje policial. Pero el temple del espíritu popular se fortificaba en el sigilo, y rebotaba de una tentativa a la esperanza de la tentativa siguiente.

Durante el gobierno revolucionario del general Uriburu —que contrarió los textos legales y extrajo oro de la Caja de Conversión para satisfacer a los prestamistas yanquis e ingleses— abortaron por delación varios conatos de rebeldía. El ejército comenzaba a percatarse de la verdad. Hasta esa fecha la idea de la patria, sus sentimientos y sus símbolos estaban al servicio de los dividendos ingleses y norteamericanos. Una fiel adhesión a los más genuinos intereses de la patria, venía a substituir a esos conceptos bastardos que tan excelentes ganancias proporcionaron a los prestamistas extranjeros.

La fracción del ejército de más noble inspiración se alistó para derrocar a Uriburu. El general Justo, que había sido ministro de Guerra radical, comandó a última hora esa organización, pero pocos días más tarde, y por causas aún no bien aclaradas, el mismo general Justo fue elegido como candidato oficial a la presidencia de la república y la organización disuelta. En una elección en que los radicales, es decir, la abrumadora mayoría electoral, fue excomulgada y desconocido su derecho cívico, el general Justo resultó presidente electo. Con irregularidad, se retornaba a las vías constitucionales.

La reiniciación de la legalidad no amainó la inquietud del país. Esa inquietud no provenía de un descontento político por la forma en que se ejecutó la elección. Algo más esencial aún, buscaba sus cauces expresivos en la opinión pública. La realidad económica continuaba creciendo en la jerarquía de los juicios. Frente a la elocuencia sobria y tiránica de los números, las palabras se desmonetizaban. Los números significaban vituallas, habitación, cierta holgura y goce de vida... y algo más no precisado entonces: el gobierno de su propio país.

Hostigado por la necesidad, compelido por sus obligaciones, el pueblo abría su comprensión a la verdad circundante, y planteaba sus problemas en términos sencillos. El pueblo elude las concepciones generales. Se pregunta: ¿por qué el productor no alcanza a pagar los intereses de una deuda que en ningún caso supera al 50% del valor de los bienes y que fue contraída para adquirir los implementos y útiles de producción?

Abandonadas a sus propias fuerzas, las clases productoras se restringían al análisis de sus actividades y resultados inmediatos. Comparaban

valores, estudiaban precios, cotejaban exigencias. Así arribaban paulatinamente a pequeñas comprobaciones individuales. Eran verdades elementales y sin ulterioridad social, pero eran verdades irrefutables, porque sus minúsculas cuentas sintetizaban sus vidas. Cada uno de ellos se sentía encadenado por círculos irrompibles, maniatado por una malla intrincada de acaparadores y parásitos: exportadores, frigoríficos, ferrocarriles, bancos, importadores de máquinas agrícolas...

Eran anécdotas aisladas en que una angustia nacional se diseñaba. Por simple parentesco económico, la población agropecuaria se preguntaba al unísono: ¿por qué bajan únicamente los productos del campo si la nuestra es sólo una repercusión de la crisis mundial, como dicen los diarios? ¿Por qué los otros índices no merman?

Inglaterra no disminuía notoriamente el consumo de productos alimenticios. Las exportaciones de carne argentina a Gran Bretaña sumaron en total, carne bovina y ovina:

En 1929	574.550 toneladas
En 1930	544.790 toneladas
En 1931	556.340 toneladas
En 1932	561.000 toneladas
En 1933	574.000 toneladas

(*Revista Económica*, Vol. 5º, Nº 3)

Pero mientras tanto los frigoríficos ingleses y norteamericanos pagaban cada vez menos al ganadero. Los precios pagados fueron:

En 1929	\$ 0,32 el kilo
En 1930	" 0,30 el kilo
En 1931	" 0,25 el kilo
En 1932	" 0,18 el kilo
En 1933	" 0,14 el kilo

(Boletines de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires)

El derrumbe de los precios es más notable del que se deduce del cuadro transcripto, porque, mientras tanto, el valor del peso argentino, en que esos precios están consignados, sufrió una no menos notable decrepitud.

Dado el desprecio de la moneda y de los precios, el ganadero se encontraba acorralado por sus obligaciones. Por un gramo de oro prestado por Inglaterra en 1928, el ganadero hubiera debido entregar 6 kilos de carne. Para saldar ese mismo gramo de oro prestado en 1928, debía entregar en 1933, 23 kilos de la mejor carne que más apetece el público inglés. El desequilibrio equivalía, pues, a una cuadruplicación de las deudas, y el ganadero argentino experimentaba la indignante impresión de que aquel prestamista de ultramar lo estaba estafando.

En la agricultura el cataclismo no era menos espeluznante. El precio de los cereales y del lino caía con velocidad de alud. Los términos medios registrados oficialmente por las Bolsas de Cereales, fueron:

Años	Trigo	Lino	Maíz
1928	\$ 10.59 por 100 kg.	\$ 15.46 por 100 kg.	\$ 8.60 por 100 kg.
1929	" 9.75 por 100 kg.	" 18.27 por 100 kg.	" 8.10 por 100 kg.
1930	" 8.92 por 100 kg.	" 17.12 por 100 kg.	" 5.66 por 100 kg.
1931	" 5.69 por 100 kg.	" 10.88 por 100 kg.	" 4.01 por 100 kg.
1932	" 6.48 por 100 kg.	" 9.30 por 100 kg.	" 4.60 por 100 kg.
1933	" 5.- por 100 kg.	" 9.14 por 100 kg.	" 4.25 por 100 kg.

Como el ganadero, el agricultor se encontraba estrangulado. Por un gramo de oro que le fue prestado en 1928, el agricultor debía entregar 12 kilos de trigo o 25 kilos de maíz. Por ese gramo oro prestado en 1928, debía entregar al prestamista inglés en 1933, 62 kilos de trigo o 78 kilos de maíz. (Según los valores del oro y de los cereales y del peso argentino, el 16 de diciembre 1933).

Tampoco esa decadencia de cotización se justificaba. El extranjero seguía consumiendo todo el volumen de cosecha. En la Argentina quedaba apenas lo indispensable para la siembra y alimentación, cuando quedaba. Las exportaciones totales de granos fueron:

En 1929	14.536.179 de toneladas
En 1930	9.061.044 de toneladas
En 1931	14.635.517 de toneladas
En 1932	13.760.000 de toneladas
En 1933	11.440.000 de toneladas

(Memorias de la Dirección General de Estadística de Bs. Aires)

Para que un campo fructifique es preciso primero ararlo, destruir su cohesión nociva, pulverizarlo, rastrearlo, disgregar en sus unidades elementales la solidez de la tierra. Así se destruía la cohesión ficticia en que la República estaba hundida. Los productores disgregados se sumían enteramente en la solución de sus problemas. El espíritu nacional parecía roto. Se estaba formando otro espíritu nacional más recio, afirmado en la verdad de la tierra y por eso mismo más capaz.

EL ESPÍRITU DE LA REALIDAD

Las verdades individuales no obran en la dinámica social si no se delimitan y conexionan a sus semejantes, es decir si no obedecen a una vibración del espíritu nacional. Allá en la tierra argentina algo grande asomaba entre las resquebrajaduras del antiguo optimismo material. Un pueblo fuerte afrontaba el estudio de su propio quebranto.

Ganaderos y agricultores habían llegado a las mismas conclusiones. Terratenientes poderosos y miserables arrendatarios de chacras se fusionaban en la misma desesperación y en la misma impotencia. El individualismo, inconscientemente, procuraba unirse a otros para sostenerse en la mutua defensa contra ese enemigo invisible que se intuía infiltrado en el seno de la vida argentina.

En representación de más de cien mil agricultores, el Congreso Extraordinario de la Federación Agraria, reunido en Rosario, declaró públicamente el 7 de noviembre de 1933, que con «tales precios no solamente no hay conveniencia en recoger la cosecha, sino que el hacerlo sería perjudicial para el agricultor».

Esa declaración no exageraba los hechos. Pocos meses antes, el director de Estadística y Economía Rural, Dr. Julio César Urien, había publicado un prolijísimo estudio documentando las condiciones de la producción. Según ese trabajo, el costo mínimo de la siembra, cosecha, pago de intereses y alimentación era de \$ 7,23 para el trigo y \$ 4,78 para el maíz. Sobre cada cien kilos, el agricultor perdía, pues:

	<i>Precios</i>	<i>Costo de Producción</i>	<i>Pérdida del Agricultor</i>
Los 100 kilos trigo	\$ 5.—	\$ 7.20	\$ 2.20
Los 100 kilos maíz	" 3.90	" 4.90	" 1.—
Los 100 kilos lino	" 9.10	" 10.65	" 1.55

Disminuir el costo de la producción parecía el remedio más a mano. Pero ¿cómo reducirlo?, ¿cuáles son los factores que obran bajo el dominio argentino? Se estaba al borde de una revelación.

La pobreza no imperaba sobre todos los órdenes de la vida local. Dentro de ella proliferaban núcleos prósperos. Esos elementos libres de la opresión económica eran los intermediarios, los industrializadores o los comercializadores de la producción, y casualmente, todos ellos pertenecían a los capitalistas extranjeros, aunque sus directores, gerentes y abogados locales eran ciudadanos argentinos.

Para vivir simplemente, los agricultores habían debido enajenar parte de sus patrimonios. Las grandes sociedades agropecuarias argentinas habían logrado un producto bruto del 0,9%, es decir que habían perdido del 5 al 8%, pues todas ellas estaban gravadas con deudas anteriores de interés fijo. En cambio, los frigoríficos, ingleses y norteamericanos, presentaban balances en que ofrecían a sus accionistas dividendos del 12%. Pero en una documentada investigación, publicada en la *Revista de la Universidad del Litoral*, T. II, N° 2, cotejando los precios abonados en el mercado de Smithfield y en la Argentina, con datos extraídos de un folleto confidencial publicado por Mr. Vestey para la Cámara Inglesa de los Comunes, el ingeniero Pedro T. Pagés demostró que durante el año 1932, los frigoríficos que industrializaban la carne argentina obtuvieron beneficios globales de 93,42%...

Los industrializadores de frutos agrícolas obtenían rendimientos no menos apetitosos. La Sociedad Anónima «Molinos Harineros y Elevadores de Granos del Río de la Plata» anotó en 1930, en el último balance conocido por el autor, una utilidad que representa el 71% del capital nominal. Casi demás está decir que su capital es inglés.

La comercialización de los granos está acaparada por cuatro firmas que responden en capital y orientación a esa política imperialista. Ellas manejan el 81% de la producción argentina. El capital total de esas cuatro firmas, es de 55 millones de pesos. Las ganancias voluntariamente declaradas y ya disimuladas y filtradas en sueldos a los accionistas, préstamos a sociedades filiales, fueron:

En 1929	\$ 6.769.000	es decir el 12,10%
En 1930	" 6.533.000	es decir el 11,83%
En 1931	" 7.495.000	es decir el 13,55%

Este divorcio de solvencias no pasa inadvertido. Reunidos en asambleas restringidas los creadores de la riqueza nacional deliberan sobre hechos concretos, juntan sus observaciones, recopilan experiencias y cifras. En ese terreno están a cubierto de cualquier embaucamiento teórico. Las inquisiciones son de más en más generales, de más en más envolventes. «¿Para quién trabaja el pueblo argentino?», se preguntan. Esa interrogación ya manifiesta un ánimo elevado. No es una interrogación de codicia: es una pregunta en que late un alto espíritu nacional.

En una estación perdida en la llanura oeste de la provincia de Buenos Aires, Roberts, se repartía en abril de 1933 un volante con esta testificación documentada:

«El hombre de campo argentino trabaja afanosamente para alimentar a la cruel sanguijuela de la Nación, que es el ferrocarril inglés».

Y agregaba a continuación dos ejemplos, que se insertan, porque sus valores locales son un excelente promedio:

El precio del trigo especial, puesto en la dársena de Buenos Aires, es de	\$ 5.- por 100 kg.
Flete y alquiler del galpón, cobrado por el F. C.	" 1.45 por 100 kg.
<hr/>	
Neto para el agricultor	\$ 3.55 por 100 kg.

El ferrocarril se devora, pues, el 40% del valor.

El precio de la avena especial, puesto en la dársena de Buenos Aires, es de	\$ 3.90 por 100 kg.
Flete y alquiler del galpón, cobrado por el F. C.	" 1.45 por 100 kg.
<hr/>	
Neto para el agricultor	\$ 2.45 por 100 kg.

El ferrocarril se devora, pues, el 60% del valor.

Esos extraordinarios porcentajes raptados por los medios de transporte tienen su explicación y antecedentes. La Comisión nombrada para estudiar el régimen de los arrendamientos, declara que «en un recorrido medio de 200 kilómetros las tarifas ferroviarias vigentes son del 60% al 80% más altas que las tarifas que esos mismos ferrocarriles cobraron en el período de 1913 a 1922».

Es decir, que mientras los productos transportados declinan, mientras los sueldos bajan, mientras el precio de los combustibles, de las máqui-

nas y de los lubricantes descienden, los ferrocarriles ingleses establecidos en la Argentina aumentan sus fletes del 60% al 80%.

Los ferrocarriles no tienen siquiera el pretexto de una merma extraordinaria en el volumen del tráfico. De 1913 a 1922 las cargas y pasajeros transportados sumaron:

<i>Años</i>	<i>Pasajeros transportados por los ferrocarriles</i>	<i>Cargas transportadas</i>
1914	75 millones	33.506.829 de toneladas
1915	67 millones	35.655.679 de toneladas
1916	64 millones	36.630.578 de toneladas
1917	57 millones	31.410.164 de toneladas
1918	59 millones	39.683.063 de toneladas
1919	70 millones	41.913.829 de toneladas
1920	83 millones	41.861.402 de toneladas
1921	88 millones	34.099.659 de toneladas

(Estadísticas de los FF.CC. en explotación. Tomo XXXVII. Bs. As., 1931)

En los años de crisis, el tráfico ferroviario fue:

1930	170 millones	42.484.971 de toneladas
1931	160 millones	44.208.467 de toneladas
1932	151 millones	40.698.000 de toneladas

Ya la exorbitancia insoportable de las tarifas impuestas por los ferrocarriles ingleses había sido casi oficialmente denunciada en 1928 por el ingeniero M. F. Castello, quien, en sus cuadros comparativos, comprobó que las tarifas vigentes en la Argentina ese año eran 50% más elevadas que las tarifas de Estados Unidos, donde los salarios son más altos, y 100% más elevadas que las de Canadá, que tiene un standard de vida muy superior al nuestro.

En 700 kilómetros, por ejemplo, los 100 kilos de trigo pagan en la República Argentina, \$ 1,70; en los Estados Unidos, \$ 1,08; en el Canadá, \$ 0,75, reducidos los valores a moneda argentina.

Naturalmente, los ferrocarriles que tienen todos los resortes del país en la mano, lloran constantemente, como el cocodrilo. Hacen publicaciones firmadas por sus dirigentes argentinos y presentan balances fragmentarios.

Pero al pueblo es difícil embaucarlo. Él va sabiendo que los ferrocarriles ingleses, capitaneados por los políticos venales, han actuado en la Argentina como en tierra conquistada, que aguaron sus capitales para disimular sus beneficios, que transformaron en debentures de pago obligatorio sus capitales iniciales para asegurar sus rentas, que han desparramado ganancias en empresas similares, que incrementaron su activo con los mismos beneficios logrados en la Argentina obteniendo así verdaderos intereses compuestos, y que una proporción fuerte de ganancias la exportan en forma de productos del país. Es inútil que sus abogados arguyan por ellos. El pueblo hace un cálculo simple. Un capitalista argentino que en 1928 tuviera \$ 300.000 invertidos en campos, ganados y explotaciones agrícolas se debate hoy en una insolvencia colindante con la miseria y vive malvendiendo sus propiedades. Un capitalista inglés, dueño de debentures ferrocarrileros argentinos por 27.000 libras esterlinas, prosigue viviendo en la opulencia.

Ese ejemplo no se destruye con chácharas, y en él se refleja todo el país. La realidad va aclarándose hasta para los más obtusos.

Durante una pausa de tiempo, la crisis agraria se detuvo en los lindes de la ciudad. Los sueldos del estado y los excedentes del comercio aminoraron el choque. Poco resistió Buenos Aires, desguarnecida como estaba. La pobreza entró en ella como una peste. La natalidad descendió:

en 1928 la natalidad fue de 30,1 por mil habitantes
 en 1930 la natalidad fue de 29,7 por mil habitantes
 en 1931 la natalidad fue de 28,8 por mil habitantes

La delincuencia, en cambio, tuvo un serio incremento. Los datos oficiales de la Policía son:

en 1929 14.405 delitos
 en 1930 15.702 delitos
 en 1931 16.031 delitos
 en 1932 19.122 delitos
 en 1933 20.874 delitos

Buenos Aires se azora. Hasta ese momento ha estado mecida por la ilusión de una riqueza automática. El campo estaba tan distante como si fuera ajeno. Se lo consideraba un problema intelectual • un refugio sentimental. Ahora descubre que su esplendor depende de él, y la ciudad se

concibe a sí misma como un fruto más de la pampa: una gigantesca espiga de trigo, una predilecta mazorca de maíz. Los diarios, aunque de mala gana, se ven conminados a realizar encuestas que despiertan la curiosidad de las masas. La juventud se organiza, discute, se acalora por temas que antes parecían tediosos. Los estudios de economía se suceden enmendándose los unos a los otros.

Ya es más fácil distinguir lo extranjero enfocado así. En cualquier orden lo decrepito y desfalleciente es lo autóctono y es un juego apasionante demostrar las exacciones de los capitalistas extranjeros. Se denuncia por ejemplo, con complacida mortificación, que la sucursal local del National City Bank of New York duplicó su capital en 5 años, mediante las siguientes ganancias declaradas:

1928	30,6% de dividendo
1929	18,7% de dividendo
1930	13,6% de dividendo
1931	21,9% de dividendo
1932	15,2% de dividendo
<hr/>	
5 años	110,0% de dividendo

Hechos ya casi desvanecidos de la memoria se refrescan, para interpretarlos y escarbarlos bajo esta nueva luz. Se recuerda que la Cooperativa de Teléfonos, sociedad de capital argentino, cayó subyugada ante la Unión Telefónica de capital inglés. Se recuerda cómo la compañía inglesa de navegación, Nicolás Mihantovich, Limited, ha absorbido a sus antiguas competidoras en el tráfico fluvial y reina soberana con sus tarifas exageradas. Se descubren los privilegios que gozan las compañías extranjeras de luz y fuerza, los ferrocarriles, los acaparadores. Ahora se comprende cómo ha podido mantenerse al país en la monocultura e impedirse la implantación de industrias y manufacturas, y por qué el país no puede ni siquiera mandar en el mercado internacional de lino, a pesar de producir más del 50% de esa oleaginosa.

El país está en manos de los capitales extranjeros que han obrado subrepticamente, escudados en sus denominaciones engañosas: Ferrocarril Central Argentino, Fábrica Argentina de Cemento Portland...

La liberalidad del régimen ha servido para eso. El pueblo comprueba sorprendido que el factor económico que se le enseñó a despreciar tiene fuerza activa equivalente a un hecho guerrero, que se puede conquistar

por las armas y por el dinero. Una voluntad nueva asoma. El número y la necesidad individual se han soldado en la constitución de un espíritu: el nacionalismo económico nace en él.

APROXIMACIONES A LA REALIDAD

Una fortaleza renovada sacude al pueblo de su marasmo. El argentino es un pueblo no acuciado por apetitos de sensualidad, un pueblo sin ambiciones materiales, sin codicia de cosas tangibles. Es un pueblo sorpresivamente impelido por tendencias espirituales y por una inexpressada vocación de mística y de apoderamiento metafísico del mundo. Desprecia siempre al número porque no veía en él nada más que la calificación de la opulencia substancial, que para él no es acicate. Por eso fue renunciando uno a uno sus derechos, con tal de conseguir una mayor proporción de tiempo para estar encerrado en una fermentación esperanzada y amistosa de sí mismo. El capitalismo extranjero cada vez más ávido lo fue desalojando de sus reductos, obligándolo a trabajos para él infructuosos y de más en más extenuadores y de más en más pésimamente remunerados. Ahora se ha detenido y mira el camino recorrido. Está acorralado, pero está entero y tenso. Mediante sus elementos juveniles, que son sus avanzadas, reconoce los sectores abandonados, las posiciones tomadas por el enemigo. No le arredra el conocimiento de su realidad. Esa actitud comprueba su vitalidad. Sólo los pueblos y los hombres decrepitos se acoquinan ante el peligro. Los pueblos fuertes no temen su propia realidad.

Pero ¿cuál es la verdadera realidad del pueblo argentino? Todas las fuentes de información están obliteradas o han sido envenenadas con informaciones falsas. Basta decir que en la Argentina nunca se ha publicado un balance de pagos oficial. Los únicos balances de pago conocidos fueron preparados por la casa bancaria argentina de Carlos A. Tornquist, agente en Buenos Aires de prestamistas londinenses. Esos balances disimulan las exportaciones invisibles y son erróneos aunque figuran, a falta de datos mejores, en el *Annuaire Statistique de la Société des Nations de los años 1932-1933*.

En la primera parte de este ensayo se transcribió el único cálculo oficial de la fortuna argentina, realizado en 1918. Los subsiguientes fueron acometidos en el mismo desenvuelto criterio optimista. En 1917 el inge-

niero Bunge hizo ascender de esa manera nuestra fortuna hasta la suma de 37 mil millones pesos papel.

La «Corporación de Tenedores de Títulos» en 1932, la eleva a 50 mil millones de pesos. Es claro que tampoco se descuentan los valores mobiliarios extranjeros que gravitan en contra. La pregunta fundamental del país prosigue en pie. ¿Cuánto suman los capitales extranjeros invertidos en la Argentina? ¿Cuál es su servicio total? ¿Qué parte del patrimonio nacional está en su poder? En una palabra, ¿cuánta es la verdadera fortuna del pueblo argentino?

El autor de este estudio, modesta molécula de ese movimiento de realismo nacionalista, trabaja desde 1931 en la recopilación, pesquisa y selección de datos.

Comprobó ante todo la magnífica sabiduría con que fue organizada la ignorancia del país. Se ignora hasta el monto de los capitales de las empresas que por cumplir servicios públicos son controladas, aparentemente, por las oficinas estadales. Se ignora el monto de los capitales que entraron al país a través de los bancos y las sumas que se giraron al exterior antes del establecimiento del Control de Cambios. Y ahora se ignora, por lo menos públicamente, la suma de capitales que se estancan anualmente por falta de monedas y de giros que permitan enviarlos al exterior. Como si fuera el único rubro de trascendencia, se publica exclusivamente, el resultado anual de la balanza comercial, que como país exportador es casi siempre favorable.

Para calcular el pasivo de la fortuna argentina, es decir, la parte de fortuna argentina que directa o indirectamente está en manos de extranjeros, sobre todo ingleses y norteamericanos, el autor se ha basado en el Censo de Valores Mobiliarios de 1914, en los datos más recientes atinentes a industriales particulares, en publicaciones aisladas y en ciertos índices de probabilidad matemática deducidos del crecimiento de ciertos capitales, de la población, de los depósitos bancarios, del intercambio comercial, etc.

Así, tras comprobaciones cuidadosas que disminuyeron a un mínimo las posibilidades de error o exageración, ha conseguido deducir que la suma de capitales extranjeros, en su inmensa mayoría ingleses, invertidos directamente en la República Argentina en Bancos, Préstamos y Construcciones, Inmuebles, Seguros, Importación y Exportación, Tranvías, Ferrocarriles, Transportes, Industria Azucarera, Explotaciones Forestales, Sociedades Agrícolas y Ganaderas, Sociedades de Consumo, Frigoríficos, Molinos Harineros, Industria Lechera y Derivados, Cervezas y Bebidas, Navegación Fluvial, Teléfonos, Telégrafos y Radio, Minas y Canteras,

Electricidad y Gas, Obras de Riego, Sanatorios, Tabacos y Cigarrillos, Metalurgia, Fábricas de Bolsas de Lona y Arpillera, Elaboración de Fósforos, Puertos, Aguas Corrientes y Servicios Sanitarios, Fabricación de Papel, Cinematógrafos, Droguerías e Industrias Químicas, Hilanderías, Fábricas de Tejidos, Fábricas de Neumáticos, Talleres del Automóvil y Afines...

\$ 12.155.216.616.

No se crea que estos capitales nominales provienen de auténticas remisiones de dinero. Los capitales iniciales invertidos de cualquier manera fueron cubiertos tres o cuatro veces y por lo tanto restituidos con una largueza sin precedentes. Prevalidos de la impunidad con que actuaban, fueron yuxtaponiéndose las ganancias, agregando a la suma del capital propio los resultados excedentes logrados en la explotación de la riqueza y del trabajo argentinos.

Los capitales comprobados o probables invertidos en créditos en la República, que deben sumarse al pasivo de su balance, son:

Capitales extranjeros citados	\$ 12.155.216.616
32 % del valor total de las cédulas emitidas por el Banco Hipotecario Nacional. Se admite esa proporción que fue la determinada por la comisión especialmente nombrada en 1925 para estudiar el crédito hipotecario, aunque con seguridad una indagación de tenedores de cédulas revelaría una mayor proporción de capitales extranjeros	" 531.203.334
50 % de las hipotecas particulares que pesan sobre los bienes argentinos y que alcanzan, según los cálculos de probabilidades a \$ 4.296.210.280, cifra que coincide, en general, con lo calculado por la Cámara de Diputados, en mayo de 1933	" 2.148.105.140
80,24 % de la Deuda Pública total, que es de pesos 5.397.876.335. El porcentaje adoptado es el mismo que se deduce para los valores mobiliarios, según el Censo Oficial de 1914	" 4.439.213.483
<hr/>	
Suma total de los capitales extranjeros que directa o indirectamente debe servir el contribuyente, el trabajo, y la riqueza argentina	\$ 19.273.738.583

Diecinueve mil doscientos setenta y tres millones es una cantidad ya respetable, pero con seguridad muy inferior a la verdadera, porque los grandes capitales industriales y ferroviarios han colocado fuertes sumas, desconocidas, en bienes raíces de toda laya. Por lo demás esa cifra no es muy superior a la calculada por el gobierno norteamericano. En 1930 la secretaría de Comercio de Estados Unidos estima los capitales extranjeros radicados en la Argentina en 15.233 millones de pesos, al cambio de ese año. Esa cantidad sólo se refiere a las inversiones directas y comprobables en industrias, comercio y empréstitos... y la realidad es bien distinta. Ya en 1914, el director del Censo, que como otros estadistas de esa época creía que: «no puede haber en la economía de una nación fenómeno más interesante, por sus consecuencias benéficas, que la introducción de capitales del exterior...», decía que «un prolijo inventario de los capitales extranjeros los hace ascender a 4 mil millones de pesos oro (9 mil millones de pesos papel) y más bien más que menos, porque existen muchos empleados en propiedades raíces, en comanditas comerciales y establecimientos industriales cuya existencia no es conocida, porque no han tenido una inversión pública».

Pero esos 19.273 millones no reflejan aún la realidad verdadera de la Argentina, porque aún queda en pie la pregunta, ¿qué parte de la fortuna nacional está en poder de los capitales extranjeros?

El mito en que se asentaba nuestro optimismo se va disipando.

Los datos de este trabajo corresponden a los años 1930, 1931 y comienzos de 1932. Desde esa fecha hasta hoy la absorción ha aumentado, por inercia natural del juego financiero, según puede verificarse.

Los 19.273 millones reditúan aproximadamente unos mil millones anuales. Según la Comisión de Control de Cambios el monto total de lo ingresado en 1932 en concepto de pagos por la exportación fue de 1.300 millones. Las mercaderías de importación y servicios reales prestados alcanzó a 700 millones de pesos. Queda un remanente de 600 millones para saldar intereses y quedan, además, 400 millones bloqueados por falta de cambio, que se prestan al estado para que den nuevo interés. A medida que el valor obtenido con la exportación disminuye, aumenta el monto de los intereses congelados y los billetes de la circulación son absorbidos como absorbe el polvo una máquina de limpieza al vacío. Esta mecánica bien simple está de acuerdo en sus datos con un trabajo presentado a la Academia de Ciencias Económicas por el ingeniero Bunge, quien dijo: «Las cifras absolutas de pérdida de nuestra exportación agrícola ganadera alcanzaron a 1.132 millones en 1932». Tal sería el saldo negativo

de nuestro balance de pagos. Por eso en un pueblo exportador de materias alimenticias puede haber hambre: ha comenzado a haber hambre. Es que ya al nacer, el trigo y el ternero no son de quien los sembró o los crió, son del acreedor hipotecario, del prestamista que adelantó fondos, del banquero que dio un empréstito al Estado, del ferrocarril, del frigorífico, de las empresas navieras... de todos, menos de él.

Esta danza de guarismos es, naturalmente, ajena a la curiosidad del pueblo. El pueblo obedece a estímulos más simples en que los problemas complejos se resuelven en objetivos directos. El pueblo siente esa mole de números ignorándolos. Los siente como una presión que lo rodea y desplaza de su propio país y que lo va transformando en un peón de campo que trabaja para que otros medren y gocen a su costa, lo siente como una fuerza que lo estrangula y va haciendo de él, hombre libre y orgulloso de serlo, un ilota.

Pero el pueblo es inerte para obrar por sí mismo, es incapaz de argüir procedimientos ejecutivos. Entonces, sofocado, por primera vez, vuelve los ojos al estado: él es la suma de las pequeñas voluntades.

CREACIÓN DE UNA REALIDAD ARGENTINA

El estado podía haber impedido que la repercusión local de la crisis agobiara exclusivamente a la riqueza y al pueblo argentinos y que redundara en extraordinaria ganancia del capital inglés y norteamericano. Podía haber equilibrado la depresión de manera que todos la soportaran equitativamente. Hasta último momento el ciudadano argentino se desentendió del estado y de sus posibilidades. Ese desentendimiento del estado y del ciudadano responde a una característica psicológica ya estudiada en mi libro *El hombre que está solo y espera*, pero que debo resumir para comprensión del lector.

La fracción más importante de la República Argentina es una superficie verde y lisa como una mesa de billar. El tiempo adquiere allí presencia plástica. No hay un detalle que aparte al hombre de la contemplación sin variaciones de los días que nacen y mueren. Como defensa contra el sentimiento metafísico de la fugacidad, constantemente recordada por el paisaje inexistente, el hombre elude su contemplación. Lo mira sin verlo, sin salir de sí mismo. Se ha habituado así a evitar todo lo demasiado grande, todo lo que escapa del alcance directo de su voluntad, todo lo que de alguna manera contiene una noción de tiempo. El estado es una delegación del hombre: en él se libra de las preocupaciones que implica la voluntad de ser, proyectada en el espacio. Así se erigió el sólido y todopoderoso estado argentino. La combinación parecía perfecta y todo marchaba a las mil maravillas. Bastó un simple desmedro en el precio de los cereales para mostrar los vicios constructivos.

El estado argentino fue armado por los políticos que estuvieron desterrados durante la tiranía del general Rosas. En 1853 subieron al poder con apuros de que la Argentina, entonces desierta, imitara la maravillosa Europa que ellos conocieron.

Para conseguir los capitales extranjeros, que supusieron indispensables, forjaron un estado seduciente para ellos. Como puede leerse en *Sistema Económico y Rentístico de la Confederación* de don Juan Bautista

Alberdi, para atraer los capitales ingleses y proporcionarles mano de obra barata, se fomentó la inmigración. Para que vivieran sin sobresaltos, se domeñó, educándola, a la bravía población nativa. En una palabra, se les brindó el país generosamente. Se les concedió absoluta libertad de comerciar, de contratar, de comprar, de vender, de locar, alquilar, conchavar y despedir, de acaparar y hasta de destruir.

El capital inglés no se mostró remiso a tanta tentación, y para actuar más desenvueltamente procedió a conquistar la parcialidad de los dirigentes. De los honrados, facilitándoles empréstitos para que gobernarán holgadamente. De los venales, por corrupción personal. Consiguieron así privilegios extraordinarios y garantías de ganancias sobre capitales que jamás sufrieron contralor alguno.

A partir de 1853 la historia argentina es la historia de la penetración económica inglesa, voluntaria, al principio, forzada al final. En la sombra fraguaron la esclavitud de un pueblo mantenido en el engaño.

Pero ahora el pueblo, maltratado por la crisis iniciada en 1929, pide la adopción de medidas precaucionales, la formación de barreras que detengan la voracidad del capital invasor. El clamor popular se disipa en vano.

Más aún. Contrariando la opinión de los hombres avezados en manejos financieros que proponen una moratoria general defensiva, el gobierno hace cuestión de honor del cumplimiento de su deuda, «cuyos servicios absorben casi el 45% de las rentas nacionales», como lo manifestó el mismo ministro de Hacienda, doctor Hueyo, en el Parlamento, durante el mes de junio de 1933. Para pagar y no dejar rastros de los quebrantos del cambio, el gobierno dispuso indebidamente del oro de la Caja de Conversión, que pertenece, en puridad, a los poseedores de billetes. Tanta diligencia en el pago no pudo, sin embargo, mantener la cotización de los títulos. El Crédito Interno que da una renta fija del 6% sobre el valor nominal se cotizó en la Bolsa de Nueva York a:

Enero de 1931	a	90,64	por cada	100 \$	nominales
Junio de 1931	a	80,85	por cada	100 \$	nominales
Enero de 1932	a	51,10	por cada	100 \$	nominales
Junio de 1932	a	39,10	por cada	100 \$	nominales

(*Revista Económica*, Vol. 5, N° 11)

● Quien compró títulos argentinos en junio de 1932 gozaba un interés del 17,90% y el gobierno decía que pagar era una cuestión de honor...

y el país se estaba desangrando. Para financiar esas erogaciones multiplicadas por el descenso de la moneda, se crean nuevos impuestos, se inventan tasas, y se duplican ciertos renglones aduaneros. Las cargas totales soportadas por el pueblo argentino ya exhausto fueron creciendo:

en 1931 las cargas totales sumaron	\$ 770.276.000
en 1932 las cargas totales sumaron	” 885.512.000

Mas ninguna gabela amenaza al capital extranjero que prosigue inmune, que no paga derechos de aduana por sus combustibles, que introduce la mayoría de sus materiales libres, que en gran parte está exento de contribuciones y que hasta resiste la retribución de servicios prestados como la luz y la limpieza. El nuevo impuesto a la renta, por ejemplo, no daña al capital extranjero, único que consigue renta real en la Argentina. El accionista inglés continúa cobrando en Londres su dividendo íntegro.

Los reclamos del país aumentan y se agrían. Se solicitan determinaciones compulsivas en todos los campos. Hay quien aconseja expropiar los frigoríficos, pues su capital excede apenas de los doscientos millones (\$ 209.682.000) y la operación es factible para un Estado que gasta más de 800 millones en sostener una burocracia estéril.

Los derroteros por que anda el gobierno no corren paralelamente con los del pueblo. Al contrario. Como si no hubiera en la Argentina toda una pléyade de doctores en números, el gobierno simula contratar a un experto inglés, Sir Otto Niemeyer, para que examine las condiciones financieras fiscales. Sir Otto Niemeyer aconseja ceder el control de la moneda argentina a un banco central de capital privado. Nosotros ya sabemos que en la Argentina «capital privado» significa capital inglés o norteamericano.

Todo el país clama contra los ferrocarriles y sus tarifas exorbitantes, pero las directivas gubernamentales siguen otro curso. El fondo para la construcción de caminos, por ejemplo, se liquidaba en la pavimentación lujosa de vías de turismo y no en el trazado de arterias comerciales paralelas a los ferrocarriles o de acceso a los puertos, con lo que se obstaculiza la competencia automotriz al ferrocarril. ¿Qué propósitos se perseguía con ese criterio?

El desconcierto del país culminó al nombrarse embajador especial ante el gobierno de Italia a un director local de los ferrocarriles ingleses, a don Ezequiel Ramos Mejía, y asesor principal y factótum de la embajada extraordinaria de Londres al doctor Guillermo Leguizamón, presidente del directorio del ferrocarril inglés Gran Oeste Argentino. ¿A favor de quién iba a alegar el doctor Leguizamón? ¿A favor de los intereses de Inglaterra de quien era empleado permanente o a favor de los, para él, transitorios intereses argentinos?

Malos presagios indujo el pueblo de esos antecedentes y no menos agoreros se presentaron los primeros rumores. Mientras se entablaban las negociaciones, un diputado dijo en el Parlamento inglés que en realidad la República Argentina era una colonia económica y que más le convenía incorporarse abiertamente al Imperio Británico. Con frases aduladoras para Inglaterra, el doctor Leguizamón expresó en un banquete conceptos análogos, agregando, además, un demasiado enternecido testimonio de agradecimiento por «los 800 millones de libras esterlinas que Inglaterra había invertido en la Argentina». Los diarios de Buenos Aires trataron de ocultar estas noticias, pero como el asunto alcanzó cierta difusión decidieron indignarse. «Recibimos oportunamente un extenso despacho en que se nos transmitían aquellas manifestaciones sorprendentes, pero nos parecía preferible reservar su difusión», decía *La Prensa* del 12 de febrero de 1932. Su editorial concluía afirmando que «Es intolerable la idea de que se nos presente como satélite económico o político de otra nación». El período final retumbaba literariamente, pero el pueblo iba comprendiendo que los números no se borran con palabras. Además se sabía por el mismo diario que las sugerencias de ingreso al Imperio Británico fueron formuladas «muy seriamente por personalidades británicas políticas y financieras».

¿Cuál iba a ser el remate de todo lo ocurrido a espaldas del pueblo durante tantos años? El pueblo esperaba.

Y los hechos vinieron cuando el Pacto firmado con Inglaterra se dio a publicidad. Con obligaciones concretas, minuciosas y que sólo podrían haber sido aceptadas bajo el imperio de las armas, Inglaterra se burlaba de la soberanía argentina y hacía caso omiso de ella. Por la cláusula 5 de ese tratado nefasto los frigoríficos «argentinos» de capital inglés y norteamericano serán en adelante regulados y controlados con absoluta prescindencia del gobierno argentino. Será el gobierno inglés quien dirá cuántos animales debe faenar cada uno, reglamentando así sus relaciones comerciales mutuas y centralizando incondicionalmente en la administración inglesa el contralor absoluto del comercio de carnes argentinas. Para colmo, esa misma cláusula prohíbe al estado argentino y a los capitales privados argentinos construir frigoríficos que elaboren en total más del 15% (quince por ciento) del caudal de carne, y eso, siempre que los capitales particulares argentinos que se inviertan en frigoríficos «no persigan fines lucrativos». Por debajo de la información oficial, otros rumores, más graves aún, se filtraron hasta el pueblo. Gran Bretaña exigía el control de la moneda argentina, el control de los créditos, el control del transporte automotor, el control de la electricidad... y todo se le había acordado.

El 28 de diciembre de 1933 estalló una revolución que, según dijo más tarde la policía, dirigía uno de los oficiales más prestigiosos del ejército, el coronel Francisco B. Bosch. En ella estaban comprometidos veinte regimientos de línea. Estalló parcialmente, detenida por la delación y fue sofocada a duras penas. Se ignora el número de muertos, pero hay quien los evalúa en un millar. Esa revolución contaba con el apoyo de las grandes masas que aún obedecen a la inspiración de don Hipólito Yrigoyen. Con ellas se iniciaba una acción nacionalista fundada en la realidad verdadera del país. En sus planes estaba la denuncia inmediata de lo pactado después del 6 de septiembre de 1930 y el alejamiento forzoso de todo cargo público, representativo, judicial o ejecutivo, de las personas que tuvieran o hubieran tenido cualquier clase de relación con los capitales extranjeros invertidos en nuestro país. Lo demás hubiera venido después...

Ese acto de afirmación nacionalista fue ahogado, pero la línea divisoria ha quedado trazada. De un lado está la nación entera, el pueblo sin distinción de jerarquías, del otro sus explotadores extranjeros y sus representantes locales que se alían al gobierno, tutelándolo y tratando de desviar el fervor nacional contra el indefenso e inocente inmigrante que trabaja junto al argentino. Pero al final de cuentas, el capitalismo inglés hasta a sus propios representantes devorará. Ahora, por ejemplo, ante el despertar de la conciencia nacionalista los agentes locales de los prestamistas londinenses hubieran deseado intercalar una pausa, dejar que la tormenta se amaine, no llamar la atención hacia sus tejemanejes, pero la inercia de la voracidad es más fuerte. La última riqueza que aún pertenecía al pueblo argentino está en peligro: la enajenación de las reservas petrolíferas está ya en trámite.

La política petrolífera, instintivamente nacionalista, del presidente Yrigoyen fue uno de sus méritos de más quilates. Fue la única riqueza que se amparó con un capitalismo defensivo de estado y la única en que se aleccionó al pueblo sobre los peligros de la intromisión extranjera. A partir de 1930 las compañías petrolíferas se consolidan. Sus representantes locales llegan a ministros, a intendentes, a diputados... y sus concesiones y cateos aumentan desproporcionalmente. Como puede observarse:

Años	Producido por el Estado	Producido por compañías particulares extranjeras
1925	624.170 m ³	328.029 m ³
1926	743.824 m ³	504.293 m ³
1927	822.931 m ³	549.289 m ³

<i>Años</i>	<i>Producido por el Estado</i>	<i>Producido por compañías particulares extranjeras</i>
1928	860.604 m ³	581.468 m ³
1929	872.171 m ³	620.896 m ³
1930	828.013 m ³	603.094 m ³
1931	873.592 m ³	987.821 m ³
1932	902.255 m ³	1.186.576 m ³

Con ser tan pavorosa, la situación es ahora de menos angustia. El enemigo está localizado y sólo puede ofrecer lucha franca. Frente a Inglaterra si es necesario, la juventud enarbola un gallardo nacionalismo reivindicatorio. La verdad no nos avergüenza ni nos amilana. Fuimos sorprendidos en nuestra buena fe de pueblo joven, pero tenemos confianza en nosotros mismos, en la cohesión de nuestro espíritu y en la voluntad de ser del pueblo argentino. Sabremos enmendar los yerros que no fueron nuestros y reconquistar el dominio de lo que nos fue usurpado por la usura.

En 1806 y 1807 dos expediciones inglesas bien pertrechadas y suficientemente numerosas como para asegurar la conquista, invadieron la ciudad de Buenos Aires. Las dos veces fueron derrotadas por una población civil que apenas duplicaba el grueso de sus tropas. Los comerciantes ingleses cumplieron la obra que sus soldados no pudieron realizar.

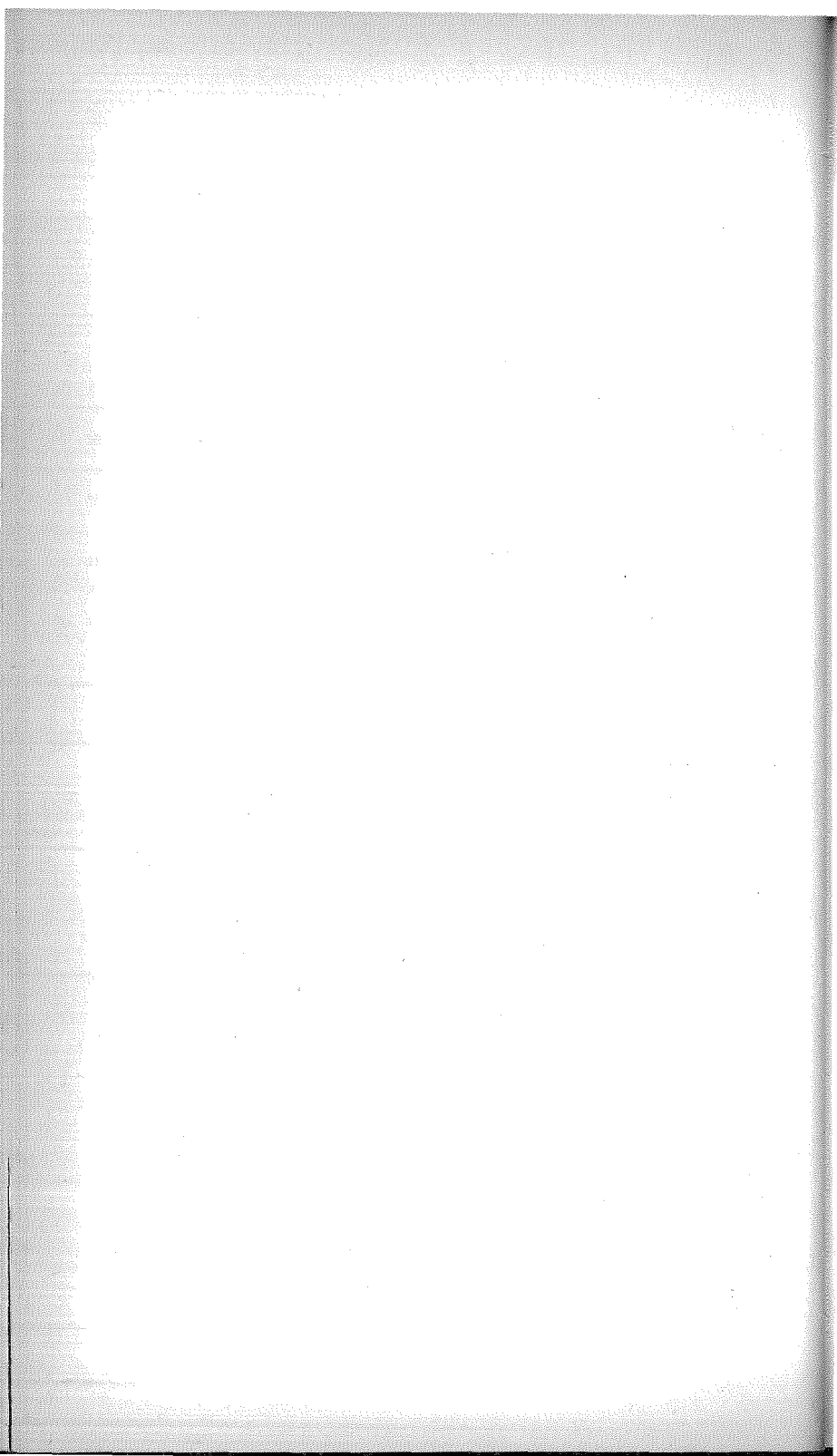
Se engaña quien crea de cualquier manera mellada la filosa alma nacional. A principios del siglo pasado supo encabezar, dirigir y ayudar la liberación de toda la América del Sur. La juventud argentina sabe que hoy, nuevamente, cien millones de sudamericanos están esperando su palabra de orden.

PRIMEROS ARGUMENTOS DE UNA VERDAD

ene-
erra
ndi-
ren-
a en
d de
eron
or la

sufi-
on la
obla-
ntes

alma
ar la
hoy,
abra



LA DIPLOMACIA INGLESA RESORTE OCULTO DE NUESTRA HISTORIA

La diplomacia inglesa es el instrumento ejecutivo que en sus relaciones con el extranjero, tiene la necesidad de expansión y la voluntad de dominio del Imperio de la Gran Bretaña. Donde hay un pequeño interés presente o futuro, la diplomacia inglesa tiende sus redes invisibles de conocimiento, de sondeo, de preparación o de incautación.

La acción de la diplomacia inglesa está generalmente imantada en un sentido favorable al lucro de las compañías inglesas, pero no soldada a sus minúsculos problemas de codicia o de sordidez ocasional. La diplomacia inglesa no descuida lo pequeño y circunstancial, pero vela ante todo por la grandeza permanente del imperio en que todo lo británico halla amparo. Más influencia y territorios conquistó Inglaterra con su diplomacia que con sus tropas o sus flotas. Nosotros mismos, argentinos, somos un ejemplo irrefutable y doloroso. Supimos rechazar sus regimientos invasores, pero no supimos resistir a la penetración económica y a su disgregación diplomática.

Las hazañas de la diplomacia inglesa en el mundo son innumerables. Su relato constituiría la mejor lección que se puede proporcionar a un pueblo desaprensivo como el nuestro.

La historia contemporánea es en gran parte la historia de las acciones originadas por la diplomacia inglesa. Ella está seccionando, instigando rivalidad, suscitando recelos entre iguales, socavando a sus rivales posibles, aunando a los débiles contra los fuertes eventuales, en una palabra, recomponiendo constantemente la estabilidad y la solidez de su supremacía.

La diplomacia inglesa no reconoce amigos ni la cobija los agradecimientos naturales. Quien se apoye en ella para medrar pagará muy caro el apoyo. Bernardino Rivadavia fue un prócer que en nuestra tierra facilitó en mucho la tarea diplomática de Inglaterra. Cuando Rivadavia vio al final de su presidencia que la compulsión inglesa lo había arrastrado hasta la más terrible impopularidad y se sintió precipitar al vacío irre-

mediablemente, aprovechó las últimas energías para vengarse, e instruir al país en los peligros de la diplomacia inglesa. La diplomacia inglesa no lo perdonó nunca y fue implacable con él. El 15 de julio de 1827 lord Ponsomby escribía a Canning: «Los diarios propagados por el señor Rivadavia difamaban constantemente a la legación de S. M., insinuando contra ella las peores sospechas y describiendo sus actos como dirigidos a acarrear deshonor y agravio a la República.»

En realidad Rivadavia sólo trataba de disculparse a sí mismo mostrando que la paz firmada con el Brasil, que el país consideraba deshonrosa, era impuesta por la diplomacia inglesa. Poco después, el 20 de julio de 1827, Ponsomby escribía a Canning: «Confío en que esta aparente prevención contra Inglaterra cesará cuando la influencia y el ejemplo del señor Rivadavia sean completamente extinguidos.»

Cinco días después, Rivadavia renunciaba a la presidencia y se disolvía para siempre en el silencio histórico. No se conocen papeles posteriores a su presidencia. ¿No quiso reivindicarse ante la posteridad? ¿No escribió sus memorias? No lo sabemos. Vivió aislado en el anónimo. Cuando quiso actuar se lo desterró. Estuvo en la Isla de las Ratas frente a Montevideo. De allí lo exilaron a Santa Catalina, pequeña isla del sur del Brasil. Más tarde se refugió en Río de Janeiro, después en Cádiz, donde murió olvidado a los 65 años de edad el 2 de septiembre de 1845. ¡Había sido aniquilado!

Las normas habituales de caballerosidad no amilanan a la diplomacia inglesa. Ella va a su fin por cualquier atajo. Acaba de publicarse un libro de laudes a lord Strangford, que según el señor Ruiz Guiñazú resultaría otro de nuestros benefactores. Lord Strangford era representante de Inglaterra ante la Corte de Portugal. Una anécdota bastará para filiar la calidad de su moral. La traducimos literalmente de la *Historia do Brasil*, del escritor brasileiro João Ribeiro: «Cuando Napoleón decretó el bloqueo continental contra Inglaterra, Portugal se alió a Inglaterra. En marcha forzada a través de España, las tropas francesas penetraron en Portugal. El Rey, llorando en secreto, aceptó el consejo del ministro inglés lord Strangford y decidió huir al Brasil con su corte... Tradiciones que indirectamente remontan a Tomás Antonio de Vila Nova refieren que la noche del 28 de noviembre, lord Strangford fue a bordo de la nave *Medusa* y entró a proponer condiciones interesadas e insoportables en base de las cuales, únicamente, el comandante inglés del bloqueo, Sidney Smith, consentiría en la salida de la corte portuguesa para el Brasil. Una de esas condiciones era la apertura de los puertos del Brasil a la concurrencia libre y reservada de Ingla-

terra marcándole, desde luego, una tarifa de derechos insignificante y, además, que uno de los puertos del Brasil fuese entregado a Inglaterra.» Esta deslealtad al aliado en desgracia, este aprovechamiento de una situación crítica, de la que son beneficiarios y consejeros, para obtener beneficios aún mayores, es de una impiedad tan impudente que ni siquiera se puede comentar. La dejamos para enseñanza en su desnudez esquemática.

El arma más terrible que la diplomacia inglesa blande para dominar los pueblos es el soborno. Así se inició su grandeza y han sido fieles a la tradición. En la documentada biografía de María Estuardo, Stefan Zweig nos cuenta con frases descarnadas los métodos de la gran Isabel de Inglaterra. «Más de 200.000 libras ha sacrificado ya Isabel, tan parsimoniosa en general, para arrancar a Escocia, por medio de sublevaciones y campañas bélicas, del poder de los católicos Estuardos, y aun después de una paz solemnemente concertada, una gran parte de los súbditos de María Estuardo está secretamente a sueldo de la reina extranjera...» (Pág. 65). «Pero Isabel desea algo más que una pura protesta contra la nueva pareja real. Quiere una rebelión y así lo solicita del descontento Hamilton». «Con el severo encargo de no comprometerla a ella misma, "in the most secret way", según sus palabras, por el conducto más secreto, confía a uno de sus agentes la comisión de apoyar a los lores con tropas y dinero», «como si lo hiciera por su cuenta y nada supiera de ello la reina inglesa». (Pág. 121). «Ni el secretario íntimo de María Estuardo se mostró capaz de resistir el contagio de la enfermedad epidémica de la corte escocesa: el soborno de Inglaterra y la reina tuvo que despedirlo de su servicio.» (Pág. 133).

Desde aquellas lejanas épocas, los métodos ingleses persisten perfeccionados. Son idénticos en la India, en Persia, en Egipto y en la República Argentina. Por eso Inglaterra es, ante todo, enemiga de los valores morales que se obstinan en servir al pueblo en que nacieron. Por eso Inglaterra, que indudablemente vio la maniobra preparatoria del 6 de septiembre, colaboró gustosa con su silencio, y quizá con alguna complicidad menos inerte, a la caída del presidente Yrigoyen. Inglaterra no teme a los hombres inteligentes. Teme a los dirigentes probos.

Una de las características más terribles de la diplomacia inglesa, porque dificulta enormemente el inducir en qué dirección está trabajando, es la de operar a largo plazo. Asombra conocer los planes ingleses trazados a principio del siglo pasado y comprobar la meticulosidad con que se han llevado a cabo.

Lord Liverpool decía en 1824, refiriéndose a la América Hispánica: «El mayor y favorito objeto de la política británica durante un plazo quizá

mayor de cuatro siglos debe ser el de crear y estimular nuestra navegación y el de establecer bases seguras para nuestro poder marítimo.» Esta idea central era glosada y aplicada por Canning: «La disposición, decía, de los nuevos estados americanos es altamente favorable para Inglaterra. Si nosotros sacamos ventaja de esta disposición podremos establecer por medio de nuestra influencia en ellos un eficiente contrapeso contra los poderes combinados de Estados Unidos y de Francia, con quienes tarde o temprano tendremos contienda. No dejemos, pues, perder la dorada oportunidad. Puede ser que no dure mucho tiempo la ocasión de oponer una poderosa barrera a la influencia de Estados Unidos. Pero si vacilamos en actuar, todos los nuevos estados serán conducidos a concluir que nosotros rechazamos sus amistades mutuas por principio, como un peligroso y revolucionario carácter...» C. K. Webster: *The Foreign Policy of Castlereagh*.

Crear bases marítimas, instigar a unos estados contra otros, mantenerlos en mutuos celos, impedir la unión de las dos fracciones continentales, la América del Norte y la América del Sur, tal es justamente la obra perniciosa desarrollada en silencio por Inglaterra.

Su resultado más visible es el collar de bases marítimas que rodea a América. Las Malvinas, que es actualmente una estación naval de primer orden, construida especialmente para la defensa de los intereses británicos en Sud América, según los términos textuales de la Conferencia Naval de Singapur, realizada en 1932. Las Malvinas en el Sud. Las islas de Trinidad, San Vicente, Barbados, Jamaica, Bahamas y Bermudas en el Centro y en Norte de la América, además de las posesiones continentales de Guayanas y de la Honduras Británica. ¡Con cuanta razón escribía Canning a Granville, poco después del reconocimiento de los nuevos estados americanos, en 1825: «Los hechos están ejecutados, la cuña está impedida. Hispano América es libre y si nosotros sentamos rectamente nuestros negocios *ella será inglesa, she is English*». Harold Temperley: *The Foreign Policy of Canning*.

Si no tenemos presente la compulsión constante y astuta con que la diplomacia inglesa lleva a estos pueblos a los destinos prefijados en sus planes y los mantiene en ellos, las historias americanas y sus fenómenos sociales son narraciones absurdas en que los acontecimientos más graves explotan sin antecedentes y concluyen sin consecuencia. En ellas actúan arcángeles o demonios, pero no hombres.

En su apreciable libro *Glanz und Elend Süd America*, el observador alemán Kasimir Edschmidt sintetiza de esta manera sus impresiones per-

sonales: «Nada es durable en este continente. Cuando tienen dictaduras quieren democracias. Cuando tienen democracia buscan dictaduras. Trabajan para imponer un orden, articularse, organizarse y configurarse, pero en definitiva, vuelven a combatir entre ellos. No pueden soportar a nadie sobre ellos. Si hubieran tenido un Cristo o un Napoleón lo hubieran aniquilado.»

La observación puede ser exacta, pero la explicación causal es desacertada. No se trata de un continente histórico. Se trata de un continente sistemáticamente desorganizado por las intrigas de la diplomacia que a toda costa quieren doblegarlo y anularlo. Se trata de un continente sostenido por tan altas miras y por una idea tan noble, que no desmaya en la obra de reconstruir los caminos que lo conducen al cumplimiento de su presentida misión. A la tenacidad destructiva de las codicias extranjeras, América opone con terquedad irreductible una confianza en sí misma inquebrantable.

Los historiadores oficiales se ven en figurillas para dar una explicación razonable de sucesos que están cronológicamente concatenados, pero que sin la mención de las intrigas extranjeras son deshilvanados e inexplicables. No hablamos de esos textos plagados de fraudulencias con que los señores Levene y Vedia y Mitre envenenan la mentalidad tierna de los adolescentes. Tomemos un libro que debía llenar todos los requisitos de seriedad y fidelidad. Es un libro escrito por un militar para uso de militares. Es *La Guerra del Paraguay* del Teniente Coronel Juan Beverina. Según el comandante Beverina, la República Oriental del Uruguay es libre nada más que porque nos cansamos de defenderla. Oigamos esta monstruosidad. «La severa lección dada al Imperio de Brasil en Ituzaingo, 20 de febrero de 1827, lo alejaba momentáneamente de la Provincia Cisplatina. Pero el Gobierno argentino que, cansado de tanta lucha, quería la paz y la tranquilidad a todo trance, no trepidaba, un año más tarde, en conceder a la Banda Oriental su independencia.» ¡Un país que se cansa de defender sus fronteras! Éste es el tipo de enseñanza que se imparte a nuestros oficiales.

La historia oficial argentina es una obra de imaginación en que los hechos han sido consciente y deliberadamente deformados, falseados y concatenados de acuerdo a un plan preconcebido que tiende a disimular la obra de intriga cumplida por la diplomacia inglesa, promotora subterránea de los principales acontecimientos ocurridos en este continente. La política inglesa que se caracteriza en la historia universal contemporánea por su egoísmo tenaz y por su habilidad implacable, se presenta

ante nosotros, en los textos oficiales, animada por sentimientos tan inmaculadamente desinteresados que son más propios de santos que de seres humanos.

La historia que nos enseñaron desde pequeños, la historia que nos inculcaron como una verdad que ya no se analiza, presupone que el territorio argentino flotaba beatíficamente en el seno de una materia angélica. No nos rodeaban ni avideces ni codicias extrañas. Todo lo malo que sucedía entre nosotros, entre nosotros mismos se engendrabá. Los procesos de absorción que ocurrieron en todas las épocas, del más pequeño por el más fuerte, del menos dotado por el más inteligente, no ocurrieron entre nosotros, de acuerdo a la historia oficial. Las luchas diplomáticas y sus arterias estuvieron ausentes de nuestras contiendas. Sólo tuvimos amigos en el orden internacional extraamericano. Los conductores de más garra y de menos pudicia, los constructores de los imperios más grandes de que haya noticia, se amansaban milagrosamente en nuestra contigüidad y se avenían a trabajar sin retribución por nuestro propio bien. Canning fue nuestro amigo desinteresado. Palmerston y Guizot, también. Disraeli y Gladstone, nuestros protectores, casi. Las tentativas de conquista de 1806 y 1807 fueron errores de algunos marinos y guerreros que, al fin, nos fueron útiles al difundir ideas de libertad.

Muy del gusto de los ingleses es, por ejemplo, la interpretación que con aire solemne hace de nuestra historia José Ingenieros, quien trata de resumir los conflictos argentinos como el resultado de la lucha de dos intereses domésticos: el latifundista rural y el porteño aduanero. ¿Es que no hay un tercer factor obrando en la disidencia, por lo menos? ¿Qué fácil es, en cambio, la historia argentina, en la franqueza simplota de Alberdi, cuando éste confiesa que la invasión que Lavalle llevó en 1840 contra don Juan Manuel de Rosas, se hizo con dinero francés! El dinero francés fue lo importante, lo demás, lo secundario. Textualmente dice Alberdi en sus *Escritos Póstumos* (tomo XV, pág. 505, edición de 1900): «Cuando los fondos estuvieron listos y la opinión preparada, el ejército se formó en un día».

Para eludir la responsabilidad de los verdaderos instigadores, la historia argentina adopta ese aire de ficción en que los protagonistas se mueven sin relación con las duras realidades de esta vida. Las revoluciones se explican como simples explosiones pasionales y ocurren sin que nadie provea fondos, vituallas, municiones, armas, equipajes. El dinero no está presente en ellas, porque rastreando las huellas del dinero se puede llegar a descubrir a los principales movilizadores revolucionarios.

Una historia construida con tales aberraciones es un magnífico retablo para formar el ámbito de ese ídolo insaciable que se denomina capital extranjero. Esa historia es la mayor inhibición que pesa sobre nosotros. La reconstrucción de la historia argentina es, por eso, urgencia ineludible e impostergable. Esta nueva historia nos mostrará que los llamados «capitales invertidos» no son más que el producto de la riqueza y del trabajo argentinos contabilizados a favor de Gran Bretaña.

Cuando hablamos de textos oficiales nos referimos a los textos habituales en los colegios nacionales y en las escuelas normales, porque son ellos los que difunden un conocimiento que se asienta, finalmente, como sentimiento en las clases intelectuales dirigentes del país.

A modo de ejemplo y para que el lector pueda luego deducir toda la culpable irrealidad de la historia argentina, en que la acción de la diplomacia inglesa ha sido disimulada o borrada por completo, vamos a analizar tres puntos básicos del decenio 1820-1830, que precede a la aparición de Rosas en el escenario público y que tantas semejanzas tiene con el decenio 1930-1940.

En el transcurso de esos años, los ingleses crean un banco emisor para manejar discrecionalmente la economía de las Provincias Unidas, muy semejante en facultades y propósitos al actual Banco Central de la República. Nos endosan un empréstito ficticio con el que encadenan las finanzas locales y se aseguran bases comerciales y militares, seccionando a su entera voluntad el territorio del virreinato.

La historia del primer empréstito argentino, la historia del Banco Nacional y la historia de la creación de la República Oriental del Uruguay, nos revelarán documentalmente algunas de las acciones nefastas para la salud colectiva acometidas por la diplomacia inglesa en el Río de la Plata.

HISTORIA DEL BANCO NACIONAL, ANTECESOR DEL BANCO CENTRAL

Sin pretender ajustar excesivamente el paralelo y menos aún extraer consecuencias, podremos comparar una colectividad organizada en nación con un cuerpo vivo. Un ser vivo no es un amasijo de sustancias inorgánicas recubiertas de una cutícula formal, ni un ensamblamiento de órganos sin más correlación entre sí que su proximidad en el espacio. Lo que caracteriza a un ser vivo es la interdependencia de sus partes. Además de su función propia, cada parcela de un ser vivo está sometida a un sistema de trasvasamientos y de interferencias que da, precisamente, realidad al ser.

Asimismo, para que una colectividad constituya una nación, no basta que esté recubierta bajo el mismo manto político. Es preciso que la colectividad tenga medios propios que den unidad real a las fracciones que la integran. Es preciso que los medios de comunicación y los medios de cambio formen un sistema genuinamente nacional. Si los medios de comunicación y los medios de cambio están influenciados por voluntades ajenas a la voluntad nacional, es decir si están bajo el contralor o el dominio del extranjero, esa colectividad será un remedo de nación.

Estas ideas sencillas han sido norma de la conducta de penetración de la Gran Bretaña y por eso vemos que su preocupación primordial es la de apoderarse de las vías de comunicación de un país por los medios indirectos de la posesión financiera y la de dominar el control de sus medios de cambio.

Imaginemos una sociedad conjetural dotada de riquezas naturales y de hombres bien calibrados, pero desprovista de medios comunes de intercambio. Tracémosla en detalle en nuestra fantasía y observamos que ésa será forzosamente una colectividad lánguida, inerte, casi moribunda. El labrador no podrá explotar el suelo por falta de instrumentos y no tendrá instrumentos, porque quien podría forjarlos no se interesa sino por muy pequeña cantidad de trigo u otros cereales. El minero no podrá laborar sus yacimientos por falta de utensilios. El hombre de iniciativas no podrá poner en ejecución sus proyectos. El artesano permanecerá inac-

tivo. ¿Quién le daría el trigo y la carne que él necesita, si el agricultor y el ganadero no emplean sus manufacturas?

Supongamos que llegara a esa sociedad un hombre provisto de oro de otro medio que todos aceptaran como una medida común de los valores, y que ese hombre hiciera llegar su oro por los instrumentos comunes: abriera créditos a los que quisieran trabajar, facilitara dinero para adquirir implementos al que se dispusiera a labrar la tierra, proporcionara fondos para sus herramientas al minero y al hombre que quisiera montar empresas de beneficio general. Esa sociedad germinaría como la tierra reseca después de la lluvia. El trabajo humano —único bien efectivo del hombre— fructificaría gozosamente. Pero ese hombre sería el dictador de la colectividad, cualquiera fueran las normas políticas vigentes. Sería un dictador oculto, silencioso, invisible, pero omnímodo, todopoderoso. Podría crear industrias con sólo proporcionar oro a los que se dispusieran a trabajar en ellas. Podría impedir que otras industrias se desarrollaran negándoles fondos. Podría manejar la opinión pública apañando a ciertos periódicos y negándole apoyo a otros. Podría orientar y dirigir las corrientes comerciales sosteniendo a los que trabajan en un sentido. Podría, luego, presionar los gobiernos estatuidos y modificarlos a su antojo.

Hemos supuesto que ese hombre o ese grupo de hombres llegaron provistos de un medio de cambio, como el oro, que los hombres aprecian y utilizan desde tiempo inmemorial, pero el oro mismo no es indispensable. Unas tiras de papel que todos convinieran en aceptar por un valor nominal de oro es suficiente para que el fenómeno se produzca y quien tuviera el dominio de esas tiras de papel tendría el dominio de la sociedad estimulada así.

Fijadas estas ideas elementales que es necesario refrescar constantemente para no marearse en el torbellino de mentiras y falsías, vamos a narrar las operaciones mediante las cuales Inglaterra toma el dominio incondicional de las Provincias Unidas del Río de la Plata en los dos decenios que corren de 1810 a 1830 y que son altamente ilustrativos, porque las maniobras son más evidentes en una sociedad reducida a límites y actividades rudimentarias.

No son estos trabajos ni placenteros ni fáciles, porque no basta hurgar los papeles oficiales. «En ellos se encuentra la fecha y coordinación de los sucesos, los motivos confesados y los resultados palpables; pero esto no es entregar la verdad por completo», escribe el doctor Garrigós en el prólogo de su libro *El Banco de la Provincia*. «Quedan en la sombra mil detalles, sigue diciendo, numerosos incidentes que son de extrema impor-

tancia porque contienen la razón de los acontecimientos; y ellos son conocidos únicamente de la generación en medio de la cual se produjeron.» Calcúlese cuál será la dificultad de pizpar la maniobra inglesa si todo lo que se refiere a ella ha sido aún más cautelosa y menudamente extirpado de los textos y de las referencias. El mismo doctor Garrigós incurre en absurdos desconcertantes para no mentar o no interpretar la astucia inglesa. Otros, como el doctor Agustín de Vedia omite todas las referencias contrarias a Inglaterra, formuladas por los opositores. Cuando alguien habla contra Inglaterra pone un etcétera o intercala unos puntos suspensivos.

Entre 1810 y 1830 la maniobra inglesa se desenvuelve en dos ciclos, correspondientes a los dos decenios. De 1810 a 1820 la táctica inglesa es obtener el monopolio del comercio exterior y extraer mediante él todo el metálico que se usaba en los intercambios internos. Ya hemos citado la descripción que el historiador López hace de ese predominio mercantil.

Se ve claramente en esa sucinta descripción que los comerciantes ingleses extraían los productos y a cambio daban mercaderías perecederas, en general, artículos suntuarios o de consumo. Pero no solamente exportaban los productos naturales, hacían emigrar todo el oro y la plata y el cobre que obtenían a cambio de sus mercaderías. Todavía en 1822, cuando el comercio y las industrias locales languidecían por falta de medios de cambio, los metales constituían casi una tercera parte del valor de la exportación total. Sobre un total exportado en 1822 de 5.000.000 de pesos fuertes, los metales preciosos sumaban 1.356.493.

Manejando el comercio internacional, Inglaterra mantuvo durante ese decenio el contralor de los medios de cambio. Ella poseía el oro, única moneda corriente en esa época, y lo exportaba o lo mantenía en poder de sus comerciantes. Con razón, el Ayuntamiento de Buenos Aires decía que los barcos ingleses al zarpar con el precioso metal «desempeñan el mismo oficio que los galeones de las antiguas flotas españolas, con daño irreparable del comercio nacional».

El dinero, es decir el oro y la plata, se prestaban con intereses del 5 y 6% mensual y ese precio usurario exhibe mejor que ningún otro índice la angustia monetaria del ambiente. Y ¿qué industria o actividad honrada podía fundarse sobre esa base exhaustiva? Es de imaginar los negocios que habrán realizado los mercaderes ingleses. Ellos comenzaron a venir poco después de la apertura de los puertos por la revolución. Habían sido habilitados por el Banco de Inglaterra y mediante sus créditos trajeron mercaderías que trocaron aquí por cueros y metales preciosos. Parte de

metales los exportaron. Otra parte, muy escasa, la reservaron para continuar sus operaciones locales y seguir explotando la angustia monetaria local.

A comienzos del segundo decenio la falta de circulante llegó a límites desesperantes, porque a la extracción del oro por vía marítima se agregó la obstrucción de los cauces mineros. La minería del Alto Perú bloqueada por Salta en su camino natural, desbordaba hacia el mar por los puertos del Pacífico. La minería chilena ya no tenía relación alguna con nosotros. Los diarios porteños que respondían a la influencia inglesa, alimentaban constantemente la animosidad porteña contra los hermanos de la trascordillera. Por otra parte, Chile no estaba en condición más desahogada que nosotros. Mr. Allen, cónsul norteamericano en Chile, escribía al ministro Manning, comunicándole que los ingleses decían que «el destino de ese país está colocado en sus manos, y que, a pesar de su decantada independencia, Chile es su colonia de facto». ¿Cómo esperar, pues, que el comercio de las minas chilenas siguiera volcándose por los cauces del Río de la Plata?

La falta de circulante amenazaba paralizar los movimientos esenciales de la vida colectiva. En su libro *El Banco Nacional*, Agustín de Vedia describe esa angustia en estos términos: «Era tal la escasez de moneda que para los servicios ordinarios de la vida circulaba una colección o surtido de pequeños discos de hojalata, marcados con las iniciales o el nombre del emisor. A cada abastecedor debía llevarse, en defecto de dinero, los sellos emitidos por él. El vuelto en el primer caso, se daba siempre en esos discos, llamados contraseñas, que los proveedores habían convenido en recibirse y cambiarse recíprocamente...».

Una moneda ficticia había comenzado, pues, a substituir al oro y a la plata evaporados de la circulación. Es preciso subrayar la sabiduría intuitiva popular que así se creaba una técnica monetaria al margen de la dominación extranjera. Pero poco duró esta conquista. Los pequeños discos fueron suplantados por los pesos papel que emitió el Banco de Descuentos, instrumento creado y manejado por Inglaterra.

El gobierno del general Rodríguez decretó el 15 de enero de 1822 el establecimiento de un Banco con un capital de un millón de pesos, previas largas reuniones de sus ministros, Bernardino González Rivadavia y Manuel José García con los principales comerciantes ingleses que operaban en nuestra plaza. Ese mismo día los mismos susodichos comerciantes formaron una comisión que se encargó de la redacción de los estatutos.

El Banco fue sometido a la aprobación de la legislatura. En las sesiones del 18, 19 y 20 de junio se debatió la idea. El ministro García habló y dijo que el Banco tendía a remediar la escasez de circulante. Que la escasez era debida a dos causas. La primera al haberse cerrado las avenidas de oro del Perú a consecuencias de la guerra. La otra causa era el aumento de los capitales en giro, sobre todo los capitales extranjeros. Es increíble que tales incongruencias hayan sido dichas en serio y que se repitan como argumentos sólidos. Cincuenta años después de García, el doctor Garrigós decía que en 1822 «se hacía más sensible la ausencia del medio circulante por la afluencia de capitales extranjeros». Pero el medio circulante era el oro y si esos capitales no venían en forma de oro ¿en qué forma venían? ¿Acaso los capitales eran las mercaderías de consumo y suntuarias que traían los comerciantes? Anotemos, de todas maneras, esta observación: la inversión de capitales extranjeros en el país ha tenido como consecuencia inmediata rarificar los medios de cambio, disminuir el oro, empobrecer el país, en una palabra. Pero no hagamos hincapié en estos detalles.

Manuel Moreno hace algunas objeciones sobre plazo y condiciones. Se opone a que se le conceda la exclusividad al nuevo banco. «El privilegio exclusivo perjudicaba al público, decía Moreno, privándole tal vez de la fundación de otros bancos que rivalizarían con el primero y le contendrían en ciertos límites, mejorando por la competencia las condiciones del descuento.» Repuso Rivadavia que el ejemplo de Inglaterra aconsejaba dar el privilegio, pues se veía que el poder de todos los bancos reunidos de Norteamérica no equivalía al del único banco de Londres. «La restricción del proyecto no impediría la creación de otros bancos, decía Rivadavia, cuando fuesen necesarios. Sólo que éstos nacerían y dependerían del principal, como sucedía en Londres, donde existían muchos bancos erigidos por el primero. Aquí como allí se experimentaría una ventaja sensible. Lejos de contrariar sus fines o de caer en una emulación peligrosa, convergerían a la prosperidad y estabilidad común.» No entraba Rivadavia y menos aún García a discriminar las diferentes situaciones de Inglaterra y de Buenos Aires. Ellos servían el propósito de monopolio de los comerciantes ingleses, que iban a lograr mediante esta institución el control absoluto de la moneda interna argentina y a efectuar al mismo tiempo un suculento negocio, pues es característica de la habilidad británica la de conseguir concesiones no oblando nada y, antes bien, cosechando fuertes beneficios simultáneos.

El 15 de julio se aprobó la ley de concesión y el 15 de julio el Banco de Buenos Aires inició con el público las operaciones que ya había iniciado en privado.

Un banco es una institución que recibe dinero en depósito y paga por ello un premio o interés y presta al comercio y a la industria ese mismo dinero, mediante descuento de letras o pagarés con un interés más alto. Pero el Banco de Buenos Aires tenía por ley la facultad de emitir papel moneda, era un banco emisor, y de tal manera la moneda local iba a estar al arbitrio del directorio del Banco, lo cual era ya una anomalía. Los estadistas europeos no admitían por entonces la existencia de sociedades anónimas. En Inglaterra no se legalizó su situación hasta 1853. En las Provincias Unidas del Río de la Plata se legalizaron desde 1822 y a una de ellas se le confió el manejo discrecional de la única moneda con que iba a contar el país.

Ese Banco de Buenos Aires estuvo siempre bajo el contralor de Inglaterra. Sus reuniones de accionistas muestran su abrumadora mayoría. En la Asamblea del 18 de enero de 1825, seis meses después de fundarse el Banco, sobre un total de 702 votos, los comerciantes ingleses tenían 381. Un año después, en la Asamblea del 9 de enero de 1826 sobre un total de 838 votos, los ingleses tenían 454. Y en la Junta general de accionistas efectuada el 9 de enero de 1826, poco antes de refundirse en el Banco Nacional, los ingleses tenían 589 votos sobre un total de 838, es decir más de dos tercios. Podemos, pues, afirmar sin exageración, que el Banco de Buenos Aires, llamado también Banco de Descuentos, fue un simple instrumento de la dominación inglesa en nuestro país.

¿Pusieron los comerciantes ingleses oro contante y sonante a disposición del Banco para conseguir esa hegemonía? Podemos afirmar que sí pusieron lo fue en escasísima cantidad, porque las acciones que poseían las adquirían con los mismos billetes que en forma de créditos les proporcionaba el Banco. «En los primeros días de abril de 1822», cuenta de Vedia, «se consignaba en los periódicos, como una noticia plausible, que la suscripción de las acciones del Banco, que sólo fue en un principio de 239, había alcanzado a 864. La medida del Directorio parecía, pues, haber tenido un éxito extraordinario. Era preciso, con todo» agrega de Vedia, «tener en cuenta los medios empleados para llegar a este resultado. Se ha comprobado que el directorio acordaba liberalmente descuentos de letras cuyo importe servía para cubrir el valor de las mismas acciones del establecimiento, y que esas letras se renovaban indefinidamente a su vencimiento, o se pagaban con el descuento de otras letras. De esa manera se colocaron quinientas acciones, según revelaciones de la época, cuyo importe era de quinientos mil pesos, o sea la mitad del capital atribuido al Banco por el estatuto...» Los accionistas percibían la diferencia entre el interés

del descuento y los dividendos que se le asignaran. Ya veremos que fue una ganancia sabrosa. Pero no es eso lo importante. Lo importante es que sin arriesgar fondos metálicos, los comerciantes ingleses obtuvieron el control del Banco de Descuentos y con él el manejo de la moneda argentina. Pudieron operar en esa forma desenvuelta, porque ni los estatutos ni la ley exigió, como debió exigir, que las acciones se pagaran en metálico, es decir en oro. De esos olvidos están llenas las leyes argentinas y, cosa curiosa, todos los olvidos obran por inercia a favor de Inglaterra, lo cual permite suponer que no fueron involuntarios.

El público porteño no desconocía el predominio ejercido en el Banco por los ingleses ni la acción perjudicial para el país, que desde él se ejercía. En el acta del Banco del 27 de septiembre de 1824 se deja constancia sucintamente de la renuncia a su cargo de un director. Se dice que Mr. Robertson, director también, fue encargado de solicitar explicaciones al renunciante que se síndica por sus iniciales exclusivamente: el señor S. V. Suponemos que es el señor Sáenz Valiente, comerciante conspicuo. Robertson dice, según el acta: «que el señor S. V. protestándole la mayor franqueza, le había expresado que el motivo que él tenía para no admitir dicho honor, era que creía lo que generalmente se decía en el pueblo y es que en el Banco los extranjeros ejercen una influencia perniciosa para el país, a cuyo abuso él no quería contribuir».

Es casi imposible concretar esa influencia perniciosa de que habla Sáenz Valiente y su comprobación ya escapa a nuestros propósitos. Pero no es difícil presumir que ella coincidiría en un todo con la política general inglesa de aniquilación de la capacidad industrial local. «Impiden que el banco pueda servir con su angustiado capital al hombre verdaderamente industrial», dice el periódico *Argos*, en su número del 25 de diciembre de 1824, y el *Argos* estaba enteramente sometido a la tutela inglesa.

Pero la influencia perniciosa es mucho más extensa. En la sesión del 25 de febrero de 1828 realizada por la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, en un acalorado impulso, don Nicolás Anchorena para mostrar los peligros de los bancos incontrolados hizo algunas revelaciones sobre este primer Banco de que hablamos que puede entreabrir panoramas para muchos. «En la Sala y en la barra hay personas que me oyen y todos saben un hecho que referiré del Banco de Descuentos... Cuando los patriotas de Montevideo, prevaleciendo o aprovechando de la división que había entre las tropas brasileñas y las europeas portuguesas, obligaron a salir al general Lécór fuera de la plaza, esperando por este medio y otros conseguir recuperar su independencia, es decir su adhesión a Bue-

nos Aires. Entonces una casa extranjera que no existe ya en Buenos Aires se comprometió con el general Lécór a darle una suma mensual de onzas de oro. ¿Y de dónde creen Uds., señores representantes y compatriotas de la barra, que se sacaban? Del Banco de Descuentos, descontando letras en él, tomando billetes, y después cambiando los billetes por onzas de oro. El hecho es que los directores del Banco de Buenos Aires contribuían de este modo indirecto a continuar nuestra esclavitud y la de nuestros hermanos. ¿Y qué se contestaba? Nosotros no tenemos que ver con eso. A nosotros nos traen letras con buenas firmas y no tenemos más que descontar. ¿Y quiénes son éstos que tenían influencia sobre el Banco? Los mismos que hoy la tienen...»

Si esto podían los ingleses desde el Banco de Buenos Aires en el orden notorio de lo internacional y lo público contrario a la salud nacional ¿qué no podrían en el orden interno en que las acciones de los hombres parecen tener sólo consecuencias personales?

El Banco de Buenos Aires fue absolutamente inútil para el Gobierno. La deuda del Gobierno al Banco ascendió a sumas despreciables.

En Sept. 1823	el Gobierno debía al Banco	\$f. 3.816
En Sept. 1824	el Gobierno debía al Banco	\$f. 3.034
En Sept. 1825	el Gobierno debía al Banco	\$f. 2.994
En Feb. 1826	el Gobierno debía al Banco	\$f. 2.724

Calculemos ahora las ganancias directas que los comerciantes ingleses obtuvieron, como mínimo, en la operación del Banco, que se extendieron durante tres ejercicios.

Durante el primer ejercicio	repartió un dividendo de 12	%
Durante el 2° ejercicio	repartió un dividendo de 19	%
Durante el 3° ejercicio	repartió un dividendo de 19 1/2	%
Durante el 4° (un semestre)	repartió un dividendo de 10 1/2	%

Ahora bien, lo único que se pagó con moneda contante fueron 239 acciones que valen 239.000 pesos fuertes. Vamos a suponer que todas las acciones pagadas lo fueron exclusivamente por los comerciantes ingleses. Como ellos poseían 589 acciones por valor de 589.000 pesos queda un saldo de 350 acciones que debieron forzosamente ser abonadas con los mismos fondos pagados por el Banco, préstamos por los cuales abonaban 9% anual como tasa de descuentos. Así, pues, por el descuento de los

350.000 pesos debieron pagar al Banco en los tres ejercicios y medio un total de 110.250 pesos fuertes. Pero recibieron en el mismo lapso por intereses de sus 559 acciones 353.400 pesos. Obtuvieron, por lo tanto, una ganancia líquida de 243.150 pesos, equivalentes al 102% de ganancia en tres años y medio sobre la suma efectivamente empleada de 239.000 pesos. Exactamente un treinta por ciento anual de ganancia, además del dominio anexo de la moneda argentina y de las ganancias indirectas que pudieron realizar con especulaciones de toda laya.

Es que el Banco de Buenos Aires o Banco de Descuentos no fue una institución seria, basada en los principios vigentes en esa época. Todas las argumentaciones y alabanzas que sobre él se trenzan son equívocas o hipócritas. Es efectivamente cierto que los billetes del Banco llenaron una función. Pero esa misma función pudo llenarla cumplidamente una Caja Emisora del Gobierno puesto que a su alcance estuvo. Jamás el Banco tuvo metálico por cantidades superiores a los 240.000 pesos y no sería asunto de sorprender el que investigaciones posteriores descubran que ese metálico fue provisto por el mismo Gobierno, que sería en ese caso el único suscriptor que hubiera abonado sus acciones. Cosas más grotescas se observan en épocas posteriores, sobre todo en las finanzas de los ferrocarriles. La función que desempeñó el Banco fue la de imprimir billetes y lanzarlos a la circulación mediante descuentos que concedía sin contralor alguno de las autoridades y que, según hemos visto, contrariaba hasta la misma política internacional que nos era conveniente en ese momento.

En 1826 este Banco se refundió en el Banco Nacional. ¿Qué quiere decir refundió? Quiere decir que las acciones les fueron pagadas a los accionistas, dándoles un premio del 40%. Por cada acción de mil pesos del Banco de Buenos Aires, se les entregaron siete acciones de 200 \$f. cada una del Banco Nacional, es decir acciones por valor de \$f. 1.400. Mediante esa transferencia y una argucia en los estatutos, los ingleses siguieron manteniendo el control del nuevo Banco, a pesar de que en él intervenía el Gobierno con una contribución de tres millones de pesos, teóricos, provenientes del empréstito contratado con la casa Baring. Decimos teóricos porque los fondos que nos prestó la casa Baring jamás llegaron al país en otra forma que en letras descontables de comerciantes que jamás se pagaron, según demostraremos cuando hagamos la vergonzosa historia de los empréstitos argentinos.

Veamos cómo se efectuó esa nueva tramoya. El 24 de junio de 1824, «se presentó al gobierno de la provincia una exposición suscrita por nueve personas (encabezada por William Parish Robertson) entre las que figu-

raban algunos directores del Banco de Buenos Aires e invocaban la autorización de una gran parte de los capitalistas del país y proponían realizar el proyecto del Banco Nacional recomendado por el gobierno, es decir por M. J. García en su mensaje a la legislatura».

La discusión de este Banco se extendió durante año y medio, y la opinión sensata del país se manifestó contraria a él, por instinto más que por reflexión y conocimiento. Los accionistas del Banco de Buenos Aires simulon oponerse al proyecto y cejar solamente cuando se le concedió la prima mentada de 40% de beneficio sobre el valor nominal de sus acciones. El ministro García justificó esta prima con la necesidad de cuidar el crédito exterior del país. «La mayor parte de las acciones» —dijo— «no pertenecían ya ni a los extranjeros residentes aquí ni a los naturales del país sino a capitalistas muy distantes de este teatro, que fiados únicamente en el carácter y buena fe del Gobierno y en el crédito que había adquirido por sus operaciones, consignaron aquí sus capitales». Todo esto era falso, como la mayor parte de las argumentaciones de tan funesto ministro. Está demostrado que las acciones no se adquirieron con capitales consignados desde el exterior sino con los fondos del mismo Banco. Y es también falso que estuvieran en el exterior la mayor parte. El 9 de enero de 1826, un mes antes de la refundición, los ingleses residentes en Buenos Aires poseían el siguiente número de acciones:

Armstrong	454 acciones
Robertson	51 acciones
Brittain	39 acciones
Robinson	20 acciones
Fair	25 acciones
Total	589 acciones

Los dos tercios serían 558 sobre 838. Así son de inconsistentes los razonamientos dados en el país cuando se trata de operar a favor de Inglaterra: «quedan en la sombra los mil detalles que contienen la razón de los acontecimientos», como dice Garrigós. Quedan en la sombra el cohecho por vanidad o ambición y el soborno vil.

La discusión del Banco Central ocupó casi todas las sesiones del mes de enero de 1826 de la Asamblea General Constituyente. Una figura se alza allí con un relieve inconfundible: es la de Manuel Moreno. Su elocuencia sobria y su ironía áspera desmenuzan el proyecto inútilmente, por cierto. El 28 de enero de 1826 los estatutos del Banco Nacional que-

daron convertidos en ley, y es curioso observar que ninguna objeción se hizo a los artículos 17 y 18 de dicho estatuto, donde toda la autoridad del Gobierno quedaba socavada.

El artículo primero de dicha ley dice: «Queda plenamente autorizado el P. E. para establecer un Banco bajo la denominación de Banco Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata.»

El artículo 2º dice: «El capital del Banco será de 10 millones de pesos.» Todos deberíamos entender que esos 10 millones de capital debían ser enterados en metálico para que el Banco pudiera marchar, porque ¿cómo podría si no impedir el curso forzoso que se quería remediar, si no se proveía de moneda contante a las arcas de la nueva institución? Pero no era evitar el curso forzoso el objetivo principal de la operación, sino extender a todo el territorio de las Provincias Unidas la moneda papel que ya estaba y seguiría estando bajo el control de Inglaterra y que hasta ese momento las provincias habían repudiado.

El artículo 3º de la ley dice: «Los 10 millones de pesos serán enterados:

- 1) Por los tres millones de pesos que están en administración resultantes del empréstito realizado por la Provincia de Buenos Aires.
- 2) Por el millón que hace el capital del Banco de Descuentos.
- 3) Por una suscripción que se abrirá en todo el territorio de la República».

Es decir, que el nuevo Banco se abrió fundado en papeles y en la posibilidad de una suscripción pública, que en total sólo produjo \$f. 341.200. Era, pues, otra Caja de Emisión de Papel Moneda. Una imprenta de billetes, diríamos, que entregaría nuevos billetes al público por el método de descuento de letras de comercio. Pero ¿quién iba a manejar esta nueva institución? Hagamos cuentas de acuerdo a la ley.

Los comerciantes ingleses poseían en el momento de cesar las operaciones 589 acciones de mil pesos cada una del Banco de Buenos Aires. Por cada acción se le dieron, por ley, siete acciones de 200 pesos del Banco Nacional. En el momento de inaugurar sus operaciones, los comerciantes ingleses poseían 4.123 acciones de \$ 200 de la nueva institución. La suscripción pública no influye notoriamente, pues, como dijimos, sólo dio 341.200 pesos.

Peró el Gobierno Nacional contribuía a la formación del capital del nuevo banco con tres millones de pesos, ficticios es cierto, porque estaban inmovilizados en letras de comercio que resultaron incobrables, pero que los ingleses debían aceptar a la fuerza con valor legal. El Gobierno, pues, poseía al iniciar operaciones del Banco, 15.000 acciones de 200

pesos cada una, que se le dieron a cambio de traspasar al Banco Nacional la condición de acreedor de las letras por valor de 3.000.000. Así, pues, aparentemente, el Gobierno gozaba en la junta de accionistas y, por ende en la conducción del banco, de una mayoría absoluta.

No era así sin embargo. El nuevo Banco seguía bajo el predominio de la voluntad inglesa, mediante una martingala estatutaria que ninguno descubrió en la Asamblea Constitucional.

La martingala residía en el artículo 17. Con relación al Banco, el Gobierno era un accionista cualquiera. Terminantemente lo había especificado el doctor Agüero, defensor del nuevo Banco en la Asamblea: «El gobierno jamás compra acciones del nuevo banco, ni convendrá naturalmente a los intereses del mismo gobierno comprarlas», decía Agüero. «Lejos de eso, le convendrá desde el momento que haya solicitudes de acciones, enajenar las que tenga, porque podrá ocupar ese capital en objetos de más interés para el país.» No concebimos objeto de más interés para un país que manejar su propia vida económica. Pero sigamos oyendo al doctor Agüero: «Aunque el gobierno compre —acciones— no podrá ejercer perjuicio alguno —en el Banco— porque su influencia jamás la tendrá sobre el capital que él tenga; porque la influencia del Gobierno como accionista, sólo será en las elecciones.»

Pero ni siquiera en las elecciones tendría influencia el Gobierno. El artículo 17 textualmente decía la manera de computar votos en las asambleas de accionistas: «El número de votos a que tendrá derecho cada accionista, será proporcionado al de sus acciones, en esta forma: Por una y dos acciones, un voto. Desde dos acciones hasta diez, inclusive, un voto por cada dos. Desde diez hasta treinta inclusive, un voto por cada cuatro. Desde treinta hasta sesenta inclusive, un voto por cada seis. Desde sesenta hasta cien inclusive, un voto por cada ocho. Desde cien arriba, un voto por cada diez.»

Como el Gobierno era un accionista común, sus 15.000 acciones le asignaban, por lo tanto, 1.500 votos, exactamente. Los comerciantes ingleses poseían en cambio, 4.123 acciones que bastaba poner a nombre de diversos personeros para tener 4.123 votos si les era necesario. De esta manera el Banco Nacional nacía y seguiría estando bajo la absoluta e indiscutible hegemonía inglesa. Y también este Banco sería usado por los ingleses en perjuicio de los intereses nacionales.

A este banco manejado por extranjeros desde la invisibilidad, como al actual Banco Central, se le dio carácter de depositario y de manejador de las finanzas estadales, con lo cual el Estado, lo mismo que la econo-

mía general, venía a quedar supeditado a él. Garrigós escribe: «Interpretando el artículo 54 la Presidencia de la República, en virtud de una convención especial con los directores, suprimió la Tesorería General de la Nación, resumiendo sus funciones en el Banco Nacional, donde se depositarán todas las entradas fiscales y debiendo el Banco pagar todos los libramientos del Ministerio de Hacienda, en Buenos Aires y en las otras provincias en que se hubieran establecido cajas subalternas. Ver decreto del 20 de mayo de 1826».

A los criollos se les impidió fundar bancos competidores. De Vedia dice: «Aunque no fuese compatible con el régimen de la ley del 28 de enero de 1826, la fundación de otros bancos, pues el artículo octavo prohibía la de aquéllos cuyo capital pasase de un millón de pesos, el caso es que la idea de constituir sociedades comerciales y bancos de descuentos parecía encontrar cooperadores y partidarios que se proponían realizarla, sin duda dentro del límite legal. Esas inclinaciones motivaron una declaración anticipada del gobierno, que era todo un programa sobre la materia... El decreto del 24 de agosto de 1826, después de considerar el ejemplo de Inglaterra, decía que el gobierno declaraba que se oponía por el momento a que la legislatura autorizara el establecimiento de una sociedad consolidada con el plan de emitir un papel especial como ajuste de sus transacciones, bajo su garantía. Razones de conveniencia pública, que se reservaba exponer en su oportunidad, determinaban esa actitud del gobierno presidencial, que se adelantaba de esa manera, con una previsión extraña cuyo secreto se hallaría en incidentes o complicaciones singulares de la época». La mano de la diplomacia inglesa aparece traslúcida en esta prohibición, muy semejante a las inhibiciones que contienen las leyes bancarias conexas a las de fundación del Banco Central.

El Banco Nacional fue desde el primer momento un enemigo de las industrias y aun del comercio local. Manejando la moneda y el crédito, impidió que el bloqueo que el Brasil estableció, redundara en un florecimiento de la capacidad creadora argentina. «Los adversarios del Banco Nacional decían que éste había dado un golpe mortal al espíritu de empresa, adoptando el sistema de disminuir los descuentos; que el estado de guerra no debía aconsejar la limitación de las emisiones, porque si la guerra privaba al país del comercio exterior, aumentaba el comercio interior...» que es lo que justamente se proponía impedir la política de la diplomacia británica y que coincide en un todo con la política que actualmente desarrolla el Banco Central.

El gobierno nacional no tuvo nunca acción ejecutiva dentro del Banco Nacional. «Todas las indicaciones del representante del gobierno fueron resueltas negativamente», dice De Vedia. En realidad el Gobierno Nacional era un prisionero del Banco, tal cual ocurre hoy mismo. Dorrego lo aprendió a su costa. Manejando las posibilidades coercitivas del Banco Nacional, se le obligó a Dorrego a refrendar la independencia de la Banda Oriental, en contra de la cual tanto y tan airoso había combatido desde la oposición.

El Banco Nacional fue uno de los instrumentos de la política separatista de lord Ponsomby, quien pudo escribir a lord Dubley: «No vacilo en manifestar a usted que yo creo que Dorrego está ahora obrando sinceramente en favor de la paz. Bastaría una sola razón para justificar mi opinión, que a eso está forzado... por la negativa de proporcionárseles recursos, salvo para pagos mensuales de pequeñas sumas...» (Ver: Archivo Nacional. Legajo Lord Strangford y Luis A. Herrera, «La misión Ponsomby»).

El Banco Nacional cesó en sus funciones en 1836. Rosas, ya afirmado en el poder, reivindicó para el gobierno la facultad de emitir billetes y creó la Caja de Moneda. Sin herirlos ni mencionarlos, quitaba a los ingleses una de sus grandes armas de dominación. «El capital con que se levantó el Banco», dijo Rosas en su mensaje de 1837, «fue todo una ficción y desde los primeros momentos de su giro sus billetes tuvieron el carácter de inconvertibles... El Banco Nacional, hecho árbitro de los destinos del país y de la suerte de los particulares, dio rienda suelta a todos los desórdenes que se pueden cometer con influencia tan poderosa».

Con la Caja de Moneda, Rosas, lo mismo que los ingleses desde el Banco Nacional, hizo política, pero era una política nacional, no una política manejada por la diplomacia extranjera para utilidad de los extranjeros.

HISTORIA DEL PRIMER EMPRÉSTITO

Los técnicos —doctores en jurisprudencia y doctores en ciencias económicas— creen, porque así se les ha enseñado, que la casa Baring Brothers nos concedió en 1824 un empréstito de un millón de libras esterlinas y que ese cargamento de oro fue la semilla en que fructificó nuestro progreso.

Otros saben que ese empréstito se colocó al 70% y que la casa Baring descontó, por anticipado, el servicio de dos anualidades, de manera que el país sólo percibió, en su creencia, 570.000 libras. Esa suma se prestó a los comerciantes locales e ingresó como contribución estadual al Banco Nacional. Ningún texto, ningún profesor olvida subrayar el reconocimiento a que ese empréstito nos sujeta.

Vamos a demostrar fehacientemente que el primer empréstito argentino no fue más que un empréstito de desbloqueo, un modo de transportar en forma permanente las ganancias logradas por los comerciantes ingleses en las orillas del Río de la Plata. Es decir, que ese primer empréstito representa una riqueza que se llevó de la Argentina a Inglaterra, no una riqueza inglesa que se trajo a la Argentina. Ésta es la interpretación más favorable a Inglaterra que se puede enhebrar entre los hechos comprobables. La más desfavorable colinda con la brutal denominación de coacción y aun de estafa internacional.

Tracemos ante todo los grandes delineamientos que perfilan la época de la independencia americana. Inglaterra ha atizado la independencia porque un viejo ideal británico es conseguir la libertad de comercio con el nuevo mundo. Ya en 1654 «Cromwell, además de importantes sumas de dinero, exigía que la inquisición respetase a los comerciantes ingleses que llevasen la Biblia y que el gobierno español permitiese la libertad de comercio con las colonias españolas de América». Cita de Guillermo Oncken en su *Historia Universal*. Tomo 25, pág. 185.

En las proximidades de 1810 Inglaterra es aliada de España en su lucha contra Napoleón. Pero es arteramente enemiga de España en la ten-

ración de su codicia de comerciar con las colonias americanas. Y así, se alía a Fernando VII para combatir a Bonaparte y ayuda secretamente a los sublevados que se alzan contra Fernando, porque los revolucionarios le ofrecen la tentación del libre comercio, que ni el almirante Vernon, ni Beresford, ni Pophan, pudieron conseguir con las armas. No critiquemos demasiado esa doblez, porque nos fue útil. No la agradezcamos demasiado, porque no fue dictada por generosidad de ideales, sino por mezquindad comercial.

Al fin del segundo decenio del siglo XIX, la revolución americana es un hecho cumplido. España, invadida por Napoleón, no ha podido sofocarla. Napoleón resulta así el protector indirecto e involuntario de la emancipación sudamericana. A él le debemos tanto agradecimiento como a Inglaterra, en todo caso.

Los ejércitos emancipadores triunfan. Nuevos Estados se fundan. Esos Estados adoptan para su gobierno la forma republicana implantada por la revolución norteamericana y los ideales democráticos e igualitarios que nacieron y prosperaron en Francia. Y de esta manera, Inglaterra ve su obra a punto de frustrarse por la influencia e intromisión de Estados Unidos y de Francia, y toda su inteligencia política se propondrá neutralizarlas, primero, eliminarlas totalmente, más tarde. «La disposición de los nuevos Estados americanos es altamente favorable para Inglaterra», escribió Canning, según Harold Temperley. «Si nosotros sacamos ventaja en esta disposición, podremos establecer por medio de nuestra influencia un eficiente contrapeso contra los poderes combinados de Estados Unidos y de Francia, con quienes tarde o temprano tendremos contienda. No dejemos, pues, perder la dorada oportunidad».

Los historiadores oficiales no cuentan los detalles de esa lucha diplomática que se desarrolló al margen de la historia visible, sigilosamente, pero con una determinación y ferocidad que asombra. Es que estaba en juego la grandeza y la estabilidad de Inglaterra misma. El 8 de diciembre de 1824, lord Liverpool escribía al duque de Wellington: «Estoy profundamente convencido de que si permitimos a esos nuevos Estados americanos consolidar su sistema y su política con los Estados Unidos de América, resultará fatal para nuestra grandeza en los próximos años, si no llega también a hacer peligrar nuestra civilización».

Los norteamericanos fueron desalojados de Sud América en forma brutal. La terrible tragedia de los hermanos Carrera, patriotas chilenos sin tacha, es buena prueba de la ferocidad de los métodos que la diplomacia británica puso en juego, en aquella época. Eran tres hermanos de la mejor

sociedad chilena. Su prestigio local era tan grande que sin ayuda exterior alguna conquistaron el poder, desalojando transitoriamente a los españoles, mucho antes de las expediciones de San Martín. Pero fueron amigos del cónsul americano Poinsett. Lograron el apoyo del gobierno de los Estados Unidos que les dio armas, dinero, barcos. Los tres cayeron en el banquillo de los ajusticiados como malhechores. Habían amenazado la grandeza de Gran Bretaña y aun su civilización, según los términos de lord Liverpool.

Los norteamericanos tenían relativamente poco dinero, pero sí lo suficiente para abastecer todas las necesidades de estas sociedades rudimentarias. Tenían, además, abundancia de armas, alimentos y mercaderías que se adquieren con empréstitos, cuando los gobiernos las requieren y no tienen fondos u otros artículos que intercambiar. Pero los norteamericanos no pudieron extender empréstitos. La inteligencia británica lo impidió. «En el asunto de las inversiones de capital» —escribe el profesor Rippy, en *Rivalry of the United States and Great Britain over Latin America*— «la competencia anglo americana era de escasa importancia. Los ciudadanos norteamericanos tenían poco que invertir fuera de su propio país. Colocaron algún capital en las minas de Méjico, lograron una concesión de canal en Centro América e hicieron dos o tres tentativas, que fracasaron, para suscribir empréstitos gubernativos de Chile, Méjico y el Río de la Plata. Los británicos eran los dueños de este campo de acción».

Esta anotación del profesor Rippy es digna de subrayarse, primero, porque demuestra que en caso de verdadera necesidad los gobiernos locales hubieran tenido mercado franco para proveerse de dinero colocando empréstitos en Norte América, y segundo porque la hostilidad y obscuración que Gran Bretaña hizo a los empréstitos norteamericanos está demostrando que el empréstito es un arma política muy favorable para el acreedor.

Examinemos cuál fue la conducta del segundo enemigo del predominio británico en la América latina, con referencia al tema que aquí tratamos: los empréstitos exteriores. En un libro casi desconocido entre nosotros, titulado *Congrés de Verone*, cuya edición hecha en Leipzig en 1838 hemos anotado, el vizconde Chateaubriand, ministro de Negocios Extranjeros de Francia bajo el reinado de Luis XVIII, denuncia la dual política inglesa respecto a las colonias españolas, acusa a Canning de «faltar penosamente a la verdad» en sus discursos, y establece con la aguda precisión digna de tan fino espíritu, los procedimientos de penetración y dominación puestos en juego por Inglaterra en esta parte del mundo. En la

página 198 del tomo II, se lee: «En las instrucciones secretas que el gabinete de Saint James impartió a sus cónsules destinados a la América Meridional —instrucciones que nosotros nos procuramos—, se lee este párrafo: “...Es deber de los cónsules británicos favorecer los intereses comerciales, y a este respecto deben rivalizar con dos naciones: la Francia y Norte América. Y es sobre la primera que la atención debe estar perfectamente atenta, porque ella reúne al mismo tiempo una oposición comercial y una oposición política, y sus agentes son, no solamente hábiles, sino infatigables. El éxito dependerá, ante todo, del secreto. La ayuda que se proporcionará a los diferentes Estados para realizar su independencia no les será acordada si ellos se relacionan con Francia. Los cónsules tomarán un cuidado particular en que las ventajas comerciales que les sean acordadas sean tales que en el caso de que Inglaterra estuviera complicada en una guerra, ellas aseguraran a los ministros de S. M. B. el sosten del interés comercial del reino”».

«De 1822 a 1826» —continúa escribiendo Chateaubriand— «diez empréstitos han sido hechos en Inglaterra en nombre de las colonias españolas. Montaban esos empréstitos a la suma de 20.978.000 libras. Estos empréstitos —el uno llevaba al otro— habían sido contratados al 75%. Después se descontó dos años de intereses al 6%. En seguida se retuvo 7.000.000 libras de gastos varios inespecificados. Al fin de cuentas Inglaterra ha desembolsado una suma real de 7.000.000 de libras, pero las repúblicas españolas han quedado hipotecadas en una deuda de 20.978.000 libras.

»A estos empréstitos ya excesivos, fueron a unirse esa multitud de asociaciones destinadas a explotar minas, pescar perlas, dragar canales, explotar tierras en ese nuevo mundo que parecía descubierta por primera vez. Estas compañías se elevaban al número de 29. El capital nominal empleado por todas ellas era de £ 14.767.500. Los suscriptores no proporcionaron en realidad más que la cuarta parte de esa suma, es decir, £ 3.000.000, que es necesario agregar a las £ 7.000.000 de los empréstitos. En total £ 10.000.000 adelantados a las colonias españolas. En Inglaterra queda como acreedora de £ 35.745.000, tanto sobre los gobiernos como sobre los particulares... Resulta de estos hechos que en el momento de la emancipación, las colonias españolas se volvieron una especie de colonias inglesas. Los nuevos patrones no eran queridos, porque nadie quiere a sus amos. El orgullo británico humilla a los que protege. La supremacía extranjera comprime en las nuevas repúblicas el impulso del genio nacional».

¿Qué medios arguye la habilidad de Chateaubriand, que es ducho en la técnica inglesa por haber pasado entre ellos sus años de destierro? Con-

cibe un plan, digno por su maquiavelismo de la imaginación y de la inteligencia diplomática británica. Chateaubriand, que como ministro de Francia, mediante la campaña del duque de Angouleme ha repuesto a Fernando VII con sus plenos poderes, presiona para que se reconozca la independencia de los nuevos estados americanos como un hecho consumado y para que se les conceda empréstitos que contrarresten la influencia de los empréstitos británicos. Copiemos sus palabras textuales: «Para obligar a Inglaterra a escuchar los reclamos de España, nosotros presionamos al gabinete de Madrid para que concediera empréstitos a los americanos, como un medio de dividir y de inquietar en Londres el lucro comercial comprometido en las cuentas abiertas en Méjico, Perú, Colombia y el Río de la Plata». «...Los empréstitos españoles, contrabalanceando los empréstitos ingleses, gravando como hipotecas las rentas y las minas del Nuevo Mundo, hubieran desinteresado a la Gran Bretaña».

Peró ya Inglaterra se había adelantado a la maniobra. Hizo aceptar el reconocimiento de la independencia y votar de inmediato una ley autorizando un empréstito de veinte millones para apoyar a los enemigos de Fernando VII, para apoyar a los constitucionalistas liberales españoles, es decir, a los enemigos de Francia. El ex ministro de Hacienda, don Emilio Hansen, en su historia de *La moneda argentina*, describe este momento en los siguientes términos: «El 4 de julio de 1823 los comisionados del rey de España firmaron en Buenos Aires, con el ministro de Relaciones Exteriores de la República, la convención preliminar de paz con la antigua metrópoli»... «El 22 del mismo mes la legislatura sanciona una ley...», ella «comienza por establecer que la guerra que el rey Luis XVIII de Francia se prepara a llevar a España va directa y principalmente contra el principio salvador...» y que en caso de «llevar adelante Francia esa acción injustificada... el gobierno argentino quedaba facultado para negociar un empréstito que se votaría entre todos los Estados cuya independencia fuese reconocida por tal tratado, de veinte millones de pesos para sostén de la independencia de España».

Si los fondos del empréstito debían destinarse a la ayuda del partido liberal enemigo de Fernando VII y de Francia que lo apoyaba, por lo tanto, no era Francia quien podía suscribirlo y menos aún Fernando VII, en consecuencia. La maniobra de Chateaubriand quedaba frustrada. Como ese empréstito votado no tenía otro objeto, no se lo ejecutó nunca. No debemos olvidar, por otra parte, que los ejércitos americanos aún luchaban en tierra americana contra los ejércitos españoles. La batalla de Ayacucho ocurrió un año y medio después: el 9 de diciembre de 1824. Aquellos

paladines asombrosos resultan así algo títeres que la diplomacia mueve a su antojo. Si Fernando VII no apoya la base de su reinado en Francia, la batalla de Ayacucho no hubiera tenido lugar. Pero lo importante para nuestro estudio es destacar el carácter político del empréstito como procedimiento para conseguir influencias, por una parte, y por otra mostrar que en caso de necesidad, Londres no era un mercado de dinero exclusivo y que pudimos contar, también, con el dinero francés, sea por empréstitos directos, sea con la intervención de España, después del reconocimiento de la independencia de julio de 1823.

Conseguir empréstitos de varias naciones rivales hubiera sentado la base de una política efectivamente nacional. Las naciones débiles deben deducir su independencia práctica de la mutua rivalidad de los fuertes. Pero eso era justamente la probabilidad que Inglaterra evitó a toda costa. Pero no deja de ser altamente instructiva esta lucha, hasta ahora inédita, por prestarnos dinero.

Inglaterra no podía dejar de ser nuestra acreedora a riesgo de ver peligrar su grandeza. La grandeza inglesa se asentaba ya en el manejo de la economía y las finanzas. Todos los imperios de la tierra se han afirmado en la guerra. Avasallando pueblos más débiles para someterlos a tributo de riquezas, de productos, de trabajo. El imperio británico usará métodos nuevos en el transcurso del siglo XIX. Conseguirá tributos de riquezas, de productos, de trabajo, merced a la habilidad. Sólo usará la fuerza para destruir unidades muy resistentes o conductores muy precavidos. Y aun en esos casos, usará de preferencia la fuerza de los otros, la fuerza de los pueblos circunvecinos, las fuerzas internas de los mismos pueblos, donde hay siempre descontentos y ambiciosos. La primer arma de la dominación económica es el empréstito. La segunda es el dominio de las vías marítimas comerciales. En ambas Inglaterra descuellan. Por su inteligencia, su disciplina y su seguridad de acción en un caso. Por su imbatible escuadra en el otro. Y por eso el siglo XIX es el siglo de la Gran Bretaña. Y ahora ya vamos estando en condiciones de reducir el perímetro de nuestra visión para escudriñar los detalles de las operaciones.

La primer tentativa de endeudarnos a Inglaterra parece haber ocurrido en los alrededores de 1818, según un comentario que a pedido del general Mitre expide el doctor Norberto de la Riestra en una carta que corre agregada a un folleto anónimo y sin fecha, editado en Londres, que se conserva en la Biblioteca Mitre bajo el número 19-6-68 y que se titula en inglés «Empréstito de £ 1.200.000 emitido en conjunto por Chile y Buenos Aires para libertar a Perú y equipar una flota». Dice De la Riestra

que el folleto no tiene fecha, pero indudablemente se refiere al año 18 o 19... «Las condiciones eran como precio de negociación el 50% y de este 50% sólo el 85% debía recibir el gobierno (es decir, el 42 1/2%), afectándose sin duda el resto» dice De la Riestra, «para atender el pago del primer dividendo. Libre de extras y gastos el gobierno recibiría £ 40 por cada obligación de £ 100, y éstas debían ser rescatadas, a la par, por un fondo amortizante que extinguiría la deuda en su totalidad en el término de 15 años...» «...El gravamen era equivalente a un interés de 33 3/4% anual...» «En cuanto a las garantías ellas eran igualmente monstruosas y vejatorias. Todas las rentas, todas las tierras públicas de ambas repúblicas quedaban especialmente afectadas al pago de los intereses y del principal». Éstos son los comentarios del doctor De la Riestra, que en buena lógica no tenía derecho a expresarse en esos términos, puesto que las cláusulas eran idénticas al empréstito de 1824, cuya reanudación de pagos él mismo gestionó en 1857, según veremos. Este primer empréstito no se concertó. Los gastos de la expedición libertadora se costearon con arbitrios de orden interno. Quizá a último momento Inglaterra consideró que ese empréstito era prematuro y que no estaban preparadas las operaciones conexas que debían acompañarlo para que rindiera toda su capacidad de sujeción y predominio.

Entramos ahora a historiar lo que se llama oficialmente el empréstito inglés de 1824. La presentación paulatina y el encadenamiento de motivos realmente necesarios, dan a la preparación de este empréstito un carácter de inconfundible sabor británico. El criollo es más expeditivo y derecho en sus procedimientos. El 22 de agosto de 1821 la gala de Representantes de la provincia de Buenos Aires facultó al ejecutivo para estudiar las posibilidades de construir un puerto en la ciudad de Buenos Aires. Construir un puerto de atraque directo parecía una utopía a los porteños. Las imaginaciones se encendieron. Quizá los hacendados y propietarios rurales comprendieron que las cargas a que la construcción del puerto obligaría iban a caer sobre ellos. Para embarcarlos en la ofuscación general la ley del 19 de agosto de 1822, que autorizaba al ejecutivo a contratar un empréstito de tres millones de pesos, valor real, agregó otro objetivo: el establecimiento de pueblos en la frontera. La frontera defendida del avance de los indios por tres ciudades, ¿qué más podían pedir los hacendados de la provincia? Su resistencia estaba quebrada de antemano. Así, la ley de 1822 que autoriza la contratación de un empréstito interior o exterior, indeterminadamente, dice que los fondos obtenidos de él se aplicarán: 1º) A la construcción del puerto de que hablaba la ley de 1821. De

esta manera quedaban contentos los comerciantes, importadores y exportadores. 2°) Al establecimiento de pueblos en la frontera y de tres ciudades sobre la costa, entre la capital y el pueblo de Paragonia. Quedaban satisfechos los hacendados de más allá del Salado. 3°) A dar aguas corrientes a la capital. Así todos los habitantes de Buenos Aires, incluso las dueñas de casa estarían a favor del empréstito. Sólo faltó que se les ofreciera la paz y el bienestar eternos.

El círculo se cierra poco después. Tres meses más tarde, el 2 de noviembre de 1822, se vota una ley ya ajustada a los ocultos requerimientos británicos. Debemos anotar, de paso, que todas las leyes fundamentales para aumentar y consolidar la hegemonía británica entre nosotros, han sido votadas apresuradamente en las últimas sesiones del año, como si todo el resto de la actividad legislativa fuese mero relleno, espacio para la intriga y el desahogo de la pasión política interna. La ley del 28 de noviembre de 1822 es una ley de concepción técnicamente perfecta, para la utilidad inglesa, redactada con un tono notablemente solemne. Sus dos artículos fundamentales dicen:

«Art. 1° — La Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, usando de la soberanía ordinaria y extraordinaria que reviste, reconoce el capital de cinco millones por fondo público, bajo las garantías del libro de fondos y rentas públicas; y bajo las mismas seguridades instituye la renta del 6% sobre dicho fondo; asigna la suma de trescientos mil pesos sobre las rentas generales de la provincia para el pago de los réditos; y para cancelar el capital, adscribe de las mismas rentas la suma anual de veinticinco mil pesos, que hace su duocentésima, hasta su entera extinción.

«Art. 2° — Los fondos que establece el artículo anterior, no podrán circular sino en los mercados extranjeros».

La indeterminación de la ley anterior ha desaparecido. Aquí ya se dice con toda exactitud que el empréstito debe circular en el extranjero, es decir en Londres. ¡Maravillosa prestidigitación! A cambio de la ilusión de un puerto, de pueblos y de aguas corrientes, aparece la obligación de enfeudarse al extranjero, inexcusablemente, por imperativo legal. De más está decir que ni se construyó el puerto, ni se fundaron los pueblos, ni se surtió de aguas corrientes a la población. Se suele afirmar en los textos que la guerra con Brasil impidió esos trabajos al consumir los fondos en armas. Veremos que eso es falso y que los fondos fueron tan ilusorios como el puerto, los pueblos y el agua corriente.

La discusión a que dio lugar en la legislatura la ley del 28 de noviembre es, en escala reducida, exactamente igual a la discusión de todas las

leyes beneficiosas para los intereses ingleses. En esquema y trocadas las palabras es idéntica a la discusión del Banco Central y de la Coordinación de Transportes. De un lado están los hombres honrados, que presienten más que saben que la ley es nociva para la salud nacional. Argumentan con franqueza y pobremente sin alcanzar a asir el punto esencial de la materia. Del otro, están los dialécticos diestros en la mentira, en la afirmación inconsistente, pero rotunda, que están seguros de contar con la aprobación de la mayoría parlamentaria. Son los tribunos venales que Inglaterra selecciona con minuciosa dedicación. En 1822 estaban Gazcón, Castex y Passo. Del otro, Lezica, Agüero, Valentín Gómez y el ministro de Hacienda, doctor Manuel J. García, el más incondicional servidor que ha tenido Inglaterra entre nosotros, el «perfecto caballero británico», según la descripción de lord Ponsomby.

El doctor Gazcón, entre otras oposiciones, dijo que el presupuesto de 1823 ascendía a un poco más de un millón de pesos y que las rentas no alcanzarían para cubrir los trescientos veinticinco mil pesos anuales que el servicio del empréstito exige. El doctor Agüero replicó que según los cálculos realizados por la comisión de hacienda, en 1823 resultaría un sobrante de seiscientos mil pesos. Nadie le respondió que en ese caso no valía la pena endeudarse con el extranjero, porque el ahorro de cinco años de sobrantes daría una suma igual a la que iba a obtenerse con el empréstito. El ministro García afirmó que el sobrante de seiscientos mil pesos era el producto de un cálculo serio. El doctor Castex dijo muy razonablemente, que las obras podían construirse con esos sobrantes. El doctor Agüero tomó entonces la palabra y habló de generalidades durante dos sesiones seguidas. Agustín de Vedia en su *Historia Financiera de la República*, titulada *Banco Nacional*, anota esta observación aguda: «Es curioso observar una táctica empleada en estos largos debates. Cuando se trató la primera ley que autorizó el empréstito, sin determinar condiciones... se dijo, para vencer resistencias, que cuando llegara el caso de presentarse las bases del empréstito, la sala podría negar su aprobación, si lo creyera conveniente. Al presentarse las bases se argüía, como lo hizo el doctor Agüero, con que la legislatura había ya juzgado de la bondad de la operación».

Cuando la comisión de hacienda se sintió acorralada por su propia falacia, recurrió al argumento de que «cada día se hacía más sensible la falta de numerario en la circulación y que la introducción de un nuevo capital, aplicado a fines tan útiles, satisfacía también aquella necesidad». La falta de numerario era una verdad irrefutable y ella tenía por causa prin-

principal la exportación que del oro realizaban desde los primeros tiempos de la revolución los comerciantes ingleses. El ayuntamiento de Buenos Aires decía que los barcos ingleses al zarpar con el precioso metal «desempeñan el mismo oficio que los galeones de las antiguas flotas españolas, con daño irreparable para el comercio nacional». William Manning, en su libro *Correspondencia diplomática de Estados Unidos*, cita una comunicación del cónsul Poinsett en que éste calcula que desde 1810 a 1818 las fragatas inglesas sacaron de Chile y del Río de la Plata una cantidad de oro equivalente a diez millones de dólares. El argumento de la comisión de hacienda era de gran eficacia persuasiva. Es cierto que para remediar esa falta de circulante metálico se había creado el Banco de Descuento, que emitía papeles, pero el oro contante y sonante que este empréstito prometía traer de Londres alucinaba aún más que el puerto y las aguas corrientes. Alucinaba a los mismos directores del Banco. El prometido aluvión de oro fue tan falso como el puerto, los pueblos y el agua corriente.

El único resultado visible y comprobable del empréstito fue el de detener el desarrollo de los pueblos, que es posiblemente el objetivo primordial de la diplomacia inglesa: detener el progreso de los pueblos, por lo menos mientras ese progreso no está bajo el control británico y sirve a su grandeza imperial. Tal es la anotación amarga que al empréstito de 1824 hace el presidente del Crédito Público, don Pedro Agote, en su brillante estudio y comentario de 1881. «Si la emisión de estos títulos de crédito», escribe, «no se emplean de modo prudente y económico, ellos imponen obligaciones que pesan de un modo terrible sobre las generaciones venideras, deteniendo el progreso de los pueblos.»

Replanteemos la situación económica y financiera de las Provincias Unidas para destacar cuán superfluo fue el endeudamiento autorizado por la ley del 28 de noviembre de 1822 y demostrar, de esta manera, que el empréstito fue concertado exclusivamente por sumisión a la voluntad británica de sojuzgamiento.

De 1810 a 1818 los comerciantes ingleses extrajeron más de diez millones de dólares en oro metálico, según el cónsul Poinsett. Era una sangría excesiva, capaz de aletargar a cualquier nación, pero éstos eran países ricos, y en 1822 aún continuaba exportándose el oro en cantidades apreciables. En 1822 se embarcó para Inglaterra oro y plata por valor de \$f. 258.814... y la succión continuó sin solución de continuidad. En 1825, año en que debieron arribar los productos del empréstito, se exportaron a Inglaterra metales preciosos por valor de \$f. 1.151.921, según los valores exactos que da el cónsul británico Woodbine Parish en su libro

Los Estados del Río de la Plata, traducción de Maeso, edición de 1852. Si el oro y la plata eran indispensables para la vida económica interna, ¿no era política aduanera ineludible la de prohibir su exportación, como lo hizo Mariano Moreno en los primeros meses de la revolución? ¿Por qué empeñarse con el extranjero para recuperar parte de la riqueza que anualmente se extraía de aquí mismo? ¿No es éste un absurdo que revela que aquellos conductores obraban animados por inspiraciones distintas de las que provienen de una sana apreciación del bien público?

Financieramente, tampoco se justificaba el empréstito. Las rentas cubrían las necesidades fiscales y dejaban superávits algo más que apreciables, según puede observarse en este cuadro que reproduzco del libro de Woodbine Parish.

	1822	1823	1824	1825
	\$f	\$f	\$f	\$f
Total de entradas	2.519.095	2.869.266	2.648.845	3.196.430
Salidas:				
Deuda consolidada y sus dividendos	643.791,3	452.038	547.107	
Ministerio de Gobierno ...	446.140	513.993	679.585	
Ministerio de Hacienda ...	264.187	323.663	290.696	
Ministerio de Guerra	843.935	1.249.258	1.111.976	
Total de salidas	2.198.054	2.538.954	2.629.365	2.698.231

Es decir, que los superávits fiscales, cuyo destino se ignora, fueron:

en 1822 de \$f.	321.041
en 1823 de \$f.	330.312
en 1824 de \$f.	19.480
en 1825 de \$f.	498.199

Estos excedentes líquidos pudieron ser fuertemente acrecidos con sólo aumentar un poco los derechos de aduana, de donde provenían en su mayor parte las rentas. Este aumento de los derechos de aduana habría favorecido, por otra parte, al interior del país, que lo reclamaba en todos los tonos para impedir que la competencia no siempre leal de la merca-

dería británica aniquilara, como aniquiló, a las industrias lugareñas de hilandería y talabartería.

El mismo cónsul Parish dice en su libro citado, refiriéndose a esta época: «Jamás presentaron los asuntos financieros de la República un aspecto más honorífico y halagüeño... En estas circunstancias y con la mira de llevar a efecto algunas de las mejoras proyectadas, el Gobierno de Buenos Aires fue inducido a contraer un empréstito en Inglaterra, que no fue difícil obtener dadas las condiciones que se estipulaban...» Era éste, pues, un país próspero que se hipotecaba voluntariamente, traicionado por la dialéctica algo más que sospechosa de sus dirigentes.

Los ocultos designios ingleses comienzan a ser cumplidos y recién entonces Canning acepta reconocer de hecho la existencia de estos estados, cuya independencia ya había sido reconocida de hecho y de derecho por Estados Unidos en 1822 y por España en 1823. La credencial que Woodbine Parish presenta al gobierno no es de cortesía merecedora de agradecimiento. «El rey, mi amo», reza la credencial que firma Canning, «habiendo resuelto tomar medidas para la protección efectiva del comercio de los súbditos de S. M. en Buenos Aires y para conseguir informaciones exactas del estado de los negocios de ese país, que puedan conducir eventualmente al establecimiento de relaciones amistosas con el gobierno de Buenos Aires, se ha servido nombrar y designar cónsul al señor W. Parish..., etc.»

Parish llega a Buenos Aires en diciembre de 1823. Ese mismo mes la legislatura vuelve a ratificar la ley autorizante del empréstito, y un mes y medio más tarde, el 13 de enero de 1824, el ministro de Hacienda, doctor García, confiere poder para negociarlo en Londres, a los señores John Parish Robertson y Félix Castro. Un británico unido por vínculos familiares al cónsul de su país, va a firmar una obligación en nombre de los estados del Río de la Plata. No hay por qué no suponer que el señor Parish Robertson no fuese un patriota. Pero su patriotismo beneficiaría a Inglaterra y no a Buenos Aires. ¿Serían éstos los negocios que conducirían eventualmente al establecimiento de «relaciones amistosas» con Gran Bretaña? ¿No constituiría la obligación de contraer una deuda con Inglaterra en las condiciones que analizaremos, el precio secreto que Inglaterra cobraba por el reconocimiento de hecho?

Este señor John Parish Robertson lleva, además del poder acordado por Buenos Aires, otro poder extraordinario otorgado por la República del Perú. Parish Robertson debía administrar el empréstito que por un millón de libras había contraído el Perú, y que se disipó totalmente en

pagos por supuestas indemnizaciones, según lo refiere la nota oficial de los enviados J. García del Río y Diego Paroissien, del 23 de mayo de 1825, incluida en el tomo 12 del Archivo de San Martín. El Perú quedó con una obligación de valor de £ 1.200.000 que dio al final un saldo en contra de 28.009 libras. John Parish Robertson adquiere con estas constancias la fisonomía de un agente británico de orden internacional. En él, el gobierno de Buenos Aires había depositado la plena confianza de los plenos poderes. El asunto va tomando una fisonomía peligrosa. Darle carta blanca a un inglés en asuntos de negocios, es como darle carta blanca al demonio en asuntos espirituales.

El 1° de julio de 1824, ante el escribano William R. Newton, los señores Parish Robertson y Castro firman el bono general del primer empréstito argentino, cuya colocación en el público ha sido convenida con los banqueros londinenses Baring Brothers. En este bono general, que transcribe Juan B. Peña en su libro documental *La deuda argentina*, se expresa el origen de las autorizaciones y poderes de los que van a suscribirlo. Se manifiesta que el millón de libras se ha dividido en 2.000 títulos de £ 500 cada uno. Se deja constancia de la obligación contraída por el gobierno de remitir semestralmente los fondos necesarios para el servicio de los mismos. «Y en fin» —termina diciendo el bono— «en virtud de los poderes expresados, obligamos a dicho estado de Buenos Aires con sus bienes, Rentas, Tierras y Territorios al debido y fiel pago de dicha suma de £ 1.000.000 y de sus intereses, como arriba queda expresado». ¿No son éstas las mismas garantías que el doctor De la Riestra encontraba monstruosas y vejatorias en el frustrado empréstito de 1819? Repitamos la lectura de su comentario: «En cuanto a las garantías ellas son igualmente monstruosas y vejatorias. Todas las rentas, todas las tierras públicas de ambas repúblicas quedaban especialmente afectadas al pago de los intereses y del principal».

Monstruosas y vejatorias, tal es efectivamente la adjetivación que merecen las garantías del empréstito de 1824, cuyos términos no estaban autorizados ni por la ley de agosto de 1822, ni por la ley del 28 de noviembre del mismo año. El poder otorgado a John Parish Robertson comienza a dar sus frutos. La provincia de Buenos Aires ha quedado hipotecada en su totalidad. Todos sus bienes, sus rentas, sus tierras quedan afectados, es decir hipotecados, es decir, sometidos en un todo a la voluntad del acreedor. La condición intrínseca de la soberanía de un pueblo de disponer de su patrimonio, ha sido anulada de un plumazo. Desde ese momento Inglaterra tiene un derecho real para intervenir en la fijación de los aranceles aduaneros y en la administración de las tierras públicas. Las tierras públicas no

podrán ser dispuestas sin consentimiento expreso de los acreedores. E Inglaterra tiene medios suficientes para hacer valer sus derechos.

Ignoramos la influencia directa que Inglaterra haya ejercido en el manejo de las rentas, aunque no es aventurado suponer que la imposición de derechos aduaneros prohibitivos a las mercaderías norteamericanas, de que se quejan los cónsules en las notas transcriptas por Manning, haya sido una consecuencia de los privilegios conferidos a los acreedores. Inglaterra desalojaba a sus competidores.

Las tierras públicas han quedado hipotecadas, es decir afectadas, por el mismo acto. Y las tierras hipotecadas no se pueden enajenar. A Inglaterra no le conviene que las tierras públicas pasen a manos de particulares argentinos con títulos perfectos e irrevocables. Inglaterra ya planea, evidentemente, la torrentosa inmigración de irlandeses y de escoceses pobres que volcará después de la caída de Rosas y que se apropiarán de las más fructíferas y extensas regiones del país, a partir de 1853. Mientras tanto, la tierra pública se concedió en arrendamiento a largo plazo. A esa operación se le llamó pomposamente enfiteusis, y la ley correspondiente fue votada por el Congreso Nacional Constituyente, en 1826. Hasta el mismo Levene, tan adicto intérprete de los deseos ingleses que a la historia se refieren, se ve conminado a decir en sus libros elementales que «Para garantir el pago de los intereses y amortización de este empréstito se afectó la tierra pública. Pero para no dejarla en la esterilidad y el abandono, el gobierno ideó el sistema enfiteutico, en virtud del cual se daba dicha tierra en arrendamiento a largo plazo». «Una larga experiencia ha demostrado que no es por la enfiteusis como se enriquece un país, porque mantiene la despoblación y está calculada para aumentar más el número de las bestias que el de los hombres», dirá en 1857 (16 de septiembre) el general Mitre. Pero ésa era justamente la época en que —una vez desalojados los criollos con el pretexto de que fueron en su mayor parte rosistas— la tierra pública comienza a entregarse a los ingleses. Desde el 1° de julio de 1824 la tierra pública argentina sólo era argentina en cuanto a su ubicación geográfica.

Este hipotecamiento de la tierra pública argentina a favor de Gran Bretaña fue concertado de a poco, solapadamente, con verdadera arteria, lo mismo que el empréstito en general. Nicolás Avellaneda, personaje de fuertes inclinaciones por las conveniencias inglesas, refiere este asunto en los siguientes términos textuales: «El decreto del 17 de abril de 1822 marca una de las fechas más importantes en nuestra legislación agraria. Rompe inopinadamente con la tradición, y lanzándose por un camino

desconocido, decreta la inmovilidad de la tierra pública bajo el dominio del Estado, prohibiendo que se extendiera título alguno de propiedad a favor de los particulares. ¿Con qué objeto se introducía una innovación tan trascendental? El decreto no lo dice... el decreto del 21 de julio del mismo año reiteró la prohibición en términos aún más explícitos. Uno y otro decreto guardaban silencio sobre el designio que los había inspirado, pero éste no tardó en ser revelado. Un mes después, el Gobierno solicitaba la autorización de la Legislatura para negociar un empréstito en Londres. Al prohibir la enajenación de las tierras se había tenido por objeto el ofrecimiento en garantía a los prestamistas. Se inmovilizaba la tierra bajo el dominio del Estado para que sirviera de base al crédito público...» (Nicolás Avellaneda, *Tierras Públicas*).

Estudiemos ahora los beneficios logrados en tan onerosa operación. Todos los que se han detenido sobre este tema están de acuerdo en dar los fondos por recibidos. Así lo aseguran implícitamente Agote, De Vedia, Garrigós, Hansen y con ellos todos los textos habituales de enseñanza y hasta el doctor Guillermo Leguizamón, director de compañías ferroviarias inglesas, que se dio el lujo de publicar un folleto sobre este asunto. El mismo gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Las Heras, en su mensaje de mayo 18 de 1825, asegura textualmente que «El producto del empréstito realizado en Londres se ha transportado a esta plaza con ventaja...» Demostraremos inmediatamente que todo eso es falso. Pero quiero detenerme un instante en el mensaje de Las Heras, de 1825, porque contiene un párrafo que es una irrisión. La ilusión del puerto ha cumplido su función de encandilamiento y Las Heras propone que sea construido por particulares. Oigamos: «El producto del empréstito realizado en Londres se ha transportado a esta plaza con ventaja y sin causar alteración en el cambio. El gobierno espera que las obras del puerto, a que era destinado principalmente, podrán realizarse por sociedades particulares y con sus propios capitales, dejando en tal caso libres aquellos fondos para destinarlos a otros objetos; mientras tanto se entretienen productivamente y fomentan nuestra industria».

La provincia se ha empeñado, pues, sin urgencia alguna, puesto que los fondos que el gobernador dice haber recibido, no tienen posibilidad alguna de colocación. «Entretener productivamente» los fondos, significa en la jerga de Las Heras, en que se presume la habilidad del doctor García, concederlos en préstamo a los comerciantes locales, mediante el descuento de letras de comercio, tal como lo había aconsejado una anónima Junta de Inspección y Economía, con fecha 11 de abril de 1825.

Transcribamos, ahora, in extenso la nota del 2 de julio de 1824 en que la casa Baring comunica al gobierno argentino la concertación del empréstito, y que se halla en el Archivo de La Nación en el legajo que lleva el número A-7-1825 y el extraño título de «Partidas de Campaña». La nota de Baring Brothers dice: «Señor: Tenemos el honor de dirigimos a Ud. sobre el asunto del empréstito que Ud. ha contratado para el gobierno de Buenos Aires con los señores Juan Parish Robertson y Félix Castro y que estos señores por medio nuestro hicieron circular en este país y cuyos productos por orden de Ud. hicieron poner en nuestras manos a disposición de ese gobierno.

»Nosotros debemos, señor, asegurar cuánto nos ha lisonjeado la preferencia que Ud. se ha servido dar a nuestra casa, poniendo en nuestras manos los negocios de su nueva y naciente república. Sintiendo en todo el tiempo el más vivo interés por su destino y futura prosperidad hemos observado aproximarse primero la independencia y después el orden y buen gobierno con el mayor anhelo; y el proyecto de una conexión futura con los intereses de la Europa es muy agradable para nosotros. Hemos tenido la satisfacción de ser encargados de los negocios del gobierno y bancos de E. U. de Norte América desde el primer establecimiento de la independencia de aquel gran país y pronosticamos con confianza que el estado de Buenos Aires seguirá una misma marcha y obtendrá el mismo grado de felicidad y de crédito y confianza exterior.

»Los señores Robertson y Castro nos comunicaron varios documentos relativos a ese empréstito: la autorización de la legislatura y el posterior contrato con Ud. y esa oportunidad de información de su buen estado para llevarlo a ejecución. Ellos, en efecto, a virtud de sus amplios poderes, han firmado por ese gobierno una obligación (*bond*) general y después sus correspondientes subdivisiones de las cuales adjuntamos una copia y Ud. se servirá notar distintamente las varias obligaciones que han contraído con el pueblo británico.

»Lo principal de estas obligaciones es que se ha contraído la deuda de £ 1.000.000 con los tenedores de estas obligaciones al interés del 6%, pagaderos en nuestra casa por semestres el 1° de enero y de julio de cada año, hasta la extinción de la deuda. Que el ministerio de Hacienda nos proveerá puntualmente de los medios de hacer estos pagos por medio de remesas oportunas. Se ha convenido además que la suma de £ 5.000 se nos remita anualmente como fondo de amortización para redimir el capital comprándolo en el mercado. Ud. se dignará observar que estas obligaciones comprometen a poner en nuestras manos antes del 1° de enero y de julio

de cada año la suma de £ 32.500 por semestre y estamos bien persuadidos de que Ud. sentirá la importancia del crédito público de su gobierno en Europa y que pondrá todo cuidado para obviar por precauciones oportunas cualquier posibilidad de inexactitud. Por plena satisfacción de esta deuda los señores Robertson y Castro se han obligado a poner en nuestras manos a disposición de ese gobierno la suma de £ 700.000 en los plazos siguientes:

£	82.500	el 12 del corriente
£	165.000	el 12 de agosto
£	82.500	el 15 de septiembre
£	165.000	el 14 de octubre
£	123.000	el 15 de noviembre
£	82.000	el 15 de diciembre
<hr/>		
£	700.000	

»El primer pago el 12 del corriente (julio de 1824) se nos ha hecho en el mismo día y lo hemos llevado al crédito del gobierno, y creemos que Ud. puede contar con el puntual cumplimiento de los demás plazos, tanto que no dudamos en que Ud. confíe en ello y disponga de las expresadas cantidades. Los próximos períodos de estos pagos deben seguir la conveniencia y circunstancias locales de nuestra plaza. Ud. percibirá que todos ellos se vencen en el presente año.

»En cumplimiento de sus órdenes hemos pagado £ 6.000 el 15 del corriente a los señores Hullet hermanos que cargamos a la cuenta de ese gobierno, como también la suma de libras 64.044.11.10, que remitimos ahora, como ve por la nota inclusa.

»Considerando las órdenes de Ud. para hacer nuestras remesas en letras o en oro no trepidamos en preferir aquéllas, y Ud. percibirá el motivo por un cálculo de los diferentes precios. Remitimos una pequeña suma de doblones principalmente como una prueba práctica de nuestro cálculo. Estos doblones han costado 7319 Y 741.

»Los acuñados en España son escasos a 751 y como ellos corren en ese país a \$ 17,10 lo que a 46 es igual a 6512 sufren una pérdida de 9110 por cada doblón comparado con letras al 46. Cada peso fuerte cuesta aquí 412 es decir 50 y por consecuencia da una pérdida de 8% en comparación con letras al 46. Esperamos poder remitir en el próximo paquete otra suma de £ 70.000 en letras, pero los demás plazos los llenaremos descontando letras de Ud. contra nosotros, pues no podemos contar aquí con manos

seguras para girar letras y no pensamos exponerle a la pérdida que padecerá en las remesas de oro y plata desde esta plaza.

»Para evitar equivocaciones creemos propio presentar a usted el estado de la suma que tenemos a su disposición:

Remitimos en esta oportunidad	£	70.000
Remitiremos en el próximo paquete	"	70.000
Interés de dos años, que según las instrucciones de usted detenemos del empréstito	"	120.000
Poner de amortización de dos años	"	10.000
TOTAL	"	270.000
Lo que he deducido del total del Empréstito de	"	700.000
Tenemos a disposición de usted cerca de	"	430.000

»Y entonces no tendrá Ud. necesidad de proveer los intereses y fondo amortizante hasta el 1° de enero de 1827.

»Esta reserva de interés y fondo de amortización la hacemos como Ud. nos previno, de las últimas sumas, y así puede Ud. girar libremente contra nosotros por las anteriores cantidades, según el expresado orden.

»En sus instrucciones Ud. demuestra deseos de que el dinero que tengamos en nuestro poder produzca el mismo interés que si fuera empleado en billetes de Tesorería. Puede decirse que esto no excederá del 2% porque estos billetes que ahora tienen un interés de solo 1 1/2, están a un premio de 2%. Ud. se expondría también a perder en la venta de billetes de Tesorería, porque podría variar su valor. Para obviar estas dificultades hemos convenido con los señores Robertson y Castro en dar a Ud. en una cuenta corriente un interés de 3% que es todo lo que podemos dar, teniendo siempre sus fondos a su disposición. Al gobierno de E. U. de N. A., no estamos acostumbrados a ceder interés, pero en el presente caso queremos compensar a Ud. de algún modo la pérdida que sufrirá Ud. necesariamente dejando sin producir una parte de sus fondos. Añadiremos sin embargo que si Ud. prefiere que su alcance sea invertido en billetes de Tesorería se hará luego que se reciba su orden al efecto.

»Tendremos gran placer en saber por su contestación que sus órdenes han sido cumplidas a su satisfacción y que estamos convenidos en los varios objetos de cuentas arriba mencionado y suplicamos a Ud. disponga libremente en toda ocasión de nuestros servicios». Firmado Baring Brothers.

Resumamos las operaciones para mayor claridad. El gobierno de Buenos Aires ha concertado un empréstito de £ 1.000.000 que gana 6% anual

de interés con más de 1/2 por ciento de amortización, que se coloca, aparentemente, en la plaza londinense al 70% de su valor escrito. El gobierno de Buenos Aires debió recibir £ 700.000 líquidas en oro contante y sonante, o sea \$f. 3.500.000. Pero la casa intermediaria dice retener el servicio de dos anualidades, es decir en total £ 130.000, o sea \$f. 650.000. Verdaderamente y dada la impunidad con que se estaba actuando, bien pudo la casa emisora haber reservado el servicio de 9 anualidades más, anticipadas, con lo cual el gobierno a pesar de quedar debiendo £ 1.000.000 no hubiera percibido ni un centavo. No hagamos suposiciones y aceptemos los hechos tal cual son. Retenidas en Londres esas £ 130.000, el gobierno de Buenos Aires debió recibir el resto, o sean £ 570.000, equivalente a \$f. 2.750.000. No era mucho percibir, por cierto. Apenas un poco más de la mitad de la deuda contraída. La operación va adquiriendo un aire fastidioso de usura. Pero la comunicación de Baring—cuyo análisis completo nos llevaría muy lejos, aunque es inexcusable subrayar la forma en que la casa Baring se libra de responsabilidades al dar por emisores directos a los señores Robertson y Castro y al colocarse ella en calidad de simple depositaria— contiene una novedad que han pasado por alto todos los analizadores de este empréstito. La casa Baring dice que los fondos que el gobierno obtiene de la colocación del empréstito no serán remitidos a Buenos Aires en oro contante y sonante. Por una sutil razón de cambio que no entramos a analizar, la casa Baring afirma que no remitirá oro, remitirá letras. ¿Qué es una letra? Es una simple orden de pago a cargo de un tercero. En el legajo del Archivo Nacional se conserva una de las letras que fue enviando Baring. Está fechada el 20 de octubre de 1824 y dirigida a John Parish Robertson y dice traducida: «A los sesenta días vista páguese a la orden de don Manuel José García, ministro de Finanzas del estado de Buenos Aires, la suma de 461 dólares (sean pesos fuertes) valor que Ud. cargará en cuenta de Baring Brothers». En una palabra, en lugar de remitir oro contante y sonante, Baring enviaba órdenes a los comerciantes ingleses radicados en Buenos Aires para que éstos pagaran las sumas indicadas al gobierno provincial. Ahora bien, si los comerciantes ingleses locales hubieran poseído oro suficiente para abonar esas órdenes o letras, nada hubiera que objetar. Pero la misión de esos comerciantes británicos había consistido hasta ese momento en exportar todo el oro posible y hallable en la plaza de Buenos Aires, y la plaza de Buenos Aires estaba justamente ahogada por la falta de oro circulante, según hemos narrado en la historia del Banco de Descuentos y según se comprueba en la discusión que en la legislatura precedió a la fundación de dicho banco. Es absolutamente imposible que los comer-

ciantes ingleses locales hayan podido, pues, abonar en oro las letras que como producto del empréstito remitía Baring Brothers. ¿No decía acaso la comisión de hacienda que tan tenazmente propugnó la autorización del empréstito que «cada día se hacía más sensible la ausencia de numerario» —es decir de oro metálico— «y que la introducción del nuevo capital... satisfaría una necesidad»? Como el puerto, los pueblos y las aguas corrientes, el oro metálico se desvanecía por arte de encantamiento. Después de hipotecar todos los bienes, el gobierno de Buenos Aires tenía en sus manos órdenes de pago contra los comerciantes ingleses locales, es decir papeles de comercio, no oro efectivo. ¿Qué podía hacer con ellos el gobierno? Ya examinaremos todas las probabilidades.

Veamos ahora cómo Baring dio cumplimiento a sus obligaciones. En el legajo del Archivo Nacional citado, hay una nota de Baring, fechada el 20 de octubre de 1824 en que precisa el estado de su cuenta con el gobierno de Buenos Aires. Según la obligación contraída por Baring en su nota del 20 de julio de 1824, el 20 de octubre ya debía haber remitido al gobierno la suma de £ 495.000, (£ 82.500 el 15 de julio; libras 165.000 el 12 de agosto; libras 82.500 el 15 de septiembre y libras 165.000 el 14 de octubre). Pues bien, según la nota de Baring del 20 de octubre, hasta esa fecha sólo se había girado al gobierno menos de la tercera parte; en total, lo girado ascendía a £ 140.000, en su inmensa mayoría en letras de cambio contra los comerciantes ingleses locales. Damos a continuación el resumen de la cuenta fielmente traducida:

15 de julio	pago a Hullet Brothers	£	6.000
20 de julio	remitido en letras	"	62.000
20 de julio	remitido en oro por S.M. S. Plover...	"	2.044 / 11 / 10
24 de julio	flete pagado p/la remisión anterior ...	"	40 / 13 / 2
30 de julio	remitido en letras	"	10.000
21 de agosto	remitido en letras	"	4.500
23 de agosto	remitido en letras	"	10.000
25 de septiembre	envío de doblones por Lady Louise	"	14.519 / 18 / 1
25 de septiembre	remitido en letras	"	21.855
29 de septiembre	envío de doblones por Lady Louise ...	"	4.155 / 9 / 11
29 de septiembre	remitido en letras	"	1.000
	flete de 3 cajas de oro en L. Louise ...	"	285 / 9 / 6
	flete de 1 caja de oro en L. Louise ...	"	80 / 18
Total		£	140.000

El 20 de octubre de 1824, fecha en que debía haber llegado £ 305.000 en oro metálico, la casa Baring ha remitido solamente £ 140.000, menos de la tercera parte, y de esa suma, en oro tan sólo £ 20.678. Es decir que el gobierno ha percibido en oro contante hasta el 20 de octubre de 1824 apenas el 4% de lo que debió haber recibido, de acuerdo con los convenios.

¿Qué sucedió después de esa fecha? Imposible saberlo. Los documentos de asunto tan primordial para el país se han extraviado o han sido hurtados por los interesados en que estos manejos permanecieran ignorados. En el legajo del Archivo Nacional no hay más que una nota de Baring del 20 de julio de 1825, por la que se sabe que el 30 de junio de 1825, es decir mes y medio después de la afirmación del gobernador Las Heras, el gobierno tiene un saldo a su favor a percibir de £ 117.317. Es de suponer, sin embargo, que la casa Baring dio cumplimiento poco a poco a sus obligaciones y que al final remitió al gobierno las £ 570.000 que debía girarle. No es menos razonable suponer que la inmensa mayoría de las sumas restantes fueron saldadas con letras y que la proporción de oro remitida no sobrepasó la que se deduce del estado de cuentas del 20 de octubre de 1824.

Que el oro no vino en cantidades mayores lo demuestra la angustia de metálico por que pasaba la plaza de Buenos Aires y, ante todo, el Banco de Descuentos. Si Baring hubiera remitido oro metálico, las gestiones directas para conseguirlo en el exterior hubieran sido superfluas. En su documentada y desconocida historia de *El Banco de la Provincia*, escrita en 1922 con las actas originales a la vista, el señor Nicolás Casarino, que fue presidente de esa institución, revela algunos de los entretelones y circunstancias a que dio origen el escamoteo del oro por Baring Brothers. Parece que alguno de los miembros del directorio del banco creyeron seriamente que vendría oro de Londres, como producto del empréstito y trataron de conseguir que un poco del metálico vigorizara sus arcas exhaustas. Se nombró al efecto una comisión de cinco miembros que debía proponer los «remedios más convenientes con la brevedad posible», según expresan las actas.

Tras varias alternativas, la Comisión opinó que el único remedio para la carencia de metálico era «hacer venir de Inglaterra onzas de oro». Y proponía que el Banco tomara a su cargo una parte del empréstito que el gobierno negociaba con Baring. La comisión mantuvo varias entrevistas con el ministro de Hacienda, quien al final accedió a subrogar órdenes a favor del Banco por valor de \$f. 500.000. El metálico correspondiente

ingresaría al Banco y esa institución serviría la alícuota proporcional del empréstito.

«Quedó aprobado el procedimiento» —escribe Casarino—. «Las órdenes debían expedirse por triplicado, endosadas a favor del señor Guillermo Parish Robertson, a quien se comisionó para que la girara al destino en que debían ser cumplidas, previniéndose que los fondos resultantes debían invertirse en monedas de oro sellado, prefiriéndose las monedas de octavos y cuartos de onzas». Causa gracia la ingenua prolijidad de los directores del Banco. ¡Quieren que Baring les remita el oro en moneda manuable! Esto ocurría a fines de septiembre de 1824, cuando ya debían haber llegado a la plaza de Buenos Aires 247.000 libras esterlinas de oro.

En la sesión del 12 de octubre de 1824 el señor Parish Robertson tronchó definitivamente las esperanzas de los banqueros: de Londres no saldría ni una moneda de oro para estos países elementales, cuyo dominio económico y político la diplomacia inglesa iba ajustando rápidamente. «El señor Parish Robertson» —escribe Casarino— «comunicó su parecer de que sería difícil conseguir onzas de oro en Londres, dados los términos de la carta que había recibido de los señores Baring; y proponía que se trajeran de Río de Janeiro... comprándolas en la casa inglesa de Miller y Cía.».

La proposición de Parish Robertson adquiere ya el perfil de una burla. El gobierno de Buenos Aires ha comprado, justamente, un millón de libras en Londres, pagándolas con títulos que ganan 6 por ciento de interés anual y que se redimirán con un fondo formado con un medio por ciento anual, pero el Banco oficial no puede tomar posesión ni siquiera de una parte de ese oro. Si el Banco oficial necesita oro, tiene que comprarlo en Río de Janeiro. La historia de este empréstito toma así un notable parecido con esos cuentos mediante los cuales los estafadores hábiles escamotean sus ahorros a las personas ingenuas que dan fe a sus afirmaciones.

La situación del Banco era y continuó siendo angustiosa, a tal punto que poco después sus billetes debieron ser declarados inconvertibles y de circulación forzosa. Lo único que aumentó fue el número y monto de las letras descontadas, en su mayor parte refrendadas por los comerciantes ingleses. La crítica angustia de oro metálico se revela en los balances que se resumen a continuación:

<i>Fecha de los balances</i>	<i>Reserva de oro metálico del Banco</i>	<i>Cartera líquida</i>
3 Septiembre 1823	216.977	705.284
3 Septiembre 1824	128.975	2.565.525
3 Septiembre 1825	253.035	2.594.532
4 Febrero 1826 ¹	1.642	3.280.536

Nicolás Casarino: *El Banco de la Provincia.*

Existen detalles extraordinariamente reveladores que las actas del Banco conservan. El 10 de abril de 1825, por el bergantín *Wolvelpar*, el Banco recibió 5.678 onzas de oro que había comprado en el extranjero. «Este oro alivió la caja del Banco y permitió abonar al Gobierno una deuda pendiente, cuyo pago era urgente», anota Casarino con las actas a la vista. Si el Banco en plena catástrofe pagó en metálico una deuda urgente del Gobierno, que protegió al Banco por todos los medios a su alcance, era porque el Gobierno carecía a su vez de metálico. Y en el mes de abril de 1825 el Gobierno ya debía ser tenedor de 570.000 libras en oro sellado. Todo lo cual viene una vez más a corroborar: 1° que las remisiones de Baring no se efectuaron en los plazos convenidos; 2° que la afirmación del gobernador Las Heras que daba los fondos por percibidos, era falsa; 3° que las remisiones de Baring se efectuaron en su casi totalidad en letras contra los comerciantes ingleses locales, y 4° que en el caso más favorable para la casa Baring, la remisión de oro no sobrepasó la miserable proporción que se deduce de la nota del 20 de octubre de 1824.

Como resultado final, tenemos que el gobierno ha hipotecado todos sus bienes y rentas, ha recibido una cantidad máxima probable £ 85.500 en oro metálico, un poco más apenas de los que debe pagar anualmente por servicio y amortización durante 40 años, y tiene en su poder letras contra los comerciantes ingleses, que ascienden a \$f. 2.656.464, exactamente, según las cuentas que para el traspaso al Banco Nacional se cerraron en enero de 1826.

¿Qué podría hacer el gobierno nacional con esa montaña de papeles? Don Pedro Agote, que como presidente del Crédito Público tuvo a su alcance todos los documentos, afirma su creencia de que la mayor parte de los créditos constituidos por esos papeles no han sido reembolsados. «No encuentro al menos —asegura textualmente— documento alguno

¹ Fecha de traspaso al Banco Nacional.

que acredite el pago al gobierno, y es seguro que el reembolso de las letras se haya verificado con tardanza y pérdida.»

¿Qué decía la opinión pública porteña de este juego de prestidigitación que había costado la pérdida de la soberanía económica de sus bienes, que exigía un servicio equivalente a la tercera parte de las rentas totales de la provincia y que no había producido ningún beneficio visible? Era impostergable llenar ciertas apariencias, y entonces una junta ad hoc, que se denominaba Junta de Inspección y Economía, aconsejó y el gobierno aceptó con fecha 11 de abril «entreten productivamente el capital del empréstito, mientras se empleaba en los objetos a que la ley lo destinaba, prestándolo a interés a capitalistas industriosos»; a cuyo efecto se nombró una comisión administradora, cuya constitución es desconocida y sobre cuya actuación no quedan en los archivos más que algunos recibos de alquiler del local que ocupaba. Naturalmente, esa comisión era sólo una pantalla, disimuladora de la ausencia del oro. Porque, ¿qué «entretenimiento» más seguro y firme podía ser que el de letras firmadas por Baring, endosadas por los más fuertes comerciantes locales, que eran también firmas inglesas, únicos valores que Baring había remitido a Buenos Aires? Pero esa comisión permitía simular ante la opinión pública y ante la historia que Baring había remitido oro contante y sonante y que ese oro se había prestado al comercio y a la industria locales, función que ya estaba desempeñando el Banco de Descuentos, desde el cual los comerciantes ingleses manejaban la economía nacional con sus préstamos en moneda papel.

Condensemos las operaciones y las líneas primordiales que caracterizan a esta primera operación financiera internacional argentina. Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia luchan por afirmar su influencia en el Río de la Plata, para lo cual, ante todo, pretenden endeudarnos con el acuerdo de empréstitos. Gran Bretaña, más hábil y decidida, consigue desplazar a sus rivales y concierta la cesión de un empréstito por un millón de libras. El metálico que como producto de esa obligación debió llegar a Buenos Aires, fue sustituido por las ganancias y el crédito local de los comerciantes ingleses establecidos en esta plaza. En el mejor de los casos, pues, el gobierno de Buenos Aires recibió papel moneda emitido por el Banco de Descuentos y comprometió sus finanzas, presentes y futuras, en una deuda a oro al extranjero. El gobierno recibió papel de circulación interna y lo transformó en una deuda exterior de oro.

Pero según todos los indicios, las letras o valores dados al gobierno de Buenos Aires a cambio del oro metálico que debió entregársele como pro-

ducto del empréstito, no fueron ni siquiera efectivamente abonadas por los comerciantes ingleses locales, es decir que el gobierno de Buenos Aires enriqueció la economía inglesa con un millón de libras gratuitamente cedidas, pagaderas en 40 años de plazo, con un interés del 6% anual. ¿Habrá sido el empréstito de 1824 el precio pagado por el gobierno de Buenos Aires para obtener el reconocimiento de la independencia por Gran Bretaña, implícito en el Tratado de Paz y de Amistad firmado el 2 de febrero de 1825, poco después de la concertación del empréstito, y toda la operación restante que hemos resumido, el disimulo de tan cínico trato? Los cónsules norteamericanos de aquella época manifiestan su asombro porque dicho Tratado no estipula ninguna concesión especial al comercio inglés. La concertación del empréstito ¿habrá sido exigida en un tratado secreto, previo al tratado público? El estado argentino iniciaba, así, su marcha hipotecado por Gran Bretaña.

Es interesante informar cómo este empréstito fue empleado de inmediato como un instrumento psicológico favorable a todas las pretensiones inglesas, tal cual lo hemos visto empleado en nuestros días en los debates del Banco Central y de la Coordinación de Transportes. En sus Memorias, el gobernador de Corrientes, general Pedro Ferré, nos relata una entrevista que él sostuvo por esos años con el ministro de Hacienda, doctor García. Dice Ferré: «Trataba yo en visita particular con el señor don Manuel José García, en Buenos Aires, sobre el arreglo de la importación de frutos extranjeros, que produce nuestro país en abundancia, y sobre el fomento de la industria en todo aquello que el mismo país nos lo está brindando, que ha sido siempre mi tema. El señor García procuraba eludir mis razones con otras puramente especiosas, pero que le daba alguna importancia la natural persuasiva del que las vertía. Entonces le dije que prometía callarme y no hablar jamás de la materia, si me presentaba, por ejemplo, alguna nación del mundo que en infancia o en mediocridad, hubiese conseguido su engrandecimiento sin adoptar los medios que yo pretendía se adoptasen en la nuestra. El señor García confesó que no tenía noticia alguna, pero que nosotros no estábamos en circunstancias de tomar medidas contra el comercio extranjero, particularmente inglés, porque hallándonos empeñados en grandes deudas con aquella nación, nos exponíamos a un rompimiento que causaría grandes males...» De tal manera usado, el empréstito de 1824 era un arma eficaz para ahogar las industrias del interior.

Otra notable utilización de este empréstito ocurrió en 1828. La guerra con el Brasil dejó en poder del gobierno algunas flotillas de barcos mer-

cantes armados especialmente, que podían desarmarse y destinarse al transporte de nuestros frutos a los mercados de ultramar. Las dos fragatas principales, *Asia* y *Congreso*, fueron entregadas a Inglaterra en pagos de servicios atrasados. Inglaterra impedía, de esta manera, desde el primer momento, que los argentinos tuvieran una flota mercante propia. De los resultados de la venta y de la parte servida y amortizada del empréstito no se sabe nada. En el resumen de Parish no se tiene en cuenta, siquiera, estos valores, pero las fragatas desaparecieron. Hoy, 115 años más tarde, se vuelve a hablar de la posibilidad de que la Argentina posea una flota mercante, pero esta flota es altamente sospechosa. ¿No será un mero pretexto para una provocación futura que nos arrastre a la contienda de las grandes naciones europeas?

No es menos interesante hacer notar, aunque sea angustiosamente resumido, que la habilidad de don Juan Manuel de Rosas supo volver contra las pretensiones inglesas el arma del empréstito, interesando a los tenedores de bonos y banqueros ingleses en el levantamiento del bloqueo establecido en el Río de la Plata por la flota de Gran Bretaña. El detalle de esta maniobra genuinamente argentina nos llevaría muy lejos, pero en esta cadena de humillaciones es un pequeño punto luminoso, cuya perspectiva puede aclarar nuestro futuro.

Los servicios de este empréstito se cumplieron hasta el 1° de julio de 1827 y permanecieron suspendidos hasta 1857, con excepción de varias mensualidades pagadas por Rosas en los años 1846, 1850 y 1851 y que en total sumaron según las cuentas de Woodbine Parish £ 43.965.

Para saldar los intereses atrasados, el doctor Norberto de la Riestra como enviado especial primero, como ministro de Hacienda después, entregó a la casa Baring, gratuitamente, un nuevo empréstito de £ 1.641.000 equivalente a \$f. 8.205.000, que se llamó Empréstito de los Bonos Diferidos. El empréstito de 1824 y el de los Bonos Diferidos, dado en pago de los intereses atrasados del primero, se terminaron de pagar íntegramente en 1901 y exigieron al país, según el cálculo de Agote, un desembolso total de 23.734.766 pesos fuertes.

Nos parece que en el transcurso de este estudio ha quedado comprobada la superfluidad de los motivos dados como pretextos para contraer el empréstito. Los 27 años que transcurrieron desde 1824 a 1852 en que el país vivió, progresó, sostuvo ejércitos en la Banda Oriental, resistió largos bloqueos y hasta combatió con Francia e Inglaterra, demuestran que el empréstito de 1824 no era necesario y que su concertación fue una maniobra coercitiva de la diplomacia inglesa.

Si el ejemplo de esos 27 años argentinos no fuera suficiente, la República del Paraguay nos ofrece otro modelo brillante. Bajo el gobierno de los López, el Paraguay progresó. Construyó la primera línea férrea de Sud América. Erigió altos hornos y talleres metalúrgicos. Construyó astilleros y barcos de ultramar sin demandar un solo centavo al exterior. El primer empréstito paraguayo, por un millón de libras, se contrajo en Londres cuando el gobierno de los López cayó en 1870 bajo la acción de las armas argentinas, brasileñas y uruguayas movilizadas en una acción fratricida por la intriga de la diplomacia inglesa. Del millón de libras contratadas en Londres en 1870 por el Paraguay tampoco llegó ni un centavo a esa república, según lo ha demostrado en un sesudo estudio el escritor paraguayo Natalicio González.

HISTORIA DE LA SEGREGACIÓN DEL URUGUAY

Es difícil demostrar, como no sea con deducciones y presunciones que suelen no convencer a los espíritus prevenidos, que el predominio comercial y financiero de Inglaterra fue obra del prevaricato de los dirigentes y no una necesidad nacional. Es difícil, porque el soborno no queda testificado en documentos. Pero los asuntos internacionales son menos manuales. Un dirigente puede hacer creer que actúa en deducción de doctrinas cuando entrega una concesión al extranjero, pero no hallará doctrina ni teoría en que asirse para justificar las amputaciones de territorio nacional. La historia de la desmembración es por eso utilísima. En ella resalta con perfiles nítidos la eficacia perniciosa de la diplomacia inglesa.

Está de más decir que estos trabajos no están estimulados por ninguna voluntad reivindicatoria, que estaría fuera de lugar, porque la política debe partir a cada momento de los hechos consumados, sino sobre el afán de mostrar en pleno trabajo al adversario común de la paz, la seguridad y del bienestar de los pueblos.

Comencemos narrando los hechos que terminan segregando la provincia argentina asentada en la Banda Oriental del Río de la Plata.

La Banda Oriental fue la base estratégica del contrabando de Inglaterra y de Portugal, durante el período colonial. Desde allí se introducían clandestinamente negros esclavos, telas, alimentos y mercaderías generales. Imposible es proporcionar valores de lo ilegal, pero de la cuantía del contrabando es síntoma revelador lo decomisado. En sólo diez años de 1606 a 1625, ascendió a 5.041.149 reales plata, según datos de García en *La Ciudad Indiana*. Otro síntoma es la corrupción de la estructura superior social y burocrática de la colonia, provocada por los contrabandistas. «Desde el alto empleado, hasta el esclavo, dice García, todos vivían en una atmósfera de fraude, de mentiras y de cohechos. La sociedad se educaba en el desprecio de la ley que a poco andar se transformaba de idea en sentimiento, contaminando la inteligencia y la moralidad del criollo». «Cuando se conseguía sobornar a los virreyes y a los gobernadores, los

negocios prosperaban, la vida se encarecía y en medio de la mayor abundancia, el pueblo sufría hambres y miserias.» Exactamente lo mismo que hoy, por lo visto.

Mantener el dominio de esa base estratégica, llave del Río de la Plata y de la cuenca de los ríos Paraná y Uruguay, será el centro magnético de la política inglesa y a su alrededor se tejerá una típica maniobra de su diplomacia. Para comprenderla, no debemos olvidar que la casa reinante de Portugal estaba subordinada por tradición secular a la política inglesa, a tal punto que hablar del interés de Portugal es hablar del interés de Gran Bretaña.

La diplomacia inglesa va a trabajar en la fundación de un pequeño estado que por su pobreza de recursos estará forzosamente supeditado y que le servirá de base para someter a las más poderosas Provincias Unidas del Río de la Plata. Desde esa base de operaciones doblegaría fácilmente todas las posibles rebeliones

Desde antes de la Revolución de Mayo, lord Strangford, embajador de la Gran Bretaña ante la corte portuguesa instalada en Río de Janeiro, comienza sus tentativas y hace enviar un comisionado, don Francisco Javier Curado, a proponer a Liniers que la margen oriental del Río de la Plata, se pusiera bajo la protección de Portugal. Que esa proposición era una maniobra inglesa lo demuestra el carácter de la amenaza que como intimidación se hacía. En caso negativo se afirmaba textualmente: «Portugal haría causa común con su poderoso aliado, Inglaterra, contra el pueblo de Buenos Aires y todo el virreynato del Río de la Plata». La propuesta fue contestada enérgicamente con la expulsión del comisionado. (Saldías, tomo I, pág. 168.)

Poco después de 1810, el gobierno de las Provincias Unidas puso sitio a Montevideo, teniendo bajo su soberanía todo el territorio de la Banda Oriental. Esta circunstancia no convenía a la política inglesa. Las dos márgenes estaban pobladas por hombres de una misma raza, de una misma creencia, de idénticas tradiciones y de consumarse la anexión en los primeros tiempos de la independencia hubiera sido casi imposible proceder más tarde a la segregación.

La diplomacia inglesa consigue que un ejército portugués a las órdenes de don Diego de Souza, trasponga las fronteras del Uruguay en julio de 1811, con el pretexto de reprimir atentados cometidos por las caballerías irregulares de los orientales. Lord Strangford se manifiesta contrario a este avance de las tropas portuguesas, con lo cual, en apariencia, se presenta en situación amistosa con el gobierno de Buenos Aires. Pero

que este avance contaba con el auspicio inglés es indudable porque el almirante Sidney Smith la apoyaba decididamente. ¿Y dónde se vio que un almirante de la Gran Bretaña desobedeciera las instrucciones de sus embajadores y se entrometiera a contrariar su política? La maniobra era clara. Por un lado Inglaterra se ofrecía oficialmente en amistad a Buenos Aires. Por el otro, impedía con un personero que Buenos Aires tomara posesión del territorio comprendido dentro de los límites del virreinato. Lord Strangford se ofrece entonces como mediador y llega a un acuerdo con el agente en Río de Janeiro del gobierno de Buenos Aires, don Manuel de Sarratea. Por ese acuerdo debía cesar la invasión portuguesa en la Banda Oriental, al precio de que la Revolución de Mayo y el gobierno del Río de la Plata entregasen a Portugal y a Inglaterra su futuro destino, «depositando en sus manos, y confiándoles su futuro destino», dice textualmente Pereira da Silva en *Historia da Fundação do Império Brasileiro*. Este acuerdo no fue ratificado y la primera tentativa diplomática inglesa quedó frustrada.

Vamos a omitir todos los detalles que nublan el conjunto y a referirnos a los hechos notorios y orientadores. La segunda invasión portuguesa se produce en 1816 bajo la dirección del general Lécór, barón de la Laguna, quien entra bajo palio a Montevideo el día 20 de enero de 1817.

«En medio de la desolación que iban dejando los portugueses, escribe el historiador Saldías, incendiando pueblos, robando cuanto encontraban y cometiendo todo género de crueldades, Artigas se levanta solo como un héroe y reconcentrándose en sus posiciones en el interior de la provincia, hacía que don Fructuoso Rivera sitiara a Montevideo con el objeto de interceptar a Lécór del resto del ejército de ocupación.» Artigas fue deshecho en su campo de Tacuarembó el 14 de febrero de 1820 y el 31 de julio de 1821 los comandantes y cabildos reunidos en Asamblea declararon que «la Provincia Oriental del Uruguay se incorpora al Reino Unido del Portugal, Brasil y Algarbes, tomando el nombre de Provincia Cisplatina».

Los gobiernos de Buenos Aires parecían haberse desentendido de los problemas de la Banda Oriental. Salvo una enérgica protesta en marzo de 1817 y los auxilios que pueden habersele proporcionado a Artigas, nada se hizo para recuperar el territorio usurpado. Es que la diplomacia inglesa estaba preparando lentamente el espíritu público argentino en un sentido favorable a la escisión del Uruguay. Fue un trabajo lento que se desplegó mediante las hojas periódicas, tratando de imbuir a los intelectuales y conductores un real desprecio por las cosas de la otra orilla. Se presentó a Arti-

gas como un bandido en el momento en que era el único hostigador de las fuerzas portuguesas de ocupación. Se escarneció al tipo humano de la campaña oriental dándole características salvajes y cerrilidad indomable. Se habló de las inconveniencias que para las Provincias Unidas tenía el ser limítrofe con un rival tan poderoso como Portugal. En fin, se hizo un trabajo de zapa para preparar el espíritu público.

En 1821 se reincorporan a la vida pública porteña dos políticos cuya actividad no se había definido como obediente a dictados de la necesidad nacional. Uno venía de Río de Janeiro, era Manuel J. García. Otro venía de Londres, era don Bernardino González Rivadavia. Los dos aseguraban creer que la independencia de la Banda Oriental era asunto conveniente a los intereses de Buenos Aires.

Según el historiador López, gran admirador de García, este ministro «probaba a quien quisiera tomarse el trabajo de verlo que ese territorio no podía ni debía ser jamás integrante o provincia de la República Argentina y que si los orientales necesitaban reconquistar la independencia que habían perdido, ésa era una empresa que sólo a ellos atañía». «Para él, el verdadero sentimiento popular de los orientales era tan hostil y dañino contra los argentinos, como lo era contra los portugueses y creía que ese sentimiento de aversión era el que explicaba el poder y la popularidad de que había gozado Artigas...» García olvidaba que igual animosidad contra Buenos Aires, se había encontrado en todas las provincias erizadas por el despotismo no práctico con que Buenos Aires manejaba los negocios públicos y que de haberse dejado canalizar esa hostilidad, hubiera terminado por fraccionar el territorio nacional en por lo menos catorce pequeñas repúblicas.

«García no ignoraba, o por decir mejor, sabía bien que Inglaterra tenía ideas propias y reservadas respecto de Montevideo», continúa López. «Y, en efecto, la diplomacia inglesa había estado estudiando desde el tiempo colonial la cuestión política y comercial del Río de la Plata en lo íntimo de los misterios e intrigas de la casa de los Braganza y se había formado la opinión de que a su comercio le convenía que las cosas se resolviesen de modo que ninguno de los dos poderes más fuertes se quedase con la navegación exclusiva del río, o dueño por lo menos de sus dos riberas. El ministro argentino creía que Inglaterra se equivocaba...»

Es cierto que el señor García tenía en sus bolsillos una preciosa caja de rapé fabricada en carey, orlada de brillantes y una plancha de oro con la efigie de Jorge IV, obsequio del mismo rey. No menos cierto es que fue incansablemente acusado de traidor, de servidor de Inglaterra y que debió ser protegido frecuentemente por los representantes ingleses.

Pero ni el pueblo de Buenos Aires, ni el pueblo del interior, ni los conductores afianzados en ellos dejaron un momento de proclamar la necesidad de reconquistar la soberanía de la provincia invadida.

Nuevos acontecimientos, ajenos a los asuntos de las Provincias Unidas, vienen a influir sobre su conducta respecto a la Banda Oriental. En septiembre de 1822 el Brasil se declara independiente. Poco después Portugal reconoce su independencia y las tropas portuguesas son retiradas del Uruguay. Montevideo queda en posesión de las tropas brasileñas, mandadas por el barón de la Laguna.

En Buenos Aires se comienza a hablar con un patriotismo que se exalta de más en más. La reincorporación de la Banda Oriental es punto de honor desde ese momento. La política británica ha cambiado. Inglaterra permanecía tranquila mientras la posesión de Montevideo pertenecía a un gobierno tan doblegado a su arbitrio como el gobierno portugués, pero el nuevo estado americano puede escapar alguna vez de su control y está con respecto al Uruguay en las mismas condiciones que las Provincias Unidas. Además, el nuevo gobierno brasileño se obstina en incorporar a su soberanía la Provincia Cisplatina y rechaza toda insinuación en cuanto a su independencia completa. «El Imperio del Brasil», dice en nota del 6 de febrero de 1824, el ministro Carbalho y Melo, «no puede entrar en negociaciones con el de Buenos Aires que tengan por base la cesión del estado cisplatino que el Imperio no podía abandonar»; «cuando la fidelidad que tanto distingue a los cisplatinos y la dignidad del imperio brasileño son otros tantos obstáculos a cualquier negociación que los comprometa». Era evidente que por medios exclusivamente diplomáticos, el Brasil no se desprendería del Uruguay. La diplomacia inglesa, no contaba, además, con los medios coercitivos con que podía torcer la opinión del gobierno portugués. La era de la emancipación del Uruguay va a dar comienzo. Las Provincias Unidas del Río de la Plata iban a ser las encargadas de doblegar el orgullo y autonomía de voluntad del gobierno brasileño, pero iba a ser Inglaterra la que saliera gananciosa con la fundación de un nuevo pequeño estado en las bocas del Río de la Plata, dotado del mejor puerto de ultramar.

El 17 de abril de 1825 desembarca en el Uruguay el general Lavalleja con treinta y tres soldados. Iban a combatir contra el imperio del Brasil. ¿Era ésta una empresa alocada? Treinta y tres hombres no son muchos por sí mismos para emprender una campaña contra un enemigo poderoso, dueño de todas las riendas del país, que maneja en posesión tranquila por los menos desde cinco años atrás. Pero pueden ser un buen pretexto para que inicien su acción fuerzas más poderosas.

Lavalleja no estaba ni desguarnecido ni desmunido de medios. «Ayer a la noche», le escribía el cónsul brasileño al comandante imperial de la colonia, «se me avisó que pasaron para esa Banda Oriental, hace tres o cuatro días, Lavalleja, Manuel Oribe, Alemán y otros oficiales con veinte o treinta soldados, con bastante armamento y mucho dinero». ¿De dónde había salido ese dinero? ¿De dónde había salido el dinero para adquirir las armas? Tales son las primeras preguntas que se formula un criterio razonable.

El dinero y los planes habían sido proveídos por los elementos adheridos al comercio inglés, por los elementos de la oligarquía porteña, por los mismos elementos que poco tiempo antes consideraban que la opinión del ministro García resumía perfectamente la de ellos mismos. Los recursos fueron proveídos por Juan José y Nicolás Anchorena y un grupo de ricos propietarios y comerciantes porteños, todos agentes de casas inglesas y endeudados hacia ellos. ¿No es ésta una semi plena prueba de que la diplomacia inglesa había instigado suavemente desde la penumbra la empresa de Lavalleja que debía arrastrar a la guerra al gobierno de Buenos Aires? ¿Y no es la mejor prueba de que sólo servir los intereses británicos se buscaba, el hecho de que casi simultáneamente con la invasión de Lavalleja el ministro García ya estuviera procurando la intervención de Inglaterra como mediadora?, según M. Parish lo comunica a Canning en junio 10 de 1825. ¿Qué independencia de criterio hemos de suponer a un gobierno que nombraba cónsul en Londres a un negociante inglés, John Hullet? ¿Cómo hemos de suponer que los hombres de gobierno iban a contrariar los deseos del ministro inglés, si llegaban hasta la infidencia para congraciarse con él, pasándole copias de las notas reservadas que otros gobiernos amigos enviaban al gobierno argentino, como la nota confidencial que envió el ministro de Estados Unidos, Forbes, protestando contra las posibles concesiones a Inglaterra en febrero de 1825 y que Parish envió a Canning, según lo documenta Rippy en su libro ya citado?

Lavalleja tuvo éxito en sus campañas iniciales y obtuvo triunfo completo en Sarandí. Los patriotas orientales se reunieron en un congreso en el pueblo de Florida y declararon que el anhelo y voluntad de esos pueblos había sido siempre constituir una de las provincias argentinas en comunidad de régimen con las demás.

A partir de ese momento los hechos se precipitan en Buenos Aires. La anexión de la Banda Oriental y la necesidad de proveer a su defensa justifica un sinnúmero de urgencias. Se crea un ficticio cuerpo nacional. Se destituye al gobernador Las Heras, que contaba con la simpatía y

adhesión de todos los gobiernos provinciales y se nombra presidente al señor Rivadavia que era repudiado por todos. Años más tarde decía en Chile el general Las Heras: «Si no me hubieran intrigado, yo hubiera reunido 20.000 hombres, porque todos los caudillos incluso Bustos tenían confianza en mi palabra y a la cabeza de ese ejército, no digo en Río Grande, en Río de Janeiro también hubiera yo puesto en amargos aprietos a los portugueses». Eso pudo ser efectivamente cierto, pero en ese caso la Banda Oriental hubiera sido una provincia argentina y eso no era lo que buscaba la diplomacia inglesa. La diplomacia inglesa quería que actuaran fuerzas equilibradas y que no tuviesen posibilidad de aniquilarse totalmente, para así tener ella el mando efectivo como mediadora, que es lo que sucedió.

En el nuevo gobierno presidencial, el señor García era ministro de Negocios Extranjeros. Inglaterra estaba segura.

La maniobra inglesa va siendo evidente para los espectadores. El cónsul norteamericano Forbes escribe en junio de 1826 a su gobierno: «Lo que yo había predicho se cumple: se trata nada menos que de la erección de un gobierno independiente y neutral en la Banda Oriental, bajo la garantía de Gran Bretaña... es decir sólo se trata de crear una colonia británica disfrazada».

«O verdadero auxiliar de Buenos Aires é Inglaterra», escribe a su gobierno el representante brasileño en Londres, vizconde de Itabayana, en oficios secretos del 18 de marzo y 15 de abril de 1826, transcritos por José León Suárez en un artículo publicado en diciembre de 1928. Inglaterra, dice Itabayana, que «quer dar a Montevideo a forma de cidade hanseatica sub a sua proteccaõ para ter a ella a chave do Río da Plata como tem a do Mediterráneo e Báltico». Añade luego Itabayana que Mr. Canning luego de insinuarle este «iniciuo proyecto» le dijo que para realizarlo quiere ser mediador «y quiere serlo tan a toda fuerza que me intimó que si el Brasil no hiciese la paz con Buenos Aires dentro de un plazo de seis meses, es decir, si no cede la Banda Oriental, la Inglaterra se declarará a favor de Buenos Aires y contra el Brasil».

El general Alvear, ministro de Guerra argentino, ha comenzado recién sus operaciones cuando ya Canning, a pedido, según se dice, de ambas partes, ha designado un mediador, lord John Ponsomby. El objetivo de la misión Ponsomby es delicado y difícil porque no se trata solamente de obtener la creación del nuevo estado, sino, además, de que esa creación aparezca como una proposición de los mismos beligerantes y no de Inglaterra. Inglaterra no quiere aparecer públicamente como perjudicando a ninguno de los países. La tercera dificultad es que Inglaterra tampoco

quiere garantir ese nuevo estado, quiere que su existencia esté garantida por los causantes del entredicho. Su gestión dura dos años y es una obra maravillosa de perseverancia, de astucia y de cinismo.

En un momento de malhumor, el mismo Ponsomby confesará el objetivo secreto de su misión, según lo describe José León Suárez en el trabajo mentado. «Los representantes de Inglaterra en Río de Janeiro y Buenos Aires», dice Suárez, «señores Gordon y lord Ponsomby, respectivamente, gestionaron y presionaron a ambos gobiernos para que transaran en sus pretensiones e hicieran la paz. Así como en Londres, Inglaterra aparecía en favor de las Provincias Unidas, aquí en Buenos Aires, lord Ponsomby parecía patrocinar al Brasil en cuanto, desde su llegada, desarrolló la política de convencerlo de que la máxima aspiración debía limitarse a la independencia de la provincia disputada. Consta en carta de don José María Roxas, presidente de la Cámara de Diputados en 1827, luego ministro de Relaciones Exteriores de Dorrego en 1828, que inculpándole a lord Ponsomby que el objeto principal de la mediación fuera "la independencia de la Banda Oriental para fraccionar las costas de la América del Sur", el viejo aristócrata británico se amostazó y puso en evidencia, con énfasis, la verdad, diciendo brusca y sentenciosamente: "El gobierno inglés no ha traído a la América a la familia real de Portugal para abandonarla; y la Europa no consentirá jamás que sólo dos estados, el Brasil y la Argentina, sean dueños exclusivos de las costas orientales de la América del Sud, desde más allá del Ecuador hasta el Cabo de Hornos"».

Lord Ponsomby puede coaccionar a los dos gobiernos porque tiene todos los resortes en la mano. Posee la adhesión de las clases dirigentes en ambos países. Inglaterra es la proveedora de armas, de ropas, y hasta de alimentos. Inglaterra maneja la marina de ambos países. Los almirantes de ambas escuadras y los principales comandantes de barcos, son ingleses. Guillermo Brown es almirante de la flaca escuadra argentina. Lord Cochrane de la brasileña. En el oficio que el cónsul británico en Río de Janeiro, Gordon, escribe al primer ministro inglés Dubley, sucesor de Canning, se confiesa esta situación grotesca. «Las principales y en realidad únicas operaciones de guerra», escribe con fecha de octubre 1° de 1827, «se hacen por mar. No entre brasileños y españoles, sino por extranjeros, en su mayoría ingleses, y no es alejarse de la verdad decir que la guerra entre Brasil y Buenos Aires se mantiene actualmente entre ingleses, en directa contravención de las leyes de Inglaterra, con capital británico... No hay menos de 1.200 marineros ingleses en la flota brasileña... El jefe de la escuadra bloqueadora en el Río de la Plata es un inglés», dice Gor-

don, «y el jefe de la flota de Buenos Aires lo mismo; sus dotaciones inglesas, cuando caen prisioneras, sin vacilación se unen a sus compatriotas alistados del lado opuesto y, a veces, vuelven a cambiar, a causa de malos tratamientos o por inclinación al saqueo... Las últimas noticias de Montevideo dicen que una hermosa goleta brasileña, con 14 cañones y con dotación completa de marinos ingleses se pasó al enemigo...»

La maniobra de lord Ponsomby estaba, pues, muy simplificada. Cuando el gobierno brasileño se mostraba reacio a sus indicaciones, la escuadra brasileña sufría un contraste. Cuando el gobierno argentino se infautaba por sus victorias, el bloqueo y por ende la miseria, se ajustaba.

Además, como si no fuera bastante, Inglaterra tenía un sistema extraordinario de espías y de agentes en los cuerpos de ambos ejércitos, que comunicaban toda incipiente reacción contra la voluntad inglesa o hacían llegar a los jefes, junto con tentaciones, los procedimientos con los cuales obtendrían su entero beneplácito. Tentando, intimidando, prometiendo, negándose terminantemente a comunicar nada por escrito para no dejar constancias, Ponsomby, con procedimientos pocos correctos, por cierto, va maniatando a ambos gobiernos hasta lograr sus propósitos ampliamente. Vamos a detallar algunas de las circunstancias más notorias.

La primera dificultad que debe vencer Ponsomby es la seguridad que en su propia fuerza tiene el Gobierno Imperial del Brasil. El gobierno brasileño cree, a mediados de 1826, que las Provincias Unidas, anarquizadas y empobrecidas, no podrán oponerle resistencia seria ni a sus tropas ni a su escuadra.

Ponsomby le muestra al ministro Inhambupe hasta qué punto depende de la ayuda de Inglaterra y con buenos términos le amenaza dejar sin dotación sus buques. En su comunicación a Canning de agosto 11 de 1826 cuenta la entrevista. «El ministro brasileño hizo una insinuación», cuenta Ponsomby, «respecto a los sentimientos personales del emperador y a su determinación de continuar la guerra, la que evité contestar directamente, pero continué abogando en favor de la paz, señalando los peligros que la guerra exponía al trono... que aunque Buenos Aires podía sufrir y sufría por esta hostilidad no era éste un perjuicio capaz de hacer ceder, empeñado en la contienda por múltiples sentimientos... que todas las naciones lesionadas en sus intereses comerciales estaban grandemente excitadas y demostraban sus sentimientos de disgusto y desaprobación ante los beligerantes y, especialmente, contra la parte que parecía menos dispuesta a escuchar propuestas de paz... que esos sentimientos podían muy pronto hacer gravitar sobre los gobiernos de esas naciones y ser la causa de la adop-

ción de medidas para impedir a sus respectivos súbditos, servir en la guerra en las filas de cualquiera de los beligerantes; y que esa medida traería la total inhabilitación del Brasil para continuar la guerra por mar, pues, como él bien lo sabía, las tripulaciones de los barcos brasileños estaban compuestas en su totalidad por elementos extranjeros... Le rogué», sigue Ponsomby, «que tuviera presente que el crédito estaba agotado y no había probabilidad de más empréstitos y que unos pocos pesos más podían significar lo irremediable... que el gobierno británico había prevenido claramente al gobierno del Brasil de las consecuencias que podría acarrearle la prosecución de una insistente política belicosa...»

En nota del 21 de agosto de 1826, Canning aprueba la conducta de Ponsomby y dice que «si el éxito naval de Buenos Aires continúa tan marcado como el último despacho de Mr. Parish lo describe, el emperador se persuadirá de que debe introducir enmiendas en la propuesta, antes de empezar a sufrir las consecuencias de una guerra de resultados adversos que necesariamente debe acarrear al Brasil...»

Ponsomby parte para Buenos Aires sin llevar ningún documento concreto, pero con la seguridad de que el orgullo del gobierno imperial brasileño sólo podrá doblegarse con rudos contrastes marítimos y terrestres, y con ese criterio obrará a favor de Buenos Aires, a quien, sin embargo, desdeña en todas sus manifestaciones. Poco después de su arribo a esta capital escribió a su amigo Charlie Bagot: «Nadie vio jamás un sitio tan desagradable como Buenos Aires. Difícil expresarlo. Nunca ningún paraje me disgustó tanto y suspiro cuando pienso que podré quedar aquí. Siempre tengo a Italia en la memoria para aumentar mi mortificación en esta localidad de barro y osamentas pútridas. No hay carreras, ni caminos, ni casas... ni libros, ni teatro soportable... Nada bueno no siendo carne...» Y en carta a lord Warden ratificaba tal desdén: «Clima detestable», decía, «con temperaturas que saltan en un día 20°, pero nunca falta polvo y barro para cubrir y salpicar al transeúnte. Además, la jactancia republicana en todo su vigor. Intolerable sitio».

Ponsomby inicia de inmediato sus intrigas. En octubre de 1826, relata a Canning la primera entrevista mantenida con el ministro García. «He celebrado también», cuenta, «acompañado por el señor Parish, una entrevista con el señor García, a quien juzgué con título suficiente para merecer mi confianza y obtener de él informaciones muy útiles, por tratarse de una persona de larga experiencia en los asuntos políticos de este país. Cuando le hube expuesto mis opiniones, pude comprobar con gran satisfacción que éstas concordaban en absoluto con las suyas».

Apoyado por García, Ponsomby expone sus planes al presidente Rivadavia. Ponsomby quiere que sea el mismo Rivadavia quien, como cosa propia, proponga al Brasil la fundación de un estado independiente en la Banda Oriental. Rivadavia se resiste, temeroso de la opinión pública, a pesar de toda la insistencia del ministro García. Rivadavia quiere, ante todo, que Ponsomby le exponga sus planes por escrito para considerarlos después. «Rehusé hacerlo así», dice Ponsomby a Canning, «diciendo que yo sólo había actuado como un amistoso consejero».

Durante todas las tramitaciones el ministro García sigue siendo el agente predilecto de Ponsomby. «He hecho diversas tentativas para poner en práctica sus instrucciones», escribe a Canning, «y celebrado frecuentes entrevistas con el señor García, cuya completa coincidencia con todas mis opiniones sobre la política que debe seguir este país, lo indicaban como particularmente apropiado para ser utilizado. Su influencia y habilidad, lo hacen la fuerza propulsora de la causa en cuyo éxito estoy empeñado y yo debo a él, en gran parte, el resultado que he logrado...»

A fines de 1826 las negociaciones siguen en un punto muerto, porque el emperador del Brasil no ha cejado en sus pretensiones. En diciembre 4 de 1826, Ponsomby parece dispuesto a apresurar la maniobra e insinúa a Canning la conveniencia de una ayuda más eficaz. «Una muy pequeña fuerza derrotaría aquí a los brasileños y esto podría cambiar completamente la faz de la contienda. Hay esperanzas de que Baring y Cía. obtengan un pequeño empréstito para la república». La preocupación inglesa da pronto fruto.

El 9 de febrero de 1827, Brown copa una escuadrilla brasileña en el Juncal. El 20 de febrero de 1827 las tropas brasileñas son deshechas en Ituzaingó. Los agentes ingleses apresuran la maniobra. Lavalleja es instruido en los propósitos que se buscan. Con fecha abril 1° de 1827 escribe Trapani, agente de Ponsomby: «Comprendo que la Banda Oriental podría mantenerse por sí sola como un estado libre, pero, mi amigo, no puedo concebir por qué la república se esfuerza por separar de su liga una provincia que puede considerarse la más importante de todas». Es que en Buenos Aires, la victoria no ha repercutido en el ánimo de los gobernantes. En marzo 9 de 1827, Ponsomby escribe a Canning: «Abri-gaba cierta ansiedad sobre cuáles serían los sentimientos del presidente y de su gobierno, después del cambio de circunstancias creado por la victoria de Río Grande. Hice averiguaciones, pero sin admitir que yo creyera posible que el presidente se desviara del proyecto. El señor García me visitó hoy... y me confirmó su firme intención de llevar a

efecto con toda estrictez todo cuanto él se había comprometido a cumplir...»

Saltemos ahora sobre la política conocida; Manuel García es enviado como ministro plenipotenciario a Brasil y firma el conocido tratado de paz que entregaba la Banda Oriental. El pueblo de la república por entero se alzó contra el tratado y contra los hombres que lo habían autorizado. Rivadavia trató de desautorizarlo y echar la responsabilidad entera sobre García y sobre lord Ponsomby, pero Ponsomby fue más hábil que él. La comunicación que éste hace a Canning en julio 15 de 1827 es ilustrativa.

Dice así:

«Buenos Aires, julio 15 de 1827

»Exmo señor: En mi despacho N^o 16, puse en conocimiento de V. E. mis presunciones de que, tal vez en fecha próxima, fuera prudente, si no necesaria la presencia aquí de alguna de las unidades navales de S. M. B. y que había escrito al contralmirante sir Robert Otway, informándole de mi opinión y que éste, en consecuencia, había dado órdenes al capitán Coghlan, del buque de S. M. B. *Forte*, para que procediera como las circunstancias lo impusiesen. Siempre temí que se produjera una penosa crisis en el momento de decidirse la paz o la guerra y supe, a la llegada del señor García, cuando esa cuestión debía ser resuelta, que fuerzas considerables habían sido movilizadas en las provincias y estaban prontas a marchar sobre la ciudad, con el fin de derrocar al presidente, señor Rivadavia. Era imposible aseverar que el presidente no trataría de resistir, o vaticinar cuáles serían las consecuencias de un conflicto armado de los partidos.

»En tal ocasión, el presidente excitó las pasiones populares a un alto grado, por sus artes, practicadas en público y en privado, *dirigiendo las cóleras de la extraviada multitud contra el señor García, quien, con razón, temía ser víctima de algún acto violento, y aun por su vida. Envío a V. E. algunos de los ejemplares de los carteles que fueron fijados en los muros y casas de la ciudad, los que, según informes dignos de crédito, fueron colocados por agentes del gobierno e imprimidos en la imprenta oficial.*

»Ya anteriormente he descripto la contextura moral de los elementos que integran las fuerzas militares, aquí, y la poca confianza que se podrá depositar en ellas, en caso de surgir dificultades. Los diarios propagados por el señor Rivadavia, difamaban constantemente a la legación de S. M., insinuando contra ella las peores sospechas y describiendo sus actos como dirigidos a acarrear deshonor y agravio a la república.

»En fin, era evidente que el supremo magistrado, que debía ser guardián de la paz y de las leyes, estaba estimulando al populacho ignorante al desorden y a la violencia. Yo presentía que, de un momento a otro, podrían ser atacados los súbditos ingleses y sus propiedades, y aun insultada la legación de S. M., y que el señor García pudiera ser encarcelado por el presidente, para ser sacrificado a sus actuales propósitos.

»En este estado de cosas, consideré que era llegada la hora de buscar protección, sin hacer ruido; y entonces, escribí al capitán Coghlan, del buque de S. M. "Forte", quien, con su característico celo y energía, inmediatamente penetró con la fragata en el río, habiendo solicitado permiso del almirante brasileño, para cruzar la línea de bloqueo, en virtud de tener que transmitirme, personalmente, asuntos de importancia.

»Cuando llegó el Forte, ya se había producido la derrota del señor Rivadavia, desapareciendo, por consiguiente, el peligro de una visita de las tropas o vagabundos armados de las provincias. Sin embargo, opino que la llegada del barco fue sumamente provechosa, pues mostró, a quienes pudieran pensar en cometer atropellos, que sus actos no quedarían en la impunidad.

»El señor García también pareció haber recobrado ánimo y manifestó su intención de defenderse, lo que no había querido hacer antes, siendo esta actitud el primer contraste sufrido por el estúpido y violento clamor de guerra. El "Forte" partió de aquí el 7 del actual.

»Me permito expresar mi reconocimiento al capitán Coghlan por su celo y actividad, a los cuales somos deudores de segura garantía contra atentados o injurias.

»Tengo el honor de saludar a V. E., etc., etc.

»Firmado John Ponsomby».

Diez días después, Rivadavia caía para siempre en el más terrible silencio. Como un nuevo judío errante, sobre él pesó la maldición de la diplomacia inglesa.

Un nuevo gobernante se ha hecho cargo de la provincia de Buenos Aires, al derrumbarse el orondo y deleznable edificio de la presidencia. Es el coronel Manuel Dorrego. Dorrego es un militar impetuoso de gran sentido nacional, que ha hecho una campaña terrible para conseguir la anexión del Uruguay y ha atacado a Rivadavia por su debilidad en ese asunto. Ponsomby lo ve ascender como un enemigo: «Mi propósito, escribe a Dubley el 1° de enero de 1928, es conseguir medios de impugnar al coronel Dorrego si llega a la temeridad de insistir sobre la continuación

de la guerra, después de tener a su alcance los justos medios para hacer la paz». Los justos medios, según Ponsomby, era ratificar la independencia del Uruguay a la cual se oponía Dorrego «furiosamente» según su propio ministro de Hacienda. Pero Ponsomby trabaja rápidamente. El día 2 de enero ya escribe a Canning... «me parece que Dorrego será desposeído de su puesto y poder muy pronto. Sus amigos personales comienzan a abandonarlo. El partido opuesto a él parece esperar sólo noticias de Córdoba para proceder contra él». Pero no es sólo contra Dorrego contra quien conspira Ponsomby. No pierde de vista que el gobierno del Brasil es terco en su resistencia y tiende a socavarlo. En febrero 12 de 1828, escribe a Dubley: «Bonifacio Andrada partió en diciembre a bordo de un corsario y fue desembarcado en la provincia de San Pablo. Mientras estuvo aquí concibió o maduró la conspiración de la cual agrego toda la información que he logrado. La conspiración, se dice, se extiende a todas las regiones del Brasil. Los descontentos han ganado a las tropas alemanas en Pernambuco, unos mil hombres... También fueron ganadas las irlandesas, últimamente llegadas a Río... los alemanes e irlandeses serán compensados con campos y dinero... Se supone que el emperador carece de tropas nacionales para sostenerse... se intenta secuestrarlo, pero solamente en caso de resistencia matarlo... se abolirá la monarquía y se crearán cinco repúblicas...» Y esta observación notable: «El emperador tal vez pudiera detener el golpe meditado si concertara de inmediato la paz con el general Lavalleja...»

El 9 de marzo de 1828, Ponsomby comienza a comprender que no podrá doblegar fácilmente a Dorrego y que éste es enemigo peligroso y escribe: «Es necesario que yo proceda sin un instante de demora y obligue a Dorrego a despecho de sí mismo a obrar en abierta contradicción con sus compromisos secretos con los conspiradores y que consienta en hacer la paz con el emperador... La mayor diligencia es necesaria... no sea que esta república democrática en la cual por su verdadera esencia no puede existir cosa semejante al honor, suponga que puede hallar en las nefastas intrigas de Dorrego medios para servir su avaricia y su ambición...» Avaricia y ambición llamaba el desenfado del lord al deseo de conservar a su propio territorio.

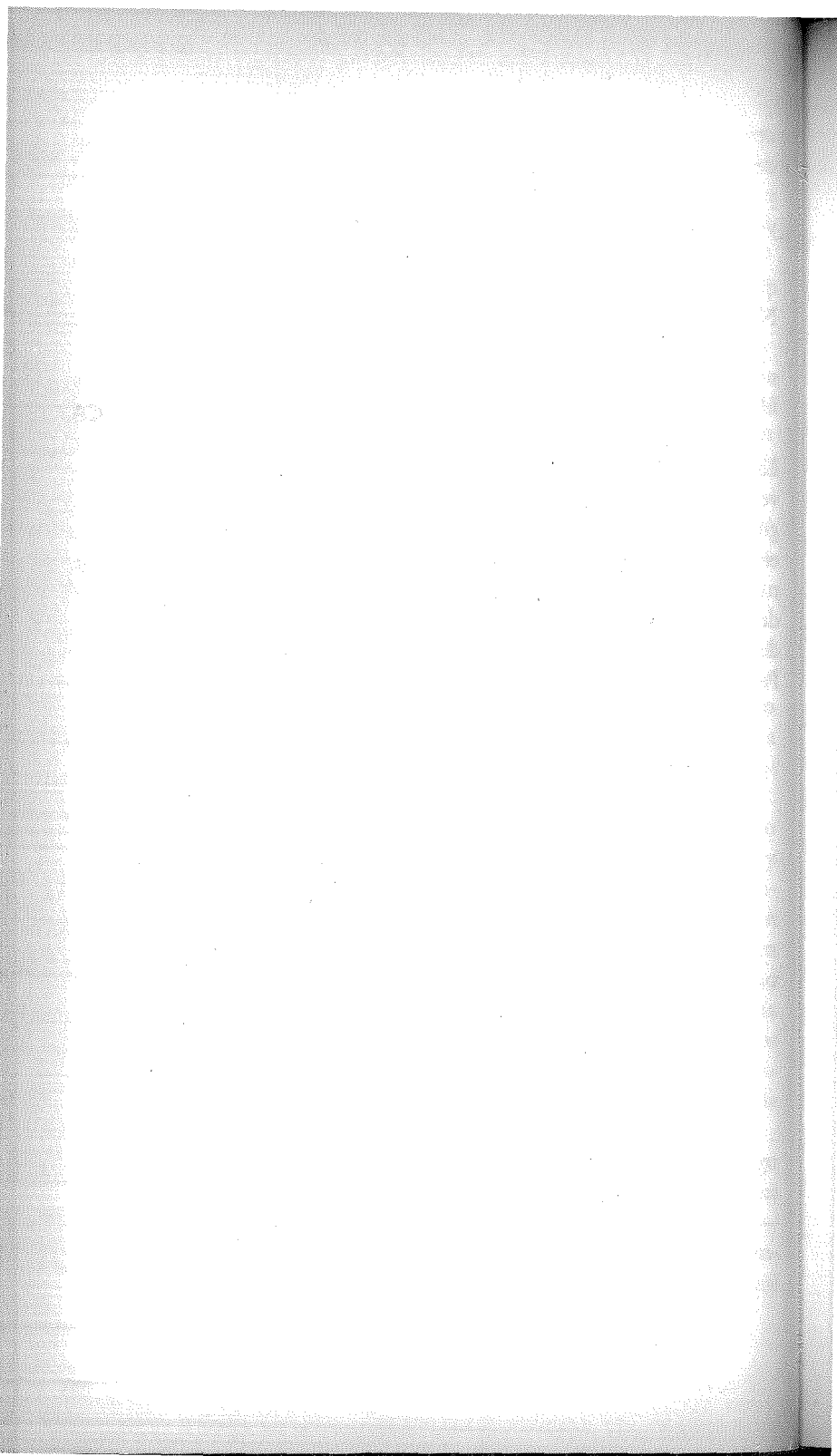
El 5 de abril de 1828, Ponsomby comunica a Dubley que Dorrego está ahogado por falta de fondos y que ha presionado sobre él con los comerciantes locales, todos agentes de casas inglesas. «No vacilo —dice— en manifestar que yo creo que ahora el coronel Dorrego está obrando sinceramente en favor de la paz. Bastaría una sola razón para justificar mi

opinión: que a eso está forzado... está forzado por la negativa de la junta, de facilitarle recursos, salvo para pagos mensuales de pequeñas sumas... y están forzados por la certidumbre de que si resisten una paz honorable y ventajosa serán derrocados...»

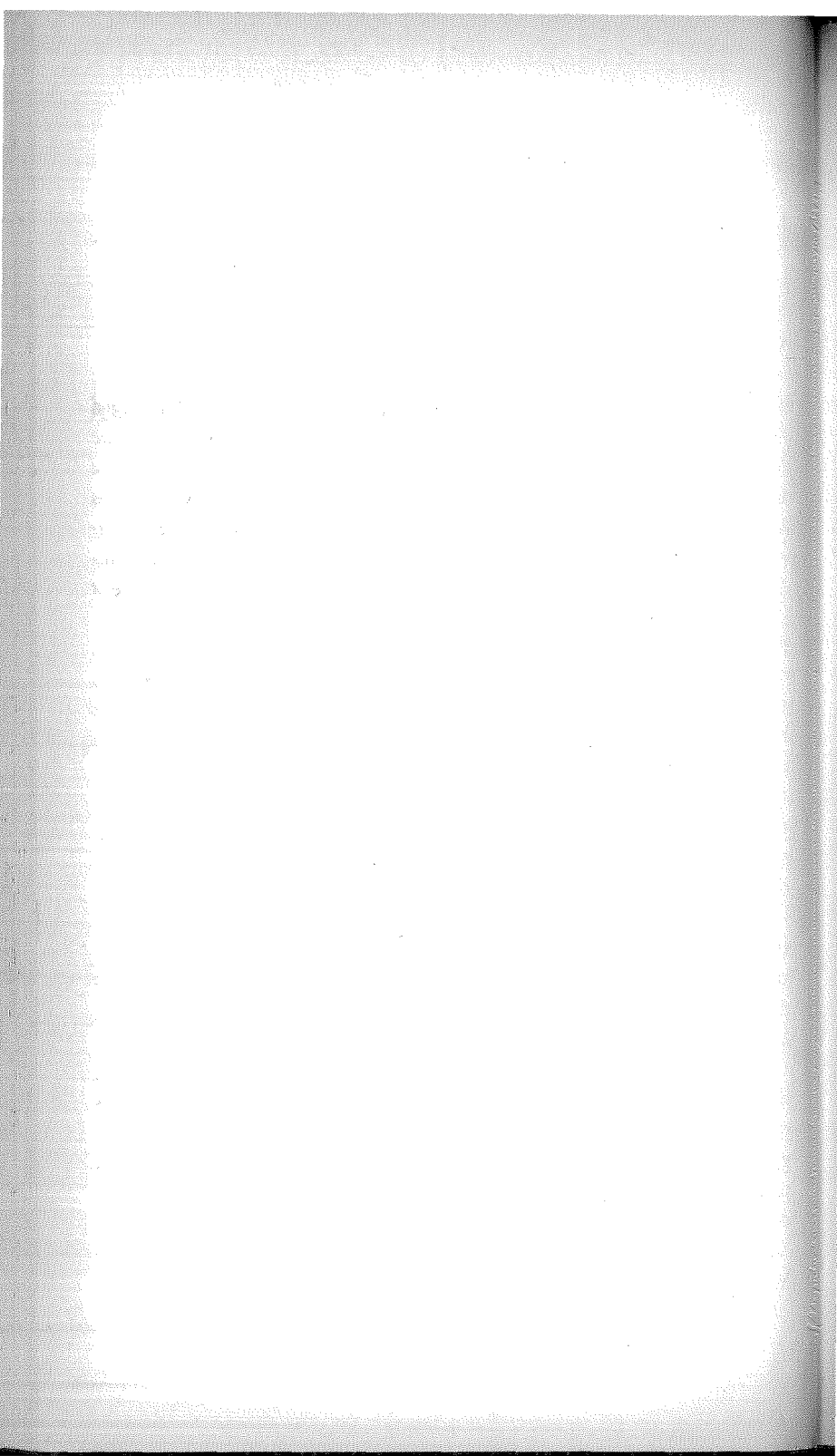
Estas expresiones de Ponsomby son extraordinarias y muestran hasta qué punto se ejercía y se ejerce el dominio de la Gran Bretaña. El Banco Nacional exhibe en este momento todo su poder ejecutivo.

Finalmente el 27 de agosto de 1828 se firma el tratado de paz que segrega para siempre del territorio argentino a la Banda Oriental del Uruguay.

Poco después, el 1° de diciembre de 1828, Dorrego es derrocado por Lavalle, según desde el mes de abril lo había anunciado Ponsomby. «Es versión corriente que el coronel Dorrego será derrocado de su puesto de gobernador, etc., tan pronto como la paz se realice». Dorrego es fusilado en Navarro por su antiguo compañero de armas, ¿qué secreto se llevó a la tumba? Quizá sólo el hecho terrible para Inglaterra de ser un patriota y de ser suficientemente entero. Así ha obrado siempre Inglaterra dentro de nuestro país y en todas las actividades: lo que no corrompe, lo destruye. Pero todo tiene un límite.



LÍNEAS GENERALES DE LA CONDUCTA DIPLOMÁTICA BRITÁNICA



LA POLÍTICA VISIBLE Y LA POLÍTICA INVISIBLE

Con fecha 8 de noviembre de 1822, Canning comunicaba a lord Wellington el punto esencial de su criterio que debía constituir el eje de su política exterior. «Cada día, escribe Canning, estoy más convencido de que en el presente estado del mundo, de la Península Española y de nuestro propio país, las cosas y los asuntos de la América Meridional valen infinitamente más para nosotros que los de Europa, y que si ahora no aprovechamos corremos el riesgo de perder una ocasión que pudiera no repetirse.»

Canning habla de aprovechar circunstancias y permitiría suponer, por lo tanto, que Inglaterra era una nación postergada en sus relaciones con la América Meridional. Las estadísticas, en cambio, testifican una supremacía mercantil abrumadora. Según Woodbine Parish, el relator más fidedigno de los asuntos del Río de la Plata, las importaciones inglesas sobrepasaban el 50% de las importaciones totales. En 1822, año en que escribía Canning, sobre un total de \$ fuertes 11.267.669, las mercaderías de origen inglés alcanzaba a \$f. 5.730.952. Éstos eran, pues, mercados prácticamente monopolizados por Inglaterra, en la misma época en que Canning hablaba de aprovechar circunstancias.

El historiador López traza un excelente diseño local de este predominio mercantil: «Casas de gran capital y bien sostenidas por negociantes poderosos de la City de Londres, habían venido a nuestro país dirigidas por hombres sumamente respetables: Mackinlay, Fair, Bets, Brittain, Dickson, Zimmerman, Duguit, Miller y otros.

»Eran ellos los que habían abierto el mercado de la exportación libre de cueros, no sólo con ventajas propias, sino con una adhesión tan cordial y amistosa en favor de los intereses políticos del país que no exageraríamos si los llamamos celosos patriotas, que celebraban nuestros triunfos en la guerra y cooperaban a ellos facilitándonos recursos y medios con que sostener aquella heroica lucha.

»Unos cuantos barraqueros como Del Sar, Santa Coloma, Sáenz Valiente, Almagro y otros pocos, acopiaban los cueros secos que prove-

nían de las volteadas de la campaña o del consumo de carne de la población de la provincia, y por contratos permanentes estos acopios pasaban a manos de las casas inglesas, que las más de las veces los pagaban en cuenta corriente, porque los mismos vendedores de los cueros eran a la vez mayoristas distribuidores de la importación.

»En esta forma el Estado venía a percibir la prorrata legal de los derechos de aduana que producía este intercambio casi rudimentario.» (V. E. López. Tomo IX, página 345).

Canning no ignoraba la situación. Era conocedor y meditador de los más engorrosos problemas económicos y financieros. Pero el dominio simplemente mercantil es aleatorio, sujeto a numerosas contingencias —tanto más cuanto la mayoría de las mercaderías importadas eran artículos de boato, fácilmente sustituibles—, y ninguna política sólida puede asentarse razonablemente sobre él. Las necesidades y el gusto mismo de las clases pudientes o directivas de estas sociedades elementales podían hacer derivar hacia otros cauces el volumen de las importaciones.

Aprovechar el momento, significa en boca de Canning la iniciación de una hegemonía estable. Su iniciación marcaría una etapa aún no examinada en todos sus alcances. Con ella se inauguraba la política invisible de la explotación capitalista.

Para encubrir esa explotación, tan fina que es casi indenunciable, fuera de las doctrinas que le son antagónicas, Inglaterra, leal para sus conductas anteriores, enarbolaría pabellones generales y aun fraternales. Canning iba a luchar por el libre cambio sin trabas de la riqueza de las naciones, y por la autodeterminación de los pueblos. Canning iba a ser el campeón de la libertad: de la libertad política, de la libertad comercial, de la libertad religiosa.

Pero otra directiva orientaría su acción subterránea, no por inconfesada menos tenazmente perseguida: el endeudamiento hacia Inglaterra de los nuevos pueblos, hasta colmar el límite anualmente variable de su capacidad de pago.

Esta directiva fundamental sería el punto de confluencia de otras orientaciones subsidiarias, deducibles inmediatamente de ella, que tenderían a sostener ese endeudamiento, en primer lugar, y a prolongarlo indefinidamente después, mediante el empobrecimiento efectivo del despilfarro de la riqueza local, en armas y aplicaciones no reproductivas en cuanto a los gobiernos, en artículos superfluos y de lujo en las clases manejadoras de la riqueza privada.

La idea de conquistar hegemonías mediante las inversiones a interés elevado, comenzaba a ser corriente entre las clases intelectuales y dirigentes

inglesas, iluminadas por los estudios de ese extraordinario examinador de la realidad de las relaciones humanas que se llamó Adam Smith, quien en su formidable *Investigación de la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones* explica detalladamente «las circunstancias que en la política de Europa pueden considerarse como causa de dar al comercio y a las negociaciones urbanas tantas ventajas sobre las rústicas, de manera que cualquier particular encuentre más utilidad en emplear sus caudales en los dilatados y distantes tráficos o giros de Asia y América, que en el adelanto y cultivo de los campos más fértiles dentro de su propio país.» (Adam Smith, Libro II, capítulo V. Sobre el diverso empleo de los capitales.)

A juicio de Cobbet, por ejemplo, el rápido crecimiento de Londres en 1821 tenía por causa el aumento de las deudas consolidadas en que Londres actuaba de acreedora. Los dos hechos fundamentales que debían disciplinar las actitudes inglesas eran, siempre a juicio de Cobbet, la multiplicación de ocasiones para invertir capitales libres en fondos extranjeros y la situación privilegiada que Londres deduciría de esas inversiones. Hay antecedentes que permiten inferir que Huskisson, el más agudo financiero de la época y brazo derecho de Canning, compartía las ideas de Cobbet y condujo el análisis de las ventajas del préstamo al exterior hasta lograr conclusiones de una severidad tan indudable que pudieron servir de fundamento a toda la política inglesa.

Aunque somos las víctimas, no podemos dejar de admirar la clarividencia con que esos hombres vieron la realidad y el ingenio con que crearon un sistema de explotación que la humanidad tardaría más de un siglo en comprender y tratar de desarticular.

Endeudar un país a favor de otro, hasta las cercanías de su capacidad productiva, es encadenarlo a la rueda sin fin del interés compuesto. La multiplicación de riqueza que el esfuerzo humano puede realizar es inferior al incremento del capital sometido a la reproducción de un interés compuesto que sobrepase aritméticamente un índice muy bajo. Simplificando, y aunque ésta pueda parecer una idea equivocadamente malthusiana, podemos tomar un ejemplo de la imposibilidad de acompañar el crecimiento del capital colocado a interés compuesto, recordando que el capital al seis por ciento anual se duplica en doce años y la población humana, base de una riqueza natural, bajo condiciones favorables se duplica recién a los veinticinco años. Tarde o temprano el acreedor absorbe al deudor. Primero al débil y pequeño. Luego al más poderoso y resistente. Forzosamente y muchas veces contra su propia voluntad, el capital centraliza y concentra.

Además, la servidumbre indirecta que el acreedor impone al deudor, es una forma de compulsión para dirigir las corrientes de compras y de ventas de los países deudores. Es, también, un cimiento sólido para intervenir en el manejo de la política interior en cada país. Y es, al fin, un anticipo sin peligros, porque, en último caso, la escuadra inglesa es un cobrador al que no se le pueden cerrar las puertas. La penetración disgregadora en China; la intervención armada en Venezuela en 1903, que dio origen a la doctrina Drago; la sumisión paulatina del Egipto, iniciada con excusas de cuidar intereses y continuada en connivencias con dirigentes locales apoyados por Inglaterra, son experiencias que no es permitido olvidar.

Canning tenía la convicción de que había visto con precisión el problema de las relaciones de Inglaterra y actuó con su energía habitual. Con una audacia ejecutiva incontrarrestable impuso su criterio, a pesar de la oposición de los que querían seguir dando prioridad a los temas europeos. Todas las dificultades fueron allanadas, los inconvenientes salvados. Desvió los recelos franceses que veían crecer el poderío comercial inglés sobre las ruinas napoleónicas. Acalló las protestas españolas. Amenazó a veces. Insinuó promesas, en una maniobra, diplomática, tan hábil como tercamente conducida. Demostró que Inglaterra no reconocería el derecho de las antiguas colonias a ser libres, sino el hecho consumado de su independencia y no estar España en oportunidad de sojuzgarlas nuevamente. Ese conductor excepcional venció hasta la obstinada oposición de su propio rey, que veía en el reconocimiento de las colonias españolas un ejemplo pernicioso para los católicos irlandeses, siempre ávidos de emulaciones y estímulos.

Venció al fin. El reconocimiento de la independencia de estas insurrectas y revueltas repúblicas fue, indudablemente, una obra casi personal de Canning y mucho agradecimiento deberíamos tributarle si su plan hubiera terminado allí. Pero ése no era más que el primer paso. Era nada más que su política visible, aquella que recogerían los cronistas, alabarían incansablemente los historiadores, popularizarían en toda oportunidad los periódicos y loarían los gobernantes locales.

Ciertamente, mucho agradecimiento le deberíamos, si paralelamente no hubiera desenvuelto otra política invisible que se tejería en las antecámaras y en los salones y que tendía a suplantarse el agónico dominio español por el extenuador, aunque sutilísimo, dominio capitalista inglés.

Esta duplicidad de la gestión de Canning constituiría una incurable tara de nacimiento de la que, salvo años fugaces y voluntariosos, no se librarían hasta hoy las repúblicas sudamericanas. La voluntad de mando

de la política sudamericana derivaría por dos cauces: uno visible, impetuoso, apasionado, muy florecido de grandes palabras y bellas declaraciones, otro secreto, cauteloso de connivencias personales y pactos musitados más que dichos. Por uno irían las fuerzas sentimentales del país y se conformarían simulacros de naciones. Por el otro se succionarían los veneros más ricos de materia y espíritu de cada entidad geográfica y política y se conformaría la grandeza de Inglaterra.

El reconocimiento de la independencia sudamericana fue empero tan arduo que es casi proeza. Pero la segunda parte del plan de Canning presentaba dificultades no menos graves. Estos países estaban casi despoblados, y, bajo formas de materia prima, sus medios de pago eran ilimitados. Las Provincias Unidas del Río de la Plata, por ejemplo, habían cumplido su propia liberación y la de dos naciones amigas sin recurrir al préstamo exterior: con sus rentas de aduana, con las contribuciones y empréstitos forzosos interiores de todos los habitantes nacionales y extranjeros que en el transcurso de 10 años, de 1812 a 1822, alcanzaron a sumar \$f. 2.964.000, según los datos recopilados por el ex ministro, don Emilio Hansen, en su valioso libro *La moneda argentina*.

Por otra parte, las poblaciones locales tenían escasas necesidades y eran capaces de abastecerse a sí mismas en lo más urgente. Endeudarlas al exterior no era empresa desdeñable. Pero tampoco Canning era hombre que se dejara intimidar por las circunstancias adversas. Los préstamos se iban a imponer con los fundamentos más extravagantes.

El reconocimiento de la independencia del Brasil y de las aspiraciones del emperador Pedro obtuvieron el asentimiento de Inglaterra, sólo cuando el nuevo estado americano accedió a responsabilizarse de la deuda de 1.400.000 libras esterlinas contraída con anterioridad en Londres por el caduco gobierno portugués, y se comprometió a pagar como indemnización a Portugal 600.000 libras más, que Inglaterra, a su vez, prometió proveer en un empréstito. El nuevo estado nació así con una tara de 2.000.000 de libras cuyo servicio debería mantener en perpetuo déficit sus presupuestos.

En 1824 se libra la sangrienta batalla de Ayacucho que ultima los restos del imperio colonial español en América. Ese mismo año los representantes de Buenos Aires contraen en Londres el empréstito por un millón de libras esterlinas.

El préstamo, la inversión de fondos en el exterior de Inglaterra, no era más que el punto de apoyo de un vasto sistema que Canning debió poner en planta y dejar de modelo a sus sucesores. Alguna de sus previ-

siones han llegado a nuestro conocimiento, otras permanecen inéditas aún. De todas maneras, si examinamos con detención las causas de inestabilidad del predominio capitalista y los riesgos de que debe preverse, deduciremos por implicancia los trazos sobresalientes de esa política invisible.

La denuncia de los compromisos contraídos es daño fundamental que amaga constantemente al acreedor. Pero una cesación de pagos, bajo cualquier máscara que se disfrace, expone a un cobro compulsivo y aun a una intervención armada y es, por lo tanto, responsabilidad que sólo puede ser asumida por una potencia equipada para resistir la agresión. Impedir la formación de naciones poderosas fue la primera línea de conducta inglesa. Los antiguos virreinos, que debieron ser la base espontánea de los nuevos estados, fueron inteligentemente seccionados. Formáronse naciones mineras y naciones agropecuarias, pero no unidades orgánicas que pudieran enfrentar a corto plazo al poseedor de la llave capitalista. En esta política disgregadora, Inglaterra aparecía fiel a sus principios de autodeterminación de los pueblos. Simuladamente generosa, apoyó a los débiles contra los fuertes y fomentó así las escisiones y desmembramientos que dieron por resultado extraer del dominio de una sola potencia los puntos económica y militarmente estratégicos del continente. Esa política inglesa costó a la República Argentina la separación de tres hermanos: el Uruguay, el Paraguay y Bolivia.

En sus años iniciales, la América del Sur corrió peligro de parcelarse hasta lo inacabable en pequeñas repúblicas rivales. En este punto, la tendencia fraccionadora de Inglaterra tuvo un adversario decidido en la unidad topográfica y en la magnitud de las cuencas.

Por otra parte, la denuncia de los compromisos contraídos es actitud en que sólo podrían incurrir los dirigentes de una nación que adoptaran una ética distinta de la que requiere la hegemonía capitalista para subsistir. Mientras los gobernantes crean que los compromisos anteriores son sagrados, por onerosas que sean las condiciones establecidas, mientras los gobernantes crean que el cumplimiento de los pagos son de grado tan irrevocable que a ellos debe sacrificarse hasta la salud nacional, mientras apliquen a los altos intereses nacionales un criterio estricto de pequeño comerciante, no hay temor de que los compromisos sean denunciados. Para ello es indispensable que los gobernantes tengan su asiento permanente en el radio de influencia en que actúan los traficantes ingleses. Por eso, dentro de cada nación, Inglaterra fue centralista. En la República Argentina, Gran Bretaña apoyó enérgicamente al puerto de Buenos Aires.

Le dio armas, le abrió créditos. A pesar de ser tanto o más rica en conjunto que la provincia de Buenos Aires, la Confederación cayó ahogada por la sofocación comercial y financiera con que Inglaterra la estrechó. La Confederación llegó a pagar intereses superiores a los que pagaba un simple comerciante porteño por locar dinero. Cuanto esfuerzo se irguió a favor del interior fue ahogado sin misericordia y estigmatizado con el sello de barbarie. Buenos Aires asumió la representación excluyente de la cultura, no porque fuera más culta en realidad, sino porque la cultura significó, ante todo, comulgar enteramente con la moral y las miras de los comerciantes ingleses portuarios. El brindis que en celebración del natalicio de Jorge IV pronunció Rivadavia en 1823 es la fórmula juramental que callada o francamente adoptaron todos los aspirantes al poder legítimamente constituido. Rivadavia brindó por el gobierno más hábil, el inglés; por la nación más moral e ilustrada, la Inglaterra; y por que el interés comercial y agrícola de la Gran Bretaña se extienda y consolide en la América del Sur.

La centralización de la cultura, consecuencia directa de la centralización del mando, le costó a la República la extinción de antiguos y genuinos centros de ilustración, el apagamiento de una verdadera inquietud intelectual, la adopción ingenua o torpe de todas las doctrinas convenientes a los explotadores extranjeros, la extenuación mental y política del cuerpo nacional, el alejamiento de la inteligencia local del examen sin prejuicio de los problemas locales, y la fundación de una oligarquía político-financiera al servicio directo o indirecto de las conveniencias inglesas. Con la protección inglesa se constituyó en el puerto de Buenos Aires una aristocracia de administradores, que manejó al país sin contralor y sin más normas que la decisión de los embajadores y de los comerciantes ingleses. El pequeño comerciante portuario se hizo agiotista y especulador. La plutocracia se hizo oligarquía.

La disgregación internacional del continente y la centralización unificada del poder nacional, son las conductas políticas inmediatas que exigía la política del préstamo para asegurar su existencia. Pero para ser instrumento de dominación, para ser la piedra fundamental de la construcción capitalista, el préstamo requería el desarrollo de una política económica que convergiera a su finalidad.

Un simple préstamo, por cuantioso que sea, no basta para encadenar eternamente, si el préstamo es un hecho aislado e invariable. La capacidad económica de una nación cambia y sus medios de pago se multiplican con el trabajo de sus habitantes. El servicio anual del primer emprés-

tito argentino era de \$f. 350.000, suma agobiadora y suficiente para desequilibrar el enjuto presupuesto local de esos años, cuyas rentas netas superaban penosamente el millón de pesos fuertes, pero era presumible que podría ser cubierta con holgura, cuando el libre cambio surtiera los efectos benéficos que todos vaticinaban y al que esta república se había adherido tan decididamente que le sacrificó sin remordimientos todas sus industrias de elaboración y manufactureras del interior.

Para que el préstamo rinda al acreedor no sólo el interés, sino una influencia práctica como arma o como instrumento, es indispensable que la cuantía del préstamo corra paralelamente a las rentas fiscales. Con pretextos no menos curiosos que los de los primeros empréstitos exteriores, la diplomacia invisible de Inglaterra mantuvo siempre una correlación constante entre la capacidad fiscal y las obligaciones anuales. Cuando las rentas del gobierno central suben a 18 millones en 1872, el servicio de la deuda es de 6 millones. Cuando las rentas alcanzan a 38 millones en 1889, el servicio de la deuda es de 12 millones. Cuando las rentas remontan hasta los setecientos millones de pesos papel, los fondos girables al exterior por servicios de empréstitos suman casi 200 millones.

Hay adelantos de dinero que son indispensables y que ahorran tiempo y trabajo en proporción mayor que la obligación que se contrae. Un agricultor, por ejemplo, saca ventajas de un crédito para adquirir semilla. Es un trabajo humano que se le adelanta para facilitar su propia tarea. ¿Es ése el caso de la República Argentina? ¿Los empréstitos sucesivos fueron en realidad la indispensable semilla de la riqueza argentina? No. Los empréstitos argentinos contraídos en el extranjero tuvieron directa o indirectamente un fin orgiástico y fueron en su mayoría ficciones.

Desde 1824 a 1856 no se contraen empréstitos externos. Rosas financió sus presupuestos con emisiones sin garantía aurífera. No era un sistema original, era un sistema expeditivo.

La emisión de billetes inconvertibles en oro es un arma de doble filo que puede perjudicar seriamente a un país, en cuanto incita a los gobiernos a malgastar fondos que se adquieren sin más trabajo que hacer funcionar las prensas de imprimir billetes. Pero manejada con seriedad puede ser un instrumento que movilice el trabajo nacional sin hipotecarlo hacia los poseedores del oro. Hay muchos economistas que atribuyen a la inconvención decretada por Pitt en 1797 gran parte de la prosperidad inglesa de comienzos del siglo pasado. (Andreades: *Histoire de la Banque d'Angleterre.*) En su obra citada, don Emilio Hansen asegura que la preponderancia de Buenos Aires sobre las provincias es una consecuencia de la agilidad que en la

explotación de sus riquezas obtuvo Buenos Aires mediante el emisionismo, y de la testarudez con que las provincias se sometieron al oro como medio exclusivo de realizar intercambios. Hansen da muchos ejemplos en confirmación de su observación honrada aunque superficial. Lo cierto es que Rosas impidió el estancamiento de las actividades del país durante los largos bloqueos y que el país vivió, progresó y hasta peleó, que es la actividad más cara de los pueblos, sin necesidad de recurrir al préstamo exterior.

En 1857 la política del endeudamiento se reinicia briosamente, con los más variados motivos. A veces el pretexto es pagar intereses atrasados, a veces exteriorizar una indemnización que se regaló a los residentes extranjeros perjudicados por las guerras y revoluciones, otras construir un ferrocarril que se cederá, luego, a los ingleses sin amortizar el empréstito que le dio origen. A veces el pretexto es construir obras de salubridad que no se construyen con esos fondos, sino con otros, o garantizar emisiones de los bancos nacionales, o convertir empréstitos internos en externos de título menor, o pagar intereses de los empréstitos anteriores o rescindir las garantías estaduales dadas a los ferrocarriles particulares ingleses o cancelar deudas bancarias, o liquidar fondos particulares bloqueados. A la diplomacia inglesa no le faltan argumentos para justificar el mantenimiento estricto de la relación establecida entre rentas y servicios.

Hubo años en que los empréstitos se contrajeron antes de saber con exactitud en qué gastarlos, porque ni la administración pública, entonces menos dispendiosa, podía insumirlos. Con un candor que aterra, Sarmiento dice en 1872: «Está ya realizada la mitad de la suma emitida en Londres —30 millones de pesos fuertes—. La otra mitad lo estará en el resto del corriente año. La realización gradual nos evita el pago de intereses sobre dinero a que no podemos dar de inmediato empleo».

Directa o indirectamente los empréstitos exteriores sucesivos se utilizaron en realidad en saldar los déficits fiscales, porque directa e indirectamente el hedonismo y el ocio de la oligarquía corrieron por cuenta del Estado.

Con exclusión de algunos años excepcionales, todos los gobiernos gastaron más de lo que percibían. En 1870 las rentas suman 19 millones y se gastan 26. Cuando, en 1882, las rentas suben a 26, se gastan 58. En 1898, cuando las rentas suben a 48, se gastan 121. En 1909, cuando las rentas suben a 121, se gastan 154. En 1932, cuando las rentas suben a 700, se gastan 1.000 millones. Esos déficits acumulados se pagan con empréstitos o con los recursos logrados en la venta a los ingleses de las pocas obras útiles hechas con parte de los empréstitos anteriores.

Este disparatado ritmo fiscal es explicable únicamente como sugestión de los que hicieron del préstamo un instrumento primordial de dominación, porque ninguno de estos gastos fiscales fue fundamentalmente imprescindible y porque la simple imitación de las naciones europeas organizadas hubiera procurado una disciplina fiscal distinta. La misma administración inglesa era un modelo notable y asequible para aquellos gobernantes. Todos los balances fiscales ingleses cierran con superávit, salvo en años de guerra. Pero la política de penetración capitalista obligaba a que estos países hicieran justamente lo contrario.

Decimos que ninguno de los gastos fiscales fue imprescindible y testificamos sencillamente una verdad. El camino ha sido y es la obra pública de mayor urgencia, aquélla cuya realización hubiera podido justificar un endeudamiento. En la Memoria del Ministerio del Interior del año 1863, el ministro Rawson expresaba estos conceptos básicos: «Puede decirse sin exageración, que en la República Argentina no hay caminos, si no se da ese nombre a las huellas profundas y sinuosas formadas, no por el arte, sino por el ir y venir de las gentes a través de la llanura, por en medio de los bosques o por las cumbres de las colinas y montañas. En esa inmensa extensión de territorio se encuentran catorce o dieciséis ciudades separadas unas de otras por centenares de leguas, sin que jamás la mano del hombre se haya empleado en preparar las vías que deben servir a la comunicación entre esas poblaciones. Y si la civilización, la riqueza y la fraternidad de los pueblos está en razón directa de la facilidad y rapidez con que se comunican, mucho debe ser el atraso, la pobreza y la mutua indiferencia de las provincias argentinas separadas entre sí por largas distancias y por obstáculos materiales que apenas se han logrado superar».

Éstas son palabras sanas, pero el promedio de lo invertido en la construcción de caminos en los sesenta y cinco años que median entre 1858 y 1923, es apenas de cuatro décimos del uno por ciento de los gastos totales. Es decir, que por cada cien pesos se dedicaron a caminos sólo cuarenta centavos.

En 1923, como en 1858, los caminos argentinos eran huellas profundas y sinuosas, no trazadas por el arte, salvo cuando convergen a la estación de un ferrocarril inglés.

Lo destinado a obras públicas, en general, oscila alrededor del cinco por ciento de los gastos totales. No es mucho, indudablemente. Tanto más si se considera que éste es un país donde todo está por construirse aún. Es que la inversión útil interesaba menos que la inversión a toda costa, como si los administradores de la hacienda obedecieran a un imperativo de largueza y despilfarro.

La administración nacional se fue diversificando y ensanchando sin correlación alguna con la marcha del país, que se mantuvo en un primitivismo pastoril y agrícola. Las rentas y el producido de los empréstitos se invirtieron en el mantenimiento de una burocracia que disimulaba su ocio efectivo en la complejidad inútil de una maraña reglamentaria.

En los comienzos de la vida republicana actual, en 1866, el empleo público no ofrecía seducciones pecuniarias. Las remuneraciones eran inferiores a las actividades civiles y aun a las tareas manuales. Según las memorias ministeriales de Hacienda y del Interior de esos años, un carpintero ganaba \$ 45.-; un albañil, \$ 40.-; un herrero, \$ 45.-; un zapatero, \$ 50.-; un peón de ferrocarril, \$ 40.-; es decir, sumas mensuales superiores a las de un escribiente, que ganaba \$ 33.-, lo mismo que un teniente 1° destacado en fronteras y apenas inferiores a las de un jefe de oficina o las de un capitán que cobraba en frontera \$ 47.-. (Las sumas citadas son pesos fuertes.)

Hoy el empleado público es un ser privilegiado en la vida nacional y no es necesario repetir cifras que todos conocemos. El Estado derrocha sus bienes y los que obtiene en préstamo en mantenerse a sí mismo, sin crear nada perdurable y útil a la colectividad. Y ésa es la línea que impuso la política invisible inglesa actuando a través de sus agentes y cómplices. «El que usa los fondos prestados para el inmediato consumo o para mantener manos ociosas, había dicho Adam Smith, no podrá restituir nunca el capital ni aun pagar el interés sin enajenar alguna parte de sus bienes.» Es lo que ha sucedido. El pródigo Estado argentino fue enajenando todos sus bienes, sus tierras, sus concesiones y sus ferrocarriles, sus puertos, su libertad de opinión internacional. Cuando no tuvo otra cosa que enajenar, enajenó la Soberanía Nacional con el pacto Roca-Run-ciman.

Para que los gobiernos tuvieran pretextos aparentes de continuar contrayendo nuevos empréstitos exteriores, era indispensable que vivieran en mora. Para vivir en mora no basta gastar mucho: es preciso que las entradas no cubran las salidas. Gastos exagerados y rentas insuficientes fue una conducta que la política invisible del capitalismo inglés dictó solapadamente a nuestros gobiernos.

En Inglaterra, como en todos los países civilizados, el mayor aporte de recursos lo proporciona, como es lógico, la riqueza del mismo país, en forma de impuestos a la renta. En la República Argentina la riqueza estuvo siempre libre de trabas y gabelas. El Estado se nutrió de impuestos al consumo y al trabajo. Fue una revolución de inspiración norteamericana lo

que implantó como novedad, en 1930, el impuesto a los réditos. El capital norteamericano ataca en sus fuentes al capital inglés. Poco logró, según veremos.

La política del préstamo que inicia Canning, hubiera podido, también, ser contrarrestada involuntariamente por el mismo país, merced al crecimiento paulatino de su riqueza, que habría invalidado las previsiones enumeradas. De nada valdría mantener en déficits a los gobiernos, si esos déficits podían saldarse con los recursos propios del país. La centralización de la riqueza en pocas manos y la inducción al derroche de esos pocos, iba a desbaratar totalmente toda posibilidad de liberación automática. La centralización de la riqueza correría pareja con la centralización del poder y se aliarían en una extravagante amalgama. Esta centralización de que aquí se habla, no es todavía la centralización matemática que el capital realiza con la inercia del interés, es un simple acaparamiento de la riqueza privada.

Hubo muchos momentos en la historia económica en que el país pudo constituir capitales. No los constituyó porque toda la capacidad de compra se disipó en objetos de lujo y de consumo. En 1865 se importaron mercaderías por valor de 30 millones de pesos oro, en su inmensa mayoría perecedera y sustituible con productos del país. En bebidas solamente se derrocharon pesos oro 3.141.184, es decir, la décima parte del total. En comestibles, sin duda delicados, se malgastaron 5.374.427 \$ o/s. La importación indispensable, artículos navales, de pinturería y ferretería, cubrió apenas otro 10% y sumó 3.283.209 \$ o/s. Tanto como las bebidas.

En 1887, en pleno fervor del llamado progreso y de la fiebre ferroviaria, se importaron artículos y mercaderías por un total de 117 millones. Los materiales ferroviarios importados, locomotoras, rieles, etc., valían \$ 3.534.555 o/s. Las bebidas importadas, 15 millones, exactamente 15.488.960 \$ o/s. Las bebidas se pagaban con las rentas extraídas del suelo nacional, acaparadas a favor de unos pocos. Los materiales ferroviarios con empréstitos emitidos en Londres que endeudaban aún más al Estado, o quedaban capitalizados a favor de Inglaterra, como «capitales ingleses invertidos en la Argentina», es decir, como deuda patrimonial de la colectividad.

Si estos sucesos grotescos no hubieran ocurrido, los panegiristas venales del capital extranjero no podrían asegurar que el capital extranjero fue imprescindible para el adelanto nacional.

La terrible crisis sufrida por el país en 1890, es un ejemplo relevante de cómo Inglaterra condujo su política de endeudamiento y absorción.

Al narrar los preámbulos frenéticos del «noventa», el doctor Balestra se sorprende «que el capital extranjero se asociara tan resueltamente a esas locuras». «Se supo lo que perdió el país y los bancos oficiales, agrega, pero nunca se pudo calcular lo que costaron al extranjero las concesiones, títulos y empresas en que derramó sus capitales...»

Suponer una inversión caótica del capital extranjero es ingenuidad de juicio en que incurrieron pensadores por muchos otros conceptos agudos, explicable en los que estuvieron conteniendo en el barullo del cuerpo a cuerpo de aquellos años. Pero la simple medición de las fuerzas en litigio da inmediatamente una visión más ajustada a la lógica y más de acuerdo a los hechos comprobables.

Allá por los años de 1885 la Inglaterra victoriana señoreaba sin rivales por el mundo. Francia, quebrantada por la derrota del setenta, por la pérdida de su región carbonífera de la Lorena y por las deudas impuestas. Alemania nacía acunada por el arrullo poderoso de Bismarck. Italia luchaba por forjarse una unidad... Inglaterra comandaba los mares y los mercados financieros. El poderío económico y político de Inglaterra dependía de pocas voluntades: banqueros, industriales, terratenientes.

Es irrazonable, pues, que esas inteligencias avezadas iban a desperdigar sus capitales en aventuras inconexas y a dejarlos sometidos a los anónimos gobernantes de una minúscula y revuelta república sudamericana de menos de tres millones de habitantes. Basta plantear correctamente los términos, para ver que ni la desconfianza llevada hasta la suspicacia, será suficiente para desentrañar la sabiduría que precedió y guió la colocación de esos fondos y el fino juego con que se los sostuvo y condujo a su objeto.

Una anécdota que pudo acaecer, quizá ayude a la comprensión de aquellos sucesos que tan caros resultaron a la república. Es factible imaginar en Londres, en 1885, una reunión de personajes preocupados por la causa argentina. Si alguna vez no tuvo lugar es indudable que fue reemplazada por una ligazón epistolar no menos eficaz. Presidirá la asamblea el director del Board of Trade, político sagaz, nada revuelto por teorías y que, si bien es cierto, no ha dejado de leer *The Wealth of Nations* no cree «que el interés del individuo sea idéntico al de la sociedad inglesa», mientras no lo oriente e instruya la experiencia unificadora del ministro de Comercio. Asistirán los banqueros J. S. Morgan y José de Murrieta y algún apoderado de los hermanos Baring. Estarán presentes los «chairmans y managers» de los ferrocarriles argentinos. Frank Parish representará al Great Southern; H. G. Anderson al Western; Walter Morri-

son, al Buenos Aires and Pacific. No es extraño que concurren Mr. Runciman por la Azucarera Argentina y lord Rothschild por la Alliance Assurance. Todos ellos son expertos en lo concerniente a la Argentina. Varios la han recorrido y aun escrito sobre ella. Pero estarán dispuestos a escuchar a mister Wailliant el «bien reputado especialista en estadística americana».

Es una asamblea de hombres cautos para suponer, audaces para concebir y resueltos para ejecutar. La Argentina les es familiar, hasta en detalles que los argentinos no sabrán hasta muchos años más tarde o que no sabrán nunca. Ellos poseen mapas relevados por marinos y croquis trazados por sus ingenieros y corresponsales, poseen muestras y análisis de todas las regiones, dibujos de su flora y de su fauna, datos sobre las lluvias y las condiciones agropecuarias en general. Cada línea ferroviaria trazada es el fruto de un cómputo exacto de sus cargas probables y de sus incrementos anuales. Cada uno de ellos podría reconstruir verbalmente el tipo étnico característico de cada zona, y ni aun los tejemanejes políticos les son ajenos, pues en ellos han intervenido delicada, pero decisivamente. Cerrar el crédito a un gobierno es amenaza capaz de hacerlo tambalear. Ese año asciende al poder un joven nativo bastante ilustrado como para ser engreído, bastante ignorante como para ser manejado. Es, además, hombre de progreso y eso facilita el entendimiento. De todas maneras, la persona presidencial carece de importancia. Cualquiera fuese su idiosincrasia, no podrá escapar de la red del imprescindible crédito con que solventar los déficits que se repiten desde hace veinte años.

Los hechos nuevos, tema de la reunión, son de un cariz más sutil. A pesar de todos los pronósticos, la Argentina ha comenzado a exportar trigo. Las compañías colonizadoras están de parabienes. La Argentine Land and Investmen Co., por ejemplo, ha dado dividendos extraordinarios en los últimos años. Esa compañía es filial administrativa de las 350.000 hectáreas que el gobierno argentino regaló gratuitamente al Ferrocarril Central Argentino, además de la garantía del 7% sobre los capitales que el mismo ferrocarril aseguró invertir en la construcción. Esa superficie se vendía malamente a 400 pesos oro por chacra de 33 hectáreas y los rendimientos desalentaban. Lluvias y sequías alternadas parecían corroborar las afirmaciones de Burmeister, que había negado a esas tierras aptitudes para el cultivo de cereales. Inesperadamente en 1880 los rendimientos sorprendieron. En 1881 se arrendaba a un peso oro la cuadra, en 1882 a dos pesos.

La Argentina, que hasta ese momento era importadora de cereales, inicia una exportación que crece con brío inusitado. En 1880, exporta

19.000 toneladas; en 1881, 32.800; en 1882, 133.900; en 1883, 104.600; en 1884, 258.000; en 1885, 349.000 toneladas.

El aumento de la solvencia argentina abre nuevos horizontes a su libertad económica, que los financistas ingleses deben precaver. El dominio de las fuentes de materia prima y vituallas es tan esencial para la grandeza de Inglaterra como el dominio de los mares.

Gracias a su habilidad financiera, la fortuna ganadera argentina está bajo su control y no es argentina sino nominalmente. Calculan que los ganados valen 220 millones de pesos oro de ese país y no erran por mucho, pues el censo de 1889 los tasaré en 231.932.372 pesos oro. Los capitales ingleses que hipotecan la Argentina se elevan según sus cálculos publicados en *The Economist* a cuarenta y cinco millones de libras, o sean 223.010.000 pesos oro. Desde hace varios años, la Argentina trabaja para alimentar y vestir a Inglaterra y para aumentar sus deudas. Para pagar sus importaciones indispensables y el servicio de sus empréstitos, hipotecas y capitales particulares, la Argentina entrega todo el valor de sus exportaciones y aumenta su deuda con los siguientes déficits anuales: en 1880, quedó debiendo 6.183.000 pesos oro; en 1881, 18 millones de pesos oro; en 1882, 23 millones; en 1884, 56 millones; en 1885, 44 millones.

La nueva renta puede llegar a permitirle el rescate de sus deudas y hasta la formación de un capital nacional, edificado a base del oro metálico con que Inglaterra deberá comprar el cereal. Ese capital puede dedicarse a empeños lucrativos, en una flota mercante, por ejemplo, o en fábricas de tejidos que dañen las hilanderías de Lancashire.

Dominar este lejano mercado de ultramar es juego que no apabulla a quienes supieron birlarle a Francia la propiedad del canal de Suez. Inflar los valores por superabundancia de créditos, acompañado por un incentivo al optimismo y al lujo, es desquicio que nadie resistirá. Una desinflación súbita dejará endeudado al país como para garantizar veinte años de insolvencia efectiva y una dependencia ineludible de los capitales ingleses. En la catástrofe de la desinflación, se adquirirán las líneas ferroviarias garantizadas que se ofrezcan y que estén de acuerdo a la sistematización trazada.

Plumas magistrales han descripto la vorágine de esos años. «La fiebre económica conmueve la moral social argentina. Se aprendió a vivir deprisa y a mirar la dignidad como estorbo y la austeridad como hipocresía», dice el doctor Balestra. Los comisionistas europeos recorrían el país otorgando créditos, instando a vivir bien, a civilizarse. Los pocos productores se desarraigan y trasladan a campos más costosos que proyectan volver a enaje-

nar. La especulación alcanza límites orgiásticos en Buenos Aires. Las emisiones se multiplican para que el papel moneda abastezca el desenfreno mercantil. En 1885, circulan 74 millones de pesos papel; en 1886, 89 millones; en 1887, 94; en 1888, 129; en 1889, 163 millones.

La opulencia repentina arrastra al despilfarro: «es una riqueza eximida del trabajo para adquirirla y de la previsión para conservarla», dice el doctor Balestra. Las importaciones acrecen hasta la casi duplicación. En 1885, se importaron 92 millones de mercaderías; en 1886, 95 millones; en 1887, 117; en 1888, 128 millones; en 1889, 164 millones. En su mayor parte es importación de mercadería perecedera y de boato.

Con satisfacción presumida en el tono, el presidente Juárez Celman dice en su mensaje de mayo de 1889: «Cierro el capítulo sobre la hacienda pública, haciendo constar con placer que la riqueza ha aumentado de una manera considerable». Algo extraño ocurre, sin embargo. Del Valle protesta en la Cámara: «¿Nuestro comercio? Ahí lo tenemos. Depende completamente del mercado de Londres. Pero, al fin, son necesidades del movimiento económico del mundo. Pero hay una cosa que no se puede entregar jamás: la llave de la política, porque la política es la soberanía. Y sin embargo, en este momento sentimos esa exigencia bochornosa: el Congreso de la Nación Argentina no podrá legislar sobre su moneda en tal o cual forma durante tal o cual período, si se quiere que garanta un préstamo. Es decir, la amenaza de entregar la llave de nuestra política». La red se está cerrando sobre la presa. Mr. Waillant «el bien conocido especialista» es un dirigente oficial de estado mayor y lleva sus balances de pago a la manera del Board of Trade, con los siguientes resultados: en 1885, la Argentina se endeudó en 40 millones de pesos oro; en 1886, en 80 millones; en 1887, en 78; en 1888, en 121; en 1889, en 112 millones, y en 1890, en 105.

En cinco años, el gobierno y el pueblo se han endeudado por otros 535 millones de pesos oro. El control de la agricultura está asegurado.

Detener un instante el crédito externo es provocar un cataclismo. Hasta el día de hoy, pueblo y gobiernos vivirán bendiciendo al capital extranjero que hipoteca cada vez más al país, pero permite ir viviendo. La voluntad del capital financiero inglés será omnímoda e incontrastable hasta la guerra de 1914. La riqueza del país será en adelante una riqueza ficticia, será una riqueza extranjera que encubre apenas una miseria fundamental.

La crisis europea que estalla en 1890 coopera al plan de los financistas ingleses y apresura la liquidación, aunque no en la medida que muchos

suponen. Algunos precios caen, pero otros se sostienen. La tonelada de cueros que en 1885 valía 227 pesos oro, desciende en 1890, a 130.90. Pero la lana que valía 2.94 en 1885, sube a 3.25 en 1890.

En julio de 1890 el descontento popular se condensa en una magnífica revolución que es sofocada penosamente. Juárez Celman, gobernante blando que no se decide a rendirse, es substituido por el doctor Pellegrini, político enérgico de temple ejecutivo. Es el encargado de entregar las llaves del país. Su gestión no registra tentativa alguna resistente, ni defensiva de las conveniencias nacionales, como lo puntualiza Terry, minucioso autor de la historia de esta crisis, que tres años más tarde trató de atenuar los daños causados por los desaciertos de Pellegrini. Las arcas gubernamentales no contenían metálico, y Pellegrini hizo votar un empréstito de 75 millones de pesos oro para pagar los intereses y amortizaciones de los empréstitos anteriores. Los banqueros ingleses exigieron intervenir en la percepción de las rentas aduaneras y que los ingresos se depositaran diariamente a sus órdenes...

Resumamos los resultados. El capital inglés consiguió: aumentar la deuda pública del Estado que era de 115 millones de pesos oro en 1885 a 427 millones en 1893. Los títulos radicaban casi exclusivamente en Inglaterra. Los de la deuda externa por aceptación directa; los de la deuda interna obtenidos en pago de cauciones. Consiguió, además, la posesión de 4.045 kilómetros de vías férreas que habían sido construidas por el gobierno nacional o las provincias en las zonas más fértiles y valiosas del país. Fueron: Ferrocarril de Córdoba Tucumán, con sus ramales a Catamarca. Ferrocarril de Buenos Aires a Trenque Lauquen, llamado del Oeste, 1.250 kilómetros. Línea de Villa Mercedes a Villa Dolores, 145 kilómetros, y línea de Villa Mercedes a Mendoza y San Juan, llamada el Andino, 660 kilómetros. Ferrocarril de la provincia de Santa Fe, de 800 kilómetros. Ferrocarril de la provincia de Entre Ríos, de 605 kilómetros.

Además consiguió el capital inglés la posesión de todas las cédulas hipotecarias a oro; la hipoteca de casi todas las tierras de pan llevar, cedidas en garantía de préstamos, y extensiones inconmensurables de tierra, adquiridas muchas veces a veinte centavos la hectárea. El capital ferroviario inglés pasó de 93 millones oro en 1884, a 473 millones en 1893. En poder del Estado quedaron las vías que cruzaban eriales.

Para completar la comprensión de ese cuadro pavoroso, hagamos un cálculo de lo que pudo suceder si el país se hubiera ajustado al ritmo morigerado del año 1876 en que obtuvo un saldo favorable en su comercio de 12 millones de pesos oro. Y supongamos que el valor de los primeros cerea-

los se hubiera destinado a formar un capital propio, economizando veinte millones anuales hasta reunir 200 millones de pesos oro; supongamos que esa suma y sus intereses se hubieran invertido en las mismas condiciones en que se invirtió aquí el capital inglés. Hoy el país tendría un capital de 4.100.000.000 de pesos oro. Es decir, que podrían ser suyos:

Todos los ferrocarriles particulares tasados en	1.500.000.000 \$ oro
Todos los frigoríficos	100.000.000 \$ oro
Todas las usinas de luz de la capital e interior	150.000.000 \$ oro
Poseer una flota mercante de 200 barcos de ultramar ...	300.000.000 \$ oro
Poseer una flota de 10 lujosos paquebotes	200.000.000 \$ oro
Poseer una usina metalúrgica en Brasil	500.000.000 \$ oro
Poseer una usina cuprífera en Chile	200.000.000 \$ oro
Poseer una plantación de cáñ. e hiland. en India	300.000.000 \$ oro
Poseer fábricas de aceite y olivares en Italia	300.000.000 \$ oro
Poseer unas 800 ton. de oro en la Caja de Conv.	550.000.000 \$ oro
	<hr/>
	4.100.000.000 \$ oro

Y eso es lo que quisieron evitar aquellos previsores y sagaces financieros ingleses: que la República Argentina fuese una nación próspera, fuerte y libre de su control.

Estas líneas generales de la técnica de penetración pacífica dibujan un panorama desolador y, sin embargo, las consecuencias inmediatas deducidas aquí con aprieto, no son, quizá, sus consecuencias más graves. Cuando una potencia tan poderosa como Inglaterra presiona en un sentido, su voluntad se desgrana en miles de voluntades minuciosas, tan alejadas de la presión original que es imposible, sin incurrir en ridículo aparente, denunciarlas como consecuencias. Pero hay algo muy semejante a un yacimiento de indicios de la política invisible inglesa; son las inclinaciones y preferencias de nuestra oligarquía. El esfuerzo individual aplicado a algo que no sea el trabajo agropecuario es casi un signo despreciable de plebeyez. El industrial no es un aristócrata. El tipo perfecto del aristócrata es el abogado de empresas extranjeras, es decir, justamente el tipo que los ingleses han querido imponer en el país.

La conducción del Estado estuvo en sus manos y no es de asombrarse, pues, que los ocurrimientos más absurdos y contrarios a la salud del país hayan tenido lugar en el transcurso de los años. De un lado existía una voluntad precisa, dirigida por las inteligencias políticas más finas, por el

otro, un país cuyos dirigentes estaban entregados a esa misma voluntad, un país traicionado por sus propios conductores. La política invisible de la penetración capitalista había dado resultados óptimos.

EN SU LUCHA CONTRA NORTE AMÉRICA, LA DIPLOMACIA BRITÁNICA ABANDONA EL LIBERALISMO

Hasta 1914 el capitalismo inglés actúa en el país sin contralor de ninguna especie. Inglaterra va tendiendo un manto de olvido sobre el pasado. La penetración inglesa no quiere tener historia, no quiere haber comenzado de a poco, no quiere que se examine el origen de su poderío. Inglaterra evita las disputas locales y cuando algún otro capital presiona, cede parcelas de explotación, pequeños radios de influencia. Al capital francés le permite conceder algunos empréstitos, construir el puerto de Rosario y poseer el antiguo ferrocarril provincial de Santa Fe. El capital francés es un ladero cómodo que se satisface sin perjudicar.

En 1914, el cataclismo europeo hace temblar toda la estructura del edificio imperial. Los gastos de la guerra son inmensos. El presupuesto inglés da un déficit de 333 mil libras en 1914. En 1915 el déficit sube a 1.222 millones de libras; en 1916, a 1.624 millones de libras; en 1917, a 1.988 millones de libras; en 1918, a 1.690 millones de libras. En cinco años de guerra el déficit del presupuesto inglés asciende a 6.850 millones de libras. Aproximadamente 75.700 millones de pesos nacionales, a la par. Los precios de las materias primas insustituibles sobrepasan todos los límites.

Esa catástrofe beneficia a la Argentina, pero no en la medida en que beneficia a otras naciones. El balance de pagos argentino da, por primera vez en la historia, un balance positivo. Por primera vez en la historia económica argentina el valor de los productos que Inglaterra extrae de la Argentina, supera al valor de las rentas que como servicios financieros la Argentina debe abonar a Inglaterra. Inglaterra puede saldar esa diferencia dando en pago los títulos argentinos o las acciones ferroviarias. Pero Inglaterra no pierde el tino y paga con oro contante y sonante y con un sorprendente crédito que el gobierno argentino abre a nuestros acreedores, Inglaterra y Francia.

El cataclismo europeo no modifica esencialmente las relaciones de la Argentina y de Inglaterra; pero, un nuevo factor perturbador aparece en

el mundo: el prepotente capitalismo norteamericano, que se dispone a seguir las huellas de Inglaterra. La política invisible de la dominación capitalista se va a enmarañar un poco. La oligarquía argentina tendrá dos patrones a quienes ofrecer sus servicios.

Norteamérica envía un grupo de técnicos a la República Argentina. Uno de ellos, el agrónomo Mr. Snow, especialmente comisionado por el Gobierno Estadounidense, determina con exactitud casi matemática las probabilidades argentinas y sus capacidades de producción. Dice textualmente: «que otros países podrán producir cereales más baratos que la República Argentina, considerando su rendimiento actual por hectárea, pero ningún país podrá producir carne en calidad y cantidad igual al precio a que puede producirla la República Argentina».

Poco tiempo después, el capital norteamericano construye los grandes frigoríficos de Swift y quiebra todas las organizaciones defensivas inglesas armadas aquí y en Inglaterra. Aquí por elevación de los precios de compra de los animales. En Londres por reducción de los precios de venta al por mayor. El ministro inglés, consejero de todos los monopolios ingleses, comunica al gobierno argentino «que su propio gobierno miraría con simpatía cualquier acción tomada con el propósito de prevenir el monopolio en el comercio de carnes». Creo que no es necesario subrayar la ridiculidad de este petitorio que, como es lógico, hubiera permanecido secreto si los agentes norteamericanos no se hubieran encargado de darlo a la publicidad por la Federal Trade Commission.

La lucha de las dos codicias comienza a hacer visible la invisible política del capitalismo inglés.

El ímpetu norteamericano es incontrarrestable al principio. La bandera del progreso que durante setenta años encubrió la entrega de nuestra economía a favor de Inglaterra, está ahora en manos de norteamericanos. Norteamérica presta a manos llenas. Presta legítimos dólares, presta oro contante y sonante. Norteamérica trae el automotor, la radio, el cine. Y todo lo entrega a manos llenas, con facilidades de crédito inusitadas.

El avance preocupa a Inglaterra. Inglaterra piensa. Inglaterra calcula. Los cerebros mejor dotados del mundo tienen su atención fija en la economía argentina. Inglaterra empobrecida no puede competir sino con su astucia, pero la astucia inglesa es un capital considerable. El capital norteamericano adquiere las acciones de la Unión Telefónica. La compañía cambia de bandera. Los ferrocarriles corren peligro también. Un banquero norteamericano, Farquhar, anda en tratos con algunos de ellos. Inglaterra prohíbe la venta de acciones ferroviarias a quien no sea inglés

● argentino. Eso ocurre en 1928. Por eso las acciones ferroviarias se cotizan a precios ridículos. La libre competencia no existe para los papeles que contienen el dominio de la República Argentina.

El primer síntoma de la reacción inglesa es la campaña contra el imperialismo de la Standard Oil. El petróleo es la única riqueza argentina que el Estado administra. Es la única riqueza que es aún verdaderamente argentina. Hemos cedido al extranjero los puertos, los servicios sanitarios, los ferrocarriles. De monopolios extranjeros, casi exclusivamente ingleses, son las usinas del gas, los tranvías, las compañías de navegación de cabotaje. Pero nadie habla contra el imperialismo inglés. La Standard Oil es el único terrible fantasma de que hablan por esos años los críticos de nuestra economía, incluso los comunistas.

Apenas la Standard ha puesto un pie en nuestro país, el país que soporta todos los monopolios ingleses de su riquezas fundamentales, se levanta erizado. Es cierto que la Standard es temible y sus hazañas forman una historia bastante intimidadora. Es cierto que sus comienzos en el país hablan poco a su favor. En Plaza Huincul las perforaciones del Estado descubren petróleo. Hermitte, director de Minas y jefe del petróleo en esos años, envía un telegrama urgente a Sol, un explorador que actuaba en Comodoro Rivadavia. El telegrama dice: «Trasládese urgentemente a Plaza Huincul». El cateo nacional fue rodeado materialmente por un círculo de pertenencias a nombre de Sol, el círculo de hierro, que poco tardaron en pasar a poder de la Standard. Pero no menos cierto es que historias no más edificantes sucedieron en la administración nacional y pasaron en silencio cuando ocurrieron a favor de Inglaterra, a favor de sus ferrocarriles, a favor de sus usinas de gas, a favor de sus frigoríficos.

El capital norteamericano es un capital impetuoso, casi insolente. Carece de educación y hasta de urbanidad. Es un capital que desprecia la preparación psicológica de los dirigentes y de los países en que actúa. No tiene esa fineza casi femenina de la política inglesa. La lentitud burocrática lo desazona. La opuesta táctica inglesa ya rehecha lo desconcierta y le infunde tentaciones de cometer actos fulminantes. El 6 de septiembre es la realización de esas tentaciones.

Es difícil que Inglaterra no haya previsto a tiempo el estallido de esa revolución. Es más fácil suponer que calculó de antemano la poquedad de su acción y la rapidez de su desprestigio. El 6 de septiembre evitó la inminente nacionalización del petróleo, que hubiera desterrado a la Standard Oil y dictó las leyes de vialidad y de impuesto a los réditos. La ley de vialidad era una agresión al capital ferroviario. Hacer caminos en este país

• lastimar a los ferrocarriles ingleses. El impuesto a los réditos hubiera perjudicado a Inglaterra directamente, si sus capitales no estuvieran por concesión libres de todo gravamen, hasta el aduanero, en su mayor parte. El 6 de septiembre quizá dañó ligeramente algunos privilegios ingleses, pero dio origen al gobierno del general Justo. El gobierno del general Justo fue la represalia inglesa. El general Justo ha realizado las supremas aspiraciones del capitalismo inglés, aquéllas que ni los más nefastos gobiernos oligárquicos se atrevieron a conceder. El general Justo fue la creación visible de la invisible política inglesa.

El plan estratégico inglés se cumple sin precipitaciones. Frente a la ilegalidad y a la dictadura, Inglaterra se alza en defensa de la democracia. Su candidato es el general Agustín P. Justo. Es un candidato inmejorable porque sonríe siempre y a toda solicitud contesta con una aquiescencia. El general Justo promete mucho, pero Inglaterra solamente sabe lo que hará. El general Justo asume el mando, electo por el fraude y por Inglaterra, no por el pueblo argentino.

Un calculador desprevenido creería poder demostrar que todas las riendas de la producción argentina están ya en poder de Inglaterra, con excepción del petróleo, pero Inglaterra sabe que el futuro es alguna vez presente.

Rumores de guerra circulan por Europa y es preciso anticiparse a las circunstancias desagradables. Mediante la conferencia de fletes, Inglaterra fiscaliza la exportación, monopolizada por tres firmas combinadas, filiales de capitales británicos. El trigo argentino es un arma de *dumping* con el cual se abaten las pretensiones crecientes de las colonias inglesas trigueras, Canadá y Australia. Para no perder su control es indispensable que no prosperen iniciativas semejantes a la red de elevadores que con terminal en Rosario erigen cooperativas de agricultores. La agremiación de productores en una obra común es una amenaza seria. El decreto del 13 de abril de 1932 suspende la garantía gubernamental porque, según reza el decreto, se iba a cometer la barbaridad de emplear 4.487.263 pesos del Banco de la Nación en una obra útil.

El comercio de carnes debe estar bajo el contralor absoluto de Inglaterra. Por el Pacto Roca el 85 por ciento de la carne exportada a Inglaterra es repartida al arbitrio del Board of Trade. La amenaza norteamericana ha sido desbaratada. Si no se someten a la política inglesa, Inglaterra puede suprimir el derecho de exportación a los frigoríficos de esa nacionalidad.

Además, por el mismo pacto se cierran las posibilidades de que experiencias tan aleccionadoras como la de Gualeguaychú, puedan repetirse,

y se prohíbe que los capitales argentinos se dediquen al negocio de frigoríficos con fines de lucro.

Para anular la competencia manufacturera de Japón, Alemania y Norte América, los productos ingleses gozarán de privilegios excepcionales, y se obstaculizará la obtención de cambio para esos mercados. Parte de esas cláusulas figuran en el Pacto de Londres, otras son normas establecidas poco a poco en la práctica. A Japón no se le concede para saldar sus importaciones ni el cambio originado en compra de productos argentinos. Con Japón no reza lo de comprar a quien nos compra.

Se crean fuertes impuestos a los capitales agropecuarios y a los industriales, con cuyos ingresos el gobierno argentino compensa las mermas de la importación, desalentando a los capitales no ingleses radicados en la Argentina. Así, Inglaterra puede adquirir a precio de liquidación las acciones que constituyen esos capitales, que no pueden emigrar ni girar sus beneficios.

La oficina de control de cambios abandona de inmediato el dólar, que había sido adoptado como moneda tipo en la determinación del valor de las divisas, y adopta la libra esterlina. El peso argentino además de su variación propia, regulada aparentemente por dicha oficina, varía en cuanto a su valor internacional, según varía la libra esterlina. Para sostener sus exportaciones de artículos manufacturados, Inglaterra desmerece el valor de la libra. Junto con la libra, como un satélite sin órbita propia, cae el peso argentino.

La Royal Dutch, la gigantesca empresa de petróleo inglesa, digna rival de la Standard, entra en tratos para adquirir la totalidad de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Es un negocio de muchos millones de pesos. Sus representantes se trasladan a la República Argentina y visitan los yacimientos. El negocio aborta, porque la Standard se entera y lo da a publicidad en el mundo entero. La publicidad realizada en torno al petróleo mantiene alerta en este tema al pueblo argentino. Inglaterra teme una sublevación y posterga el negocio.

El transporte automotor será entregado a Inglaterra mediante una especie de coordinación, que disimulará la cesión. El plan es semejante, en sus delineamientos, al plan con que en 1920 los ingleses pretendieron absorber gratuitamente las líneas ferroviarias del Estado, y que fue enérgicamente rechazado por el presidente Yrigoyen. El gobierno del general Justo está empeñado y en su consecución trabajó desde que asumió el poder. En su mensaje de 1933, dijo que el P. E. estaba preocupado por la «competencia perjudicial» para los ferrocarriles ingleses de los ómnibus

y similares y que el problema debe arreglarse «mediante una coordinación de transportes», porque «los ómnibus y similares tienen el defecto de la modicidad de tarifas y mayor elasticidad».

Pero todo esto es bagatela frente a la fundación ignominiosa del Banco Central. Para llevarlo a cabo fue necesario cambiar de ministro de Hacienda, pues el ministro Hueyo, aunque allegado al capital inglés, no se atrevió a implantarlo. Un pequeño ambicioso, antiguo abogado de empresas extranjeras, un cínico político sin más convicciones que las de su conveniencia personal, fue el ejecutor material de ese ultraje a la responsabilidad nacional.

Una de las causales aducidas en beneficio del Banco Central es la separación de los problemas económicos de la influencia de la política, como si la política no fuese la esencia de la soberanía o como si un orden o actividad nacional pudiera superar milagrosamente a otro orden. Nuestra política es mala, porque toda la conformación del país está corroida en sus fuentes por el capitalismo extranjero, inglés ante todo. Y es mala porque escucha, más que a los dictados de la necesidad nacional, a las insinuaciones de ese capital corruptor. Pero es tan mala como nuestro periodismo, esclavo de ese mismo capital; como nuestra educación sin realidad y sin objetivo o como nuestros sistemas defensivos, no orientados contra el verdadero enemigo oculto en las entrañas de las instituciones, en una palabra, como todo lo que es creación directa o indirecta de la invisible dominación inglesa.

«Entregar el control de la moneda es entregar el control de la política, es decir, la soberanía» —dijo Del Valle. El Banco Central es la entrega, no durante un período, es la entrega permanente a Inglaterra de la moneda y del crédito argentinos. Él ha echado sobre nuestra generación la responsabilidad de haberlo permitido sin sublevarnos.

Por entregas menos totales muchos países dejan de ser considerados como países en el ámbito internacional. Refiriéndose, por ejemplo, al empréstito que algunos banqueros norteamericanos hicieron a Bolivia, dos escritores norteamericanos, Scott Nearing y Joseph Freeman, escriben, en su ilustrativo libro *La diplomacia del dólar*: «La Comisión Federal Permanente nombrada por los banqueros, tiene la llave económica de la vida de la República de Bolivia y los banqueros fiscalizan la Comisión. Hasta ahora no ha habido incidentes ni han surgido cuestiones políticas. Pero este contrato de empréstito liga a los representantes de los banqueros acreedores con el corazón mismo de la vida política boliviana. Si surgiera algún incidente, los miembros de la Comisión,

que son ciudadanos bolivianos, se convertirían automáticamente en las figuras centrales del mundo político de Bolivia. Esta circunstancia puede motivar un problema internacional de primera magnitud entre los gobiernos de Estado Unidos y de Bolivia. Aun cuando este problema no llegue a plantearse, subsiste el irritante hecho de que los representantes de un sindicato bancario yanqui están administrando la hacienda de una república hermana».

La mentada Comisión no tiene las atribuciones que aquí se ha concedido a los allegados a empresas inglesas que manejan el Banco Central. El gobierno boliviano tiene la excusa, si es excusa, de que obró bajo el apremio del dinero ofrecido por los banqueros. Ni esa excusa tendrá el gobierno del general Justo cuando se lo responsabilice ante la conciencia nacional.

Nuestro gobierno ha sido más sumiso a la voluntad inglesa que el Parlamento de la India. Con los mismos pretextos usados aquí por Otto Niemeyer y su vocero Federico Pinedo, Inglaterra quiso imponer a la India un Banco Central en 1926. La oposición fue tan enérgica que aún no ha sido posible fundarlo. En su excelente y desconocido opúsculo, *La Politique monétaire Anglaise dans l'Inde*, el administrador colonial francés, René Leroi, nos resume el cuadro de esa oposición. Dice: «La ley financiera —del Banco Central— elaborada por Sir Basil Blacket en los comienzos de 1927, adopta las conclusiones de la “Royal Commission on Indian Currency and Finance”. Presentada en el mes de septiembre a la Asamblea Legislativa India, encontró una tan fuerte oposición que el Gobierno Inglés prefirió retirar su proyecto.

»Inglaterra tiene un interés primordial en que la reforma monetaria se efectúe, como lo ha especificado la Commission Babington en 1920 con las siguientes palabras: “En el interés del Imperio Británico es deseable que el sistema monetario de la India sea tal que facilite y estimule los intercambios comerciales en el interior del Imperio Británico más que los intercambios con el exterior y es además conveniente retener en el círculo del Imperio las finanzas del comercio Indio”» (obra citada, pág. 73). Es lo que se propone realizar el Banco Central, rechazado en la India, impuesto en la Argentina.

«El partido político que suscitó esa oposición, no debe, sin embargo, hacerse ninguna ilusión. El texto de esa ley pasará, tarde o temprano, porque Inglaterra no tiene por costumbre abandonar sus proyectos y sabrá obtener de la oposición una acogida benévola a cambio de otras más amplias compensaciones en otros terrenos».

A pesar del agorero pronóstico de Leroi, el Banco Central no ha sido aún implantado en la India. La oposición no se ha rendido a las seducciones políticas con que Inglaterra ha intentado conmovier su intransigencia, y el virrey inglés no se ha atrevido a proceder como se procedió en la República Argentina.

Sir Otto Niemeyer está actualmente en la India empeñado en su tarea corruptora. ¿Conseguirá lo que consiguió entre nosotros?

En 1885, los financistas ingleses blandieron la idea del progreso, pero las proposiciones británicas contemporáneas significan lo contrario: el rechazo de los medios modernos. La maniobra de 1885 se basaba en el liberalismo teórico. Ésta incluye el cercenamiento de la libertad contractual, de la libertad de trabajo, de la libertad de comercio, de la libre competencia... Pero las dificultades no son insalvables. Es cuestión de forma y de pretextos.

El gobierno argentino dispondrá de los medios necesarios para satisfacer la sensualidad de los círculos resistentes, y no se le reprochará el despilfarro de los caudales públicos, como a los gobiernos radicales, aunque los gastos se produzcan en momentos en que la exportación, única renta exterior del país, disminuye a cifras iguales a las obtenidas 30 años antes, en los finales del siglo pasado: 230 millones de dólares oro.

RELACIÓN DE LOS GASTOS GUBERNAMENTALES A LOS INGRESOS NACIONALES PROVENIENTES DE LA EXPORTACIÓN

<i>Años</i>	<i>Presidencias</i>	<i>Gastos Totales</i>	<i>Exportación Total</i>	<i>Porcen- taje</i>
1911-1916	S. Peña-Plaza	2.418.379.096	6.639.561.264	36,4%
1917-1922	Yrigoyen	2.901.104.786	10.849.601.985	26,7%
1923-1928	Alvear	4.696.235.464	12.515.220.416	37,5%
1929-1930	Yrigoyen	1.995.783.735	3.563.291.130	56,0%
— 1931	Uriburu	869.782.160	1.455.814.660	60,0%
— 1932	Justo	870.830.292	1.287.782.498	68,0%
— 1933	Justo	821.316.052	1.120.842.000	73,3%

El Pacto de Ottawa de protección imperial y la campaña anti-argentina emprendida por lord Beaverbrook provocan una ola de pavor ficticio en nuestro país. Los terratenientes, ganaderos, alelados, quieren impedir que Inglaterra deje de comer carne argentina. El pavor no resiste el análisis. Australia tiene 11.202.134 animales vacunos en su mayor parte de carne dura, subtropical y su población de 6.526.000 habitantes, consume más de 100 kilos por cabeza anualmente. Nueva Zelandia no posee más que 3.765.668 vacunos y una población de 1.522.000 habitantes que figuran entre los mayores comedores de carne del mundo. Canadá cuenta solamente con 11.202.194 vacunos y su población de 10.460.000 habitantes de un alto standard de vida deja muy escaso saldo exportable, si deja. No hay que olvidar que la Argentina tiene 32 millones de vacunos y una población de 14 millones mal alimentados, pues el consumo de carne en el interior llega apenas a 60 kilos anuales por cabeza y en algunas provincias es inferior a 15 kilos y tiene un sobrante exportable de 500 mil toneladas. Pero nuestros ganaderos no calculan. De más está decir que no piensan responder a las amenazas con otras amenazas; suspender el servicio de la deuda externa, bloquear los beneficios de las empresas privadas, lograr nuevos mercados, gravar la importación de carbón... Como los especuladores de 1890, los ganaderos de hoy incitan a enajenar el porvenir de su patria. Por lo menos, el gobierno dice obrar para salvarlos.

Cuando la coordinación se apruebe, Inglaterra tendrá poco que pedir a este país. Todos los resortes del manejo público y mercantil estarán en sus manos. La política inglesa se orientará hacia el cuidado del orden y del respeto a las situaciones creadas y distenderá todas las ligaduras de mera apariencia política.

El Partido Radical, con su base popular, sería un excelente partido gobernante si sus dirigentes se comprometieran a respetar las situaciones de hecho y el nuevo orden económico financiero creado durante su desalojo del poder. ¿Llegará la ambición de los dirigentes a obliterarse voluntariamente y por anticipado toda libertad de acción y a prestarse a ser simples instrumentos de la dominación invisible del capitalismo inglés? Es mal presagio el silencio religioso mantenido frente a estos problemas trascendentales para la existencia del país y la elección de hombres en su mayoría íntimamente ligados a las empresas capitalistas inglesas que nos explotan.

También es un mal síntoma la decadencia del pseudo nacionalismo fascista que prosperó con brío inusitado después de septiembre de 1930. Es evidente que Inglaterra se equivocó y estimuló sus actividades.

El corporativismo local le ofrecía la perspectiva tentadora de hacer intervenir directamente a los representantes de su capital en el manejo de la cosa pública, sin pasar por la mascarada del fraude. Los nacionalistas hicieron todo lo posible para demostrar que estaban dispuestos a servir a Inglaterra. Atacaron al doctor De la Torre cuando denunciaba los manejos de los frigoríficos; defendieron la coordinación, acusando de vendidos a la Standard a los que se oponían a ella. La orfandad en que han caído esas corrientes; el silencio con que las amortajan los grandes diarios: la defensa de la democracia y de la libertad electoral que acomete con diversos tonos el periodismo local, demuestran que Inglaterra se ha rectificado y que hoy, como ayer, frente a Uriburu, su política visible apoya las fracciones democráticas dispuestas a obedecer los dictados de su política invisible.

¡Es difícil ser leal para con los intereses nacionales! Hasta los rebeldes pueden ser instrumentos de la dominación. El mismo comunismo, que es doctrinariamente anti-imperialista, puede, a pesar de sus declaraciones, ser útil al dominio inglés. Al menos su política local fue altamente sospechosa. El comunismo, que en esencia debía interpretar la voluntad de mando de la clase más desamparada, sirvió, en realidad, para apartar a la inteligencia y a la juventud locales del estudio de los problemas nacionales y para encauzar su pasión y su desinterés hacia preocupaciones absolutamente exóticas.

Examinemos, ahora, algunos de los nuevos instrumentos de la hegemonía británica, como la Coordinación de Transportes. No lo analizaremos en su aspecto técnico, sino en su aspecto político y en el método de su realización. La lucha anglonorteamericana por el dominio de los transportes y del petróleo agudizará nuestra percepción con el filo de un ejemplo concreto.

LA COORDINACIÓN DE TRANSPORTES

Muchas fuerzas poderosas convergen en el problema de los transportes argentinos. De un lado están los carcomidos y ficticios capitales ferroviarios ingleses, que dominaron sin oposición en el país durante sesenta años, mediante el sistema repugnante de corromper a los hombres dirigentes del país. Del otro están los frescos, agresivos e insolentes capitales norteamericanos de la Standard Oil y de la General Motors, a quienes ya le debemos el 6 de septiembre, la fratricida guerra del Chaco, cierta tendencia separatista en la Provincia de Salta y la vergonzosa ley de petróleo actualmente en vigencia.

Pero la economía del país tiene una verdad y esa verdad debe ser dicha. Desgraciadamente, en este caso particular de los transportes, la conveniencia del país se aproxima a la del capital norteamericano, promotor incontrarrestable en un mercado abierto del moderno transporte automotor, que hubiera permitido a la República Argentina romper la estrecha y aniquiladora malla en que la tiene envuelta el monopolio absoluto de los transportes en manos de la voluntad extenuadora del imperialismo inglés.

Durante la discusión del proyecto de «coordinación de los transportes» sostenida en la Cámara de Diputados en 1935, los representantes del P. E. y los miembros informantes arguyeron tan sostenida como ingenuamente, que ésa era una ley inocua que de ninguna manera justificaba la resistencia que el país ofrecía a su aprobación.

Se dijo que el proyecto presentaba garantías de imparcialidad, que la coordinación efectiva sería regulada por personas responsables, que sólo se buscaba poner orden en el caótico desarrollo de los transportes automóviles y evitar los perjuicios mutuos que una competencia incontrolada acarrearía para el ferrocarril, el ómnibus, el camión y el colectivo. Se dijo que hasta el país y los obreros saldrían ganando.

Todo eso es evidentemente falso. Los ferrocarriles y tranvías ingleses confiesan paladinamente una gran ansiedad por obtener esta ley a cuya

obtención ya han dedicado ingentes energías. Esa ansiedad es el mejor desmentido a los que quieren presentar a la ley de «coordinación» como una ley intrascendente, y merece, por lo tanto, ser bien testificada. Anotemos cronológicamente algunos hechos, quizá disipados de la memoria del lector, que van a trazar el panorama en que se desarrolla este gigantesco drama de la entrega de los últimos restos de valores económicos que aún pueden considerarse como economía argentina.

A mediados de 1931, los representantes y gerentes de los ferrocarriles ingleses presentaron un largo memorial en que solicitaban la ayuda estadual para sofocar la competencia del automotor. Traían a colación algunos ejemplos extranjeros artificiosamente presentados. Incurrían en afirmaciones absolutamente contrarias a la verdad, como la de decir que «para los camiones y ómnibus todas son franquicias, mientras para los ferrocarriles todas son restricciones», que hubiera sido cierta al revés, pues los ferrocarriles están totalmente libres de aduanas, de tasas municipales, de impuestos a la renta, de patentes y demás gabelas que pesan sobre el automotor. Pero los abogados y representantes de empresas no son hombres que quieran distinguirse por su veracidad meticulosa. «Lo esencial, decía la nota, es la coordinación.» El petitorio cayó en el vacío. Era ministro de Obras Públicas, Pablo Calatayud, abogado de la General Motors.

Pero ya el país estaba agitado por la inminencia de la campaña electoral, con que se iba a reiniciar una vuelta al régimen constitucional tan ficticia como los capitales ingleses invertidos en la Argentina, pues la Unión Cívica Radical estaba excluida del comicio. La presencia de Yrigoyen era la causa de la excomunión. Yrigoyen no era hombre de entrar en tratos con ninguno de los dos capitales en juego.

Dos candidatos disputaban preferencias. Uno era el doctor Lisandro de la Torre. El otro, el general Agustín P. Justo. El doctor De la Torre se caracterizaba por su envergadura moral incorruptible, por su capacidad de trabajo, por la pasión sincera con que enfocaba los intereses del bien público y, por lo tanto, tampoco convenía a la estrategia económica de Inglaterra. En sus discursos pre-electorales acusó a los ferrocarriles con datos irrefragables en que colaboraron secretamente los técnicos más honrados e informados del país. A la propaganda del doctor De la Torre contestaron los tranvías y los ferrocarriles con la difusión de un lema escrito y proliferado hasta la desesperación: «Justo será presidente», decían los tranvías y los ferrocarriles. Y el general Justo fue electo, pasando por uno de esos fraudes, que caracterizaran más tarde a esta época de oprobio y cuya documentación ha quedado a disposición de la historia en el archivo de la Cámara de Diputados.

Cinco meses después de tomar posesión del mando, el general Justo envió un mensaje al Congreso en que hacía suyos los conceptos del petitorio de los representantes de empresas inglesas. El Mensaje del 17 de agosto de 1932, recurría a las mismas generalidades, a los mismos ejemplos extranjeros, presentados en la misma forma. Decía que el problema de la vialidad «debe ser disciplinado, por así decir, de acuerdo con el principio de la coordinación que significa colaboración y armonía de los diversos medios que conducen el tráfico normal». Adjunto al Mensaje iba el proyecto de ley de coordinación nacional o rural, como se ha dado en llamarla.

Mientrastanto, el asunto se movía ocultamente en el seno del gobierno municipal de la ciudad de Buenos Aires, donde el Gobierno Nacional carece de jurisdicción para intervenir directamente. En el interior del país los ómnibus y camiones restan carga y pasajeros a los ferrocarriles, succionándoles ganancias. Ese problema de las finanzas inglesas iba a ser resuelto por el proyecto de coordinación rural. En la Capital Federal el problema se complica. Además de los ferrocarriles, son seriamente perjudicados los tranvías por la competencia del colectivo y del ómnibus. «No es necesario poner énfasis en la gravedad de la situación», diría el presidente del Anglo, duque de Atholl, poco tiempo después. «It requires no further comment from me to emphasize the gravity of the situation to which this brief summary points, or the extreme urgency of the need for removal of its causes, and a complete revision of the bases on which the main transport organization of the city of Buenos Aires rest» (*The Times*, 24, julio, 1935). ¡Extrema urgencia en remover las causas del malestar de los tranvías Anglo Argentino! He allí resumido el proyecto de coordinación de los transportes urbanos.

El Gobierno Nacional apoyaba las gestiones del Intendente con el propósito de obtener una sanción dentro del Concejo Deliberante. Pero el Concejo Deliberante tuvo una actitud enaltecadora. El 29 de diciembre de 1932 sancionó la resolución N° 4.587, por la que creaba una Comisión que, entre otros, debía estudiar los puntos siguientes:

- a) Capitales reales invertidos por las empresas.
- b) Monto de los intereses y amortizaciones pagados por aguamientos de capitales.
- c) Legitimidad de los gastos de explotación declarados por las empresas.

En una palabra, el Concejo Deliberante iniciaba el asunto por donde se debe iniciar, porque ¿cómo es posible hacerse eco de las alegaciones de empresas como las tranviarias, que se niegan sistemáticamente a mostrar sus libros y que resisten toda fiscalización? Esa sana resolución fue

vetada el 12 de enero de 1933 por el Intendente Municipal, don Mariano de Vedia y Mitre, que ya había tenido contactos con el capital inglés como abogado de empresas y que esperaba mucho de los ingleses. Por lo menos, impunidad.

El Intendente Municipal nombra otra Comisión de estudio y la integra a su gusto. Esa comparsa estaba presidida por don Roberto M. Ortiz, uno de los más conspicuos abogados de empresas inglesas.

La mayoría de esa comisión, de la que formaba parte el ingeniero Manuel F. Castello, asesor de la gerencia del Ferrocarril Sud, se expide en diciembre de 1933, en un informe plagado de generalidades y «equivocaciones». El informe acompaña un proyecto de «coordinación urbana», ya un poco más ingenioso. Por él se crea una «Corporación de Transportes de Buenos Aires y alrededores» sobre la base de las compañías de subterráneos y tranvías ingleses actualmente en explotación. Es decir, se le da a esas compañías autoridad para destruir a sus competidores por el medio lento e invisible de la absorción financiera.

De acuerdo a esa proposición de ley, los dueños de ómnibus y colectivos además de ser expertos en carburadores, para defender su propiedad deberían hacerse doctores en debentures, acciones de primera o segunda preferencia, acumulativas o no. El informe de esta Comisión Municipal fue redactado con tanto apuro que ni siquiera se esperó que el técnico nombrado por ella misma se expidiera. Los trabajos de don Octavio Balta no servirían más que para testificar su honestidad de perito.

El informe y el proyecto de ley fue elevado de inmediato por el Intendente a la consideración del Poder Ejecutivo Nacional, saltando sobre las atribuciones del Concejo Deliberante. Las disposiciones legales sólo tienen vigencia cuando no dañan los intereses ingleses. Ante ese hecho inaudito, el Concejo Deliberante produjo una resolución que reza: «Considerando que el Departamento Ejecutivo auspició ante el Poder Ejecutivo Nacional la sanción de una ley destinada a conferir el monopolio de transporte de pasajeros a un consorcio financiero sin la previa e imprescindible intervención de este cuerpo, el H. C. D. declara que no autorizó ni autoriza al Departamento Ejecutivo para realizar gestiones tendientes a organizar por ley el transporte colectivo de pasajeros en la Capital, cuya solución compete exclusivamente al Honorable Concejo Deliberante». Pero el proyecto ya estaba en la Cámara de Diputados, adonde había sido remitido por el Poder Ejecutivo.

La caída del tráfico suburbano de los ferrocarriles y del tráfico urbano de los tranvías iba a ser resuelta simultáneamente. En junio de 1933, el

presidente del directorio del Ferrocarril del Sud dijo en Londres: «El 83% de la disminución de pasajeros corresponde al tráfico suburbano, debido a la competencia sin precedentes de los ómnibus y colectivos». Y en junio de 1934, el presidente de los argentinos repitió como un eco en el Mensaje inaugural de las Cámaras: «En el tráfico de los pasajeros la competencia se hace sentir en la zona suburbana —de los ferrocarriles ingleses— por la mayor elasticidad y modicidad de tarifas y formas de servicio del ómnibus y similares». La baratura de un servicio resulta así causa suficiente para procurar su extirpación legal.

Por su parte, el Poder Ejecutivo había designado tardíamente una «Junta Honoraria para el Estudio de la Situación Económica y Financiera de los Ferrocarriles» ingleses. ¡Ni en el título siquiera se recuerda la situación del país! Integrabán esa junta, otra vez, el ya mentado abogado Roberto M. Ortiz; el abogado Ramón Videla, del directorio del Ferrocarril Pacífico; don Luis Colombo, empleado de la firma bancaria e industrial inglesa Leng Roberts y Cía., y don Juan B. Mignaqui, allegado al capital petrolífero inglés, director de una de las filiales de la Shell Mex, y el abogado Adolfo Bioy, cuya devoción por el capital inglés obedece a causas aún no especificadas.

La Junta Honoraria, cuya opinión era inútil, puesto que los dos proyectos de coordinación ya estaban en las Cámaras, se expidió en abril de 1935. Su Informe, conclusiones y recomendaciones forman un volumen que es difícilísimo hallar, pero que utilizan con frecuencia, para autorizarse con sus referencias, los abogados de ferrocarriles ingleses que escriben editoriales en los grandes diarios. Ese informe es un pequeño museo de argucias curialescas y de capciosidades, en que la mentira está latente. Hay citas trucas en que se hace decir a los autores lo contrario de lo que defendieron, como la cita que presenta al ingeniero Schneidewind como partidario de la fusión de ferrocarriles. Hay multitud de ejemplos extranjeros tramposamente expuestos, seleccionados arbitrariamente. Hay varios juegos malabares de números que hacen fe ciega a las declaraciones de la empresa. En fin, el informe y las conclusiones son dignas de la confianza que los ingleses depositaron en la Junta Honoraria, pues poco después de ser constituida, exactamente el 6 de noviembre de 1934, el presidente del directorio londinense del F. C. Sud, mister Follet Holt, contó que cuando tuvo «el honor de ser recibido en audiencia por el presidente de la República, pude hablar en nombre de todas las empresas y referirme a sus dificultades. Muy poco tiempo después S. E. ejerciendo su buen criterio, decidió nombrar a seis eminentes hombres públicos para que

constituyeran una comisión encargada de considerar el punto y opinar acerca de las importantes cuestiones que afectan al bienestar del ferrocarril».

Haciendo honor a su etiología, esa Junta recomendó todo lo que los ferrocarriles ingleses anían: mayor elasticidad de reglamentaciones teóricas, libertad de trato a los obreros, ventajas en el cambio, renuncia del Gobierno al uso de la rebaja del 50% en los pasajes y la coordinación de los transportes de acuerdo a los proyectos ya enviados por el P. E.

En ese informe hay una curiosidad bien característica de su falacia. Es un informe anónimo, es decir que no está refrendado tipográficamente por nadie. El informe termina en la mitad superior de la página 100. La mitad inferior que debía llevar las firmas de los que se responsabilizan, está cubierta por un guión. Separadamente, como cosa aparte, en la página 101, bajo un amplio título, se da el nombre de los componentes de la Junta. Es evidente que así se ha querido ocultar la discrepancia del único técnico en ferrocarriles que formaba parte de esa Junta, el ingeniero Pablo Nogués. El mismo abogado Ortiz se ve en la necesidad de confesar su disidencia al elevar el informe. «En todos los casos, dice la nota de elevación, la Comisión ha votado las conclusiones y recomendaciones por unanimidad, no obstante la disidencia parcial con algunos informes y fundamentos que han servido de base puntualizada oportunamente por el vocal de esta Junta, ingeniero Pablo Nogués, Administrador General de los Ferrocarriles del Estado».

Estamos en 1935, el año que será un balón en la historia argentina, pues en él se aprobó el ignominioso Banco Central, igual al que los ingleses no pudieron imponer a la India. Los financieros ingleses logran con él el control del crédito interno argentino. Con él pueden doblegar cualquier iniciativa, negar crédito a las industrias que molesten sus importaciones, pueden cerrar bancos, fomentar o aniquilar actividades, puede exportar el oro sin restricciones y emitir papel moneda a voluntad. Si pudieran rehacer el perdido monopolio de los transportes, el país les pertenecería mucho más íntimamente de lo que una estancia pertenece a su propietario. Mister J. M. Eddy declaró en abril de 1935 que «la situación de los ferrocarriles es de verdadera gravedad, pues han perdido el monopolio de los transportes...» (*La Nación*, 24 de abril de 1935).

Reconquistar el monopolio de los transportes bajo la inocente máscara de una coordinación es la tarea afanosa en que están empeñados los financistas ingleses y tras ellos toda Inglaterra y sus agentes locales, con un desahoramiento muy poco caballeresco, por cierto. Quizá el clima favorable los ha enardecido en sus petitorios.

El 30 de octubre de 1935, bajo la apariencia de una epístola, *Financial News* insinuaba la conveniencia de una presión gubernamental y pedía «una acción combinada e inmediata de los directores de los principales ferrocarriles argentinos, para insistir en que el Gobierno Británico formule urgentes presentaciones al Gobierno Argentino con el fin de que los derechos de los ferrocarriles sean respetados». Por lo visto los ferrocarriles ingleses tienen derechos adquiridos al monopolio perdido de que hablaba mister Eddy. Tolerantemente *Financial News* agregaba que «el Gobierno Argentino no es responsable (*sic*) de la demora en la consideración de la ley de coordinación de transportes... y deberá comprender que rara vez son eficaces los medios de aplanadora en tales materias».

¿Puede ser intrascendente una ley que con tanto tesón persiguen personajes que financieramente figuran entre los más respetables del mundo? El mismo día 30 de octubre de 1935 el presidente del Ferrocarril Sud decía: «debido a la falta de tiempo no ha podido transformarse en ley el importante proyecto de la coordinación de transportes, a pesar de la intervención personal del presidente de la República y de los poderes públicos y de haber sido votada en la Cámara de Diputados».

En noviembre de 1935, mister Follet Holt decía en Londres que «...en cuanto a la coordinación de transportes el Gobierno Argentino ya elevó los proyectos. Infortunadamente, esas medidas no fueron sancionadas y quedan en suspenso hasta 1936». ¿Cómo sabría mister Holt que la aprobación estaba en suspenso, nada más?

El Presidente del Ferrocarril Pacífico no era menos optimista. Al llegar a Buenos Aires, con el expreso mandato de apresurar el trámite de la coordinación, mister Goudge declaró que «...el Poder ejecutivo —de la República Argentina— propició ambos proyectos de coordinación —el rural y el urbano— pero no consiguió que las Cámaras los sancionaran este año. Paciencia. Abrigamos la seguridad de que serán sancionados el año próximo».

El agradecimiento con que el Presidente del Ferrocarril Central Argentino se despidió públicamente no es menos expresivo. «Me complace, dijo, en agradecer al Presidente de la Nación y al Ministro de Obras Públicas los esfuerzos que ambos han hecho para lograr que el Congreso aprobara la ley de coordinación de transportes».

Paralelamente a esta acción directa se desenvolvían otras acciones subordinadas o subsidiarias. No hablemos de la baja tarea de corrupción de conciencias y opiniones de legisladores, periodistas y políticos influyentes de toda ralea. Enrojece de vergüenza recordar los motivos por

los cuales muchos personajes ocasionales dieron en preocuparse por ordenar los anárquicos transportes argentinos, y por eso vamos a omitirlos en nuestras consideraciones.

Psicológicamente más aleccionadora es la manera como Inglaterra conquistó la adhesión a sus proyectos de coordinación de la oligarquía. Durante más de un año Inglaterra amenazó con la huelga del hambre, amenazó gravar con un impuesto la importación de carnes argentinas en Londres. La amenaza es infantil, porque aparte de las casi insalvables dificultades en que Inglaterra se vería para sustituirla, como la República Argentina no tiene más medio de pagos internacionales que sus productos, la suspensión de las importaciones de carne equivaldría a una moratoria de las deudas allí radicadas y a un bloque de las ganancias ferroviarias. Pero la reacción de nuestra oligarquía, encabezada por esa agrupación que se llama Sociedad Rural Argentina, ha sido mucho menos viril. La oligarquía, sin calcular que así se suicida, hizo coro a todas las exigencias inglesas. La oligarquía ganadera, inepta hasta en la defensa de sus conveniencias, apoya las pretensiones inglesas.

El cuadro está ahora completo en sus perspectivas trágicas. Frente a los protagonistas principales ¿qué valen los pequeños Judas que informan en las Cámaras? ¿Qué importan las opiniones del médico Arce del abogado Sánchez Sorondo, meros instrumentos de una acción más amplia de encadenamiento total del país?

El cuadro demuestra que la de coordinación es una ley de trascendencia fundamental para el país y para Inglaterra, es una ley que exige un estudio prolijo de las situaciones en juego. El que diga que es una ley inocua, miente a sabiendas y demuestra que está obrando instigado por presiones ajenas a la preocupación por el bien público.

No vamos a analizar las variaciones sufridas por los dos proyectos, el de coordinación rural y el de coordinación urbana, ni a perder tiempo en discriminar las argucias de que se valen los ingleses y sus abogados locales para disimular el monopolio práctico. Lo mismo da que sea una corporación financiera o una junta autónoma. Si es una corporación, se armará de manera que la voluntad inglesa sea incontrarrestable. Si es una junta, se la integrará en forma semejante a la Junta Honoraria de que ya hablamos, es decir con «hombres públicos eminentes», como don Luis Colombo y demás empleados y abogados ingleses.

Tenemos en nuestra mesa de trabajo dos libros documentales que podrían servir para establecer paralelos entre las proyectadas coordinaciones y los sistemas establecidos en los países del mundo que no tienen

una economía colonial. Uno de esos libros es *The American Transportation Problem*, de Harold G. Moulton. El otro es *La Route et le rail dans quarante pays, rapport établi par le Dr. Paul Wohl et le Prof. A. Albitreccia*, documento éste de la Cámara de Comercio Internacional. Pero en ningún país merecedor de ser tomado como ejemplo vamos a encontrar una situación semejante a la argentina. En ninguna nación digna de ese nombre los medios de transporte son extranjeros. Esta diferencia invalida todo argumento de paralelismo y de antecedente legal.

La coordinación es un procedimiento característicamente británico, que busca doblar por medios indirectos, poco a poco, sin llamar la atención ni siquiera del mismo que está siendo víctima de la extorsión. Es una táctica idéntica a la del Banco Central. Podemos estar seguros que no alterarán su ritmo de cautela. La «coordinación» se realizará de poco a poco. Irán adquiriendo vehículos por grupos, calmando a unos, esperando a otros. Muy netamente lo dijo el consejero de la Embajada Británica en la Argentina, mister Stanley G. Irving, en su disección escrita de nuestro país titulada *Economic Conditions in the Argentine Republic*, página 18: «Even after legislation is enacted, a further two or three years will probably go by before it arrives at its full effectiveness». Después que la legislación esté aprobada, serán necesarios dos o tres años para que todas sus consecuencias puedan hacerse efectivas.

Es indispensable, en cambio, subrayar el desprecio que en todo el trámite de la coordinación se ha tenido para las instituciones armadas. Ni el ejército ni la marina han sido consultados en un asunto tan fundamental para la defensa nacional como son los transportes. Y eso es tanto más inexplicable si se recuerda que el presidente de la Nación era general de la Nación.

«Nuestro gran Estado Mayor, escribía Moltke en 1871, está de tal manera persuadido de las ventajas de la iniciativa al principio de una guerra, que prefiere construir ferrocarriles más bien que plazas fuertes». Citado por Thomas en *L'Etat et les Chemin de Fer*.

«Toda la armazón de la preparación militar del país reside en el funcionamiento matemático de los detalles, y, como los ferrocarriles constituyen un elemento de la mayor importancia en general y muy particularmente entre nosotros por nuestra situación geográfica, tenemos necesidad de conocerlos íntimamente para saberles sacar el provecho que nos ofrecen, empleándolos convenientemente», decía en 1916 el entonces capitán del ejército argentino Francisco S. Torres. Y agregaba estos párrafos que suscribiría hoy cualquier patriota: «Así como se prodigan concesiones, se

prorrogan fechas para la ejecución de las mismas, al paladar de las empresas; así como se tolera la eliminación despiadada del personal obrero sin otra razón que la voluntad de un directorio más o menos exigente... así como se tolera que las empresas absorban un cincuenta por ciento del producto total de las cosechas con la complacencia de los hombres dirigentes y con la resignación del país, de este *Gran País*, creemos firmemente que se puede y deben imponerse algunas leyes que nos garanticen la más perfecta tranquilidad, preparándonos para afrontar con altura y decisión cualquier contingencia que el futuro nos depare». (*Ferrocarriles Nacionales, Transportes Militares*, por el Cap. F. S. Torres, pág. 43.)

En su *Curso de transportes y comunicaciones militares* dictado en la Escuela Superior de Guerra en 1906, el general e ingeniero civil Gerardo Aranzadi, entonces teniente coronel, mostraba los grandes inconvenientes que para el ejército oponen los ferrocarriles extranjeros que pasan por ser argentinos. «En nuestro país, escribe, no ha sido posible organizar militarmente de una manera sólida y definitiva este servicio, porque la mayor parte de las empresas pertenecen a capitales extranjeros que luchan por su autonomía, y las pocas que tiene el gobierno no son las más importantes y además dependen directamente del Ministerio de Obras Públicas.» Obra citada, pág. 94.

¿Hacia cuál de los dos sistemas de transportes se inclinarán las preferencias actuales de nuestro Estado Mayor? El camión, el ómnibus y el colectivo ofrecen un modo de motorizar, aunque precariamente, en caso de apuro, algunas divisiones del ejército. Desde el punto de vista militar ¿ofrecerá tantas ventajas la red ferroviaria actual como para justificar la extirpación del automotor? ¿Qué problemas y contingencias son las que el Estado Mayor cree que deben ser tenidas en cuenta? ¿Qué beneficios o qué perjuicios ve el Estado Mayor en las leyes de coordinación, desde el punto de vista de la defensa nacional?

De esos problemas no ha hablado nadie, como si la defensa nacional estuviera también librada al arbitrio de Inglaterra, como es el deseo profundo, aunque inconfesable aún, de la oligarquía.

Los únicos problemas que se han mentado, son los problemas de las finanzas ferroviarias y tranviarias, como si el país no existiera nada más que para ellos y por ellos. El monopolio de los transportes que Inglaterra reconquistara por el medio indirecto de la «coordinación» asegurará la permanencia durante 56 años de las mismas ganancias usurarias que lograba antes de la competencia del automotor por el medio inmediato de las tarifas elevadas y del medio mediato de las adquisiciones de los ele-

mentos necesarios al transporte a precios exorbitantes en las casas filiales londinenses. Pero esto tampoco es lo importante.

Lo importante es el propósito indirecto de extenuación que persigue el imperialismo inglés. La «coordinación» le permitirá a Inglaterra el manejo absoluto de los transportes, que con el crédito y la moneda constituyen la llave de un país, y someterlos a su política de aniquilamiento de todo lo que no esté enfocado a la producción del material agropecuario que ella necesita para subsistir. Contribuir a esa acción es lo que constituye traición a la patria. Seamos más explícitos.

Como quien para rodeo a una hacienda chúcara, Inglaterra va encerrando a la población argentina en un campo tan estrecho que sólo el éxodo podrá salvarnos de la extinción total.

El hecho ocurre en todas las esferas. Cuando don Ángel Gardella establece en 1898 una línea de navegación al sur de la Provincia, el Ferrocarril Sur rebaja las tarifas en competencia ilegal hasta que lo sofoca. Entonces las tarifas vuelven a elevarse. Cuando un hombre empeñoso como Nicolás Mihanovich crea una compañía de cabotaje, Inglaterra lo acorrala hasta absorber la empresa. Lo mismo ocurrió con los talleres metalúrgicos de Vasena, con las fábricas de motores de Coppola, con la Cooperativa de Teléfonos, con las mil y una industria sucesivamente ahogadas por la presión inglesa, con la tinta de escribir, con la industrialización del yute, con la paja del lino... Sistemáticamente, los argentinos y los extranjeros aquí afincados fueron alejados de toda actividad industrial, y así creó esa fábula canalla sobre nuestra incapacidad para administrar.

Lacónicamente, un telegrama de *La Nación* del 22 de marzo de 1936 nos revelaba esta política. *The Economist* opina, decía el telegrama, que el verdadero peligro en la Argentina —para el capital inglés— está en que el país evoluciona cada vez más hacia el nacionalismo industrial. El rehecho monopolio de los transportes y el manejo del crédito desde el Banco Central, ahogarán ese apenas balbuceante industrialismo y la República Argentina proseguirá en su letargo anémico, quizá agravado, porque ni siquiera las actividades del pequeño comercio serán libradas a los nativos. Ya el matarife y el carnicero están siendo desplazados por el monopolio combinado de los frigoríficos y de los ferrocarriles; el pequeño almacenero y el farmacéutico por sus trusts respectivos... Ya ni a nosotros mismos nos podremos transportar, la coordinación lo impedirá. Será Inglaterra quien nos transporte.

El transporte automotor es la última iniciativa nacida en suelo argentino. Fue una creación casi espontánea, aunque nació con retardo de un

decenio. Cerca de 100.000 hombres encontraron allí un campo excelente para desarrollar su actividad. Se crearon tipos especiales de carrocerías. Se organizaron pequeñas sociedades semejantes a cooperativas. Se comenzó a trabajar con ese entusiasmo natural del hombre que recibe un premio con su esfuerzo. La coordinación detendrá todo eso súbitamente. Poco a poco, los pequeños propietarios se transformarán en proletarios sin amparo. Muchos se engañarán al principio, alucinados por los precios que Inglaterra ofrecerá por sus vehículos pero ¿en qué invertirán ese dinero?, ¿en títulos de la deuda pública, ellos que jamás vieron un papel de crédito? Evidentemente, cuando la desocupación los persiga irán a arrinconarse en alguna orilla de pueblo, a la misma orilla de pueblo que vio morir sucesivamente al gaucho ganadero, a quien se le prohibió carnear gratuitamente sin darle ocasión de ganarse su bocado, a la misma orilla que vio morir a boyeros y troperos, que sirvieron con diligencia ejemplar al país durante la primera mitad del siglo pasado.

Inglaterra quiere que la República Argentina sea una inmensa estancia sin más población que la indispensable para laborar los campos, apacentar los ganados y conducir los trenes que llevan a sus barcos la materia prima que ella necesita. Y ese ideal Inglaterra lo conquista poco a poco, en connivencia con los que deberían ser dirigentes de una aún inédita voluntad nacional.

En la página 359 de su sesudo libro *L'Angleterre dans le monde*, el escritor alemán Johannes Stoye dice: «Es conocida la influencia que ejerce Inglaterra en la República Argentina, ese inmenso país que los diputados ingleses, según lo expresaron en la Cámara de los Comunes, desearían incorporar al Imperio Británico. No nos detendremos en buscar hasta qué punto se ejerce la influencia anglosajona en Sud América, pero una cosa es indudable: que tal como son, esos Estados, que a duras penas han conquistado un equilibrio político, están en peligro de correr la misma suerte de Portugal o Egipto».

¿Cuál es la suerte del Egipto que como conclusión de un profundo análisis de hechos nos vaticina Stoye? En la página 130 del mismo libro nos la cuenta. «En 1882 tuvo lugar la ocupación de Egipto, que puede considerarse como el primer suceso importante del nuevo imperialismo. Gracias a la perspicacia de Disraeli había logrado obtener del kedive egipcio Ismael una gran parte de las acciones del Canal de Suez, y se había asegurado una influencia preponderante sobre esa vía marítima tan importante en la política mundial. El príncipe Ismael recibió un poco menos de cuatro millones de libras que dispuso en parte en su corte fastuosa, y en

parte en una desgraciada expedición a Abisinia. Cayó, así, en dependencia completa del capital europeo, lo cual, finalmente, condujo a la pérdida de la independencia política de Egipto... Hasta la guerra mundial, multiplicando promesas, Inglaterra consiguió ocultar la verdadera situación de Egipto. Como en la India, en Egipto había, desgraciadamente, traidores a la patria que creyeron que con la ayuda de Inglaterra podrían conquistar el gobierno, y es así como pudo mantenerse en Egipto una fuerza extranjera que jamás hubiera podido dominar un país unido en torno de la idea nacional.» (Comme aux Indes, il se trouva, malheureusement des traites á la patrie, qui crurent qu'avec l'aide des Anglais ils pourraient s'emparer du pouvoir: c'est ainsi que réussit a se maintenir en Egypte une autorité étrangère qui n'aurait jamais pu dominer un pays uni autour de l'idée nationale.)

Los métodos ingleses se repiten. Son idénticos en la India, en Egipto y en la República Argentina. Los traidores a la patria son sus agentes. El soborno es su arma. ¿Hasta cuándo dejaremos que obren impunes? Algo muy grande que se sacude ya en la tierra y en el alma argentina quizá indique la proximidad del límite y el nacimiento de una verdadera nación.

LA GUERRA SECRETA POR EL PETRÓLEO ARGENTINO

Durante el siglo pasado, Inglaterra es la dominadora omnímota del mundo y sus procedimientos secretos quedan en secreto. Los pueblos no se explicarán nunca la razón por la cual sus gobernantes actúan tan contrariamente a los intereses nacionales. Inglaterra trabaja en la sombra. Anuda voluntades a su servicio o las anula. Los hombres probos y los patriotas desaparecen de los escenarios públicos misteriosamente. Los venales y los dóciles los sustituyen. Los genuinos intérpretes populares son aniquilados sin piedad y su memoria es escarnecida en los textos escolares que forman la conciencia histórica de las nuevas generaciones. Así Inglaterra, tras una concesión abusiva de ferrocarriles —que orienta las energías económicas de la nación de tan hábil manera que el trabajo y la riqueza argentinas van constituyendo capital británico invertido en la Argentina—, consigue extensiones casi ilimitadas de tierras, a precios «nominales», según la expresión que el inglés Lathan emplea en 1865 para denominar la forma de adquirir campos en la República. Inglaterra avanza sobre el país entorpecido por un sahumero de doctrinas y teorías, sobre un país maniatado por la sucesiva destrucción de los hombres de impulso, de capacidad y de inteligencia que no estaban al servicio de las conveniencias inglesas.

Hubiera sido imposible denunciar los manejos ingleses en nuestro país durante todo el transcurso del siglo pasado. Nadie lo hubiera creído. Ellos han cuidado presentarse con apariencias de recato, de puntilliosidad, de escrupulosa corrección y nadie hubiera aceptado que los métodos de dominación ingleses son tan elásticos que van desde el golpe de mano hasta el soborno de los subalternos, desde la presión diplomática hasta el hurto de documentos. ¿Quién hubiera admitido que los ingleses empleaban métodos que serían infantiles, si no fueran tan eficaces y si no estuvieran protegidos en última instancia por su irrefragable escuadra?

Pero este siglo trae consigo novedades que lo harán figurar con relieves propios en la historia. El primer hecho resaltante es la aparición

del petróleo como factor primordial de dominación mundial. Inglaterra no tiene petróleo. Inglaterra debe arrancárselo a otros países y la lucha por la hegemonía petrolífera va a tornar visibles los invisibles métodos de Inglaterra. Al principio son hechos casi fosforescentes que relumbran con escándalo en algunos periódicos, luego son libros que analizan y detallan la lucha. Después son los documentos mismos los que hablan su lenguaje. La arteria solapada y silenciosa queda a la vista. Y ésa es la gran lección que el petróleo da al mundo, en general, y a América en particular. A la luz de sus enseñanzas debemos rever la ringlera de hechos que, encadenados, constituyen nuestra sumisión.

Durante los últimos decenios del siglo pasado el petróleo natural es explotado sin sobresaltos en Norte América. De su destilación se utiliza casi exclusivamente el kerosene. La nafta es un producto de desecho, lo mismo que el fuel oil, una brea viscosa que resta en el fondo de los alambiques. Pero el alemán Diessel descubre que esta brea, colocada a gran presión en el fondo de un cilindro, explota. El motor Diessel revoluciona la técnica. Es un motor incómodo y plagado de inconvenientes que lo inhabilitan para competir al motor a nafta en los pequeños vehículos de transporte, pero es un motor que revoluciona la técnica marina. Un almirante británico, lord Fisher, examina las nuevas condiciones y concluye que el motor a petróleo aumenta en un 33% la eficacia de los acorazados. Aumenta su velocidad y su radio de acción y disminuye en un 66% el volumen de las máquinas, de los depósitos de combustibles y del personal. «Es una criminal locura, dice textualmente, cargar una sola libra de carbón a bordo de los barcos de batalla.» «It is a criminal folly to allow another pound of coal on board a fighting ship.»

La hegemonía marítima de la Gran Bretaña está comprometida, porque ni en su suelo ni en el de sus colonias existe petróleo en cantidades de consideración. Pero Gran Bretaña tiene su astucia. La sorda contienda petrolífera ha comenzado. De un lado está Estados Unidos de Norte América, disciplinada en parte detrás de Rockefeller, el magnate director de la Standard Oil. Del otro, no hay nadie aparentemente. Gran Bretaña, mediante sus órganos secretos, trabaja en la sombra. Ni el mismo Parlamento británico conoce la verdad de los ocurrimientos. Lord Fisher y Winston Churchill dirigen personalmente la batalla. Tienen agentes habilísimos, como ese Sidney Reilly, que, disfrazado de monje, arranca sus concesiones al ingeniero D'Arcy. Tienen asesores como Cadman, cuya destreza desconoceremos para siempre, pero cuyas cualidades es dable inducir de los elogios que despertaron en quienes las observaron en plena

acción, como lord Curzon, que dijo en su célebre discurso del 21 de noviembre de 1918: «...se fundó un pequeño comité ejecutivo que tenía por director al profesor Cadman. El profesor Cadman era una personalidad calificada para asumir la responsabilidad que se le confiaba y yo siento aquí la obligación de expresar que yo considero a los profesores con un respeto que no está universalmente admitido. El profesor Cadman fue el consejero técnico del gobierno durante muchos años. Ha sido también profesor en la Universidad de Birmingham y ha adquirido conocimientos personales de las principales explotaciones petrolíferas del mundo». Hoy Cadman posee un título nobiliario como premio a sus acciones desconocidas.

La inmensa red del Intelligence Service actúa con un sigilo sólo comparable con su eficacia. Hoy es un banco que aúna los encontrados intereses de los ingleses y de los alemanes en la región de Mosul y los disciplina contra la penetración de la Standard Oil para eliminar poco después a los aliados alemanes del Turkish Petroleum Bank. Mañana es una inocente compañía de navegación que se especializa en el transporte de conchillas de nácar, la Shell Transport, la que desenvuelve una subterránea acción de acaparamiento de concesiones, lentamente, sin apuro, sin llamar la atención.

Pero la guerra de 1914 estalla, y aparentemente detiene esta formidable contienda. La Standard Oil sirve a los aliados y contribuye poderosamente a su victoria definitiva. Pero la guerra misma es un toque de alarma para Inglaterra. El petróleo es de más en más predominante. El petróleo es el dominio del mar, es el dominio del aire, es el dominio de las rápidas movilizaciones de tropas en la tierra. El dominio del petróleo es en cierta manera el dominio del mundo. La opinión pública británica se alarma. Entonces sir E. Mackay Edgar, petrolero británico, produce su sorprendente revelación, publicada en *Sperling Journal*, en septiembre de 1919. «The british position is impregnable. All the known oil fields, all the likely or probable oil fields, outside of the United States itself, are in British hands or under British management or control, or financed by British capital.» «La posición británica es inexpugnable. Todos los campos petrolíferos conocidos, todos los campos petrolíferos probables o supuestos, están en manos británicas o bajo dirección británica o controlados o financiados por capital británico.» (Transcripto de Ludwell Denny, *América conquers Britain*).

Y como si esto fuera poco, el mismo sir Mackay Edgar da cuenta en una carta publicada por el *Times*, de los frutos de la campaña secreta con-

ducida por lord Curzon, por sir John Cadman y por Marcus Samuel, un pobre cambalachero que fundó la Shell Transport. Decía sir Mackay: «Puedo afirmar que los dos tercios de los yacimientos explotados en la América Central y en la América del Sud están en manos inglesas.

»En los estados de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela y Ecuador la inmensa mayoría de las concesiones están en manos de súbditos británicos y serán animadas por nuestros capitales.

»El grupo Alves, cuyas propiedades rodean de hecho los dos tercios del mar Caribe, es enteramente inglés y los contratos aseguran la perpetuidad absoluta del control a los intereses británicos. Ningún ciudadano, ningún grupo norteamericano podrá jamás adquirir en la América Central una situación análoga a la que sus empresas y su personalidad han asegurado a mister Alves.

»Si se considera la más grande de todas las organizaciones petroleras del mundo, el grupo Shell, se deduce que él posee en propiedad o controla empresas en todos los campos petrolíferos del mundo: en los Estados Unidos, en Rusia, en Méjico, en las Indias Holandesas, en Rumania, en Egipto, en Venezuela, en Trinidad, en la India, en Ceylán, en los Estados Malayos, en el norte y el sud de la China, en Siam y en las Filipinas.

.....

»Antes de mucho tiempo, Norte América estará obligada a comprar petróleo a las sociedades inglesas y deberá pagar en dólares, en cantidades crecientes, muchos millones de libras esterlinas».

.....

«A excepción de Méjico y de una pequeña parte de la América Central», continuaba sir Mackay, «el mundo entero está sólidamente barricado contra un ataque de fuerza de los americanos. Podrán tentar aquí o allá algunas escaramuzas, pero jamás un ataque en masa. La posición inglesa es inexpugnable».

«Esto no es una revelación», concluía Mackay. «Los especialistas de los Estados Unidos están al corriente de esta situación desde hace más de un año. Pero el Congreso y la opinión pública se han despreocupado del problema. El gran público americano está vagamente convencido de que América es un vasto recipiente de petróleo y de que jamás faltará en sus motores. Desgraciadamente para ellos y felizmente para nosotros, sus ojos se han abierto demasiado tarde». (*Le Petrole*, de Francis Delaisi.)

Los intereses petrolíferos británicos se habían infiltrado en la casa de su enemigo. Rodeaban con sus concesiones el Canal de Panamá y esta-

ban arraigados en el mismo suelo americano. La reacción norteamericana no tarda en producirse. Ya no se trata de una lucha de empresas más o menos voraces, más o menos codiciosas, más o menos impúdicas. Ahora se trata de la seguridad de Estados Unidos. La Royal Dutch —formada por un empleado holandés, Henry W. A. Deterring, a quien el almirante Fisher ha descrito a su gobierno como «Napoleonic in his audacity and Cromwellian in his thoroughness». «Napoleónico en su audacia, cromweliano en su entereza»— y la Shell Transport formada por el ropavejero Marcus Samuel ya elevado a lord Beardsted, con la colaboración de la banca Rothschild, se han fundido en un solo bloque, la Royal Dutch Shell, que está directamente controlada por el gobierno británico, orientada y fiscalizada por el Almirantazgo y servida en sus detalles por la fuerza del Intelligence Service. Lo que posee la Royal Dutch Shell es posesión directa del gobierno británico.

Por instigación de las autoridades navales, el Congreso norteamericano dicta una ley que prohíbe la enajenación de los terrenos petrolíferos a las empresas y a los ciudadanos que de alguna manera dependan de intereses extranjeros. Y el Departamento de Estado envía a todo el cuerpo consular y diplomático instrucciones específicas sobre los procedimientos a que deberán ajustar su conducta posterior en materia de petróleo. La lección dada por Inglaterra se aprovecha y la ciudadanía norteamericana es objeto, por primera vez, de una discriminación que nosotros debemos estudiar. En esas instrucciones se distinguen dos clases de ciudadanos norteamericanos, los que sirven intereses norteamericanos y los que sirven intereses extranjeros a Norte América. Veamos el texto de la comunicación. «Está Ud. autorizado para prestar toda legítima ayuda a los ciudadanos o intereses norteamericanos responsables y dignos de su confianza que tengan concesiones o derechos en materia de petróleo. Tomará Ud. cuidado, sin embargo, en distinguir entre ciudadanos norteamericanos representantes de capital norteamericano y ciudadanos norteamericanos representantes de capital extranjero. Y cuidará, asimismo, distinguir entre compañías formadas en Estados Unidos y actualmente controladas por capital de Estados Unidos y aquellas compañías constituidas bajo las leyes norteamericanas, pero dominadas por capital extranjero.» 66 th. Congress, 2nd. Session. Senate Document N° 272, p. 17. (Denny: *We fight for oil.*)

La lucha ha comenzado a ser perceptible. De ambos lados se cruzarán acusaciones y denuncias y la gran batalla del petróleo servirá para instruir a los pueblos en los secretos manejos de las diplomacias y en los méto-

dos y procedimientos con que se amputan sus riquezas. Un proyectado monopolio petrolífero español le costó el gobierno a Primo de Rivera, que murió repentinamente en un oscuro hotel de París. Un apasionado ataque a la Standard Oil, por su intervención en la guerra del Chaco, le costó la vida al senador norteamericano Huey Long, asesinado pocas semanas después de su denuncia. (J. Natalicio González: *El drama del Chaco*.) Una terquedad le costó la vida al presidente Harding que murió súbitamente en un alejado estado americano. Una simpatía por la Standard Oil y una resistencia a la Shell le costó la vida a Feysal, que murió inesperadamente en un hotel de Berna. (Johanes Stoye: *L'Angleterre dans le monde*.) La lucha se agudiza en Méjico, porque allí Norte América no cede. El terreno se disputa a pulgadas. Es cuestión de vida o muerte. A un gobierno sucede otro gobierno. La Standard es derrocada por el grupo Pearson o la Mexican Eagle.

Nosotros estábamos alejados de esta contienda. No teníamos petróleo notorio. Decimos notorio, porque el petróleo del norte es conocido desde tiempo inmemorial y fue siempre sofocado con sus tarifas por los ferrocarriles que Inglaterra tenía al servicio de su política. Esa denuncia fue formulada en la Cámara de Diputados en 1891 por el diputado Osvaldo Magnasco. Dijo Magnasco: «Jujuy y Mendoza, y sobre todo la primera, está empeñada desde hace 17 años en la explotación de una de sus fuentes más ricas de producción: sus petróleos naturales. No bien llega a oídos de la empresa de ferrocarril la exportación de una pequeña partida a Buenos Aires o a cualquier punto, se alza inmediatamente la tarifa, se alza como un espectro y se alza tanto que el desfallecimiento tiene que invadir el corazón del industrial más fuerte y emprendedor». El petróleo era en aquellos años una amenaza para la importación de carbón inglés e Inglaterra sofocó su explotación y hundió en los archivos hasta la memoria de su existencia.

En 1907 se descubre casualmente petróleo en Comodoro Rivadavia. Su importancia se disimula durante varios años. Inglaterra forma una compañía integrada en su mayoría por ferroviarios que ya actúan en la República. Se denomina la «Argentine Gulf Oil Syndicate Ltd.». Posee al principio 6.250 hectáreas de terreno petrolífero que presenta buenos indicios, superficie que dos años después aumenta a 81.000 hectáreas.

Inglaterra parece dispuesta a no apresurarse. Parece estimar que su posición en la Argentina es inviolable. Todo en ella le pertenece. Pero la Standard Oil, aunque con menos elegancia y discreción, usa los mismos métodos ingleses, soborna, corrompe, amenaza, azuza a los ambiciosos,

se vale de mediadores influyentes, utiliza la prensa como un arma. Inglaterra puede contrarrestar la violenta arremetida, pero ése es un juego peligroso. El petróleo de la Patagonia no pertenece a una nación de suelo estéril, cuya única riqueza sea el petróleo mismo y donde por lo tanto pueden agotarse los medios de agresión y defensa. Al contrario. Por mucho que valga y sea fundamental, mucho más valioso y fundamental para Inglaterra son los alimentos y la materia prima que mansamente extrae de aquí. Aún hoy, a pesar del desarrollo extraordinario de la industria petrolífera, la producción de petróleo puede valuarse en menos de doscientos millones, es decir apenas la décima parte de lo que vale la producción agropecuaria que Inglaterra moviliza anualmente de nuestro país. Somos el único exportador de carne fina y de tanino. Somos el más importante exportador de lino y uno de los principales exportadores de trigo y de maíz. Somos el cuarto o quinto exportador de lanas y uno de los pocos exportadores de cueros. Todo el comercio de exportación lo controla Inglaterra, porque no tenemos un solo barco mercante de ultramar ni un solo ferrocarril que atraviese las zonas productoras. Por otra parte, somos un comprador excepcional. Pagamos por las mercaderías y por el carbón británico precios que no paga nadie en el mundo. ¿Cómo, pues, impedir la penetración de la Standard Oil sin ilustrar a la opinión pública argentina en la refinada habilidad de que es capaz Inglaterra? Combatir a la Standard Oil con los procedimientos utilizados en el cercano y en el medio Oriente, es descubrir ante los argentinos una psicología que para seguridad de su dominio han disimulado siempre. Inglaterra opta por el combate indirecto y desata una terrible campaña contra la Standard Oil, pero no a su favor, sino a favor de la explotación del petróleo por el Estado, a favor del establecimiento de reservas fiscales, a favor de la retención de la riqueza petrolífera en manos argentinas.

El 24 de diciembre de 1910 es creada la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia. La preside el ingeniero Luis A. Huergo. Huergo es un técnico de netas capacidades y de gran honradez y le entusiasma trabajar en pro de las conveniencias argentinas. Pero es también persona de buena relación con Inglaterra. Fue él quien trazó los planos del Ferrocarril del Pacífico, entre Mercedes de Buenos Aires y Villa Mercedes de San Luis. Huergo acomete con ardor. «Los actos de la compañía Standard Oil son juzgados en todas partes como actos de piratas usurarios, despiadados, capitaneados por un ex sacristán, que empezó por llevar la ruina y la desolación a millares de familias de sus propios conciudadanos; que, como el pulpo, ha extendido sus tentácu-

los a todas partes, acumulando fortunas colosales de miles de millones de pesos amasados con lágrimas y sangre humanas, que tiene en jaque al gobierno y a las instituciones de su propio país y que introduce la corrupción, la guerra civil y la ruina nacional en otros países». Estos párrafos violentos forman parte de un documento oficial argentino. Es un *Memo-rándum de la Dirección General relativo a la Explotación de los Yacimien-tos de Petróleo de Comodoro Rivadavia*, publicado en Buenos Aires, en 1913. Cuando el ingeniero Huergo debe referirse a los intereses petro-leros británicos, su pluma tan ríspida y valiente, se enternece con una tolerancia inesperada. Veamos cómo refiere el proceso mejicano en que dos piratas disputan el predominio: «Hemos visto», escribe Huergo, «cómo Méjico empezando por importar petróleo crudo de los Estados Unidos estableció refinerías y luego empezó la explotación de yacimien-tos nacionales del combustible. El pioneer de la industria del petróleo mejicano fue el señor W. S. Pearson (contratista inglés de ferrocarriles, puertos, etc.: lord Cowdray), más tarde señores Pearson and Son Limi-tada (The Mexican Eagle Oil Co. Ltd.)». Luego Huergo copia párrafos de publicaciones que están al servicio de una de las partes y transcribe párrafos de notable consideración. «La singularidad de la posición en Méjico es realmente notable. Esta firma de particulares, caballeros ingle-ses, es realmente un socio activo del gobierno del país.» Y como si estas citas parciales, que tan respetuosamente tratan a los caballeros ingleses socios del gobierno mejicano, no fueran suficientes para filiar su ten-dencia, Huergo agrega por su cuenta: «La lucha fratricida no ha termi-nado en Méjico y la prensa europea se sigue ocupando de ella, atribuy-éndoles su origen a la Standard Oil y aun a la política del dólar».

La parcialidad del ingeniero Huergo resalta a la clara en los párrafos reproducidos, que traslucen el espíritu que anima a su folleto. De un lado se presenta a la Standard Oil como una gavilla de piratas desalmados, en lo que quizá no estaba equivocado, por cierto. Por el otro, los intereses británicos representados por perfectos caballeros que trabajan a favor de los pueblos americanos, seres desinteresados y casi angélicos. Del estudio de este folleto se deduce que la iniciación de la política defensiva que en materia de petróleo adoptó la República Argentina fue una maniobra de Inglaterra para detener sin acción directa la intromisión arrolladora de la Standard Oil, puesto que fue el ingeniero Huergo, parcial, como hemos visto, el incansable animador de la política de retención fiscal.

Además del ingeniero Huergo, en esa «Dirección General de Explotación del Petróleo», tan combativa, figuran personajes muy alle-

gados a los intereses ingleses en nuestro país, como don José A. Villalonga, representante del F. C. Pacífico, y el doctor Ramón Videla que después sería director del mismo ferrocarril. Por otra parte, contemporáneamente a la política defensiva del petróleo, los gobiernos argentinos entregaban a los financistas ingleses los restos del Ferrocarril Andino, que era una llave intercalada en la provincia de Córdoba, y por diversos medios y con numerosas leyes consolidaban el predominio ferroviario británico en nuestro país, demostrando completa sumisión a la voluntad de la Gran Bretaña.

En mayo de 1913 se decide reservar una zona de 5.000 hectáreas que rodea a los pozos petrolíferos descubiertos. ¿Por qué no se reservó todo el territorio de la República, si en ese momento no había intereses comprometidos? Porque esa reserva hubiera significado nacionalizar implícitamente la explotación del petróleo e Inglaterra no quería ir tan lejos.

La guerra favorece el desarrollo de la explotación petrolífera. Los submarinos entorpecen y hasta interrumpen las líneas de navegación. La importación de carbón se reduce a una tercera parte en peso, aunque su valor aumenta. La tonelada de carbón inglés que se pagaba a 8,54 pesos oro al comienzo de 1914 llega a pagarse a 29,10 en 1917. El costo del petróleo sigue un curso paralelo y la Dirección General cumple negocios proficuos. En 1915 su utilidad neta es apenas de 204.403 pesos papel. En 1916 la utilidad neta sube a \$ m./n. 2.272.139. En 1917, la utilidad alcanza a \$ m./n. 5.000.000. El activo, en diciembre de 1917, se valúa a \$ m./n. 20.028.177. Las inversiones que el gobierno ha dedicado a la explotación de petróleo alcanzan en ese momento a un poco más de ocho millones de pesos. Exactamente, pesos papel 8.655.240. El mecanismo está en marcha y el gobierno no aportará en adelante un solo peso más. Quizá los ingleses ya están arrepentidos de su creación indirecta. El poder está en manos de gobiernos sólidamente respaldados por la anuencia popular y con los que no pueden maniobrar a gusto. Desde octubre de 1916, Hipólito Yrigoyen es presidente de la República.

En 1922, ya traspuesto el período experimental, Yrigoyen crea una repartición autónoma que manejará los fondos provenientes de la explotación.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales es el título de la nueva entidad. El general Enrique Mosconi es designado director en octubre de 1922 y un impulso casi febril se inyecta en el organismo de Y. P. F.

Excede de nuestras limitaciones el historiar las alternativas de esa repartición nacional cuyo recuerdo debemos mantener siempre vivo en nuestra memoria, como una experiencia que quizá no se repita, hasta el

momento en que, despejados los embaucamientos que nos maniatan, ensayemos la experiencia definitiva de la nacionalidad.

Y. P. F. tiene actualmente un capital de 380 millones. ¿De dónde salió ese capital? ¿Fueron aportes del gobierno? ¿Fue el producto de suscripciones de capitales levantados en el país o en el extranjero?

No, señores. Ese capital salió de los mismos pozos de petróleo. Fue el producto del connubio de la riqueza petrolífera del subsuelo argentino y del trabajo de sus ciudadanos. El único aporte proporcionado por el gobierno nacional fueron 8.655.240 pesos moneda nacional.

Supongamos que en lugar de explotar por su cuenta, el gobierno hubiera cedido la explotación a una empresa extranjera en las mismas condiciones de liberalidad en que se concedió las explotaciones ferroviarias, es decir, inhibiéndose a sí mismo toda fiscalización en la contabilidad interna de las empresas.

La compañía concesionaria hubiera invertido esos mismos ocho millones, cuando mucho, en las instalaciones originarias. Del producto de la explotación anual hubiera obtenido una suma suficiente para repartir un buen interés a sus accionistas y un cuantioso sobrante que se hubiera depositado en los bancos de Londres o Nueva York y se hubiera disimulado en los libros —si hubiera sido preciso disimularlo— abultando los gastos e inscribiendo ventas fraguadas a bajo precio. Poco después, la empresa hubiera emitido nuevas series de acciones que los accionistas hubieran suscripto con esos mismos fondos remanentes. En una palabra, se hubiera regalado a los accionistas cantidades proporcionales de nuevas acciones u obligaciones y el dinero que de aquí salió, aquí hubiera vuelto como capital británico o norteamericano invertido en la Argentina, y actualmente se nos diría que la explotación del petróleo sólo fue posible merced a la liberalidad, a la magnanimidad y a la confianza en nuestro porvenir que depositaron los capitalistas que invirtieron 380 millones.

Y. P. F. capitaliza anualmente, entre reservas ordinarias y extraordinarias, fondos de previsión y seguros y ganancias netas, alrededor de 30 millones de pesos, que utiliza generalmente en ampliar su flota, en mejorar y aumentar sus plantas de destilación y en extender sus agencias de venta y comercialización. ¿Cuánto hubiera capitalizado de ser empresa inglesa o norteamericana? Difícil calcularlo, porque no debemos olvidar que la tendencia de Y. P. F. fue la del abaratamiento del combustible. La nafta que llegó a costar \$ 0.36 el litro, se vende, libre de impuestos, a la mitad, a \$ 0.18. Esa desastrosa operación que pudo ocurrir con el petróleo, es lo que aconteció con los ferrocarriles ingleses de la Argentina.

Un técnico en materia petrolera, el ingeniero Mario L. Villa, que ha sido administrador de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, y es uno de los directores actuales de Y. P. F., ha realizado un cálculo de las sumas que la República hubiera debido girar al exterior si nosotros mismos no hubiéramos extraído e industrializado nuestro petróleo. Las cifras del ingeniero Villa son las siguientes:

En 1926 hubiéramos debido girar al exterior	m\$.n.	53.933.738
En 1927	"	79.330.352
En 1928	"	100.549.373
En 1929	"	126.470.310
En 1930	"	118.922.665
En 1931	"	141.835.208
En 1932	"	154.984.975
En 1933	"	139.740.743
En 1934	"	136.850.780
Total que hubiéramos debido girar al exterior en nueve años		m\$.n. 1.052.618.144

(Revista *Servir*, N° 2, órgano de la Escuela de Est. Argentinos).

En total, en el transcurso de sólo nueve años hubiéramos debido girar al exterior la fabulosa suma de 1.052 millones, es decir, un promedio anual de 131 millones de pesos, aproximadamente la misma cantidad que anualmente drenan los ferrocarriles ingleses, que también pudieron y debieron ser argentinos, como el petróleo.

En este rápido resumen saltamos la enumeración de los numerosos puntos de contacto que la explotación del petróleo nacional establece con la política nacional, pero el punto esencial es que Hipólito Yrigoyen, y con él toda la Unión Cívica Radical, hace suyo el problema petrolífero argentino. En 1927, la representación radical vota en la Cámara de Diputados una ley que nacionaliza el subsuelo y la explotación y comercialización de toda clase de hidrocarburos. Esta ley pasó a la aprobación del Senado, donde la mayoría la ejercen los viejos conservadores y allí quedó durmiendo al amparo de la venalidad.

Evitamos ser sospechosos de suspicacia y transcribiremos el párrafo en que el documentado Ludwell Denny describe este instante argentino.

Traducido textualmente, dice: «La Argentina en 1928 produjo un total de nueve millones de barriles y detenta el décimo lugar entre los productores mundiales. El capital extranjero está allí en desventaja. El gobierno explota los mejores campos y prácticamente prohíbe la exportación. La nacionalización de los yacimientos petrolíferos de toda la República, el monopolio por el Estado del transporte del petróleo y la exclusividad fiscal de la explotación han sido previstas en un proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados en 1927. Las compañías extranjeras en 1928 y 1929 han bloqueado la ley en el Senado». En el original: «Foreign companies in 1928 and 1929 blocked the bill in the Senate».

En octubre de 1928 Yrigoyen reasume el poder y un año después insta al Senado a conceder su aprobación al proyecto de nacionalización. «El país, decía el mensaje, ha acumulado amargas experiencias sobre el manejo, desordenado e imprevisor, de las riquezas naturales que forman parte del patrimonio del Estado. Basta recordar lo acontecido con la tierra pública, cuya desastrosa historia mantiene una acusación ilevantable sobre los gobiernos del pasado, y que fuera enajenada a precios viles sin plan ni concierto, sustrayéndola a sus convenientes destinos económicos para hacerla servir de base a los extraordinarios enriquecimientos privados que se obtuvieron a expensas de la fortuna nacional, para sentir la aspiración fervorosa y el propósito inquebrantable de que no sea igualmente malograda la segunda gran riqueza con que los mandatos de la Divina Providencia han querido favorecer a nuestra tierra privilegiada. A fin de evitar que se repita lo ocurrido con el suelo fiscal y conservar los beneficios del petróleo para el pueblo de la República, es menester organizar un régimen legal que consulte las exigencias del interés de la Nación, poniendo en manos del Estado el dominio efectivo de los yacimientos petrolíferos y confiriéndole el monopolio de su explotación y comercialización.»

Esta ley resultaba muy drástica por igual para los intereses de Gran Bretaña y de Norte América y la instigación del presidente Yrigoyen cayó en el vacío. Los diarios argentinos hablaron de los peligros de la administración estadual. Decían que el Estado había demostrado ser mal administrador y demás falsedades cuyo tenor ya conocemos de antemano.

El 6 de septiembre de 1930, Yrigoyen fue derrocado por una revolución. Todos supimos, quizá demasiado rápido, que esa revolución fue animada por los intereses de la Standard Oil y en cierta manera es posible demostrarlo. ¿Qué parte le habrá correspondido a Gran Bretaña en la responsabilidad? No olvidemos la experiencia de Primo de Rivera, que

también se propuso instituir un monopolio petrolero español y cayó ahogado por la presión simultánea de la Royal Dutch Shell y de la Standard Oil, que de común acuerdo en la emergencia cortaron sus abastecimientos de petróleo y desencadenaron una campaña de prensa contra los productos naturales del suelo español.

Poco importa escarbar este asunto, porque fuera del crimen político cometido, muy poco pudo y muy poco duró la revolución. Lo importante es subrayar el error en que incurrió el presidente Yrigoyen al no disolver el Congreso y llamar a nuevas elecciones. La ley se transgrede constantemente, cuando la transgresión favorece a los intereses extranjeros. ¿Por qué no transgredirla en defensa de los sagrados intereses de la nación y del pueblo argentino? La ley debe ser inviolable, mientras no esté en juego la salud del pueblo y la dignidad y soberanía de la nación. La excesiva puntilliosidad legal del presidente Yrigoyen abrió las compuertas a la piratería nacional que estaba esperando acorralada a sus amos extranjeros. El 20 de febrero de 1932 asume el mando el general Agustín P. Justo. El general Justo llega al poder con apoyos misteriosos. Al general Justo no lo conoce nadie ni nadie lo quiere. Busca su resquicio con premura angustiosa.

Pero eso no es lo importante, tampoco. Lo importante, lo verdaderamente trascendental para nosotros ocurre a muchos miles de kilómetros de aquí. Nuestro destino se fragua en las cancillerías de Londres y de Nueva York, en las oficinas de la Standard Oil y de la General Motors, y en Downing Street, en River Plate House, en las oficinas ferroviarias inglesas y en los despachos del almirantazgo, en que se manejan los destinos de la Royal Dutch Shell. Porque algo extraordinario pasa en nuestro país. Los intereses norteamericanos abandonan la plaza, cejan en su lucha. ¿Qué obtienen en cambio? Ya lo sabremos más adelante, cuando los libros documentales comiencen a difundir los secretos de esta época.

Fue para muchos una sorpresa el proyecto de compra de la Standard Oil enviado al Congreso por el P. E. en 1936. Pero no era necesario ese toque para deducir que en nuestro país ya no había lucha entre ambos rivales. Ni el Banco Central ni las leyes de Coordinación hubieran sido votadas si los capitales norteamericanos se hubieran empeñado. A la corrupción de la libra esterlina hubieran opuesto la corrupción del dólar. Frente a un periódico sumiso a las instrucciones inglesas, hubieran creado o adquirido otro obediente a las recomendaciones contrarias.

¿Dónde estamos ahora? Los indicios son graves. Estamos en el umbral de una nueva traición. La Royal Dutch, es decir Inglaterra, tiene un interés extraordinario en la posesión de los yacimientos de Comodoro Riva-

davia. Inglaterra necesita tener petróleo sobre la costa austral del océano Atlántico. Comodoro Rivadavia está situado en una región que resulta altamente estratégica. En caso de guerra, el petróleo de Comodoro Rivadavia puede ser más vital para Inglaterra que el petróleo del Asia Menor, por cuya posesión tanto y tan hábilmente peleó. Es más importante que el petróleo de Rumania, que el petróleo de Mosul, que el petróleo del Irak y quizá más vital que el petróleo de la India.

La línea de navegación que une Inglaterra con el Río de la Plata y Comodoro Rivadavia surca mar libre, mar no interferido por líneas de influencias marítimas o aéreas de otros países rivales. Y ése es un yacimiento que, desplazada la Standard Oil, está desamparado.

Il Messaggero de Roma publicó una noticia: una noticia sobrecojedor. Se titulaba «Hacia el monopolio de los pozos petrolíferos fiscales». Era un telegrama fechado en Londres el 29 de marzo de 1934, que decía: «Se sabe que está por concluirse uno de los más grandes negocios petrolíferos de los últimos años. Los contratantes son la Royal Dutch Company y el Gobierno Argentino. Se trata de una concesión que si se cierra pondrá en manos de la Royal Dutch, mediante un pago de varios millones de libras esterlinas, toda la zona petrolífera actualmente poseída y explotada por el Estado argentino, no sólo en la vasta zona septentrional de la República. Según se refiere, la sociedad compradora pagará una cierta suma para la concesión, y los beneficios serán luego divididos en partes iguales entre el sindicato concesionario y el Estado argentino. Los representantes de la Royal Dutch están todavía en la Argentina para tratar directamente el asunto. Actualmente estudian la zona de Salta». El destino argentino hay que deletrearlo en el extranjero, aquí los diarios son mudos.

La operación no se llevó a cabo. Era demasiado desnuda y quizá hubiera levantado una resistencia que Inglaterra procura a toda costa impedir. Yacimientos Petrolíferos Fiscales está muy adentrado en el sentimiento y en la conciencia argentinas para que pueda ser sacrificado en silencio y la operación se postergó. Se dice que los altos jefes del Ejército Argentino se opusieron con patriótica energía.

En los trámites que antecedieron a la prórroga del pacto Roca-Runciman, Inglaterra volvió a la carga con sus pretensiones. La operación comenzaba a tener un cariz simpático. El Gobierno adquiriría a la Standard Oil, e Y. P. F., de tal manera engrandecido, fortalecido y enaltecido, formaría un consorcio con la Royal Dutch Shell, bajo las apariencias de una coordinación petrolífera.

En enero de 1937 se firmó el convenio entre la Standard Oil y el gobierno argentino por el cual la compañía norteamericana cedía la propiedad de sus explotaciones y de sus filiales por la modesta suma de \$ m/n. 150.000.000. Este no era el comienzo de una operación, era el fin. La venta de la Standard no provenía de un arreglo local, era consecuencia de un pacto sellado en el otro hemisferio.

Que este acto constituía solamente un paso de la estratagema planeada por Inglaterra, lo demuestran las mismas palabras oficiales. Poco después, el 5 de abril de 1937, con el pretexto de inaugurar el nuevo edificio de Y. P. F., el ministro de Agricultura argentino y Caballero de la Orden del Imperio Británico, doctor Miguel Ángel Cárcano, decía: «Aceptamos y nos estimula la competencia de las empresas privadas frente a nuestra propia actividad industrial. Aspiramos aún a establecer una mayor vinculación con ellas aplicando el régimen mixto que prevé la misma ley». ¿Régimen mixto? ¿Con quién, si la Standard Oil estaba en venta? Régimen mixto con la Royal Dutch, por lo tanto. Poco después, el doctor Cárcano decía en otro discurso: «Ahora que no hay competencia...» ¿Cómo que no hay competencia? Se habría eliminado a la Standard Oil, pero ¿la Royal Dutch Shell? El ministro Cárcano, abogado y director de empresas inglesas, estaba tan connaturalizado con sus intereses y con sus proyectos que ya interpretaba los hechos como un agente británico y no como un ministro argentino.

El Parlamento no trató el convenio con la Standard y esta compañía retiró su ofrecimiento de venta al gobierno argentino. ¿Qué ha pasado? Es fácil inducirlo. La Royal Dutch Shell ha decidido comprar directamente a la Standard Oil local. Invertirá en ello una parte de las inmensas ganancias que las empresas inglesas establecidas en la Argentina se ven obligadas a reinvertir en el país, por falta de cambio para girarlas al extranjero.

Para no despertar recelos en la opinión pública argentina, la operación se difunde lentamente, con esa fina y espaciosa cautela que caracteriza a los procedimientos ingleses. La Standard Oil comienza a desvanecerse. Esa empresa aguerrida, tenaz e impetuosa, se esfuma del escenario argentino sin resistencia. La Standard Oil cambia el nombre de sus productos y la misma designación de la compañía se borra del pie de los anuncios fijos. Los avisos que profusamente publicaba la Standard Oil en la prensa del país se suspenden totalmente. Los diarios, todos sumisos a la voluntad inglesa, que en cierta manera se confunde con la voluntad del gobierno nacional, reciben instrucciones de no mentar para nada el tema del petróleo. La Shell Mex recrudece, en cambio, en su propaganda. La

Standard Oil va sumergiéndose en el olvido. El petróleo deja de ser tema nacional. La Standard Oil, sin que nadie sepa cómo, se transforma en la West India Oil, que tiene su casa matriz en Londres.

Esta extraña conducta de la Standard Oil abre un interrogante: ¿por qué ha cedido tan blandamente? ¿Habrá obtenido, en cambio, zonas de influencias exclusivas en otra parte del continente? ¿O habrá caído vencida, una vez más, por la terrible astucia inglesa? Es imposible comprobar cualquiera de estas tesis, pero hay indicios que por casualidad han llegado a nuestro conocimiento, que permiten conjeturar que la Standard Oil ha sido vencida en el orden local con «sabotajes» que denotan una mano maestra. Uno de los gerentes locales de la Standard Oil, por ejemplo, don Alfredo Clark, es canadiense de origen, empapado de un extraordinario orgullo imperial británico y de un profundo desprecio para Norte América, que se manifiesta desenvueltamente en la intimidad. La Standard Oil tenía la carcoma en su propia casa.

¿Qué extraño es esto si la Royal Dutch Shell se había infiltrado con disfraz de compañía norteamericana en el mismo territorio norteamericano? El petróleo es parte del dominio del mundo y el dominio del mundo lo han obtenido los ingleses con habilidad, con inteligencia, con paciencia, con astucia, no con las armas. Pero éste es tema que no nos atañe directamente. Lo único esencial para nosotros es que Y. P. F. tiene enfrente a la Royal Dutch Shell, un rival en que se funden los dos rivales antiguos. La lucha de los dos contendores internacionales que nos permitió desarrollar en el campo del petróleo la energía y la inteligencia argentinas, ha cesado entre nosotros. Quedamos reducidos a nuestra propia capacidad de resistencia.

Por otra parte, el P. E. tiene un proyecto elaborado por los señores Bullrich, Morixe y Rojas, por el cual se crea un Consejo Nacional de Petróleo. Ese Consejo tendrá autoridad completa para decidir en materia petrolífera. Podrá levantar las reservas, acordar concesiones, ceder zonas de comercialización exclusivas. En él estarán representadas las compañías particulares, es decir, la Royal Dutch Shell, exclusivamente y Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Y no es difícil que se llegue al abuso de constituir el Consejo con representación proporcional de los capitales. La Royal Dutch Shell, sin lastimar el sentimiento nacional y la integridad aparente de Y. P. F., manejará el petróleo argentino a su entero arbitrio. Esta maniobra es preparada por una campaña de prensa que tiende al desprestigio de Y. P. F., muy semejante a la campaña que en 1885-1890 precedió a la cesión gratuita del Ferrocarril Oeste a los «financistas» ingleses.

Hace poco recibimos una carta de un amigo radicado en Londres, quien con anterioridad me remitió otras que resultaron desgraciadamente proféticas. Dice la carta, en lo pertinente: «La marcha del proceso se desarrolla con una lógica inexorable. Destruirán los ingleses a Y. P. F. y se apoderarán de nuestros yacimientos. En una conversación sostenida con..., que es uno de los magnates del petróleo británico, nos dijo que los arreglos del asunto que está en curso de organización pueden considerarse satisfactorios para los petroleros ingleses. No van a atacar a Y. P. F. de frente ni darán un manotazo a nuestros yacimientos. Lo harán por intermedio del Consejo Nacional del Petróleo, que parece creado por un inglés, en que ellos estarán representados y que conducirán a su antojo... Se dará pronto esta paradoja. Apenas levantadas las reservas, se intensificará la exploración y la explotación de petróleo, que los ingleses se llevarán. Mas no por eso dejaremos de importar carbón de Inglaterra. Importaremos carbón y exportaremos petróleo. Con este agravante: que el petróleo lo extraerán y llevarán los ingleses por sus propios medios, sin que para nuestro país quede beneficio alguno... La posesión de yacimientos petrolíferos en la América Austral es una necesidad vital para Inglaterra».

El dominio del petróleo argentino forma parte del rearme británico. Para concluir el «arreglo» llegó a Buenos Aires, el 16 de julio de 1938, el petrolero británico Gordon H. Michler. Sus manifestaciones, publicadas en *La Nación* de ese día, demuestran que el convenio entre Y. P. F. y la Royal Dutch Shell ya había sido sellado en esa fecha en sus líneas generales, porque solamente así se explica que un comerciante inglés hable tan desenvueltamente de lo que se propone llevar a cabo.

Dijo Gordon H. Michler que Inglaterra, después «de lo que ha sucedido en Méjico» tiene «especial interés en estrechar vínculos» con el petróleo argentino y en «determinar acuerdos que en cualquier situación eviten toda desinteligencia». Es decir, que Gran Bretaña quiere manejar el petróleo argentino a su entera voluntad, única manera de evitar desinteligencia en cualquier situación, aun en situación de guerra.

Agrega Gordon H. Michler en su reportaje de *La Nación* que «la República Argentina» interesa a Gran Bretaña «más que ningún otro país de la América Latina» y que él está dispuesto a prolongar su permanencia entre nosotros «todo el tiempo que sea necesario» para dejar «definitivamente pactado» con el gobierno argentino el arreglo planeado por Inglaterra para incautarse graciosamente de nuestro petróleo.

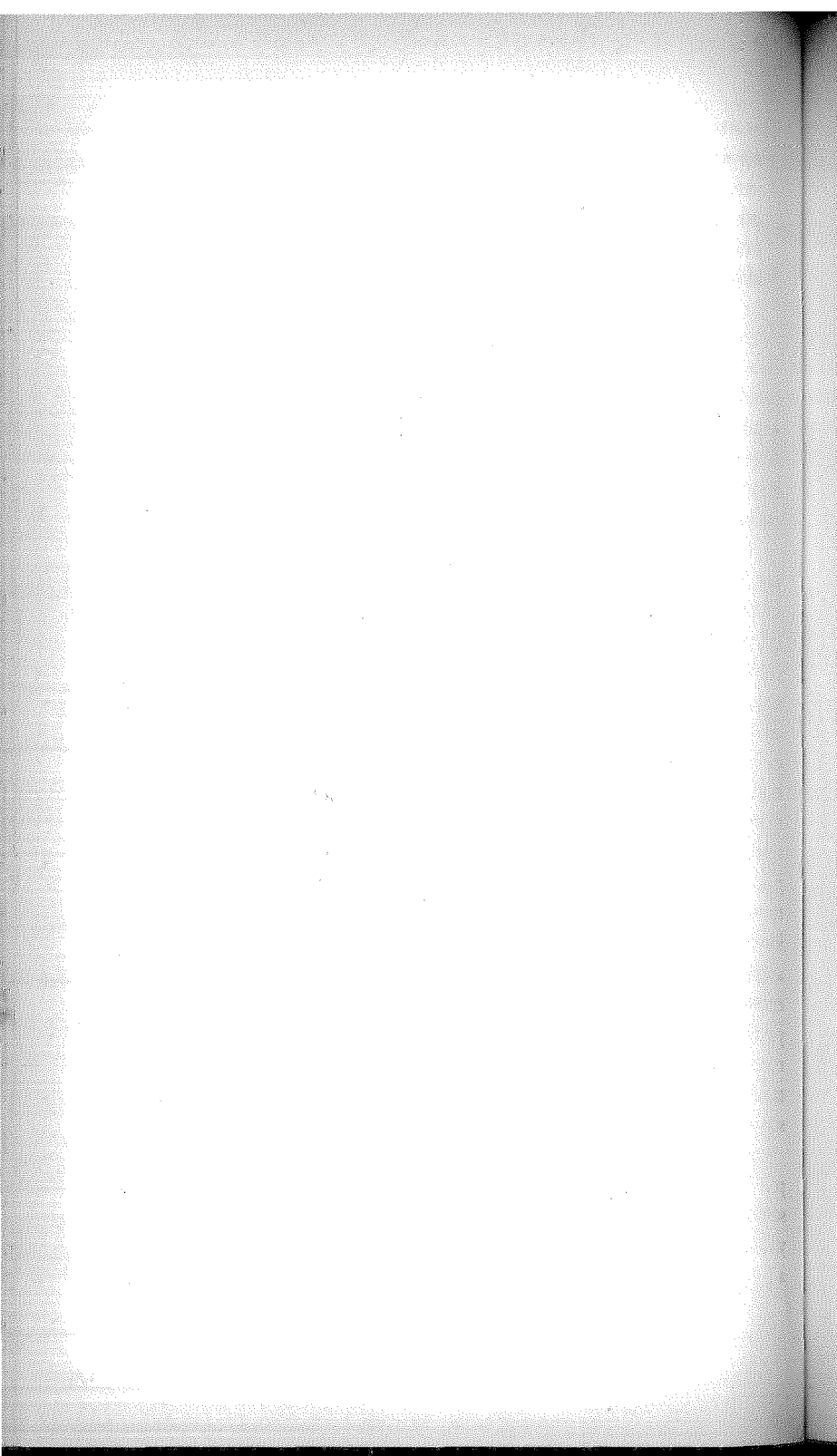
Actualmente Y. P. F. está maniatado por convenios que la subordinan a la West India Oil y a la Shell Mex, es decir, que la subordinan, en rea-

lidad, al Almirantazgo Británico, conductor de la Royal Dutch. La incapacidad y la falta de patriotismo de los dirigentes de Y. P. F., algunos de los cuales son simultáneamente directores de ferrocarriles y de otras empresas británicas locales, ha permitido que esa maniobra se cumpla en silencio, sin sobresaltos, y al margen del conocimiento público. En otro lugar daremos detalles de la operación, para que caiga sobre ellos toda la condena que merecen.

21
22
23
24

1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960

LA ACTUALIDAD ARGENTINA



LA ARGENTINA, BASE Y ARMA DEL ABASTECIMIENTO BRITÁNICO

El número goza de una elocuencia particular, tiene un modo de convencer sobrio, profundo y perdurable. La palabra entraña un peligro en la inercia de su exclamación, que arrebatada con más facilidad y exalta, pero los entusiasmos y decisiones que provoca suelen ser efímeros como la flá-mula sin calor de la hojarasca.

A nadie le son indiferentes los números, cuando los números se refieren a su propia vida. Los números de su propia vida apasionan a todos. El número de pesos mensuales que recibirá en su empleo y los pesos que podrá invertir en comer, vestir o divertirse, son cifras habituales de la conversación cotidiana. Pero para ocuparse de los grandes números, en que la existencia colectiva se concreta, se requiere una sensibilidad especial y una educación particular. Se requiere que el lector o el auditor aprecie su propia vida como comprendida dentro del juego de esos números inmensos. Se requiere que una educación previa le haya enseñado a sentirse una molécula inseparable del conjunto nacional y a comprender intuitivamente, sin proponérselo en cada caso, que las fluctuaciones de su poder adquisitivo y el número de alegrías que tiene virtud para conquistar son simples anécdotas involucradas en los números que determinan los movimientos conjuntos. En una palabra, se requiere que el lector o el auditor posea una fuerte conciencia nacional. Y ése no es el caso habitual entre nosotros, porque la disgregación del cuerpo nacional en pequeñas partículas y en pequeñas banderías, ha sido y es un propósito constantemente perseguido por los que aprovechan de esa desunión: los capitalistas extranjeros que expolían la tierra argentina y la oligarquía argentina al servicio de ese capitalismo.

Es triste confesarlo, pero la historia de entretelones dice que siempre fuimos un organismo colonial inglés, tan hábilmente tramado, que sólo los entendidos podrían descubrir las conexiones de nuestra finanza y de nuestra política con las decisiones y los intereses de la metrópoli. Pero a partir de septiembre de 1930, el sometimiento se toma tan visible y se

ajustan tan desconsideradamente los órganos de cuya libertad depende la existencia misma de la Nación, que hasta los más legos comienzan a preocuparse de los grandes problemas nacionales y a denunciar las causas de nuestro inconmensurable empobrecimiento.

El coro de venales que Gran Bretaña tiene a su servicio no se da tregua. Es indispensable impedir que el pueblo argentino conozca su verdadera realidad. La lucha contra el imperialismo, afirman, es una táctica comunista, ajena a nuestras tradiciones. El malestar argentino es una simple repercusión de la crisis que asola a todas las naciones del orbe por igual, dicen constantemente y en todos los tonos los diarios, únicas fuentes habituales de información, y repiten los políticos con reputaciones de estadistas. Se asegura desenvueltamente que el agotamiento de todas las energías a que asistimos aquí, es menos grave que el de las restantes naciones del mundo. Nuestra decrepitud pasajera es un efecto de la contracción de los mercados internacionales. El derrumbe de los precios, un resultado de la superproducción y del menor consumo de alimentos de los pueblos europeos, empobrecidos por la guerra.

¿Es esto cierto? ¿O esta aserción es una de las tantas mentiras de que se valen los dominadores para evitar la sublevación de los pueblos? El interés de los fondos públicos ingleses sufre un quebranto del 25% y cae del 4.60% a 3.38%. El intercambio se restringe. El volumen y el valor de las exportaciones inglesas desciende de 816 millones de libras en 1929 a 433 millones en 1933. Las actividades industriales, fabriles y mercantiles se anquilosan. La extracción de carbón, de 262 millones de toneladas en 1929, baja a 210 millones en 1933. La producción de mineral de hierro cae de 13 millones de toneladas a 7 millones. El acero de 9.700.000 a 5.300.000 toneladas. Estos son datos del *Annuaire Statistique* de la Sociedad de las Naciones repetidos a cada momento. La paralización de energías provoca una desocupación que la ingenuidad de fantasía del lector sudamericano supone famélica, desarropada y víctima de la intemperie. El número de proletarios sin trabajo sube en Inglaterra de 1.294.000 en 1929 a 2.821.000 en 1933.

Así presentado, este cuadro de Inglaterra es tan realmente desolador que hasta la queja de nuestra propia miseria sofoca. El razonamiento inmediato acalla las voces de nuestra protesta. Si Inglaterra, una de las naciones más poderosas del mundo, atraviesa quebrantos semejantes, a nosotros no nos queda más recurso que resignarnos, cerrar los ojos y esperar el advenimiento de una nueva época de prosperidad que comenzará el año que viene, según se asegura desde 1930.

Sólo clamores y quejumbres oímos en esta tierra argentina. Murmullos de lamentos musitados en voz baja se arrastran hasta nosotros desde todos los horizontes económicos y geográficos. Pero el ingeniero que merodea un puesto para pagar su ínfimo alquiler, el abogado sin litigios, el inventor que no sabe a quién vender sus patentes, el industrial que entorna las puertas de sus fábricas y despide sus obreros por falta de ventas, el comerciante, antes orondo, que medra apenas, el chofer de taxímetro liquidado, la vasta población agraria hecha «linyera», el espectáculo de pueblos erigidos con carretas en los callejones públicos por trabajadores expulsados de sus tierras, sólo obtienen de nuestro juicio un subrayado de piedad. «Es la crisis, decimos. Es la misma crisis por que atraviesa Inglaterra». Y al pensar así, inconscientemente, servimos a los usufructuarios de nuestra pobreza, porque nos hacemos eco de una mentira.

En la relación de Inglaterra y de la Argentina, los únicos sufridores de la crisis somos nosotros, exclusivamente. Pasará la crisis, si pasa, e Inglaterra se habrá vuelto más rica a nuestra costa. Nosotros estaremos más pobres que antes. El patrimonio inglés radicado en la Argentina habrá aumentado. El patrimonio argentino habrá disminuido. La pampa argentina seguirá despoblándose si así conviene a Inglaterra. La inteligencia, la voluntad, la imaginación argentinas seguirán siendo facultades perjudiciales para el dominio inglés, que Inglaterra continuará hostigando en esta tierra, mediante sus agentes gubernativos. Y vamos a demostrar estas afirmaciones.

Examinemos primero cuidadosamente la realidad inglesa, a través de sus estadísticas oficiales. Comprobamos, ante todo, que lo único que en Inglaterra se ha estancado es aquella parte del comercio y de las industrias que surtían manufacturas a la exportación.

Pero las industrias que sirven a las necesidades internas de su población, las industrias trazadas para el bienestar de los ingleses, no han soportado agostamiento alguno. Antes bien, han desarrollado intensamente su capacidad productora. La construcción de automóviles, por ejemplo, que es un índice excelente para pulsar el grado de prosperidad actual de un pueblo, ha ascendido en estos años llamados de crisis, en que nosotros volvemos lentamente al birloche.

Inglaterra construyó 239.000 automóviles al comenzar la crisis en 1929; en 1930, construye 237.000; en 1931, 225.000, y en 1933, 286.000. Es decir que en 1933, año de terrible crisis para nosotros —en que hasta la importación de implementos agrícolas se reduce a menos de una décima parte y el número de tractores importados cae de 1.078 en

1929 a 6 en 1933; los arados de 57.787 a 376; las sembradoras de 23.876 en 1929 a 138 en 1933; las rastras de 2.615 a ninguna en 1933—. Inglaterra, opulenta y señorial, construye 47.000 automotores más que en el último año de prosperidad. Y no se conjeture un atraso en transportes automotores que Inglaterra tratará de compensar con un esfuerzo en estos años. En 1931, en Inglaterra había 1.154.709 automóviles particulares; 49.910 ómnibus y 365.554 camiones de carga. (Estudios de Chambre de Commerce International).

Con excepción de un año, 1929, el índice de las construcciones, otro buen indicio de prosperidad, no cesa y el promedio de 1932 y 1933 supera el promedio del quinquenio 1925-1929, según números índices de «London and Cambridge Economic Service».

Otro síntoma de holgura es el consumo de electricidad que crece con rapidez superior al incremento de la población. El número de kilovatios consumidos pasa de 10.402 millones en 1929 a 14.176 millones en 1933.

A pesar de constituir estas cifras, indudables síntomas de salud económica, estimamos que, más que ningún otro dato, el que mejor califica el nivel de un pueblo es el tipo de su alimentación, la cantidad de vituallas ingeridas. Un rico puede en un momento dado monopolizar gran cantidad de riqueza o de productos industriales e invalidar así cualquier deducción que se saque de las cifras genéricas, pero la diferencia de materia alimenticia gruesa es muy escasa entre el rico y el desamparado. Puede haber regiones enteras cuyos promedios de alimentación se alcen a costa de las regiones restantes del país, como veremos sucede en la Argentina. Pero los promedios que se deduzcan de las cifras globales no pueden alterarse notoriamente por el consumo exagerado de unos pocos. Y el tipo de alimentación de Inglaterra, que era ya antes de la crisis uno de los más completos, ha mejorado en estos años en que zonas enteras del país argentino se pauperizan.

Inglaterra es una isla de fertilidad mediana cultivada con prolijidad. Su producción agropecuaria alcanzaría escasamente para alimentar a la mitad de su población, pero Inglaterra es abastecida por el mundo entero e importa del exterior cuatro quintas partes de la materia panificable y de las frutas que consume. La mitad de las carnes, huevos y productos de lechería. Una tercera parte del pescado y de los vegetales.

Cada año, Gran Bretaña consume, aproximadamente, según cálculos de *World of Facts*, edición de 1934:

- El 20% de las exportaciones mundiales de cebada
- El 21% de las exportaciones mundiales de avena
- El 32% de las exportaciones mundiales de trigo
- El 40% de las exportaciones mundiales de huevos
- El 40% de las exportaciones mundiales de queso
- El 64% de las exportaciones mundiales de leche condensada
- El 66% de las exportaciones mundiales de carnes bovinas
- El 67% de las exportaciones mundiales de mant., tocino y jamón
- El 93% de las exportaciones mundiales de cordero

Al revés de lo que sucede entre nosotros, en esta época llamada de crisis, las importaciones inglesas de materia prima y de alimentos aumentan, y alcanzan:

	1929	1930	1931	1932	1933
Lana	369.000	355.000	385.000	406.000	431.826
Trigo	5.678.000	5.323.000	6.067.000	5.367.000	5.683.000
Maíz	1.773.000	1.736.000	2.706.000	2.683.000	2.606.391
Papas	298.000	294.000	846.000	790.000	—
Manteca	324.994	346.552	409.468	424.927	448.811
Avena	352.000	491.000	445.000	—	—
Harina	493.000	596.000	546.000	533.000	500.075
Arroz	121.000	116.000	122.000	125.000	102.000
Azúcar	2.137.000	1.947.000	1.862.000	2.421.000	2.078.024
Café	28.000	41.000	38.000	38.000	—
Carnes	1.335.536	1.326.032	1.441.784	1.519.744	—
Cebada	608.515	772.585	783.525	517.069	812.000
Bencina	2.501.000	2.074.000	2.878.000	3.097.000	—

(Cifras de *The Statesman's Year Book 1934*, excepto para las carnes que pertenecen a *Revista Económica* de junio de 1933).

Este acrecentamiento de materias de consumo es consecuencia de la caída de los precios y del sostenimiento interno en Inglaterra de los sueldos que no han sufrido cercenamiento mayor, en promedio, del 5%.

Estudemos las condiciones del trabajo, que son las que integran las mayores masas de todos los países y especialmente de Inglaterra. *L'Annuaire*

du Bureau International du Travail, 1933, apéndice 2, nos da un resumen de las rebajas impuestas a los salarios en las varias industrias inglesas. El quebranto es:

Impresión	0 %
Metalurgia	0 "
Ferrocarriles, tranvías y camiones	3 "
Vestidos	4 "
Agricultura	4 "
Alimentación	4 "
Madera	4 "
Construcción	9 "
Navegación	10 "

Es decir, que salvo los gremios de construcción y de navegación, los operarios ingleses no han sobrellevado descuentos apreciables. Pero esta disminución es más aparente que efectiva, porque simultáneamente el costo de la vida ha descendido muy por debajo de esos porcentajes de descuentos. El precio del trigo argentino, que vale en Londres 42 chelines por quarter en 1929, desciende a 21 chelines en 1933. El maíz que cuesta 36 chelines en 1929, desciende a 16 chelines en 1933. La carne argentina cae de 72 chelines por centweight (cuarto trasero de primera calidad) en 1929, a 56 chelines en 1933. (Datos del *Anuario Agropecuario, 1935*, de la Dirección de Economía Rural y Estadística).

De esta manera, la relación del salario al costo de la vida ha aumentado. La *Revue de la Situation Economique Mondiale*, año 1933-34, pág. 178, dice: «Las ventajas relativas proporcionadas por el descenso de los alimentos han beneficiado en la mayoría de los países a la categoría de trabajadores que han continuado conchavados».

La aptitud de compra del trabajador inglés, no obstante las rebajas, es superior a la del promedio 1925-1929 en un 9% en 1933 y en un 11% en los primeros meses de 1934, según cálculos de la revista citada. Es decir, que el obrero inglés puede adquirir más mercadería que en 1929, año en que, sin embargo, tenía un «standard» de vida muy superior al de antes de la guerra, según lo veremos luego. Esa facultad adquisitiva es la que ha aumentado el volumen de las importaciones y mejorado la vida en Inglaterra.

Para dar una idea más concreta de la realidad inglesa, consignaremos los salarios promedios de los obreros y su equivalencia en pesos argentinos, al cambio de \$ 17 por libra. Las cifras originales se extrajeron de *El*

año social 1934-35, publicación oficial de la Oficina Internacional del Trabajo.

	<i>Salario Semanal en chelines y peniques</i>		<i>Equiv. mensual en \$ m/n.</i>
Mecánicos de fábrica	63	3	215.05
Maquinistas de ferrocarriles ¹ ... de	69	5 a 86 6	de 236.- a 294
Personal de tracción y carga	62	2	211.37
Personal de talleres y almacén ...	64	11	220.70
Personal de vía y obras	42	10	146.40
Albañiles en general	65	5	222.40
Carpinteros en general	65	4	222.10
Pintores de obra	64	11	220.70
Electricistas de obra	69	5	236.-
Peones de obra	49	2	167.20
Ebanistas	68	1	231.40
Tapiceros	67	11	230.90
Cajistas de imprentas	73	10	250.90
Encuadernadores de imprentas	73	7	250.10
Operarios de fábricas de calz. ...	54	0	184.60
Panaderos	61	7	209.40
Motormen de tranvías	58	5	198.60
Guardas de tranvías	55	2	187.60
Marineros (mensual)	162	(incl. comida)	137.70
Fogoneros (mensual)	172	(incl. comida)	146.20
Peones municipales	50	10 (incl. comida)	172.20
Peones estables de agricultura ...	30	7 (incl. comida)	103.90

La consignación de algunos salarios y sueldos habituales en la Argentina permitirá establecer una relación de situaciones, que se completará más adelante al demostrar que el costo de la vida en Inglaterra es inferior al costo de la vida en la Argentina. Los salarios consignados han sido deducidos de los empadronamientos levantados por la Dirección de Industrias y Comercio. Para los obreros ferroviarios se toman en consideración las cifras del Ferrocarril del Estado, porque las de los ferrocarriles ingleses, que incluyen las *Estadísticas de los Ferrocarriles*, están evidentemente abultadas, para simular gastos.

¹ Los maquinistas de ferrocarriles gozan además de una fuerte prima por recorrido.

	Número de personal	Sueldos mens. promedios
Sueldos y salarios del Ferrocarril del Estado	25.629	\$ 132.40
Sueldos y salarios Industria Textil	20.154	" 91.30
Sueldos y salarios Cervecería	4.433	" 143.60
Sueldos y salarios Extracto de Quebracho ...	8.253	" 39.40
Sueldos y salarios Dulces y Conservas	3.936	" 112.40
Sueldos y salarios Fábricas de Bolsas	3.128	" 65.50
Sueldos y salarios Fábricas de Calzados	11.526	" 132.27
Sueldos y salarios Fábricas de Papel	2.137	" 127.90
Sueldos y salarios Industrias Varias	99.948	" 119.20
Sueldos de peones estables de estancias y agri- cultura según Dirección de Estad. Rural, en Buenos Aires	—	" 56.—
Sueldos de los mismos en Entre Ríos	—	" 39.50

Puede concluirse que a igualdad de actividades, las remuneraciones del trabajador inglés son superiores al del argentino en una proporción que varía del 70 a 100%.

En la misma publicación de la Oficina Internacional del Trabajo, encontramos los precios al menudeo de los principales alimentos, que completará el cuadro de holgura en que vive la inmensa mayoría de la población trabajadora inglesa.

<i>Alimentos</i>	<i>Precios al menudeo, en Londres, en octubre de 1934</i>
Pan blanco	el kilo \$ 0.29 m/n
Harina de trigo	el kilo " 0.30 "
Manteca fresca	el kilo " 1.93 "
Grasa de vaca	el kilo " 0.79 "
Carne vacuna 2ª calid. (chilled argentino)	el kilo " 1.12 "
Papas	el kilo " 0.14 "
Azúcar refinada	el kilo " 0.36 "
Té	el kilo " 3.35 "
Cacao	el kilo " 1.68 "
Queso	el kilo " 1.27 "

Arroz	el kilo	\$	0.32	m/n
Fideos	el kilo	"	0.66	"
Ciruelas secas	el kilo	"	0.83	"
Gas para alumbr. y calef., el met. cúbico	"	"	0.10	"
Dos habitaciones en Londres, alq. mensual	"	"	36.55	"
Dos habitaciones en Glasgow, alq. mensual	"	"	28.40	"
Dos habitaciones en Leeds, alquiler mensual	"	"	18.70	"

Queda aún sin examinar la enorme multitud de desocupados, sobre los que puede conjeturarse gravita esta extraña prosperidad que consignamos. No nos conmovamos demasiado. Los países civilizados no abandonan sus masas a la impiedad del azar. Eso solamente ocurre en estas nominalmente libérrimas repúblicas sudamericanas. Las grandes masas constituyen el más genuino cuerpo nacional y la preocupación de los estadistas, de cualquier orientación política, se dirige ante todo a ellas, en las naciones dignas de ese nombre.

Para sostener, vestir y alimentar a sus desocupados, Bélgica gastó, en 1932, 1.000 millones de francos; Alemania, 3.000 millones de reichsmarks; Suiza, 65 millones de francos; Estados Unidos, 800 millones de dólares, e Inglaterra, 49 millones de libras esterlinas, que al cambio de pesos 17, suman 833 millones de nuestra moneda, exactamente el monto de nuestro presupuesto total. Un desocupado inglés es un pensionista oficial de su gobierno en cuya política influye. El tratamiento de los desocupados forma parte de las plataformas de los partidos. Por eso, lo distribuido a los desocupados por el Tesoro Británico, subió a 73 millones de libras en 1934, es decir, a m\$.n. 1.224.000.000.

El monto semanal de las subvenciones varía con las obligaciones domésticas de cada obrero. Un desocupado con mujer y cinco hijos recibe una subvención de 38 chelines semanales, pesos 127.20 mensuales. El desocupado tiene derecho a trabajar dos días por semana sin que se le suspenda la asignación, y aumentar así sus entradas mensuales.

El desocupado no es un tipo característico de esta crisis. Un millón de hombres es la cifra normal de la desocupación inglesa de postguerra. No entraremos a examinarlo, pero es presumible que los desocupados constituyan un verdadero ejército de reserva, que Inglaterra mantiene para sus industrias de guerra.

La desocupación ha creado un tipo de holgazán muy semejante al que conocimos aquí antes de la crisis. Entremos en relación con uno de ellos. Lo describe Priestley en su *English Journey*. Estas pequeñas pinturas

psicológicas ayudan a comprender muchas veces un ambiente trazado con números. Escribe Priestley: «La casa número tres, de un barrio municipal, la ocupa un gordo de ancha risa sin dientes. Tiene mujer y una hija. Los tres son tejedores y están sin trabajo desde hace varios años. De cuando en cuando, el hombre encuentra alguna changuita ocasional, pero no se desvive por encontrarla. Recibe 32 chelines semanales y paga 8 de pensión. El gordo, aficionado furioso al cricket, es un rico tipo, muy pintoresco a ratos. Una vez, en tiempos más felices, compró una cabeza de frenólogo, con gran regocijo de sus vecinos... Lo encontré sumergido en la lectura de *Piedras de Venecia*, de Ruskin. Se lamentaba cómicamente de poseer un apetito inagotable y no debía mentir, dado su enorme tamaño. No suponía, probablemente, que según el ministro de Higiene Pública es hombre que vive lujosamente y dudo que el ministro tentase de decírselo cara a cara». Éste es un desocupado típico del Lancashire, zona que producía antes tejidos para la exportación al extranjero, que ahora Inglaterra no necesita para saldar sus compras.

¡Qué diferencia entre esa pintura y lo que ocurre entre nosotros! Tenemos ante la vista el Censo de la Desocupación, levantado por esa cómica repartición que se denomina Departamento del Trabajo. Según esa investigación el número de hombres parados en la República es apenas de 333.997. Creo que se hubieran aproximado más a la realidad, diciendo que ése es el número de argentinos que trabajan con provecho.

Ese censo fue levantado por la policía, que fue de puerta en puerta indagando la existencia de haraganes obligados, que todos negaban por temor a que quisieran encarcelarlos o gravarlos con un impuesto. De la seriedad escasa de ese trabajo habla claramente la simple cita de sus clasificaciones gremiales. Según él hay en la República 4.662 desocupados de «estudiantes y jubilados»... El censo de 1914, que es el último trabajo aceptable realizado entre nosotros, tasaba en 2.500.000 el número de habitantes sin ocupación fija. No es exagerado suponer que hoy pululan más de tres millones de hombres inactivos que vegetan perseguidos por la policía, la crítica de los diarios y la más indigna miseria.

Para contribuir al bienestar inglés, la Argentina envía al Reino Unido el 40% de su exportación de materias primas y alimentos. Según los valores oficiales, nosotros ocupamos el segundo lugar entre los proveedores de Inglaterra. El primero pertenece a Norteamérica, que envía productos por valor de 83 millones de libras, en 1932. Nosotros contribuiríamos a los consumos ingleses en relación al 7,23% del total. Pero éste es un dato falso. Es falso porque no refleja el volumen de las mercaderías y materia

prima que le remitimos. Y no lo refleja porque el precio que Inglaterra nos paga a nosotros es muy inferior al que paga a sus otros restantes proveedores. Omitamos, pues, tomar en consideración los valores, y atengámonos a las cantidades. En 1933, la Argentina remitió a Inglaterra:

507.000	toneladas	carne vacuna y ovina
42.847	toneladas	de lana, sucia y lavada
8.000	toneladas	de manteca
12.388	toneladas	de cueros secos y salados
131.000	toneladas	de avena
129.674	toneladas	de cebada
103.396	toneladas	de lino
2.312.119	toneladas	de maíz
1.215.670	toneladas	de trigo
19.509	toneladas	de harina
195.525	toneladas	de afrecho
2.537	toneladas	de cueros lanares
24.052	toneladas	de extracto de quebracho
200.000	toneladas	de varios (30% de lo que salió a órdenes)
<hr/>		
9.903.717	toneladas	

Los diarios anuncian como signo auspicioso que nuestra exportación aumenta. Las ganancias provenientes de ese incremento exportado servirán, ante todo para aumentar las ganancias girables de los capitales ingleses aquí invertidos. El pueblo inglés comerá más y sus rentistas ganarán más. Ya volveremos sobre el mecanismo financiero inglés que actúa entre nosotros como principal bomba aspirante e impelente de nuestros frutos. Aspirante para hurtarlos a sus dueños. Impelente para remitirlos a su tierra.

Ante esos volúmenes prodigiosos de mercadería exportada, una interrogación elemental se formula casi automáticamente: ¿Es tan grande la capacidad productora argentina? ¿La materia exportada constituye un excedente real, un sobrante que resta después de cubrir las necesidades de su propio pueblo? ¿O son alimentos hurtados a su pueblo, energías escamoteadas?

Establezcamos algunas correlaciones que nos orientan para cotejar tipos de alimentación.

El cálculo, por cabeza, en ambos países, Inglaterra y Argentina, ha sido realizado escrupulosamente. Los consumos globales se han extraído de fuentes ineludibles: *The Statesman's Year Book 1934. Word of Facts, 1934* en cuanto a Inglaterra y *Boletines de la Dirección General de Estadística y Economía Rural*, los informes de la Comisión de Control de Carnes y la *Revista de Estadística Municipal* en cuanto a la Argentina. El consumo medio anual en Inglaterra de carne, pescado y frutas, se ha copiado de un informe oficial redactado por Carlos Alberto Pardo, publicado por el Consulado General de la Argentina, en Londres.

Consumo anual de carne

Inglaterra	66 kgs. 720
Argentina	69 kgs. 800

El promedio del consumo de carne exige un comentario. El promedio inglés puede aceptarse como un verdadero término medio, puesto que el consumo londinense, según manifestaciones del gerente del Mercado de Smithfield, coincide aproximadamente con esa cifra.

Pero en la Argentina sucede lo contrario. La ciudad de Buenos Aires tiene un consumo extraordinario de carne de 130 kgs. 820, uno de los mayores del mundo, quizá para compensar la escasez o la ausencia de otros alimentos. El promedio del interior de la República, es decir el promedio de lo que consumen 10.000.000 de argentinos, es apenas de 55 kgs. 456, cantidad notoriamente escasa porque no es compensada con otro producto nutritivo. Hay algunas provincias muertas de hambre. Jujuy consume 43,800 kgs.; La Rioja, 27 kgs.; Catamarca, 26 kgs., y Santiago del Estero, tan sólo 19,600 kgs. Esos guarismos miden la anemia, la decrepitud, la degeneración de varios cientos de millares de argentinos. Insistiremos sobre el tema con el apoyo de una autoridad. Prosigamos enumerando los promedios de consumo.

<i>Alimentos</i>	<i>Consumo por cabeza y por año en Inglaterra</i>	<i>Consumo por cabeza y por año en la Argentina</i>
Pescado	19 kg. 000	3 kg. 500 (probable)
Trigo	173 kg. 330 (1933)	143 kg. 500 (1934)
Azúcar	46 kg. 170 (1933)	26 kg. 250 (1933)
Papas	105 kg. 530 (1933)	65 kg. 450 (1933)

Avena	47 kg. 330 (1933)	23 kg. 330 (1931)
Queso	3 kg. 400 (1933)	1 kg. 325 (cálculo oficial)
Manteca (11 kg. en 1934)	9 kg. 850 (1933)	0 kg. 912 (cálculo oficial)
Frutas	45 kg. 810 (1933)	?
Huevos	110 huevos (1933)	?
Cacao	1 kg. 850 (1933)	0 kg. 360 (1934)
Café y té	4 kg. 250 (1933)	1 kg. 787 (1934)
Maíz	55 kg. 990 (1933)	84 kg. 000 (1934)

Estas cifras ya insinúan la tragedia alimenticia argentina; el pueblo argentino come poco y vive mal para que el pueblo inglés coma mucho y viva bien. El enervamiento de nuestras energías, en beneficio de las energías inglesas, se traduce inmediatamente en todos los índices vitales observables.

El promedio de la duración de la vida humana es en Buenos Aires de 38 años 4 meses. En Londres es de 53 años 6 meses. Datos Oficiales. O expresado de otra manera, para mostrar que el promedio inferior en Buenos Aires no es debido exclusivamente a la elevadísima mortalidad infantil local:

De cien personas que nacen:

Al cumplir 19 años viven aún en Londres 81, en Buenos Aires viven aún 69.

Al cumplir 29 años viven aún en Londres 77, en Buenos Aires viven 58.

Al cumplir 39 años viven aún en Londres 72, en Buenos Aires viven aún 48.

Al cumplir 49 años viven aún en Londres 63, en Buenos Aires viven aún 36.

Al cumplir 59 años viven aún en Londres 49, en Buenos Aires viven aún 25.

El promedio de la vida porteña es muy elevado con relación al interior. En San Juan el término medio de la vida humana es de 24 años 8 meses, debido casi exclusivamente a alimentación miserable: 100 gramos de carne por día y seis cucharadas de leche.

Partiendo del análisis de las estadísticas hemos deducido una realidad argentina lamentable. Escuchemos ahora a un estudioso directo de esa realidad. Transcribiremos algunos párrafos de un libro espeluznante, *Alimentación*, escrito, no por un político ni por un estadista, sino por un médico especializado en esa materia, el doctor Pedro Escudero. «En Bue-

nos Aires una familia compuesta de cinco personas no puede comer el mínimo necesario para vivir con el apoyo que significa un salario de cinco pesos. Como la mayoría de la masa obrera no los gana, se infiere lógicamente que no podrá alimentarse para mantener la salud y asegurar la conservación de la raza». (Pág. 166).

«Lo que más claramente muestra la consecuencia de una alimentación defectuosa en las generaciones argentinas es el estudio de su debilidad constitucional. La falta de talla, de peso corporal y del perímetro del tórax que se exige para ingresar en las filas del ejército, afirma la degeneración del individuo y en cuanto la proporción llega a ciertos límites confirma la degeneración de la raza. Sobre 426.944 argentinos de 20 años, se hallaron 43.044 comprendidos en la categoría de individuos inferiores, lo que afirma que más del 10% de todos los conscriptos del país eran sujetos inferiores por degeneración». (Página 181).

«Del estudio de una estadística confeccionada por la Sanidad del Ejército se obtienen conclusiones de valor probatorio indiscutible. De ellas se deduce que el 30% de todos los conscriptos militares del país son defectuosos físicamente. De ese enorme grupo de enfermos el 34% presenta signos de degeneración física como consecuencia de la subalimentación de sus padres y abuelos». (Pág. 188).

«Los salarios bajos explican que la subalimentación sea la regla en más del tercio del país y explica también nuestras características biológicas, tan inferiores a las de los grandes pueblos civilizados, la elevada mortalidad infantil, el bajo promedio de la vida en general, el menor vigor que el nativo tiene comparado con el extranjero que convive con él, el alto porcentaje a la edad en que el hombre produce y la mujer procrea, son la consecuencia de una alimentación insuficiente e incompleta». (Página 267).

La contemplación de la pavorosa realidad, arranca al doctor Escudero meditaciones bien tristes para nosotros. «La subalimentación en que vive la mayoría del pueblo argentino, es el régimen alimenticio de los esclavos y ha sido la forma en que los hombres fuertes han sometido siempre a sus semejantes. No se conoce fuerza más dominante y eficaz que la alimentación insuficiente. Los organismos más vigorosos, los espíritus más rebeldes y los cerebros más luminosos se apagan lenta y fatalmente como una lámpara que consume su aceite». (Pág. 167).

«Surgirán, alguna vez», pregunta, «argentinos de mente clara, de espíritu sereno y fuerte, que comprendan este problema y lo resuelvan?»

«Demostrado que los salarios y sueldos ingleses, aunque han disminuido en un 5% en valor nominal, han aumentado su poder adquisi-

tivo en un 11%, queda por analizar la situación de una clase muy numerosa en Inglaterra, la de rentistas en general, rentistas de explotaciones agropecuarias, rentistas de fondos públicos ingleses y rentistas de valores extranjeros. De la opulencia inglesa es un buen índice su enorme consumo de bebidas alcohólicas, que aumenta de año en año. Según cálculos de la Alianza del Reino Unido en 1935 se gastaron en bebidas alcohólicas 237.732.000 libras esterlinas, es decir, la fantástica suma de m\$.n. 4.041.444.000, o sea casi cien pesos anuales por cabeza en bebidas solamente. Lo gastado en 1935 excede en 8.703.000 libras a las mismas cifras de 1934. (Telegrama de *La Prensa*, 3 de abril de 1936). Pero sigamos examinando el panorama numérico de Inglaterra.

La renta nacional inglesa ha sufrido una contracción del 15 por ciento, contracción en nada semejante a la sufrida por la renta argentina, cuyo quebranto puede tasarse en el 50%. Clark en *The National Income*, estima que la renta inglesa sufrió las siguientes variaciones: en 1929, fue de 3.996 millones de libras equivalentes a m\$.n. 1.509 por cabeza y por año. En 1930, descendió a 3.938 millones de libras; en 1931, 3.499 millones, y fue de 3.380 millones de libras en el año 1932.

El 67% de esas rentas lo constituyen salarios y sueldos, cuyos usufructuarios, como hemos visto, han mejorado de condición en el correr de estos años. El 33 por ciento de la renta nacional inglesa restante es el caudal que exactamente corresponde a esa clase denominada rentista.

Estudiemos los tres tipos indicados. Terminaremos de demostrar así incontrovertiblemente que la llamada crisis inglesa es una burda mentira, tramada para engañar a los pueblos ingenuos como el nuestro.

Los agricultores ingleses no han sufrido la competencia de nuestros precios de liquidación. Sus cereales están defendidos por un arancel aduanero del 10% ad valorem y por una tasa a nuestro trigo, exclusivamente, de 2 chelines por quintal (exactamente: 2 chelines por 448 libras) es decir, \$ 8 por tonelada, aproximadamente. Con ese arancel a nuestro trigo se integra un fondo que en parte se distribuye como subvención retributoria a los agricultores ingleses. En el año 1932 se les distribuyeron 4.197.000 libras, que al cambio de \$ 17 por libra da la enorme suma de 71.349.000 pesos. En 1934 lo distribuido aumentó a 5.342.000 libras, es decir \$ 80.797.000. Eso ocurría en el mismo año en que nuestro gobierno, por diferencias de cambio, hurtaba 100 millones de pesos anuales a nuestros agricultores y ganaderos.

El ganadero inglés no ha sufrido tampoco en ningún momento la competencia de las carnes argentinas, enfriadas y congeladas.

La carne inglesa está defendida por su calidad, su prestigio ante el consumidor y el gusto del público. La carne inglesa se vende al menudeo en Londres como carne especial a 34 peniques el kilo, m\$.n. 2.42. Y la carne argentina, llamada de segunda calidad, vale 16 peniques el kilo, m\$.n. 1.12. Estos precios corresponden al mes de enero de 1933.

De los rendimientos de los títulos internos no nos corresponde hablar. La contracción del mercado monetario dio una ganancia próxima al 15 por ciento a los propietarios de dinero, y una merma en las cotizaciones de los títulos de casi el 25%. Pero ésa es merma que en nada afecta a las rentas, las que permanecieron invariables. La constancia de las rentas y el descenso del costo de la vida se aliaron así en una mayor comodidad del rentista inglés.

Las rentas provenientes del exterior sí que sufrieron un quebranto fuerte y bajaron de 484 millones de libras en 1929, a 331 en 1932 y 260 en 1933. La disminución de las rentas exteriores es una consecuencia, en primer lugar, de la moratoria defensiva a que se acogieron todas las naciones dirigidas por gobiernos dignos de ese nombre y de cuyo número la Argentina no formó parte.

LAS RENTAS INGLESAS NETAS PROVENIENTES DEL EXTERIOR EN MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS, FUERON:

	1929	1930	1931	1932	1933
Rentas del Estado provenientes del extranjero	24	19	14	- 24	—
Renta de la marina mercanté	130	105	80	70	65
Renta de las inversiones en los países de ultramar	250	220	170	145	155
Rentas de los préstamos a corto plazo y comisiones	65	55	30	25	30
Otras rentas	15	15	10	15	10
	—	—	—	—	—
Total de rentas exteriores	484	414	304	231	260

Este descenso de las rentas exteriores fue el problema más grave que se les presentó al comienzo de la crisis a los economistas ingleses, porque desequilibra la siempre favorable a Inglaterra balanza de pagos. El problema es éste: entre las mercaderías que vende y las que compra hay una diferencia en contra de Inglaterra, que hasta 1930 se cubre con las rentas provenientes del exterior, que dejan un excedente de ganancia, o

sean más capitales para seguir prestando. Ese movimiento de compra, venta y réditos se expresa en los siguientes números que componen los balances oficiales de pago, publicados por el Board of Trade:

BALANCE DE LAS RENTAS Y DE LOS GASTOS ENTRE EL REINO UNIDO Y LOS PAÍSES EXTRANJEROS, EXCLUIDOS LOS PRÉSTAMOS Y LOS REEMBOLSOS DE CAPITAL (AMORTIZACIONES) EN MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS

	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933
Déficit del intercambio	435	387	353	381	386	408	287	264
Rentas del Estado, provenientes del extranjero	4	1	15	24	19	14	-24	-
Renta de la marina mercante	120	140	130	130	105	80	70	65
Renta de las inversiones en los países de ultramar	250	250	250	250	220	170	145	155
Rentas netas de interés de préstamos a corto término y comisiones	60	63	65	65	55	30	25	30
Otras rentas	15	15	15	15	15	10	15	10
Total ...	449	469	475	484	414	304	231	260
Saldo deudor (-) o acreedor (+)	+ 14	+ 82	+ 122	+ 103	+ 28	- 104	- 56	- 44

En 1913 Inglaterra saldaba el 82% de sus compras en el exterior con el valor de sus manufacturas exportadas, es decir que los invisibles sólo le servían para pagar un 18% de sus consumos exteriores. En 1931 el valor de las exportaciones inglesas sólo alcanzaba para saldar el 49,42% del valor de las importaciones.

Los invisibles sirvieron a Inglaterra para saldar el 37% y quedó un resto que debió pagarse en efectivo, del 13,16 por ciento, que Inglaterra se encargó inmediatamente de eliminar mediante la disminución de sus importaciones. Examinemos las cifras, para correlacionarlas con las semejantes argentinas. Para cubrir esos déficits de su intercambio, Inglaterra contó con las siguientes rentas o invisibles, recibidas del exterior:

Años	Rentas exteriores inglesas en millones de libras	Rentas exteriores inglesas en millones de \$ argentinos
1928	475	5.453
1929	484	5.619
1930	414	5.510
1931	304	4.708
1932	231	3.167
1933	260	3.476

La disminución de las importaciones invisibles, o rentas provenientes del extranjero, trastornó el carácter positivo de las balanzas de pagos, y dio un máximo negativo de 104 millones de libras esterlinas en 1931. Ese saldo deudor fue amortizado, seguramente, con cancelación de créditos y con la remisión de oro. El oro remitido al exterior por Inglaterra ese año sumó 35 millones de libras. También pudo Inglaterra haber equilibrado sus saldos negativos favoreciendo la inmigración a Inglaterra de capitales extranjeros. Pero Inglaterra sabe que ése es un hipotecamiento en que su patrimonio nacional sería rápidamente carcomido. ¡Ése es procedimiento colonial! Inglaterra optó por apresurar el derrumbe de los precios de las materias indispensables para su subsistencia, y disminuir así el monto de sus importaciones, sin disminuir, apreciablemente por lo menos, su volumen. Y así, a pesar del descenso de la renta, su balance de pagos del año 1933 cierra con un déficit casi inapreciable de 4 millones de libras. Inglaterra, sin embargo, prosigue manteniendo su elevado standard de vida. «El hecho de atravesar una grave situación no conmueve al espíritu inglés. Un francés no considera deshonorables el restringirse, pero el anglosajón sufre una profunda humillación. Ahora bien, toda Inglaterra, salvo quizá los dadores de trabajo coparticipan del punto de vista de los *trade unions* y en virtud de un tácito consenso, Inglaterra quiere vivir hoy con la misma opulencia que en 1914, a despecho de la guerra y a despecho de la crisis. Los dadores de trabajo gritan: "Imposible, los salarios nos arruinan". El operario responde: "Racionalizad las industrias, modernizadlas, o reducid vuestras ganancias". En suma, cada uno procura descargar sobre el otro el peso de la restricción. Pero en este litigio, la opinión general apoya al obrero, cosa que no debe asombrar en un país de obreros. Ningún político, ni aun del partido conservador, osaría atacar de frente tal opinión, difusa pero irresistible. El ritornello del *standard of living* se encuentra

pues, infaliblemente, tanto en los discursos de los conservadores como de los laboristas. Está de por medio, dicen, la dignidad de Inglaterra. Por medio de los diarios, por medio de los discursos políticos Inglaterra no cesa de manifestar su orgullo por su propio *standard of living* confrontando el tenor de vida de sus obreros con la mediocridad, con la pobreza más bien, de la vida continental europea. Los salarios de la Europa continental, dicen, son salarios de hambre y la suya es una competencia ilícita a la que no sería digno adaptarse. El operario inglés come mejor, se aloja mejor, se divierte más, tiene más tiempo para dedicarlo a los deportes. Eso evidentemente cuesta un poco caro, pero no es cuestión de cambiar de hábito. Eso es una cuestión de dignidad» («too proud to fight»). (André Siegfried: *La crisis de Inglaterra*, 1931).

El salario inglés así sostenido apenas sufrió en el transcurso de la crisis una decrepitud del 5%.

Salarios nominales en Inglaterra

1929	100
1930	99
1931	77
1932	96
1933	95

Un maquinista prosigue ganando sus 88 chelines semanales; un guardafreno 66, un peón 49 y el promedio de los salarios medios ferroviarios, por ejemplo, es de \$ 243 moneda nacional, al cambio de 16.91 por libra.

Pero donde hay uno que gana, hay otro que pierde. Donde hay uno que es hábil hay otro que es tonto. Examinemos desde este punto de vista el movimiento económico argentino.

Si las rentas exteriores decrecen, para no contraer deudas que disminuirían el patrimonio nacional, Inglaterra debe disminuir sus consumos, rebajar el *standard* de vida de su población, importar menos carne, menos trigo, menos avena, menos lana, menos algodón, pero ésa es solución que no se aviene con su noción de pueblo fuerte, con su orgullo de nación imperial. El quebranto de las rentas inglesas deberá ser soportado por otras naciones, no por Inglaterra, y la inteligencia inglesa blande como un arma lo que constituye la mayor debilidad inglesa: su incapacidad para alimentarse a sí misma, es decir, su obligación de ser la mayor importadora de alimentos y materia prima.

Con sus pequeños satélites Holanda y Bélgica, también grandes importadores de materias primas, Inglaterra constituye el llamado enfáticamente «mercado internacional», cuyas cotizaciones se regulan enteramente desde Londres. Inglaterra es comprador obligado y poco puede influir en las cotizaciones. Pero Inglaterra tiene otra arma a mano: un país productor que depende enteramente de ella, un país todas cuyas riendas están bajo su contralor absoluto, un país cuyo jefe acaba de ser derrocado. Un país cuyos ferrocarriles son ingleses, cuya deuda pública reside en gran parte en Inglaterra, un país cuyos dirigentes consideran un honor defender los intereses de las compañías inglesas, un país cuyas manufacturas son en su mayoría propiedad de ingleses, cuyos frigoríficos son ingleses, cuya principal firma exportadora de cereales, Bunge y Born, es filial de capitales ingleses, un país sin organizaciones gremiales, un país cuya juventud ignora los más elementales principios de economía y cuyos entendidos están todos al servicio de Inglaterra, un país sin más conciencia nacional que un sentimentalismo difuso y declamatorio. Inglaterra tiene en su mano a la República Argentina.

Con los productos argentinos, Inglaterra puede quebrar la resistencia de sus colonias y abaratar sus imprescindibles consumos. Rebajará así el valor de las importaciones sin disminuir su volumen y la balanza de pagos inglesa volverá a equilibrarse y aun a dar superávit.

Nuestros productos envilecidos invaden los mercados europeos, y los mercados europeos aterrizados nos repudian. Nuestros precios hacen crepitar la compensación que los países capitalistas necesitan sostener a toda costa para evitar que el acreedor se devore al deudor. Aranceles nunca vistos se alzan para detener la ola de nuestros productos, la competencia desleal, el *dumping* más escandaloso que vio la historia y a que nos obligó Inglaterra con su juego en el llamado «mercado internacional», que en resumidas cuentas se reduce a las plazas de Amberes, Bruselas y Londres.

Alemania vota de inmediato un arancel defensivo de 250 marcos por tonelada al trigo argentino. Estados Unidos 42 centavos de dólar por bushel de 60 libras. Francia uno de 80 francos por quintal. Checoslovaquia 550 coronas por tonelada. Portugal prohíbe expresamente la importación. Los otros granos argentinos suscitan resistencia semejante. Y hasta Inglaterra para amparar, no a sus agricultores, a los que resarce de pérdidas con las subvenciones, nos somete a un arancel de 80 centavos argentinos por quintal, a favor de sus colonias, que están libres de él.

Junto con las vallas aduaneras, nuestra política de exportación levanta un mundo de protestas. Las revistas están llenas de airados reproches con-

tra el *dumping* que los productos argentinos realizan en el mercado internacional. «La Argentina está haciendo deliberadamente *dumping* con su trigo, que se vende a un menor precio que el maíz, y este trigo a vil precio está siempre barajado por quienes Uds. llaman los grandes manipuladores, para deprimir el nivel de su valor en todo el mundo». Así escribe el técnico canadiense J. Mac Farland, director del Pool Triguero de ese país y agrega esta acusación, grave porque proviene de fuente imparcial: «¿Qué quieren ustedes que hagamos nosotros los canadienses si la política del gobierno argentino es la de precipitar las ventas e imponer volúmenes de trigo y de maíz en los mercados mundiales superiores a las necesidades del consumo? Mucho me temo que por ahora no haya medios para contrarrestar tal actitud». La inteligencia inglesa obra así a través de las decisiones del gobierno argentino. Mientras tanto, el menosprecio de los principales productos de exportación hunde a los agricultores y a los ganaderos y junto con ellos a todo el pueblo argentino. El deudor es absorbido por el acreedor directo y el acreedor directo por el acreedor mayor que, en resumidas cuentas, es siempre el capital extranjero, en su inmensa mayoría inglés. Los monopolios se desarrollan con una exuberancia y una insolencia nunca vistas, bajo la protección desembozada de estos gobiernos que, además de ser sospechosamente responsables, están asesorados por leguleyos con aires de financistas, ignorantes voluntarios y quizás interesados de las leyes fundamentales de la economía.

La superproducción es la causa pública que se ofrece como explicación en la Argentina de la decrepitud de los precios. Pero la gran cosecha triguera de 1930 ya no gravita en 1935, y, en último caso, no explica la caída del maíz, de la avena, del lino, de los cueros y de la carne, por las que se ofrece hoy la tercera parte de oro de lo que se ofreció en los años anteriores a la guerra mundial.

Lo indudable es que Inglaterra come cada vez más opíparamente, aumenta sus consumos de alimentos, vive con una esplendidez que nunca conoció antes, paga cada vez menos y todavía hace como que nos protege oficialmente. El artículo 1º del Tratado de Londres, dice textualmente: «El Gobierno del Reino Unido, reconociendo plenamente la importancia que la industria de la carne vacuna enfriada "chilled beef" tiene en la vida económica de la República Argentina, no impondrá ninguna restricción en las importaciones al Reino Unido...» Es decir que Inglaterra nos ampara comiendo más y pagando cada vez menos. ¡Qué inefables gobiernos son éstos que nos impusieron los ingleses a los ciudadanos argentinos!

En 1929 por nuestra exportación a Inglaterra, Inglaterra nos abrió créditos por valor de 697 millones de pesos moneda nacional. En 1933 el valor de nuestra exportación a Inglaterra descendió a 410 millones habiendo aumentado en volumen.

Pero el problema no hay que verlo así. El problema debe plantearse de otra manera. Según cálculos conscientes y honestos, el 50% de nuestra deuda total, interna y externa, está radicado en Inglaterra. En 1929 saldábamos la parte correspondiente a Inglaterra de esa deuda, con la sexta parte de la cosecha de trigo. En 1931 debimos entregar las dos terceras partes de la cosecha de trigo. El ministro de Hacienda del gobierno revolucionario prefirió, o lo prefirió Inglaterra, remitir al exterior 200 toneladas de oro extraído a la par, ilegalmente, de la Caja de Conversión. En 1933, la cosecha de trigo alcanzó apenas para saldar la alícuota inglesa en el servicio de la deuda pública. Resumamos:

<i>Años</i>	<i>Servicio de la deuda pública argentina</i>	<i>Servicio de la deuda radicada en Inglaterra, 50% del total</i>	<i>Valor de las cosechas argentinas de trigo exportadas</i>
1928	205.503.288	102.751.000	631.000.000
1930	231.979.000	115.989.000	208.000.000
1931	236.801.000	118.400.000	208.000.000
1932	288.043.486	144.021.000	226.000.000
1933 ¹	386.000.000	193.000.000	226.000.000

El mismo fenómeno de absorción ha ocurrido con las rentas de las otras inversiones inglesas. En 1929 el pago de los dividendos ferroviarios (pesos 135.000.000 según ellos), nos llevó todos los créditos obtenidos con la venta de la lana (pesos 150.000.000 m/n). En 1932, aunque las ganancias ferroviarias han descendido hasta \$ 87.719.481 moneda nacional, según ellos, el giro de esa cantidad nos exige toda la cosecha de lana (75.658.693 de pesos moneda nacional), todas las frutas frescas exportadas (\$ 1.288.000 m/n.), todos los animales vivos exportados (\$ 4.300.000 m/n.)... y así sucesivamente. El año 1933 las ganancias ferroviarias inglesas suben a \$ 95.309.525 m/n., pero eso no impide que en 1934 los ferrocarriles ingleses pretendan aniquilar la competencia del

¹ Incluso primas de conversión.

transporte automotor mediante un monopolio apenas disimulado bajo el título de «Coordinación de Transportes», monopolio al que el llamado gobierno argentino prestó su apoyo más decidido.

Con la caída de los precios de las materias primas y de los alimentos y la inmovilidad de los capitales que se dicen invertidos aquí, y no son más que la capitalización a favor de Inglaterra del trabajo argentino, Inglaterra conquista gratuitamente todos los productos que necesita de nosotros, doblega los precios de los países competidores, y así su balanza de pagos ha vuelto a normalizarse.

*Balanzas de pago de Inglaterra
en millones de libras esterlinas:*

	1931	1932	1933
Importaciones inglesas	869,7	711	680
Exportaciones inglesas	461,3	422	416
Déficits a cubrir	408,4	289	264
Rentas del exterior	304	230	260
Saldos en contra de Inglaterra	104	59	4

Pero hay más aún. Aprovechando nuestra decrepitud, el ya casi inmovible predominio de Inglaterra entre nosotros se consolida y acrecienta. A los monopolios ya poseídos agrega otros nuevos: el monopolio de los vinos, el monopolio de los transportes y el monopolio de nuestra moneda.

Perfeccionado el mecanismo de la dominación, toda futura guerra en que intervenga Inglaterra será para nosotros, desde el punto de vista comercial, más improductiva que la pasada guerra mundial. Entonces Inglaterra no tenía más armas que sus barcos y sus ferrocarriles, y algunos monopolios sueltos. Con éstos se manejó tan bien que impidió que realizáramos ganancias a su costa. El alza internacional de los precios era entre nosotros insumido casi enteramente por el incremento de los fletes. El flete ferroviario del trigo, que era de \$ 3.89 m/n., por quintal, en 1900, subió a pesos 11.67 m/n., en 1920 para una distancia de 300 kilómetros. Y algunos fletes navieros se cotizaron hasta treinta veces sobre su valor nominal, cuando el precio extraordinario del producto requerido por Inglaterra lo exigía. En su excelente libro *La crisis*, el Dr. José Bianco dice que los fletes nos insumían, en 1914, el 7.55% de nuestra exportación total y en 1915, segundo año de guerra, el 25.78%, y resume sus datos en el siguiente cuadro:

Años	Toneladas exportadas	Valor en pesos oro	Fletes mar. calc. en pesos o/s.	%
1914 ...	7.538.871	349.254.141	26.357.133	7,55
1915 ...	10.361.507	558.280.643	143.937.637	25,78

En *Balances de pagos para el año económico 1916-17*, don Carlos Alfredo Tornquist, dice: «Es notoria la enorme suba que los fletes han experimentado ya desde 1916, habiendo llegado los de los cereales a más o menos 12 veces el importe que se pagaba antes de la guerra, cotizándose de 140 a 150 chelines, por tonelada, contra unos 12 chelines en 1913. En algunos productos, los fletes alcanzaron cifras verdaderamente fantásticas, habiendo sucedido el año pasado que el transporte de cueros vacunos secos a puertos del Mediterráneo costara cerca de 1.000 francos la tonelada, contra unos 50 francos en los tiempos de paz».

Sufrimos actualmente las consecuencias de la previsión inglesa. Inglaterra se lleva nuestra producción a precios de remate y nos cobra por sus servicios y sus mercaderías cantidades exorbitantes. La guerra significa, para nosotros, crisis y miseria.

PARENTESCO NUMÉRICO ENTRE NUESTRO PAÍS Y LOS DOMINIOS BRITÁNICOS

Para mantener al país en un engrimiento fatuo, se ha repetido constantemente que la Argentina es un país rico; lo es, objetivamente, si se atiende a la suma de productos que envía al extranjero —exportación— o a la suntuosidad con que viven poquísimos privilegiados, pero no es una nación rica y fuerte si se atiende a sus valores económicos permanentes.

Comparemos a la República Argentina con las colonias que son oficialmente inglesas. Nos encontraremos con datos sorprendentes.

La actividad productora argentina se caracteriza por su rusticidad de medios y su pobreza de instrumentos. Ernest Wagemann nos proporciona los siguientes índices en su muy informada *Estructura y Ritmo de la Economía Mundial*:

VEHÍCULOS TOTALES POR CADA 1.000 HABITANTES EN 1926

Canadá	97
N. Zelandia	91
Australia	67
Argentina	22

VEHÍCULOS DE CARGA POR CADA 1.000 HABITANTES EN 1926

N. Zelandia	15
Australia	12
Canadá	11
Argentina	3

LONGITUD DE VÍAS FERREAS POR CADA 1.000 HABITANTES

Australia	7.570 metros
Canadá	7.100 metros
N. Zelandia	4.050 metros
Argentina	3.600 metros

CONSUMO DE MAQUINARIAS POR HABITANTE, EN 1928

	<i>Marcos oro anual</i>
Canadá	93,20
Australia	46,50
N. Zelandia	33,60
Argentina	14,20

El consumo de maquinarias ha disminuido grandemente desde esa fecha en la República Argentina.

Otros índices de la prosperidad y riqueza no nos son menos desfavorables.

MARINA MERCANTE

(Barcos mayores de 1.000 toneladas, el 1º de julio de 1933)

	<i>Nº</i>	<i>Tonelaje</i>
Canadá	947	1.416.000
Australia y N. Zelandia	567	642.000
Argentina	346	342.000

Lloyd's Register of Shipping.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (1932)

	<i>Consumo anual total</i>	<i>Consumo anual por cabeza</i>
Canadá	16.052 millones kilovatios	1.558 kilovatios
Australia	2.507 millones kilovatios	385 kilovatios
N. Zelandia	832 millones kilovatios	554 kilovatios
Argentina	1.425 millones kilovatios	120 kilovatios

Annuaire 1933 S. des N.

HUSOS PARA HILADO DE ALGODÓN

	<i>Totales</i>	<i>Por cada mil habitantes</i>
Canadá	1.261.000	122
Australia	24.000	3,7
Argentina	46.000	3,8

DEPÓSITOS EN BANCOS EN 1933

	<i>\$ papel argentino</i>
Canadá	6.546 millones
Australia	2.984 millones
N. Zelandia	631 millones
Argentina	3.467 millones

Annuaire 1934 S. des N.

DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE AHORRO EN 1933

	<i>\$ papel argentino</i>
Canadá	259 millones
Australia	2.157 millones
N. Zelandia	548 millones
Argentina	152 millones

Annuaire 1934 S. des N.

DEPÓSITOS TOTALES EN 1933

\$ *papel argentino*

Canadá	6.805.800.000
Australia	5.141.900.000
N. Zelandia	1.179.500.000
Argentina	3.619.300.000

DEPÓSITOS TOTALES EN 1933 POR HABITANTE .

Canadá	645.70
Australia	788.03
N. Zelandia	780.40
Argentina	301.60

IMPORTACIONES TOTALES

en millones de dólares oro

	1930	1931	1932	1933
Canadá	1.008	605	398	287
Argentina	619	349	214	228
Australia	459	180	185	174
N. Zelandia	204	100	78	66

IMPORTACIONES TOTALES

por habitante, en dólares oro

Canadá	100.-	60.-	39.-	28.-
Australia	72.-	28.-	28.-	27.-
N. Zelandia	136.-	66.-	52.-	44.-
Argentina	56.-	31.-	19.-	18.-

Es oportuno recordar que en países eminentemente agropecuarios como son los citados, el valor de las importaciones es un síntoma para deducir un standard de vida cotejable: pobre hasta la miseria es el que sintetiza la vida argentina. Sólo los valores que indican raquitismo acusan cifras de consideración para nuestros elementos vitales. Veamos unos:

MORTALIDAD

Número de fallecimientos anuales cada 1.000 habitantes:

	1930	1931	1932	1933
Argentina	24,7	22	22,8	26,8
Canadá	10,7	10,1	9,9	
Australia	8,6	8,7	8,6	9,9
N. Zelandia	8,6	8,3	8,0	8,0

Ante estos resultados sorprendentes, cabe dudar de la riqueza argentina y suponerla inferior a las de Canadá, Australia y Nueva Zelandia. Quien formulara esta conjetura erraría. Las causas de nuestra pobreza son otras. Comparemos:

	<i>Bovino</i>	<i>Ovino</i>	<i>Porcino</i>	<i>Equino</i>	<i>Habitantes</i>
Argentina ... (1930)	32.212.000	44.413.000	3.769.000	9.858.000	12.000.000
Australia ... (1932)	12.261.000	111.999.000	1.168.000	1.776.000	6.525.920
Canadá ... (1933)	8.876.000	3.386.000	3.801.000	6.984.000	10.376.786
N. Zelandia (1933)	4.192.000	27.756.000	592.000	277.000	1.510.940

«Instituto Internazionale di Agricoltura».

CAPITAL AGRÍCOLA

	<i>Superficie agraria total</i>	<i>Sembrados de cereales</i>
Argentina	25.469.000 Ha.	15.544.000 Ha.
Canadá	24.192.000 Ha.	18.849.000 Ha.
Australia	12.130.000 Ha.	6.664.000 Ha.
N. Zelanda	865.000 Ha.	146.000 Ha.

«Instituto Internazionale di Agricoltura».

Seguro de las complicidades que pudieran entorpecer sus manejos, el capitalista extranjero exige sacrificios crecientes y entrega premios cada vez menores. Nuestros productos agropecuarios sirven para desmedrar los precios internacionales y son, así, un arma contra nosotros mismos. Estudiemos algunos valores globales:

EXPORTACIONES
en millones de dólares oro

	1930	1931	1932	1933
Canadá	905	623	487	422
Argentina	537	428	329	285
Australia	418	307	266	290
N. Zelandia	205	141	108	108

Peso de las exportaciones en toneladas

	1930	1931	1932	1933
Argentina	11.027.000	18.477.000	15.826.000	13.776.000
Australia	4.598.000 ¹	6.442.000	6.678.000	—————
N. Zelandia	973.000	723.000	830.000	1.110.000

VALOR DE LA TONELADA EXPORTADA, EN DÓLARES ORO

N. Zelandia	210.60	195.00	130.10	97.30
Australia	90.90	47.60	39.90	—————
Argentina	47.00	23.17	20.79	20.69

Para apreciar en todo su alcance la significación de esas cifras, no está de más recordar que la tonelada de nuestra exportación está integrada casi totalmente por cinco productos nobles: carne, lana, trigo, maíz y lino.

¹ Comprendido carbón.

Los salarios forman una parte muy importante de la renta de una nación, y como constituyen el medio de vida de la inmensa mayoría de la población, son índices insustituibles para apreciar el nivel de vida de un pueblo y su capacidad para soportar las cargas fiscales. Los salarios argentinos son sumamente bajos en la Capital Federal. En cuanto a lo que se paga en el interior y en las tareas agrícolas permanentes de la mayor parte de las provincias, sólo tienen parangón con la India. Cotejemos algunos gremios con los de Australia y el Canadá.

Sueldo mensual en moneda argentina

	<i>Canadá</i>	<i>Australia</i>	<i>Argentina</i>
Mecánicos	405	261	160
Oficiales albañiles	437	303	160
Carpinteros	374	312	150
Oficiales pintores	374	286	150
Linotipistas de imprenta	436	289	180
Conductores de tranvías	318	214	135
Obreros de F. F. C. C. promedios	330	215	132 ¹

Estas cifras, terriblemente desnudas, son suficientes para disipar toda fatuidad. Constituyen por sí mismas un urgente llamado a la realidad.

¹ Promedio de sueldo y salario de los ferrocarriles del Estado. Datos de *El Año Social 1934-1935* de la Oficina Internacional de Trabajo. Los cambios han sido calculados al siguiente tipo: 1 libra australiana igual a \$ 13.65 m/n. y 1 dólar canadiense igual a \$ 3,41 m/n.

El costo de la vida no es más alto en Canadá o Australia que en Buenos Aires. Es claro que allí el capital no rinde los enormes intereses que en la Argentina, porque la Argentina es el paraíso de los usureros extranjeros.

LOS FERROCARRILES, FACTOR PRIMORDIAL DEL ANTI-PROGRESO

En tesis general podemos decir que la riqueza de la Gran Bretaña está basada en la riqueza individual de sus súbditos. Esa riqueza individual en su mayoría está integrada por propiedades radicadas en el extranjero. En su artículo sobre la Guerra Mundial, la *Enciclopedia Británica* resume exactamente esa estructura. «Los recursos financieros —dice— estaban calculados para una guerra corta, y todas las potencias continentales se apoyaban en una provisión de reservas de oro, acumuladas especialmente para la contingencia de un conflicto. Gran Bretaña era la única que carecía de un fondo especial de guerra, pero a ella le correspondía probar que el vigor de su sistema bancario y la riqueza individual acumulada por un gran pueblo de comerciantes, proveerían al “nervio de la guerra” en una forma que pocos llegaron a sospechar». Entre esa riqueza individual acumulada, estaban los ferrocarriles argentinos y fueron los que en parte no despreciable contribuyeron a proveer a Gran Bretaña durante la pasada conflagración.

Estas aserciones pueden parecer fábulas al lector desprevenido. Y se explica. La conciencia argentina ha sido mantenida en el engaño y los hombres que pudieron hablar, callaron prudentemente o mercaron su silencio. Pero basta presentar el problema en sus términos primordiales para que la comprensión se ilumine. Aquí venían los ingleses pobres a hacer fortuna como un inmigrante cualquiera, aunque con más medios de disciplina, unidad y protección de su diplomacia. Con muy raras excepciones, todos lograron sus propósitos. Unos ganaron plata con el comercio, otros adquiriendo a precios «nominales» tierra pública que se valorizó después. Otros, creando empresas de servicios públicos y de ferrocarriles. Los ingleses que ganaron dinero con la valorización de sus tierras, dicen no más que ganaron dinero y tratan de pasar inadvertidos. Los ingleses que ganaron dinero con los ferrocarriles dicen que «invertieron capital». Los unos tienen sus campos y sus rentas. Los otros, las acciones ferroviarias y sus dividendos.

La técnica con que se organizaron las empresas ferroviarias es variada, y, en cierta manera, ingeniosa. El primer ferrocarril argentino, el F. C. Oeste, lo financiaron y construyeron algunos ciudadanos porteños.

Fue después tomado a su cargo por el gobierno de la provincia de Buenos Aires y prolongado y explotado por ella con resultados óptimos. Sus tarifas eran inferiores en un 50% a las de todos los ferrocarriles particulares y daba rendimientos anuales de hasta 9,32 por ciento. Fue vendido en 1889 a un grupo de ferroviarios ingleses en condiciones tales que cualquier ciudadano argentino pudo adquirir el F. C. Oeste, porque la operación no requería ni un centavo de capital efectivo.

Una historia documentada del F. C. Oeste fue publicada por el autor en marzo de 1938 en la revista *Servir*, órgano de la Escuela de Estudios Argentinos.

El Central Argentino¹ y el Sud, que se trazaron años después, constituyeron la gran masa de sus capitales a base de garantías estaduales. Es fácil dar una idea de la operación en pocas palabras. La línea de Rosario a Córdoba fue estudiada por el ingeniero norteamericano Allan Campbell, que obraba por cuenta y orden del gobierno de la Confederación. Campbell calculó que la construcción de la línea resultaría a menos de cinco millones de pesos fuertes.

Este cálculo concordaba exactamente con los costos reales del F. C. Oeste. El gobierno, desdeñando los antecedentes, garantizó a los contratistas una ganancia anual del 7% sobre un capital doble del necesario para construir la línea, además de regalarles una legua de campo a cada costado de la vía, que hubo que expropiar a sus legítimos dueños criollos y que en total sumaban 346.727 hectáreas. El gobierno nacional proveyó en forma de suscripción de acciones 1.700.000 pesos fuertes; la provincia de Buenos Aires \$f. 25.000, al comienzo y el público argentino un millón de pesos fuertes. Es decir que sobre un capital imprescindible de 5 millones, la economía argentina proveyó la mayor parte, \$f. 2.725.000. Es posible que el aporte argentino haya sido aún mayor. Los estudios se atienen a lo documentable, exclusivamente. Las ganancias propias de la línea, completadas hasta el 7% por el gobierno, significaban un ingreso anual de \$f. 555.448, que bastaban para dar un 7% a los capitales efectivamente empleados y dejar una reserva capitalizable de \$f. 350.000 anuales, sin contar las ganancias de las tierras. Esa

¹ La historia documentada del Ferrocarril Central Argentino se publicó en la revista *Servir* en abril, junio y julio de 1938.

reserva anual capitalizada en títulos argentinos al principio, en nuevas líneas y combinaciones más tarde —cuando las acciones del F. C. C. Argentino radicadas en la Argentina se extraen con artimañas de dudosa moralidad— basta para formar esa mole intimidadora de capital que actualmente declara el Ferrocarril Central Argentino. La historia del Ferrocarril Sud es semejante en un todo, con el agravante de que el capital garantizado fue aún más exorbitante. Otras líneas, como el Pacífico¹ y el Central Córdoba² fueron en su origen líneas estatales que pasaron a poder de los financistas ingleses merced a combinaciones tan hábiles que no requerían inversión alguna de fondos. El Nordeste Argentino³ y el Trasandino⁴ fueron íntegramente construidos con los fondos directamente proporcionados por el gobierno en concepto de adelantos, de ayudas y de garantías sobre fracciones mínimas construidas expreso para negociar sobre ellas. El F. C. Entre Ríos y el F. C. Santa Fe fueron construidos por los respectivos gobiernos provinciales y traspasados a ciertos tenedores de títulos con extraordinarios premios extras que daban a la transferencia el inusitado perfil de una donación de las líneas. Con estas maniobras se formaron en Inglaterra grandes fortunas particulares cuyo haber principal está constituido por títulos ferroviarios argentinos. La técnica del enriquecimiento privado, como base del enriquecimiento nacional, dio frutos notables en la Gran Bretaña. Es lógico suponer, pues, que esta política contó con el apoyo decidido de la diplomacia. Pero no es necesario caer al campo de las conjeturas. La decidida intervención de la diplomacia inglesa en pro de la coordinación de transportes demostrada documentalmente en el Senado Nacional en 1936, tiene antecedentes antiguos.

Basta decir que las concesiones dadas al Central Argentino y al Sud contaron entre sus gestores a los agentes consulares y diplomáticos de Gran Bretaña. El primer presidente del directorio del Ferrocarril Sud fue Frank Parish, cónsul británico en la República Argentina. Y Frank Parish fue más tarde director del Central Argentino, junto con sir Edward

¹ Un anticipo documentado de la historia del F. C. Pacífico se publicó en *Señales* del 20 de noviembre de 1935.

² La historia documentada del F. C. Central Córdoba se publicó en *Servir* en octubre y noviembre de 1938, y en un cuaderno especial de F.O.R.J.A.

³ Un ante proyecto documentado de la historia del Ferrocarril Nordeste Argentino fue publicado en la revista *Señales*, del 12 de febrero de 1936.

⁴ Un ante proyecto documental de la historia del Ferrocarril Trasandino fue publicado en la revista *Señales*, del 1 de abril de 1936.

Thornton, representante diplomático británico en la época en que las concesiones fueron acordadas.

Los aportes originales de capital de los británicos fueron tan precarios en su origen que pueden ser considerados prácticamente nulos.

La mole inmensa de capital actual no es más que el resultado del esfuerzo y de la riqueza natural argentina capitalizada a favor de Inglaterra. Nos han habituado a considerar al capital como a un factor económico sin origen y sin historia, un factor económico que se presenta súbitamente con sus plenos poderes y no como es, un factor que se labora poco a poco y se crea con la aglutinación de muchos pequeños esfuerzos, por eso nuestra mente se resiste a conceder total credulidad a este crecimiento paulatino y progresivo de los llamados capitales extranjeros. Es instructivo estudiar la formación del capital de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que recibió del gobierno nacional un apoyo pecuniario exclusivo por valor total de \$ m/n. 8.655.240 y que hoy tiene «un capital invertido» de más de 400 millones. El establecimiento de las necesarias correlaciones y paralelismo demostraría, si tuviéramos tiempo para ello, que la productividad de un campo petrolífero de capacidad mediana es inferior a la de una línea férrea, que no se agota por más que se bombee. Y que además, por muy fundamental que el dominio del petróleo sea, es inferior como potencia al dominio de los ferrocarriles de un país.

«Los ferrocarriles constituyen la llave fundamental de una nación. La economía nacional, pública y privada, el equilibrio de las diversas regiones que la integran, la actividad comercial e industrial, la distribución de la riqueza y hasta la política doméstica e internacional están íntimamente vinculadas a los servicios públicos de comunicación y transporte».

Todos sabemos cuán poderoso es el Estado entre nosotros y cuántas facultades se han concedido a los ejecutivos. Pero muy pocos saben que la potencia de los ferrocarriles es quizá superior a la potencia del Estado, porque se ejerce sin contralor alguno, discrecionalmente. Precisemos algunas de las determinaciones de esa potencia.

Las entradas brutas de los ferrocarriles argentinos, en conjunto, son casi iguales a las entradas brutas o rentas generales del gobierno nacional. Es decir que los ferrocarriles disponen de iguales medios financieros que los poderes públicos. Hay años, en que los ingresos brutos ferroviarios superan a las rentas generales de la nación. Vamos a leer algunas cifras extraídas de los respectivos anuarios y memorias que ratifican esta aseveración.

<i>Años</i>	<i>Entradas brutas de los ferrocarriles en \$ %</i>	<i>Rentas generales de la Nación en \$ %</i>
1890	26.049.042	29.143.767
1901	43.868.085	65.046.903
1913	140.133.204	163.190.907
1914	115.107.179	124.163.761
1915	124.216.399	111.387.199
1916	129.517.972	112.236.339
1917	118.502.508	111.918.071
1918	169.683.288	145.185.686
1919	195.566.953	180.921.556
1920	218.485.374	228.402.483
1921	200.583.793	205.042.382
1922	210.396.986	203.839.240
1923	234.378.106	241.701.364
1924	263.181.493	250.385.976
1925	250.680.363	291.510.498
1926	262.059.655	281.686.048
1927	285.865.001	299.813.416
1928	289.619.581	319.284.671
1929	287.527.550	325.342.942

Hagamos notar que, si bien las Rentas Generales de la Nación merecen entera fe, no ocurre lo mismo en cuanto a las entradas brutas espontáneamente declaradas por los ferrocarriles, y decimos espontáneamente porque la fiscalización que sobre las empresas ejerce la Dirección General de Ferrocarriles es prácticamente nula. El control se ejerce mediante un solo empleado por empresa, que se denomina contador interventor, que gana un sueldo mensual de 500 pesos. ¿Cómo es posible que siete u ocho empleados fiscalicen rentas que exceden a veces el monto de las rentas generales de la Nación? La declaración producida por el ministro de Obras Públicas, doctor Roberto M. Ortiz, el 5 de septiembre de 1928, ante la Comisión Especial de Asuntos Ferroviarios de la Cámara de Diputados, es terminante. El diputado Borda pregunta: «¿El gobierno dispone de elementos suficientes para hacer el control de las tarifas y del capital?» El control de las tarifas y del capital es tarea mucho más simple que

el control de las entradas brutas. El doctor Ortiz responde terminantemente: «No», y agrega: ...«al personal verdaderamente eficaz, inmediatamente le ofrecen los ferrocarriles situaciones mejores. Un interventor gana 500 pesos y debe controlar las inversiones, tarea que requiere mucha labor, bastante capacidad y mucha probidad».* Todo lo cual demuestra que las dudas formuladas en cuanto a la veracidad de las entradas brutas es perfectamente pertinente.

Hagamos notar, asimismo, la perfección con que el sistema funcionó durante la guerra, ratificando las esperanzas que sobre la propiedad privada en el extranjero habían puesto los estadistas ingleses, según la *Enciclopedia Británica*. Las rentas generales de la Nación descienden en el primer año de guerra de 124 millones a 111 millones. Las entradas brutas ferroviarias suben de 115 a 124. Al final de la guerra las rentas generales de la Nación han ascendido a 145 millones, pero las entradas brutas ferroviarias las superan aún con 169 millones. Este inusitado ascenso es debido al alza de las tarifas, y las tarifas se alzaron porque el carbón se encarecía. Y el carbón se encarecía porque las compañías ferroviarias que los transportaban en barcos de su propiedad fijaban un precio más elevado, aduciendo que los fletes que ellas mismas percibían se habían encarecido con los peligros del mar. Lo cual demuestra que los peligros del mar, los pagamos nosotros, como tantas otras cosas, de acuerdo a la explícita síntesis de la *Enciclopedia Británica*.

Pero nada de esto es lo fundamental. Lo fundamental es la potencia mortífera encerrada en esas cifras, la capacidad de aniquilación de la vida argentina.

Las rentas generales de la Nación y las entradas brutas de los ferrocarriles salen de la economía argentina, bajo la forma de derechos aduaneros e impuestos en el primer caso, de fletes y pasajes en el segundo. ¿Sobre qué actividad económica gravitan los unos y los otros?

Todo el mundo está enterado del poder creador o de la fuerza destructiva de los derechos aduaneros, porque ese tema ha sido largamente debatido en las cámaras y en los diarios. Se sabe que lo más importante de las rentas mismas es la manera de aplicarlas. Un derecho aduanero basta para interceptar una corriente de importación y para estimular a la industria local en su fabricación. Una pequeña traba a la importación de cereales expandió los cultivos en toda la República. La imposición de un arancel elevado para

* *Comisión especial de asuntos ferroviarios*. Publicación oficial de la Cámara de Diputados. Buenos Aires, 1930.

el azúcar dio origen a los grandes ingenios tucumanos. Un aforo elevado para los calzados manufacturados, que llegaban del extranjero, hizo nacer la industria local del calzado, y lo abarató notablemente.

Un poco menos conocido es el poder destructivo de la tarifa aduanera. Bastaría, por ejemplo, eliminar la sobretasa del 10% actualmente vigente, para que la mayor parte de la industria textil argentina cayera. Bastaría aumentar ligeramente esa sobretasa, para que la industria textil cobrara un vuelo inusitado, a tal punto que podríamos ser los proveedores de tejidos sin competencia posible en toda Sud América. Hay ejemplos notables del poder destructivo de la tarifa aduanera. En octubre de 1933 se inició la fabricación de motores Diessel en el país, con capital y técnicos nacionales. El planteo de la fabricación se realizó, como es lógico, a base del derecho aduanero vigente durante muchos años. Al año siguiente, por simple resolución ministerial, el aforo se bajó de \$ ols. 1.50 por kilo a \$ ols. 0.08 centavos, conservando el aforo antiguo para la materia prima que debía importarse. Hoy, los fabricantes de Diessel argentino pagan de 0,10 a 0,30 centavos por derechos de importación del acero, según el grado de carbono. El motor fabricado en el exterior paga solamente 0,08 por kilo. Es ésta una verdadera prima a la importación, que terminará por destruir la fábrica local. De todas maneras, con exclusión de algunos abusos aislados, las rentas generales de la Nación, en las que están incluidas las rentas aduaneras, están sometidas a una fiscalización pública. Es el Congreso quien determina la fuente y el modo en que serán extraídas. Ni siquiera el Poder Ejecutivo tiene facultades para aplicar de «motu proprio» tasas, derechos o impuestos no sancionados previamente por el Poder Legislativo. Teóricamente, al menos, es pues el pueblo quien discrimina el procedimiento y las mercaderías y las clases sociales que contribuirán al sostenimiento del estado.

No ocurre lo mismo con los ferrocarriles. Los ferrocarriles extranjeros están absolutamente libres de toda intervención fiscal, en cuanto al modo de obtener sus entradas brutas. La única obligación a que deben ceñirse es que sus entradas brutas no excedan del «17% del capital en acciones y obligaciones», según los términos textuales de la ley 5315. No entraremos a enumerar los abusos a que se presta la redacción imprecisa de la ley ni el carácter ilusorio de la obligación. Lo importante es que ni la ley 5315, ni los contratos de concesión autorizan al gobierno a intervenir en la fijación de las tarifas. Los ferrocarriles pueden extraer sus rentas del modo que a ellos les convenga. Ellos pueden matar industrias, como las mataron. Pueden aislar zonas enteras del país, como las ais-

laron. Pueden crear regiones de preferencia, como las crearon. Pueden inmovilizar las poblaciones, como las movilizaron o inmovilizaron, de acuerdo a sus conveniencias. Pueden aislar puertos, como los aislaron. Pueden ahogar ciertos tipos de cultivos, como los ahogaron. Pueden elegir gobernadores, como los eligieron.

El senador Palacios ha precisado exactamente estos dos propósitos, que es indispensable discernir para comprender el modo en que se aplica a la economía del país, la potencia ferroviaria. Decía el senador Palacios en su discurso del 28 de septiembre de 1936: «Los ferrocarriles ingleses no buscan únicamente sus ganancias. Además del propósito lucrativo, los ferrocarriles ingleses de la República Argentina obedecen, como toda propiedad inglesa, a los intereses vitales de Inglaterra. Nosotros somos uno de los principales abastecedores de Inglaterra. ¿Cómo nos paga Inglaterra los productos que de aquí extrae? En parte con las ganancias de sus propiedades radicadas en la Argentina. El resto, con el envío de materia industrial o manufacturada.

»Ganar dinero es, pues, para los ingleses una obra de egoísmo y una obra de amor a Inglaterra.

»Impedir que en el país se fabriquen los productos manufacturados con que Inglaterra termina de pagar nuestros abastecimientos, es la segunda gran tarea ferrocarrilera... ésa es también la conveniencia de la flota mercante... porque así tiene doble carga: de materia prima del Río de la Plata a Europa; de productos manufacturados e industriales de Europa al Río de la Plata... Así también, los ferrocarriles tienen carga de alimentos y de materia prima del interior a los puertos; de mercadería industrial de los puertos al interior».

La destrucción del impulso industrial del país no obedece a una simple razón económica y financiera. Matar la industria local es, efectivamente, una tarea que elimina rubros negativos de la balanza de pagos inglesa y proporciona ganancias excedentes. Detener la industrialización de un país es una antigua política imperial británica de previsión. Norman Angell, autor del difundido libro *La Grande Ilusión*, hoy uno de los consejeros imperiales, escribe: «Hasta 1860 era principio aceptado en la política británica e idea fundamental de los que gobiernan a Inglaterra la de impedir en lo posible el desarrollo de los Estados Unidos».

Tales principios y tales ideas fundamentales continúan aplicándose desembobadamente en la República Argentina.

La política británica sigue siendo en la República, de sofocamiento y de represión. El ferrocarril es su arma primordial, pues para eso, ante todo,

fueron construidos. El ferrocarril extranjero es el instrumento del anti-progreso, como muy bien lo explica Allen Hutt en *El fin de las crisis*. Dice Hutt: «La construcción de los ferrocarriles en las colonias y países poco desarrollados no persigue el mismo fin que en Inglaterra, es decir, que no son parte —y una parte esencial— de un proceso general de industrialización. Estos ferrocarriles se emprenden simplemente para abrir esas regiones como fuentes de productos alimenticios y materias primas, tanto vegetales como animales. No para apresurar el desarrollo social por un estímulo a las industrias locales. En realidad, la construcción de ferrocarriles coloniales y de países subordinados es una muestra de imperialismo, en su papel antiprogresista que es su esencia». Esta política ha provocado, naturalmente, protestas que se ahogaron en su propia impotencia.

El ferrocarril puede ser el elemento aglutinador de una colectividad o su más pernicioso disgregador. Por eso, la actitud inicial de los pueblos que logran su conciencia propia es obtener el contralor inmediato de sus propios ferrocarriles. Bismarck consolidó la unión de Alemania con la centralización ferroviaria de las líneas particulares y estatales, impuesta por expropiación. La unidad italiana se afirmó, asimismo, en la apropiación por el Estado de todos los sistemas ferroviarios de la península. Los estadistas que iniciaron la grandeza del Japón demostraron también haber comprendido cuál es el cimiento básico de una unidad nacional orgánica y, a pesar de tener más energía que medios, nacionalizaron todos los ferrocarriles por expropiación (Ley N° 17 del 31 de marzo de 1916).

Tan esenciales son los ferrocarriles para el desarrollo de una política comercial que ni siquiera en las colonias inglesas son ingleses los ferrocarriles. Las líneas especialmente primordiales del Canadá no son inglesas, son canadienses. El gobierno del Dominio las expropió en 1917 (7-8 Geo. V, c. 24). El estado canadiense posee actualmente un sistema ferroviario de primer orden, de 38.548 kilómetros de longitud. Datos del *Annuaire du Canada, 1932* (página 563).

Tampoco los ferrocarriles de Australia son ingleses: son australianos. Sobre un total de 44.356 kilómetros de vías férreas, 39.356 pertenecen a los diversos estados o provincias. 3.459 kilómetros al Commonwealth o gobierno central, y solamente 1.496 kilómetros son de propiedad particular. *Year Book, 1934*.

En los países en que los ferrocarriles siguen perteneciendo a los particulares, la legislación se ha ajustado estrictamente para obligarlos a que sirvan, ante todo, a las conveniencias generales de la nación. La legislación norteamericana es un magnífico ejemplo de la minuciosa interven-

ción del Estado en todas las actividades ferroviarias. Mediante sus delegaciones legalmente autorizadas, el Gobierno controla las tarifas, la formación del capital, la seguridad de los empleados y del público, los salarios, la contabilidad de las empresas y la orientación de las corrientes nacionales de tráfico. Cinco leyes sucesivas han ido ajustando de más en más la fiscalización: The Act to Regulate Commerce de 1887; The Hepburn Act de 1906; The Man Elkins Act de 1910; The Federal Control Act de 1918; y The Transportation Act de 1920, o Esch Cummings Act, que dio a la Interstate Commission facultades tan amplias de ordenación e intervención que el gobierno de Estados Unidos puede ser considerado como el propietario efectivo de los ferrocarriles, desde el punto de vista de los intereses generales.

Nuestros mismos vecinos podrían proporcionarnos valiosos ejemplos de legislación prudente en materia ferroviaria. En su interesante *Geografía Económica del Brasil*, el mayor argentino Jorge B. Crespo resume la historia ferroviaria brasileña con estos términos: «Los subterfugios puestos en práctica por las compañías ferroviarias inglesas violaron y entorpecieron el contralor fiscal de las empresas, por cuyo motivo el Congreso optó por un procedimiento enérgico al resolver la expropiación y su arrendamiento por administración, según ley del 9 de diciembre de 1896». Las líneas brasileras concedidas con posterioridad a esa ley debieron someterse a restricciones que tendían a vigilar los intereses nacionales, como la obligación de tener un ochenta por ciento de personal técnico y directivo que fuese de ciudadanos nativos, exigencia análoga a la impuesta a las empresas extranjeras por la legislación chilena. El artículo 57 de la Ley General de Ferrocarriles de Chile dice textualmente: «Los concesionarios deberán mantener en su personal directivo, técnico y administrativo, una porción de ciudadanos chilenos no inferior al 75 por ciento del total en servicio, durante todo el plazo de su concesión. Les está prohibido emplear ciudadanos que no hayan dado cumplimiento a la ley del servicio militar obligatorio».

Por mucho que hurguemos, no encontraremos ejemplos semejantes a las leyes argentinas, salvo en las concesiones que las naciones europeas arrancaron a los asiáticos, bajo la presión de la fuerza y que condujeron a la sumisión de todo el continente y al desmembramiento de los antiguos imperios como China. Allí la codicia europea no tuvo más dique que el celo de sus rivales. La importancia de una concesión ferroviaria adquiere todo su relieve en las enérgicas protestas que suscita en los competidores. Cuando el gobierno chino concedió al de Gran Bretaña el ferro-

ferrocarril de Chang Hai Kuan a Liao Tung, el gobierno de Rusia consideró tan seriamente agraviados sus intereses en Extremo Oriente que la concesión tuvo que ser anulada y para dirimir el conflicto Gran Bretaña y Rusia llegaron a un acuerdo, Tratado del 28 de abril de 1899, por el que Gran Bretaña se comprometía a no obtener concesiones ferroviarias al norte de la Gran Muralla a cambio de que Rusia hiciera lo mismo al Sur. En la lucha de Inglaterra y Rusia y Francia y Alemania, la posesión de un ferrocarril era considerada un instrumento de primer orden para el dominio de una zona; pero en la República Argentina el ferrocarril fue concedido a los extranjeros sin restricción de ninguna clase y el hecho final y extremadamente doloroso es que la República figura en las economías como «una esfera de influencia inglesa perturbada apenas por las amenazas de la penetración norteamericana». Poco a poco, hemos llegado a ser, sin que nos diéramos cuenta, «una posesión inglesa virtual», según la cínica denominación de J. F. Horrobin, cuyo *Manual de Geografía Económica* acaba de popularizarse en Inglaterra.

El ferrocarril ha cumplido en la República Argentina la misma obra disgregadora que cumplió en China, en el Tonkín, en Persia, en Arabia, y en el Afganistán, y es tiempo de que nos detengamos a conocer y meditar profundamente en estos elementos esenciales de la nacionalidad.

Todo progreso argentino daña alguna partícula de la hegemonía inglesa. Toda industria argentina desplaza una industria similar inglesa o de alguno de sus satélites, con cuyos productos ella comercia.

El zapato o el traje confeccionado en la Argentina, disminuye la ganancia de una tejeduría inglesa, de una compañía naviera y de una empresa ferroviaria por lo menos. Si se descubriese y explotase algún gran yacimiento metalífero, miles de desocupados irían a engrosar las legiones parasitarias de los sin trabajo, muchos altos hornos se extinguirían, muchos *cargo boats* navegarían en lastre. Mantener inactivos esos yacimientos sería, en ese caso, la lógica política inglesa, sea mediante la posesión sin laboreo —como se hace con los yacimientos borateros de la Gobernación de los Andes—, sea mediante la elevación inhibitoria de las tarifas, como se hizo por mucho tiempo con el petróleo del norte.

El instrumento más poderoso de la hegemonía inglesa entre nosotros es el ferrocarril. El arma del ferrocarril es la tarifa. Las tarifas juegan un papel preponderante en la vida de un pueblo. Con ellas se pueden impedir industrias, crear zonas de privilegio, fomentar regiones, estimular cultivos especiales y hasta destruir ciudades florecientes. Es un arma artera, silenciosa y, con frecuencia, indiscernible hasta por el mismo que es víctima de ella.

La política ferroviaria inglesa tan contraria a la salud del país no es una revelación novedosa. La han conocido todos los hombres estudiosos y la han denunciado todos los hombres públicos honrados. El diputado Osvaldo Magnasco, cuya fama de probidad perdura hasta hoy, como miembro de la Comisión Parlamentaria Investigadora de los Ferrocarriles Garantidos, en la sesión del 11 de septiembre de 1891, hace cuarenta y ocho años, decía: «¿Han cumplido estas compañías extranjeras los nobles propósitos que presidieron estas concesiones de ferrocarril? ¿El espíritu civilizador que animó las disposiciones legislativas ha sido satisfecho por las empresas? ¿Han servido como los elementos de un progreso esperado o, por el contrario, han sido obstáculos serios para el desarrollo de nuestra producción, para la vida de nuestras industrias y para el desenvolvimiento de nuestro comercio? Aquí están los representantes de todas las provincias argentinas que experimentalmente han podido verificar con sus propios ojos el cúmulo de pérdidas, de reclamos, de dificultades y de abusos producidos por esto que en nuestra candorosa inexperiencia creámos factores seguros de bienestar general. Ahí están las provincias de Cuyo, víctimas de tarifas restrictivas, de fletes imposibles, de imposiciones insolentes, de irritantes exacciones, porque el monto de sus fletes es mucho mayor que el valor de sus vinos, de sus pastos, de sus carnes.

»Ahí están Jujuy y Mendoza, sobre todo la primera, empeñada desde hace diecisiete años en la tentativa de explotación de una de sus fuentes más ricas de producción: sus petróleos naturales. No bien llega a oídos de la empresa de ferrocarril la exportación de una pequeña partida a Buenos Aires o cualquier punto, se alza inmediatamente la tarifa, se alza como un espectro y se alza tanto que el desfallecimiento tiene que invadir el corazón del industrial más fuerte y más emprendedor.

»Ahí están Tucumán, Salta y Santiago, especialmente Tucumán, lidiando por sus azúcares, por sus alcoholes, por sus tabacos, con una vitalidad que, de no haber sido extraordinaria, nos habría hecho lamentar la muerte de las mejores industrias de la República.

»Ahí esta el transporte de la madera que aparece ser una facultad que monopolizan las empresas y que ellas conceden cuando se les antoja.

»El abuso lo ha invadido todo: pasajeros y mercaderías; pasajes y fletes; relaciones legales de las empresas con el gobierno y disposiciones previsoras de nuestra ley de ferrocarriles. Lo han invadido todo, llegando hasta el contrabando, como he de hacerlo notar más adelante...»

Cuarenta y ocho años más tarde, la política ferroviaria inglesa de aniquilamiento continúa desarrollándose impertérrita y sólo, quizá, más

clínica, más rígida, más implacable. Cuarenta y ocho años y la República continúa desangrada, inerte, dependiendo exclusivamente de sus cosechas, como si no hubiera otras posibilidades en su suelo tan rico de perspectivas y en sus hombres tan fecundos de probabilidades.

No habrán llegado aún los tiempos que el diputado riojano Arturo Castaño pronosticaba en las Cámaras, en 1891, con estas terribles expresiones: «Estamos amenazados de que los pueblos vengan a golpear las puertas del Congreso, pidiendo que les arranquemos las vías férreas porque en las condiciones actuales son rémoras de la riqueza pública».

Lo mismo ocurre en todas las esferas industriales. Con los talleres metalúrgicos, con las fábricas de motores que tienen fortuna, con las tejedurías, con las simples manufacturas.

En la sesión del 24 de enero de 1922, realizada por la Comisión de Tarifas, el doctor José Heriberto Martínez denunciaba una política análoga a la empleada en Jujuy. «La situación de desventaja de Córdoba, decía Martínez, se manifiesta aún más clara si analizamos las tarifas que rigen de Córdoba a Mendoza y de Córdoba a Salta con las de Rosario y Buenos Aires.

»Así tenemos, por ejemplo, que la bolsa de harina remitida por vía Central Argentino desde Rosario a Mendoza, con 814 kilómetros, paga \$ mln. 26,26, y en cambio remitida desde Córdoba con 715 kilómetros, paga \$ mln. 32 con 67... La bolsa de harina cargada en Buenos Aires con destino a Salta paga \$ mln. 2.06 por 1.600 kilómetros. Enviada desde Córdoba paga \$ mln. 2,53 por 882 kilómetros». Naturalmente los molinos de Córdoba debieron cerrar, salvo los que estaban en combinación con los mismos ferrocarriles. El Dr. Martínez concluía su cuadro sombrío con esta descripción: «Análogas cosas ocurren con la cal, granito, mármoles, etc., cuyas canteras han debido cerrarse en su mayor parte, mientras se introducen al país mármoles y cementos que compiten ventajosamente con aquéllos».*

El mismo día, en el seno de la misma comisión, como representante de la industria salinera, el señor Carlos Alberto Tornquist decía: «Hoy día está en vigencia un derecho aduanero a la sal que representa menos de cinco pesos papel. El término medio del aumento de las tarifas de la sal de ocho años a esta parte anula íntegramente la protección que puede significar ese derecho aduanero... La sal de nuestras salinas es tan

* *Antecedente, discusión e informes de la Comisión Técnica de estudios y Revisión de Tarifas.* Publicación del M. O. P., Bs. Aires, 1922.

buena o acaso mejor como calidad que la que se importa de Cádiz o de Alemania, y sin embargo estamos sufriendo una competencia extraordinaria por la sal española y alemana, con el consiguiente perjuicio para el país, pues en nuestras salinas trabajan obreros argentinos y el beneficio queda íntegro en el país».

Para impedir la simple industria de la molienda, la tarifa se alza como una muralla infranqueable. Una bolsa de harina remitida a Salta paga \$ 2.53 si se envía de Córdoba (862 kms.) y solamente \$ 2.06 si se la remite desde Buenos Aires (1.600 kms.) (Datos de la Comisión Investigadora de 1923). Es decir, que la molienda es imposible en Córdoba y el salteño tiene forzosamente que alimentarse con harina molida en Buenos Aires.

El informe de la «Comisión Investigadora de los Trusts», publicado en septiembre de 1919, exhibió, asimismo, una abundante variedad de abusos tarifarios de las empresas, todos tendientes al mismo fin: centralizar en Buenos Aires las industrias que no era posible ahogar del todo sin denotar demasiado abiertamente la índole nefasta de la política ferroviaria. Para impedir la simple molienda del trigo en los lugares de producción los ferrocarriles ingleses establecen tarifas especiales para el movimiento entre estaciones. Tomemos este ejemplo que está en la página 264 de la publicación realizada por la citada comisión, que se refiere al F. C. Pacífico. Para 100 kilómetros de recorrido, el trigo que va directamente a Buenos Aires paga \$ m/n. 4,97. Con el mismo recorrido, el trigo que va a cualquier otra estación de la línea paga \$ m/n. 6,15. Es decir, que ningún molino podrá establecerse fuera de Buenos Aires. Por si acaso algún industrial consigue zafarse de esta red, su producto queda igualmente tarado con una tarifa negativa. La harina que sale de Buenos Aires para cualquier estación paga con un recorrido de 100 kilómetros \$ m/n. 5,95. Si sale de una estación interior, por el mismo recorrido paga \$ m/n. 7,36.

En 1909, con motivo de la fusión de los Ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires y Rosario, la diputación de Santa Fe denunció esa maniobra extenuadora. «En lo que se ha dado en llamar hasta ahora el granero de la República, en el corazón de la región del trigo, decían, están cerrando sus puertas los establecimientos industriales hasta ayer más prósperos, más fuertes e importantes. Se están clausurando las usinas, talleres y depósitos de una de las industrias madres del país. ¿Por culpa de quiénes? Los interesados lo dicen bien claramente. No hay trabajo ni es posible que lo haya sin ir a la quiebra o al desastre a causa del exceso del flete de las empresas ferroviarias inglesas que no nos permiten trabajar sin arruinarnos.

»El cierre de los molinos sigue produciéndose en la provincia de Santa Fe. He hablado entre otros muchos con el dueño del molino Carcarañá y me ha dicho lo siguiente: He tenido que cerrar el molino, porque ha faltado a su palabra y buena fe el Ferrocarril Central Argentino». Y denunciaba a continuación abusos concretos de la política de extenuación: «He hablado, decía Pera, con el hermano del presidente de la Comisión de Obras Públicas que es precisamente el propietario del molino del pueblo Candiotti y me ha revelado el siguiente abuso: Una bolsa de harina por un recorrido de 50 kilómetros, de Candiotti a Grutli, paga el mismo flete que se cobra desde Buenos Aires a Grutli, con un recorrido diez veces mayor».

Esas industrias murieron, a pesar del clamor que levantaron en el país. Murieron porque a la política extenuadora del capital inglés no supieron o no pudieron oponer una política defensiva argentina.

El ferrocarril inglés es el enemigo declarado de la actividad del interior de la República: de sus industrias, de sus puertos. El doctor Juan Álvarez, actual procurador general de la Nación, lo expresaba muy claramente en el año 1919: «Estos ferrocarriles, enemigos natos del puerto interior, que podrían abreviar sus kilometrajes, crean tarifas de competencia para quitarle cargas y cerrar espacio a los buques de ultramar. La rebaja se compensa con los aumentos en otros rubros y el país los paga para conservar un sistema contrario a su equilibrio».

El director de Puertos y Canales, ingeniero Humberto Canale, declaraba ante la Comisión Investigadora de los Ferrocarriles, nombrada en septiembre de 1929: «Me he ocupado de la posibilidad de modificar las tarifas ferroviarias en los puertos del Mar del Plata y Necochea, proponiendo algunas medidas que hagan posible que esos nuevos centros de intercambio tengan vida real, en vista de que la Empresa del Ferrocarril del Sud, que es la que atiende toda la zona de la provincia de Buenos Aires, ha desviado todo el movimiento de la producción hacia los puertos de Buenos Aires y Bahía Blanca, produciéndose el caso de que el puerto de Mar del Plata, que ha costado alrededor de 27 millones de pesos a la Nación, y el de Necochea 14 millones para su construcción, no han recibido carga de dicha empresa. Lo poco que esos puertos han recibido fue conducido por carros».

Así, pues, la voluntad de los ferrocarriles ingleses puede más que la voluntad de la Nación que creó esos puertos. ¿Qué no harán en contra de los pequeños productores desperdigados en las llanuras?

«Todos los ferrocarriles, en cierta medida y cada uno a su tiempo, han sido despobladores, dice el ex diputado santiguense Ing. Alejandro Gan-

cedo, en su libro *Ferrocarriles del Estado*. En Santiago del Estero los ferrocarriles hicieron desaparecer centros florecientes de actividad comercial como Villa Loreto, Atamisqui, Salavina, Maillín, etc., núcleos de cultura importantes que hoy muestran las ruinas de sus viejas casas junto a las plazas donde las bestias pastan. Y es que los ferrocarriles no se ocupan de fomentar la vida y la cultura, sino de obtener provechos y dividendos de cualquier manera. Poseen granjas y chacras experimentales como la del Central Argentino en Santiago que hacen sonreír a los sencillos cultivadores de la región. Y se preguntan unos a otros: ¿Por qué no nos dicen cómo haremos para industrializar la goma que abunda en esta región? ¿Por qué no nos aconsejan comerciar con las sales potásicas del jume bajándonos el flete de ellas? ¿Por qué no nos inducen a fabricar papel de la alfalfa o a curtir los cueros y pieles de esta Provincia, con fletes que no nos inhiban? ¿Y la cal y el alquitrán y el alcohol metílico y el tanino...?»

Relatamos aquí algunos ejemplos de elaboraciones elementales, no de verdaderas industrias. Si algún provinciano emprendedor y hacendoso quiere utilizar la valiosa mano de obra de su Provincia, como una maldición caen sobre él las tarifas ferroviarias. Es imposible fabricar cigarrillos en los centros tabacaleros, hilar y tejer en los centros laneros, destilar maderas en las zonas boscosas. El imperativo de primitivismo y aniquilamiento cierra todos los horizontes a la actividad humana. En la provincia de Corrientes, por ejemplo, cuya población fue particularmente diestra para la tejeduría, basta y fina, ya no se puede ni lavar la lana que se envía a los centros consumidores. De allí venía antes el inimitable «ñanduty» y el útil «lienzo criollo». Ahora los cargamentos de lana deben embarcarse tal como se esquilan. Porque si se lava en Corrientes, el aumento de flete para la lana lavada supera en mucho el incremento del precio del producto y del subproducto logrado.

Actualmente los ferrocarriles, en combinación con los frigoríficos, realizan una operación cuyo carácter altamente pernicioso para la nacionalidad no lo apreciaremos hasta más tarde: la destrucción de los mercados locales de hacienda, es decir, la posesión del dominio absoluto del consumo interno de la República. La carne enfriada que va en vagones desde Buenos Aires desaloja a la carne del ganadero y del matarife locales. Así, además de la ganancia directa, se destruyen los pequeños núcleos de resistencia argentina y todos los ganaderos, sin excepción, estarán atados a la voluntad de los frigoríficos, en un todo coincidentes con la voluntad ferroviaria. Esta maniobra ya había sido prevista por el ministro de Obras Públicas, quien en 1928 declaró oficialmente ante la

comisión especial que «en definitiva, un país organizado no puede entregar el movimiento y regulación de sus riquezas a ninguna empresa. No habría más que pensar en que los frigoríficos entraran en un *pool* con los ferrocarriles para ver cómo podrían echar por tierra nuestra industria más importante». Esto declaraba, proféticamente, el Dr. Ortiz en agosto de 1928. Hoy, como presidente de la Nación, el Dr. Ortiz se encuentra frente al hecho consumado.

Este brevísimo esquema esbozado aquí nos revela una de las grandes facultades que forman la potencia de los ferrocarriles. La magnitud de sus entradas brutas es idéntica a las rentas generales de la Nación. El modo de conseguirlas queda librado al pleno arbitrio de las empresas extranjeras, que de esta manera detentan el contralor absoluto de las industrias y del comercio interior de la República.

Pero quienes manejan tan abultada masa de caudales anuales gozan, además, de otros privilegios subsidiarios. Sabemos casi al centavo el destino que el gobierno nacional da a las rentas generales. No podemos afirmar lo mismo de las entradas brutas ferroviarias. Las inversiones gubernamentales son públicas en su mayor parte, deben ser autorizadas o aprobadas por el Congreso y son estrictamente fiscalizadas por las oficinas de la Contaduría General. Las inversiones ferroviarias que efectivamente realizan las empresas ferroviarias dependen en absoluto de ellas mismas. Pueden depositar sus ingresos en un banco y transferirlos súbitamente a otro, con lo cual cualquier banco de plaza sería corrido. Pueden precipitar la remisión de fondos al exterior o retenerlos, con lo cual el mercado de cambios se modifica a su voluntad. Pueden hacer bajar o subir títulos y oscilar bruscamente las cotizaciones de los productos del país. Esta facultad para especular no es ya, naturalmente, una característica virtud ferroviaria, sino una consecuencia del manejo discrecional de fondos tan enormes. ¿Y por qué no habrían de especular los ferrocarriles, que especulan hasta con sus propias acciones? El *Financial News* del 5 de octubre de 1937 decía que «el balance del Ferrocarril del Oeste demuestra que las ganancias alcanzan para satisfacer los dividendos íntegramente. Pero debe recordarse que los ferrocarriles de capital británico tratan actualmente de obtener que el gobierno argentino sancione un aumento de tarifas y sería un error de política de parte de sus directores realizar una distribución de dividendo íntegro mientras se halle pendiente una decisión sobre este asunto.» La retención temporaria del dividendo desmedró de golpe la cotización de los papeles financieros del Oeste y alguien se benefició con ello. Quien así juega con los títulos que conforman su capital,

¿por qué no jugará con las cotizaciones de aquellos papeles y de aquellos productos en que sólo ventajas puede obtener, porque la cuantía de sus disponibilidades elimina la posibilidad de los eventos negativos?

¿No estamos llegando a los extremos que preveía la Comisión Especial de Legislación Ferroviaria designada en 1915, de la que formaban parte Manuel Mora y Araujo, Rogelio Araya y Pedro Bercetche? Decía la comisión en su informe de septiembre 29 de 1915: «En Francia, al nacer las grandes compañías ferroviarias, Lamartine estableció, con palabras proféticas, el peligro que ello representaba en la resolución de los grandes problemas políticos, económicos y financieros. El caso considerado por Lamartine se nos presenta a nosotros con mayor gravedad, porque las compañías a que él se refería eran nacionales, mientras que en nuestro caso son compañías extranjeras, que presionando con sus centenares de millones de capital pretenden regular a su antojo nuestra circulación y nuestra producción, tan íntimamente vinculadas. ¿A qué extremos de despoblación y de abandono de los trabajos agrícolas podemos llegar, en desmedro de la riqueza del país y de su progreso, si es que aceptamos que las empresas ferroviarias se crean las únicas fuerzas reguladoras de nuestro tráfico? ¿A qué extremos de falta de gobierno podemos llegar si aceptamos que las empresas, no sólo discutan con los ministros, sino que contraríen la acción de los poderes públicos y tomen contra ellos y el país represalias en ocasión de la sanción de leyes que no gozan de su beneplácito?... Si las utilidades del trabajador argentino hubieran de ser absorbidas por los intereses del capital extranjero, habría razón para creer que estamos en peligro de convertirnos en una factoría».

Al porteño común y aun al intelectual hinchado de vanas ínfulas, han de parecer cosas de imaginación muchos de estos conceptos. El intelectual suele saber mucho de las razones de los ocurrimientos de cosas lejanas: de Japón, de Francia, de Rusia, pero sabe frecuentemente de su propia patria lo indispensable como para ser vocero inconsciente de los trillados lugares comunes difundidos por los que tienen interés en que esos lugares comunes sean aceptados como verdades. El porteño común y el intelectual sin conexión con los hombres emprendedores del país, ignoran todo lo que el habitante del interior y el hombre de empresa han aprendido a su propia costa; que los ferrocarriles ingleses proceden desalmadamente y sin contralor a la búsqueda de su ganancia y a la extirpación y sofocamiento de toda acción o iniciativa que pueda significar una manumisión, un enriquecimiento o un enaltecimiento del pueblo argentino. Dondequiera que se examine surge una voz de protesta, una

demanda de auxilio, una censura. Los archivos de las Cámaras están llenos de notas y comunicados. Algunas fueron recogidas por las comisiones especiales; otras se perdieron en vano, sin alcanzar siquiera el pequeño triunfo de ser publicadas. Son notas de productores, de industriales • simples volantes en que la desesperación del productor argentino se lanza al viento, como una semilla o como una idea. «El hombre de campo trabaja constantemente para alimentar a la cruel sanguijuela de la Nación que es el ferrocarril inglés», dicen con frecuencia los volantes agrarios.

Los escándalos que sumados configuran la historia ferroviaria del país no son cosas recién descubiertas. No hemos hecho otra cosa que ir a desenterrar documentos, a revisar archivos, a dar nuevo eco a las voces muertas que estaban sepultadas bajo la baraúnda de los venales. Todas estas cosas alzaron en su tiempo una crispación de ánimos honrados. «Es un hecho sin ejemplo», dice el Dr. Victorino de la Plaza, que luego sería presidente de la República y autorizaría cosas semejantes: «Es un hecho sin ejemplo el de haber distribuido cerca de sesenta millones de pesos oro en arreglos y garantías, suprimiendo la cláusula de reintegro de las sumas anticipadas, establecidas en los contratos, sin que tan inusitada munificencia arrancase un grito de protesta». Así hablaba al principio de este siglo el doctor de la Plaza.

«El ferrocarril inglés en la Argentina no es un negocio, señores diputados, no es una industria. Es una extralimitación insolente que yo evidenciaría en la Cámara si el diputado que promovió esta indagación no hubiera trazado ya con caracteres de una elocuencia dominante el gran cuadro de los grandes robos de las empresas ferroviarias inglesas establecidas en nuestro país», así tronaba en 1891 la voz incorruptible del diputado Osvaldo Magnasco.

Siempre ha habido en el Parlamento una voz honrada que salvó los prestigios del país, traicionado por los conductores ineptos o por prevaricadores. Con motivo de la venta del Andino en 1909, se alzó la voz autorizada de Celestino Pera para denunciar los enjuagues que en sus capitales hacían los ferrocarriles con la complicidad de la Dirección de Vías y Comunicaciones. «Se puede hablar alto y recio —decía Pera en la sesión del 3 de septiembre de 1909— cuando se tienen las pruebas en la mano. Y yo tengo la duplicación, la prueba documentada de que la Dirección de Vías y Comunicaciones, no sólo ha reconocido capitales aguados, sino que también ha reconocido capitales ficticios en el Anuario. El aumento del capital reconocido ha ido engrosándose en la columna de los cálculos de la Dirección hasta el escándalo. En sólo dos líneas, el Central Argentino y el Pacífico, el

aumento representa —asómbrese la Cámara— un exceso de más de noventa millones de pesos oro, cuyo 17% tiene que pagar el productor y cuyo servicio indebido sobre un capital imaginario gravita principalmente sobre la región del litoral. En estos cuadros se evidencia que la Dirección de Vías ha reconocido capitales con totales mayores que los que figuran en los mismos balances de los directorios londineses de las empresas ferroviarias, lo que demuestra que si aquí engañan al gobierno para aumentar las tarifas, allá engañan a los accionistas para disminuir los dividendos».

Y Pera termina diciendo:

«Más que la voz de los diputados, más que la Bolsa de Comercio de Rosario, más que la opinión de ministros como Civit, más que el Congreso mismo de la Nación, ha podido la voluntad omnímoda, prepotente y autoritaria del inglés».

Se suele decir que los capitales de los ferrocarriles son fiscalizados por la Dirección General de Ferrocarriles y eso es inexacto: 1° Porque la Dirección carece de autoridad para intervenir. 2° Por carecer del personal idóneo para realizar esta tarea. 3° Porque el personal que quiere cumplir con sus obligaciones es acallado rápidamente. 4° Porque todos los directores de la Dirección terminan siendo empleados de las mismas empresas que debieron fiscalizar.

Se conocen algunos casos inauditos. Por ejemplo: Un contador delegado ante el Ferrocarril Pacífico descubrió que este ferrocarril llevaba libros dobles, es decir, que su contabilidad oficial era falsa. Hizo la denuncia por la vía oficial. La nota se extravió y nunca más se supo nada de ella. El contador fue alejado del Ferrocarril Pacífico y adscripto a una línea cuyas obligaciones pertenecían a capitalistas norteamericanos: el Ferrocarril Terminal Buenos Aires.

La Dirección General de Ferrocarriles no ha revisado sino someramente el capital anterior a la ley 5315, llamada ley Mitre. Posteriormente a esa ley, la Dirección sólo reconoce como invertido el capital que entra en forma de materiales o mano de obra, haciendo caso omiso de las emisiones de papeles que hacen en Londres las compañías. Ese parece a primera vista un criterio sensato y sano. ¿Pero cómo fiscaliza el costo de los materiales que emplean los ferrocarriles? De ninguna manera. Por lo tanto, los ferrocarriles siguen en libertad de aguar sus capitales arbitrariamente. He aquí la declaración oficial que el 18 de julio de 1928 hizo ante la Comisión Especial de Asuntos Ferroviarios el director de Ferrocarriles, Manuel F. Castello, actual asesor de la gerencia del Ferrocarril Sud.

El diputado Borda, miembro de la comisión, pregunta: «Dentro de estos agudamientos de capital, entiendo, señor director, están los que se refieren a las adquisiciones de material por parte de las empresas, porque las empresas adquieren los materiales en los países de origen del capital y pagan precios muy superiores a los corrientes por los mismos materiales. Vale decir, que una locomotora, cuyo precio corriente es de 50.000 pesos, se paga, por ejemplo, 100.000 para aumentar en esa forma la cuenta capital. ¿Es así? ¿Qué sistema tienen las empresas para sus adquisiciones? ¿Qué contralor tiene el P. E. sobre esas adquisiciones?»

Y el ingeniero Castello contesta: «El control no se ha hecho hasta hoy. La inversión en los materiales que entran al país es un problema fiscal y, sobre todo, el de los precios de compra de dichos materiales. Las empresas lo adquieren en Europa con toda libertad».

Esta declaración es terminante para mostrar la impunidad con que proceden los ferrocarriles en cuanto a la determinación de su cuenta capital.

Si aceptáramos como fidedignos los capitales de los ferrocarriles ingleses en la Argentina, éstos debían superar en lujo y comodidad a los ferrocarriles más lujosos del mundo: los norteamericanos y los canadienses. Para establecer la ridiculez de un cotejo bastaría mostrar algunas fotografías de las estaciones de aquellos ferrocarriles y compararlas con el galponcito de ganado que hace las veces de estación cabecera del Ferrocarril Pacífico. ● confrontar las estaciones norteamericanas y canadienses con las taperas apenas disimuladas con una mano de blanqueo que son las estaciones del Central Argentino de Belgrano y San Isidro, para no citar sino algunas importantes, puesto que contribuyen al tráfico con más de cinco millones de pasajeros anuales la primera y con más de cuatro millones la segunda. Esa tarea objetiva requeriría dos o tres mil fotografías de equiparación y ellas bastarían para que el lector se cayera de espaldas cuando se enterara de que los ferrocarriles ingleses de la Argentina son más caros que aquellas perfectas líneas férreas.

Veamos algunos valores numéricos. El capital neto de todos los ferrocarriles de los Estados Unidos, descontados los valores «securities» que ellos mismos poseen, es de 18.550.582.609 dólares en 1928, que al cambio de este año suman 18.818.403.582 pesos oro argentinos. Se toma como término de comparación el año 1928 porque marca el final de una etapa de 30 años en que el peso argentino estuvo a la par o sobre ella, y porque en él no influye todavía la crisis desencadenada posteriormente. Ese año la red ferroviaria norteamericana medía 403.504 kilómetros de longitud. Es decir, que el capital invertido era de 47.530 pesos oro argen-

tinios por kilómetro. El capital promedio de las empresas particulares de la Argentina era ese mismo año de 47.641 pesos oro por kilómetro, es decir, superior al de los Estados Unidos. Allá las Compañías poseían, en 1928, 63.311 locomotoras, entre las que figuraban las más poderosas del mundo. Las compañías «argentinas» tenían ese mismo año 2.587 locomotoras, muchas de las cuales inservibles o apenas útiles para maniobras en las estaciones. Es decir, que el material de tracción era inferior en un 40 % al de las compañías norteamericanas. Allá tienen 15 locomotoras por cada 100 kilómetros de vía, aquí solamente 8.

La capacidad de los 2.346.750 vagones de carga pertenecientes a las compañías norteamericanas era de 103 millones de toneladas. Es decir, que la capacidad era de 256 toneladas por kilómetro de vía. Los ferrocarriles ingleses locales poseían 72.242 vagones de carga, con una capacidad total de 2.105.621 toneladas, que dan apenas 71 toneladas de capacidad por kilómetro de vía. Así podríamos seguir interminablemente comparando factores. Pero, de acuerdo nada más que a la diferencia en el número de locomotoras y vagones de carga, los ferrocarriles «argentinos» debían tener un capital inferior en \$ o/s. 16.000 por kilómetro al que manifiestan los ferrocarriles norteamericanos.

Análogos sorpresas corresponderían a los datos correspondientes al Canadá, ferrocarriles del dominio y particulares, que miden en conjunto 66.020 kilómetros de longitud y tienen un capital neto, libre de emisiones por intereses, de 3.020 millones de pesos oro argentinos, que da un promedio kilométrico de 45.746 pesos oro, muy inferior al de las compañías anglo argentinas, a pesar de que en Canadá poseen un material incomparablemente superior: 5.669 locomotoras de primera línea; 7.184 vagones de pasajeros, que son especie de palacios de Aladino en comparación a los vagones normales de estos ferrocarriles locales; 217.018 vagones de carga, con una capacidad de 8.463.702 toneladas, superior a los ingleses locales en un 400 por ciento.

Todos estos datos y los muchos centenares igualmente ilustrativos de la estafa operada en la Argentina están extractados de fuentes oficiales: *Statistics of Railways in the United States*, *Annuaire du Canada*, *Estadística de los Ferrocarriles en explotación*, para Norte América, Canadá y la Argentina, respectivamente. Con esos libros en la mano podemos demostrar, asimismo, que las tarifas y fletes medios que cobran en Canadá y en Norte América son inferiores en un 50% a las tarifas que los ingleses cobran en la Argentina.

No se crea que estas operaciones constituyen novedades para los expertos en técnica financiera. En todos los países del mundo han ocurrido

cosas semejantes, pero en ningún país del mundo se sigue respetando y acatando esos capitales ficticios. Todos han sido retasados, reorganizados. En su *Administración Comercial de Ferrocarriles*, el distinguido ferroviario Raúl Simon nos da algunos ejemplos ocurridos en Norte América, muy semejantes a los ocurridos en nuestro país. Transcribimos sus palabras:

»Los *promoters* ferroviarios especulaban principalmente con el dinero público. La operación financiera era más o menos la siguiente: Los *promoters* formaban primero una "Railroad Corporation", una Corporación Ferroviaria, por ejemplo, con un capital de un millón de dólares, 10.000 acciones de 100 dólares cada una.

»Las acciones eran emitidas por los *promoters* con una primera cuota, por ejemplo, de 10 dólares por acción.

»Los *promoters* obtenían de un Banco un préstamo de 100.000 dólares y adquirían todas las acciones pagando la primera cuota de 10 dólares.

»Organizada ya la corporación venía la construcción del ferrocarril. Para eso la Corporación emitía, por ejemplo, dos millones de dólares en bonos, garantidos con la hipoteca del ferrocarril por construir, debentures. Los bonos eran precedidos de gran publicidad y contaban las más de las veces con la complicidad y la complacencia de las autoridades del Estado. El tipo corriente de emisión era de 80 por ciento, es decir, que los dos millones producían 1.600.000 en efectivo y un cinco por ciento de comisión correspondía a los promotores. El cinco por ciento sobre dos millones les producía 100.000 dólares en efectivo. Los *promoters* pagaban entonces los 100.000 dólares prestados por el Banco, se quedaban con todas las acciones y disponían de un millón quinientos mil dólares productos de los bonos.

»La última etapa consistía en la contratación de la construcción. Para ello, los mismos *promoters* organizaban una Construction Company, una Compañía de Construcciones, y se adjudicaban a sí mismos el contrato de construcción.

»La compañía constructora ofrece construir la línea en 1.200.000 dólares, y los 300.000 restantes quedan como garantía para los *promoters*, dueños del ferrocarril. La Compañía Constructora invierte 100.000 dólares menos que el valor del contrato y los *promoters* ganan por lo tanto esos otros 100.000 dólares.

»En resumen, los *promoters* ganan:

»100.000 dólares por la comisión de venta de los bonos hipotecarios; 300.000 dólares de ganancia en el contrato de construcción; 100.000 dólares en las obras de construcción.

»En total, 500.000 dólares y, además, se quedan con las acciones, es decir, con la propiedad del ferrocarril, sin haber invertido un solo centavo.

»Toda esta historia de especulaciones, rapiñas y fracasos —dice Simon— en los cuales el público americano pagó varias veces el valor efectivo de sus ferrocarriles, quedó cubierta por el desarrollo rápido y violento de la prosperidad americana. La inmoralidad de estos procedimientos no fue observada hasta que el Transportation Act autorizó a la Interstate Commerce Commission a intervenir en la contabilidad de los ferrocarriles».

Aquí, no solamente no hemos intervenido jamás la contabilidad de los ferrocarriles ni examinado sus cuentas capitales, sino que hacemos oficialmente tan buena fe a sus propias declaraciones, que les sacrificamos el transporte automotor con leyes llamadas de coordinación.

Económica y financieramente, la República Argentina es un país capitalista. El capitalismo es un sistema social distributivo y nominativo que ofrece algunas ventajas y algunos inconvenientes. Puede afirmarse que en la República Argentina no existe el régimen capitalista, sino en cuanto el régimen capitalista beneficia los intereses de Gran Bretaña. A nadie se le ocurrirá hablar de los capitales invertidos en las estancias argentinas y de la imperiosa necesidad de defenderlos. Ni de los capitales invertidos por un chacarero o por un pequeño comerciante argentino. En la Argentina no hay más capitales genuinos que los capitales británicos. Ahora bien: el capital no es más que energía humana acumulada y dirigida. Los capitales británicos son el resultado de la capitalización a su favor de la energía y de la laboriosidad de los ciudadanos argentinos y de la riqueza natural del suelo que habitan.

Las recientes leyes de coordinación que van a ahogar el transporte automotor libre y a someterlo a la voluntad de los ferrocarriles, van a rehacer casi completamente ese monopolio, en cuanto a la zona tradicional de influencia.

El propósito de extenuación de las fuerzas materiales, morales, intelectuales y espirituales de la República Argentina, podrá ser continuado sin obstáculos.

Inglaterra va encerrando a la población argentina en un campo tan estrecho que, a veces, se piensa que sólo el éxodo podrá salvarnos. Cuando, a pesar de todos los obstáculos, florece una iniciativa argentina, Inglaterra la ultima por compra, por competencia desleal o por sofocación del crédito. En el año 1885 se construían locomotoras en los talleres del Ferrocarril Oeste, cuando era propiedad de la provincia. Se construían vagones, se fundían ejes, bogies. Daremos los datos exactos para que se calcule

cuánto hemos retrocedido en capacidad industrial. Sobre 1.444 coches de pasajeros que en total había en el país, 808 eran construidos en Inglaterra, 257 en los Estados Unidos y 219 en la Argentina. Sobre 31.626 vagones de carga, 19.715 eran construidos en Inglaterra, 7.082 enteramente construidos en la Argentina y 2.575 en Francia. Datos de la Estadística de los Ferrocarriles en Explotación en 1895. Cuando el Oeste, el Andino, el Central Norte (hoy Central Córdoba), el Santa Fe y el Entre Ríos, cayeron en manos de los ingleses, los ingenieros argentinos fueron suplantados por practicones extranjeros y los talleres reducidos a pequeñas obras de reparación. Hoy un ingeniero argentino tiene sólo probabilidades de ganar su mendrugo en un empleo, en la creación de casitas o en la medición de campos. El ferrocarril, con excepción de las vías del Estado, está tan fuera del alcance argentino como si estuviera en la India. El ferrocarril no es argentino nada más que para maniatar, paralizar, sofocar y explotar los productos naturales, es decir, que sólo es argentino como factor primordial del anti-progreso, que es la esencia del ferrocarril colonial.

ESTADO POLÍTICO ARGENTINO EN 1937

Este estudio fue leído en Forja, en mayo de 1937

Se incluye en este libro, porque estimamos que puede ayudar al lector a descubrir las líneas magnéticas que orientan la aparentemente inesperada política actual.

Tarea áspera y con frecuencia mentalmente magulladora es la de analizar los actos de sus propios contemporáneos. La historia se teje delante de nosotros, pero nosotros no la vemos por falta de perspectiva. Nosotros sólo vemos los pequeños hechos que se van sucediendo sin solución de continuidad, pero no percibimos los grandes trazos que dan unidad, relieves históricos a esas inimportancias cotidianas. Hemos asistido en el transcurso de los últimos años a un verdadero cataclismo de la nacionalidad. Ha ocurrido ante nuestros ojos un hecho histórico más importante que cualquiera de las invasiones inglesas. Hemos presenciado la transformación de nuestra patria, que tenía una economía maltrecha, llena de infiltraciones extranjeras, pero que conservaba, a pesar de todo, un tono y una independencia, en una factoría absolutamente doblegada a la voluntad de Gran Bretaña. Ese hecho histórico, de una trascendencia internacional, pasa casi inadvertido, porque se fragmenta en una minuciosa e innumerable ringlera de anécdotas, cuya enumeración más parece obra de maledicencia que tarea histórica. Y ésa es la historia, sin embargo.

Nos proponemos exhibir encadenados algunos hechos que contienen una verdad que estamos en la obligación de hurgar y estudiar hasta en sus últimas consecuencias, para deducir de ellas un plan defensivo y una conducta. Tenemos una grave obligación que cumplir, porque somos el último reducto directivo resistente.

Es la nuestra una generación postergada, no porque sea inferior a las que le precedieron, en ningún orden, sino porque ella ha abierto los ojos y ha enfocado problemas que permanecían ocultos en la trastienda de la historia y en la penumbra de la economía. Ya hemos llegado a esa cúspide que los cuarenta años forman en la vida humana y aún se nos pretende agobiar bajo el epíteto cariñosamente denigrante de jóvenes. No es que se desconozca la validez de nuestros juicios, la rectitud de nuestras interpretaciones, la verdad de nuestras críticas, pero con esa apreciación de juvenilidad se quiere justificar, por los unos, una política de corrupción, por los otros, una política de mansa expectativa. No nos amilanemos por las calificaciones que nuestra acción vaya levantando en nuestro entorno. Antes bien, enorgullecámonos. Sepamos que se nos dice jóvenes, nada más que porque no mercamos nuestras ideas ni nuestros conocimientos en la feria franca en que los mercaderes extranjeros adquieren a vil precio las conciencias de los hombres dirigentes del país.

El conocimiento abstracto, la técnica teórica de los problemas que atañen a la nación, no son suficientes para desempeñar una tarea efectivamente útil para nuestro pueblo, así como no son suficientes la honradez de propósitos y la buena fe de intenciones. Tenemos enfrente a un enemigo que se ha caracterizado en su política de dominación mundial por la astucia, por la habilidad de sus procedimientos indirectos, por su mala fe, por su constante falacia, por la fineza con que moviliza la estolidez de los dirigentes locales. Y no olvidemos que ese enemigo ha obrado con impunidad entre nosotros durante más de un siglo. No olvidemos que somos víctimas de una educación meticulosamente calculada para apartarnos del conocimiento de nuestra realidad e impedirnos que planteemos los problemas argentinos en términos que admitan solución. No dejemos de tener presente en ningún momento que el mayor enemigo de nuestra eficacia ya está en nosotros mismos. No permitamos que nuestra pasión se disipe en animosidades que tiendan al fraccionamiento de nuestra nacionalidad ni en recriminaciones a quienes son meros instrumentos de acción del verdadero enemigo. Aprendamos a orientarnos en la selva de obrepciones históricas, económicas y políticas con que se ha emponzoñado nuestro criterio, y vayamos rectamente al opositor fundamental de nuestra unidad, de nuestra prosperidad y de nuestra libertad.

Hablar simplemente de los factores internos, de las discordias de entrecasa, es hacer el juego al enemigo, porque las pasiones se enardecen en el desacuerdo, los enconos se acrisolan, los malentendidos se alquitaran y envenenan. Las palabras faltan en el absurdo. Y es absurdo suponer que

la historia argentina es la lucha del campo y de la ciudad, de las provincias y de la capital, de los unitarios y de los federales, de los autonomistas y de los cívicos, de los conservadores y de los radicales.

Es absurdo, porque presupone que los inmensos intereses extranjeros que atenazan las riquezas primordiales de la Argentina permanecen voluntariamente neutrales en una lucha que puede amenazar esos mismos intereses.

Es absurdo, porque de esa posición se desprende que es más trascendente la opinión de un caudillo de barrio o de un caudillo provincial, cuya autoridad radica en los pocos medios de cambio que se le otorgan por diversos conductos, que la opinión disciplinada de los ferrocarriles ingleses que detentan tres mil millones de capital propio y que, por lo menos, una vez anualmente tienen en su poder todos los medios de cambio que el país posee.

La eliminación de un factor tan esencial como son los capitales y la diplomacia extranjera, produce una visión astigmática de nuestra política, que se torna incomprensible porque es producto de una aberración.

Si la política argentina se desarrollara libremente y obedeciera simplemente al impulso de sus preferencias personales y al juego de las clases internas sociales, el sucesor del general Uriburu hubiera sido el doctor Lisandro de la Torre, de quien el general Uriburu era amigo íntimo y admirador. Sin embargo, a pesar de todo el empeño puesto, el sucesor fue el general Justo, por quien el general Uriburu tenía una marcada animadversión. El mismo doctor De la Torre nos ha hablado de estas cosas. En el folleto titulado *Una página de historia* nos ha contado que él hubiera sido el candidato oficial a no haber mediado la influencia de ciertos círculos aúlicos. Esos círculos que vetaron invisiblemente la candidatura del doctor De la Torre, no pudieron ser sino los mismos que impusieron la del general Justo, es decir, los círculos que responden directa o indirectamente a la influencia inglesa: los círculos bancarios, ganaderos, plutocráticos, periodísticos, comerciales. Así, la voluntad inglesa se impuso sobre la voluntad del hombre que se había llevado por delante todas las instituciones del país. La política de la diplomacia inglesa humilló al hombre de armas que osó despreciar a la política en su célebre discurso de la Escuela de Guerra.

¿De qué camino de la política interna se valió la diplomacia inglesa para imponernos al general Justo? Eso es ya menos importante que la decisión de nombrarlo defensor de los intereses británicos en la República Argentina. Se tantearon varios caminos, algunos muy humillantes para

el candidato y se optó al final por un conglomerado heterogéneo que se llamó concordancia.

Los periodistas que en junio de 1931 asistían a las reuniones que en el City Hotel mantenían los dirigentes radicales bajo la presidencia de Marcelo T. de Alvear, encontraron al general Justo en las antecámaras, perdido entre los sobretodos y los sombreros de los asistentes. No es ésta una imagen. Es la descripción fiel de un hecho que nos fue referido por el entonces cronista político del diario *La Nación*, don Ángel Rivera.

Entonces el general Justo era radical. Tenemos un suelto de un diario santafecino de esa época, en que el doctor Ricardo Caballero dice que es una vil calumnia —son sus términos— ese rumor que da al general Justo como en contacto con los conservadores de la provincia de Buenos Aires y con «ese grupo despreciable de los socialistas independientes». El general Justo, decía el doctor Caballero, es un soldado de la reorganización radical que en el City Hotel encabeza el doctor Alvear. Pero entonces vivía Hipólito Yrigoyen y el acomodo no se pudo llevar a cabo. La Unión Cívica Radical fue radiada por decreto y el general Justo electo por el fraude amparado por conservadores, socialistas independientes y radicales despersonalizados.

Estos son hechos incontrovertibles que no requieren mucha habilidad para ser interpretados. Los ferrocarriles, los tranvías, las usinas de luz y fuerza contribuyeron para la campaña. Los caudillos reacios fueron encarcelados. La prensa fue doblegada. Don Jorge Mitre, director de *La Nación*, cometió el tropiezo de creer que la política argentina es cuestión de preferencias y apreciaciones puramente locales y personales y apoyó al doctor de la Torre durante tres días. El error le costó el puesto y *La Nación* volvió a retomar la línea de sus grandes tradiciones, al servicio de las instrucciones inglesas.

Ahora bien, si el general Uriburu, que debía poco a los ingleses, no fue capaz de contrarrestar su influencia y de oponer su voluntad a la de ellos, ¿cómo hemos de suponer que el general Justo que les debe el cargo y que ha demostrado una obsecuencia jamás desmentida hacia la Gran Bretaña pueda oponer reparo alguno a lo que se decida en los círculos adictos a ella? ¿No es excederse en la medida el adjudicarle al general Justo una capacidad política de que no pudo disponer el general Uriburu, a pesar de que éste actuaba en la fácil discrecionalidad de lo ilegal?

¿Cómo hemos de esperar el más ligero asomo de independencia política, si todas las frases de los miembros de su gobierno están trasuntando una sumisión a veces inverosímil, pues hasta dejan sobrentender

una especie de pesar porque no seamos una colonia inglesa completa, como la frase que voy a citar del vicepresidente de la Nación, doctor Julio A. Roca? «La geografía política no siempre logra en nuestros tiempos imponer sus límites territoriales a la actividad de la economía de las naciones. Así ha podido decir un publicista de celosa personalidad que la Argentina, por su interdependencia recíproca es desde el punto de vista económico una parte integrante del Imperio Británico». ¿No se trasluce de allí que el doctor Roca hubiera deseado que la geografía económica se impusiera sobre la política y la Argentina fuera parte integrante del Imperio? Esa desgraciada frase, indigna de un argentino, fue pronunciada por el vicepresidente de la Nación en 1932, en los prolegómenos de esos oscuros sucesos que terminaron en el Pacto Roca-Runciman.

¿Que libre albedrío podemos esperar de un gobierno que nombra ministros plenipotenciarios a dos empleados a sueldo de compañías británicas, el doctor Guillermo Leguizamón y el Dr. Ezequiel Ramos Mejía, para que simulen defender las conveniencias argentinas en contra de las compañías de que eran ellos empleados permanentes? ¿No es ésa una irrisión que nos humilla con sólo recordarla? ¿Qué objetivo se perseguía con esos nombramientos que hubiera desempeñado idénticamente cualquier correcto e indiferente caballero de la oligarquía, sino el vejar el alma argentina, quebrar su altivez de hombres independientes, ir doblegando el orgullo nacional, acostumbrándonos poco a poco a ser representados por agentes ingleses descubiertos?

¿Qué tipo de argentinidad hemos de esperar de un gobierno y qué espontaneidad nacional de su acción, si sus ministros han sido seleccionados entre los más conspicuos abogados de las empresas inglesas, como el señor Saavedra Lamas, abogado consultor de ferrocarriles, defensor desde su bufete particular y desde el pupitre de la Cámara de Diputados de las menos defendibles pretensiones inglesas como el reconocimiento de los evidentemente agudados capitales del Oeste y la venta del Ferrocarril Andino, o como el señor Cárcano, empleado de compañías navieras inglesas, o como el señor Alvarado que es un don nadie en cuanto los ingleses le retiraran su tutela?

¿Qué poder estamos autorizados razonablemente a conferirle al general Justo si por presión de Gran Bretaña no elige a sus ministros ni entre sus amigos íntimos, ni entre sus amigos políticos, ni entre los hombres que representen un cierto caudal de opinión, sean ellos radicales o conservadores, sino entre sus antiguos enemigos, como el ministro de Hacienda, doctor Carlos A. Acevedo? El doctor Acevedo fue demócrata progresista

y habló en la convención que proclamó candidato de 1931 al doctor De la Torre. ¿Por qué se eligió al doctor Acevedo para un cargo que despierta tantos apetitos, qué podría satisfacer tantos deseos de figuración, tanta vanidad? Porque el doctor Acevedo es una creación de Gran Bretaña, es un ahijado de Raúl Prebisch. Su carrera comenzó como oficial primero en el Ministerio de Hacienda en 1932 y demostró ser perspicaz y rápido entendedor de las más recónditas aspiraciones inglesas. ¿No es ese nombramiento una prueba de la impotencia política del general Justo?

Cuando se dice, pues, que el futuro presidente depende del general Justo se comete una equivocación. Es como decir que el tranvía anda porque va unido al cable por un trolley, olvidando que la virtud motriz del cable es la de conducir la electricidad que produce una usina. La usina de la futura presidencia es Gran Bretaña.

No hay en el transcurso de la presidencia del general Justo una sola medida que haya nacido animada por un sentimiento de bienestar público, una sola medida que tienda a defender la economía nacional de la rapacidad extranjera. No hay una sola medida que no trasluzca de inmediato y a las claras para el entendido que ha sido dictada por Gran Bretaña. Las normas del plan a que esas medidas responden pueden resumirse así: 1° Alejamiento de los nativos del manejo de sus propios medios de cambio y centralización en manos que respondan ciegamente a Gran Bretaña: eso produce el Banco Central y la Unificación de impuestos Internos. 2° Alejamiento de los nativos de toda actividad industrial y productiva. Eso produce la cláusula que prohíbe en el Pacto Roca a los argentinos el establecimiento de frigoríficos con fines lucrativos, produce el sabotaje del Frigorífico Gualeguaychú y el tendal de usinas y fábricas, que van cayendo sofocadas por la falta de crédito. 3° El alejamiento de los nativos de toda actividad en los medios de comunicación y transporte. Eso produce las leyes de coordinación con más el beneficio de que así se detiene la intromisión norteamericana del automotor. 4° Desplazamiento del capital norteamericano en todos los órdenes. Eso produce los trámites para adquirir la Standard Oil, la persecución a la Unión Telefónica, el negociado del subterráneo Lacroze y la conversión y rescate de los empréstitos levantados en Norte América. 5° El alejamiento de todo competidor manufacturero en el comercio internacional. Eso produce el ahogo en los cambios con Japón, con Norte América, con Alemania y las falsedades en las estadísticas de importación y exportación para justificarlo.

La República Argentina, ha dicho Gran Bretaña, debe ser un campo de influencia exclusivamente británico y ese imperativo se cumple bajo el

gobierno del general Justo sin el menor asomo de resistencia. Que esas medidas fueron adoptadas bajo el acucio de Gran Bretaña se prueba: primero porque el general Justo no tenía ni idea de ellas, según puede ratificarse leyendo sus discursos pre-electorales. Segundo, porque sus propios ministros defendían en sus cargos lo que habían atacado desde otras posiciones, como el ministro Pinedo que hizo suyo un proyecto de Banco Central que había combatido fieramente cuando estaba allegado a empresas norteamericanas. Tercero, porque los proyectos votados en la República Argentina son los mismos, con apenas ligeras variantes de texto, que los aprobados en la India, en Sud África, en Canadá y en Australia. Cuarto, porque basta leer los diarios ingleses para saber cuánto beneficio esperan los ingleses de esas leyes.

El callejón de la política argentina presenta cuatro perspectivas bien discriminables que estudiaremos separadamente en cuanto a su capacidad de acción independiente y en cuanto a las posibilidades que ofrecen a Inglaterra. No agotaremos el tema ni mucho menos. Queremos esbozar, solamente, el cuadro completo, tal cual lo ven los mismos ingleses.

Las cuatro perspectivas son: Primera: que el general Justo se quede en el poder, mediante un golpe de estado o una argucia cualquiera. Segundo: un golpe de mano de las llamadas fuerzas nacionalistas del ejército y de la armada. Tercera: triunfo del candidato aparentemente oficialista, doctor Roberto M. Ortiz, o de un candidato transaccional que en el colegio electoral no cuente con la anuencia de la mayoría de electores alvearistas. Cuarta: triunfo del candidato opositor, doctor Marcelo T. de Alvear o de un candidato transaccional que en el colegio electoral cuente con la aprobación de los electores alvearistas.

Examinemos cada una de estas soluciones. Es muy poco probable que Inglaterra permita que el general Justo prorrogue su mandato. El general Justo ya ha dado mucho más de lo que se esperaba de él. Es para Inglaterra un benemérito y si fuera ciudadano inglés se le conferiría con toda seguridad un título de nobleza, pero la prorrogación de su mandato traería como consecuencia un malestar de todas las fuerzas políticas, y nos pondría en un estado de excitación, muy semejante al que animó al país durante la dictadura del general Uriburu, estado de ánimo favorable a todas las disconformidades y poco apto para el desarrollo tranquilo de los negocios que Inglaterra se ha asegurado con leyes que son casi formalmente perfectas. Además, si estuviera latente esa intención ya habría indicios ejecutivos, suaves campañas periodísticas preparatorias de la mansedumbre y de la resignación popular, y no se hubiera convocado a elecciones para electrizar peligrosamente el ambiente popular.

La segunda perspectiva reside en las llamadas fuerzas nacionalistas y en sus probabilidades de un golpe de mano. Pero estas fuerzas o están en servidumbre de Inglaterra o han sido paralizadas por ella.

El gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Fresco, es una de las cabezas de ese movimiento. El doctor Fresco suele declamar conceptos que atruenan, pero es completamente inofensivo. El brazo derecho de su gobernación no le pertenece. El brazo derecho de su acción posible, el ministro de Gobierno de la Provincia, no es un hombre que comulgue con él ni que haya pertenecido nunca al ámbito personal o político del doctor Fresco. El ministro de Gobierno es el doctor Roberto Noble, socialista independiente hasta ayer mismo, mal visto, por lo tanto, por los elementos reaccionarios y conservadores. No es un ganadero, no es un hombre representativo, no es un nombre de prestigios sociales, no es persona de fortuna, ni tiene tras de sí un partido político que lo apoye. ¿Por qué optó por él el doctor Fresco? Porque le fue impuesto como un elemento de contralor del Gobierno Federal. Es decir que el gobierno del doctor Fresco es un gobierno manco, sin posibilidades ejecutivas propias, que está en total subordinación de los dictados ingleses, de los que el doctor Roberto Noble es un respetuoso oidor, única cualidad que lo sustenta en la vida política argentina.

El doctor Fresco es un prisionero cuyas cartas y cuyas conversaciones son fiscalizadas, según él mismo le contó a un amigo, para justificar su deslealtad al general Fasola Castaño. Por otra parte, el doctor Fresco debe toda su carrera política al apoyo que le prestaron los ferrocarriles británicos, de los que fue médico y seguro servidor. El doctor Fresco, en su gestión de gobierno, ha sabido ser más leal a los ferrocarriles ingleses que a su amigo, el general Fasola Castaño.

La segunda figura visible del llamado nacionalismo es el doctor Sánchez Sorondo. No necesitamos demostrar hasta qué punto el doctor Sánchez Sorondo está al servicio de Inglaterra. Sus opiniones públicamente emitidas en el Senado de la Nación a favor de todas las leyes argüidas por Inglaterra, nos libran de todo comentario. Los gobiernos fascistas lo han recibido como a un mesías futuro y exótico. Eso demuestra hasta qué punto son inhábiles las diplomacias de los países fascistas. Van a instruir en su técnica a un hombre que está al servicio de Inglaterra, con quien las respectivas metrópolis tienen entredichos peligrosos.

En el ejército nacional tres eran los generales calificados como jefes del movimiento nacionalista y durante mucho tiempo se asustó al país con la intensidad de su influencia. El general Accame, uno de ellos, está

hoy alejado de los puntos nerviosos de los comandos, como jefe de la sexta división, aún prácticamente inexistente. El general Fasola Castaño fue retirado de las filas, sin que ningún acontecimiento anormal ocurriera, y el general Bautista Molina, que se dijo llevó al general Justo en el mes de julio del año pasado la disconformidad del ejército en su política de reconocimiento de la Unión Cívica Radical, fue ascendido cuatro meses después, lo cual demostraría que el general Molina y el general Justo se entienden en la intimidad mucho más de lo que aparentan en público. Un golpe de mano por allí, tiene, pues, las mismas posibilidades que la prorrogación del mandato por el mismo general Justo. Sucederá si Inglaterra lo estimula e Inglaterra lo estimulará si le conviene.

Pero en la armada también existe, según se dice, un fuerte movimiento subterráneo de carácter corporativo nacionalista. Se afirma que el hombre de mayor prestigio dentro de ese movimiento es Abel Renard, recientemente promovido a almirante. Pero tampoco es conjeturable que el almirante Renard se preste a causar desagradados a Inglaterra con movimientos sorpresivos. El 8 de mayo de 1935 el presidente de la Cámara de Comercio Británica, mayor McCallum, expresó un deseo: «...desearía agregar una palabra, dijo, en favor de las quejas del Centro de Navegación Transatlántica en contra de las disposiciones anticuadas que hoy existen y de los elevados derechos que hacen del puerto de Buenos Aires uno de los más caros del mundo». En febrero de 1937 el almirante Renard, como presidente de la Comisión Organizadora de la Marina Mercante Nacional, elevaba un proyecto de ley en que los deseos del mayor McCallum eran ampliamente satisfechos. Se proponía allí la rebaja de los derechos portuarios, porque el Puerto de la Capital rendía ganancias que estaban fuera de lugar, según el almirante Renard y además se sacaba el puerto del radio de acción de los técnicos argentinos y se lo entregaba a una comisión compuesta de cuatro funcionarios que ya tienen ocupación permanente: el Director de Aduanas, el Prefecto General, el Director de Navegación y Puertos y el Director de Comercio e Industria y de cuatro representantes de compañías inglesas, que tales serían el representante de la llamada marina nacional, que se compone de fuertes empresas inglesas como Mihanovich, el representante de la marina extranjera, el del comercio de exportación y el de los ferrocarriles. Es decir, cuatro funcionarios distraídos por sus ocupaciones permanentes y cuatro especialistas de empresas inglesas. En una palabra, una argucia del mismo tipo que la ley llamada de Coordinación Nacional por la que tanto han bregado los ingleses.

En otro momento analizaremos la actitud del almirante Renard frente a las posibilidades de creación de una marina mercante nacional de ultramar, que él encuentra poco conveniente económicamente, con datos que no cuesta mucho trabajo ni información refutar. Pero esto nos demuestra que tampoco la agrupación que le responde al almirante Renard va a proporcionar disgustos a los dominadores ingleses, pues parece que este tipo de marino está muy conforme con que la República Argentina, país de economía basada en el tráfico de ultramar, no tenga ni un solo barco mercante de su propiedad en cabos afuera, y no posea planillas comparativas del escandaloso negocio que son los fletes que los ingleses nos cobran y que alcanzan al 25% del valor de lo exportado, según datos del *Financial News*, que se mantienen con pactos secretos como el cerrado con los marinos griegos.

Descartada, por lo tanto, toda autonomía rebelde en los grupos llamados nacionalistas, queda por examinar el grado de independencia de las agrupaciones políticas actualmente en pugna y las ventajas que la ascensión al poder de cada uno admite para Inglaterra.

De tal orientación del doctor Roberto M. Ortiz no cabe duda alguna. Hace muchos años que actúa como abogado de las principales empresas ferroviarias y él no oculta ni su admiración por las habilidades inglesas, ni su connivencia con las actividades mercantiles que en el país desarrollan, ni su creencia de que la Argentina está en paridad con cualquiera de los dominios del Imperio de la Gran Bretaña. «Me siento perfectamente cómodo entre vosotros», dijo en la Cámara de Comercio Británica, «pues puedo jactarme de ser un hombre de trabajo, vinculado en los momentos en que no he tenido funciones públicas, a las actividades mercantiles del país, y por esa misma causa perfectamente compenetrado de sus necesidades y aspiraciones». Esto, y ofrecerse como intérprete es la misma cosa, tanto más si se unen a las siguientes palabras: «comparto en un todo la opinión de vuestro compatriota el economista Josiah Stamp... al señalar que la Argentina tiene con vuestra patria enlaces financieros y obligaciones tan importantes como muchas de las obligaciones que existen entre la metrópoli y diversas partes del imperio».

Palabras tan claras y delimitatorias de la acción futura de un gobernante argentino sólo en esta época pudieron ser articuladas.

Pero no nos dejemos llevar por la epidermis de las circunstancias y detengámonos un momento a escudriñar ese acto tan llamativo. ¿Con qué objeto la Cámara de Comercio Británica hizo una tan ostentosa demostración de su poderío? Para imponer su candidato no necesitaba procla-

marlo públicamente, bastaba que lo apoyara en la penumbra de las antecámaras, bastaba que distendiera en su favor su ejército de mercenarios argentinos y le librara fondos y protección oficial hasta donde fuera necesario. Bastaba, en una palabra, que obrara con el sigilo con que obró en su relación con el general Justo.

Suponer que actuaron así, ensobrecidos por los triunfos logrados durante el gobierno del general Justo y de su plena impunidad actual, es demostrar desconocimiento de la calidad de hombres que Gran Bretaña destaca como embajadores, como observadores y como agentes secretos, es ignorar la ductibilidad, la fineza femenina de su política de penetración, de soborno y de dominio.

Esas no fueron palabras ligeras que se escapan en el fuir de un discurso. Todo allí estaba pesado, balanceado, medido. Eran discursos preparados de antemano. El doctor Ortiz conocía evidentemente el texto, puesto que a él se refirió en su contestación.

Muchos defectos tienen los ingleses, pero uno de los defectos que no tienen es la jactancia. Es difícil afirmar si esa modalidad traduce una psicología aristocrática que goza en mandar sin ser sentido o si es consecuencia de un ánimo grosero de traficante que sólo se preocupa de su lucro logrado. Pero sí podemos afirmar que cuando un inglés se jacta de algo es que está buscando otra cosa.

Las palabras del presidente de la Cámara Británica contienen un elogio del doctor Ortiz que es sumamente sospechoso, y más parece una reconvencción dirigida a una tercera persona ausente que un genuino elogio. Oigamos al mayor MacCallum: «La hoja de servicios del doctor Ortiz, dijo, atestigua una alta devoción en el manejo escrupuloso de la cosa pública. Además de su bien probada perseverancia —tan necesaria en los tiempos que corremos— adornan su personalidad vigorosa las cualidades aliadas de valentía e integridad intachables, estableciendo de antemano que aquí al menos no habrá la más mínima desviación de los principios que le animan. El momento actual reclama con insistencia en demanda de estadistas dotados de paciencia, de visión y de amplio espíritu constructivo».

¿Por qué McCallum elogió con tanta insistencia la perseverancia y la paciencia si su candidato está dotado, según lo afirma, de esas inesperadas cualidades en un estadista? ¿Es que hubo algún desconocido que demostró impaciencia? ¿No puede traducirse esa cláusula en una otra más directa: Lo que la Cámara de Comercio Británica quiere es estadistas que sepan que su función será la de atender diligentemente todas las pretensiones

inglesas, aun aquellas que puedan parecer excesivas? Esos términos podrían ser un justificativo endosado a algún precandidato eliminado, pero podría ser, también, una advertencia para algún futuro no visible todavía, *porque si Inglaterra estuvo contra la dictadura de Uriburu a favor de la democracia ¿por qué no estará ahora contra el fraude y a favor de la legalidad?*

Antes de sorprendernos, averigüemos los indicios que puedan dar verosimilitud a esa sugerencia y después enumeraremos las conveniencias que esa cuarta y última posibilidad tiene para Inglaterra y la manera de paralizar • inmunizar sus peligros.

No tenemos antecedentes de publicaciones inglesas que giren en torno a los trámites del primer pacto Roca-Runciman, pero en un recorte de la revista francesa *Monde*, que tiene el defecto de ser comunizante y la virtud de que solía estar bien informada en materia de economía y política internacional, en el número del 5 de agosto de 1933 encontramos un largo y perfectamente documentado ensayo sobre dicho tratado. «Las concesiones —dice la citada revista— que Inglaterra hizo en Ottawa a sus dominios eran otros tantos golpes para la Argentina». Nosotros sabemos que ese fue el pretexto, nada más, pero sigamos. «El gobierno de Justo —continúa la revista— llevó a cabo en seguida la reacción siguiente:

»1° — Envío a Inglaterra de la misión Roca.

»2° — Llamamiento de la misión Niemeyer para estudiar los medios de conjurar la crisis.

»3° — Promesa de apoyar abiertamente la política de la diplomacia inglesa en la América del Sur, así como sobre el tablero mundial, como fue el caso, por ejemplo, en el Chaco y en la Conferencia Económica Mundial.

»4° — Concesión de la cualidad de partido legal al Partido Radical, cuyos jefes están ligados abiertamente al imperialismo inglés, e iniciación de negociaciones para un posible convenio».

El mayor McCallum dijo que se necesitan estadistas dotados de paciencia y de espíritu constructivo. Paciencia para sobrellevar con ánimo resignado hasta las peticiones impertinentes, espíritu constructivo quiere decir carencia de espíritu destructivo, quiere decir comprometerse a no reverlo concedido por el gobierno del general Justo, respetarlo como cosa sagrada. ¿Habrán caído hasta ese compromiso los jefes responsables de la actual Unión Cívica Radical? La única duda estriba en la integridad del doctor Alvear, pues bien sabemos que todo el estado mayor restante se integra en su mayor parte de allegados a empresas inglesas que actúan con diversos disfraces en la República Argentina.

El manifiesto de Forja, publicado en septiembre de 1935, ha testificado algunas coincidencias y silencios algo más que sospechosos. Vamos a recordar algunos párrafos que quizá se hayan descolorido en vuestra memoria: «Todos los tratados de finanzas, por obvias razones, aconsejan que nunca deben reformarse las leyes bancarias y monetarias en períodos de anormalidad política, y mucho menos cuando la legitimidad del gobierno ha sido desconocida por los partidos políticos. El gobierno del general Justo se hallaba en este caso por haber sido desconocida su legitimidad por la Unión Cívica Radical, es decir, por el partido más popular y nacionalista del país y en virtud de la ilegitimidad del gobierno se proclamó la abstención. Por estas circunstancias el general Justo no se resolvía a hacer sancionar ninguno de los tres proyectos que tenía secretamente encarpetados y que eran casi idénticos. Había que buscar por todos los medios que la U. C. R. levantara la abstención, a efecto de que nuestro partido reconociera la legitimidad del gobierno. Para ello se trabajó secreta y extraoficialmente durante todo el año 1934. Mientras tanto se aprovecharon los años 1933 y 1934, en crear por leyes-decretos, inconstitucionales, las Juntas Reguladoras y la Unificación y Centralización de los Impuestos Internos, de acuerdo a los planes aconsejados por los banqueros ingleses. En abril de 1934, sir Otto Niemeyer, desde Londres, por medio de una carta dirigida al ministro de Hacienda, doctor Pinedo, urgió la sanción de los proyectos bancarios y monetarios, advirtiendo al mismo tiempo la forma sorpresiva que debía emplearse para sancionarlo, y así decía: "En fin, me esfuerzo en convencerle de que está en una tarea que es más fácil en una sola operación —la sanción de las seis leyes juntas— que en varias etapas. Cualquier controversia que se suscite puede ser tratada con mayor eficacia con un paso decisivo, que por una serie de pasos que prolongan la controversia y que, a causa de ser irresolutos, no aseguran los beneficios que es la mira de toda la nación".

»En los últimos meses de 1934, los dirigentes de la U. C. R. iniciaron un movimiento en todo el país en favor del levantamiento de la abstención, contando para ello con la complicidad de todo el periodismo adverso al radicalismo. Nadie se explicaba a qué se debía esta actitud tan fuera de lugar en esos momentos. Apenas se empezó a manifestar la intransigente oposición a dicha inexplicable iniciativa, se convocó la Convención Nacional para levantar la abstención y con una premura sin precedentes, el 2 de enero, alterando el orden del día, a medianoche y al amparo de las fuerzas policiales y con la ausencia del pueblo, se levantó la abstención, haciéndose desaparecer las versiones taquigráficas de los discursos

sos del miembro informante Ricardo Rojas y demás convencionales que se opusieron al levantamiento de la abstención sosteniendo la política de la U. C. R. Una vez levantada la abstención, el gobierno esperó unos días hasta que se acallaron las violentas protestas que se promovieron en el radicalismo y el 18 de enero de 1935 envió al Senado sus proyectos bancarios y monetarios, que se aprobaron poco después».

La correlación está, pues, a la vista. La diplomacia inglesa apoya a la Unión Cívica Radical y el comando de la Unión Cívica Radical se aviene a facilitar cierta apariencia formal de legalidad a los proyectos que entregan el contralor de la moneda y del crédito a los financistas ingleses y acallan toda voz partidaria que quiera alzarse.

¿Y no es por lo menos llamativo, diríamos, para usar un término atenuado, la ausencia meticulosa de críticas a la obra del general Justo? Se ha hablado de que el pueblo está de pie y no se ha dicho para qué. Ni una palabra, ni una insinuación para leyes tan terriblemente impopulares como las leyes de coordinación cuya sola mención crítica arranca torrentes de aplausos en las engañadas multitudes argentinas. La voz de orden que los ingleses pasan a sus allegados es: el gobierno del general Justo se caracteriza por su mala política y su buena administración. Censurar al general Justo por sus desaciertos políticos es, pues, hacerle el juego a los ingleses, beneficiarios exclusivos de la administración del general Justo.

Supongamos que el doctor Alvear haya aceptado respetar todo lo obrado durante el actual gobierno, ¿qué inconvenientes y qué ventajas ofrecería en relación al otro candidato? El doctor Ortiz haría en el gobierno cuanto le fuera indicado por la diplomacia y los financistas, pero al final del presente período Gran Bretaña tendrá poco que pedir, si es que lleva a término los proyectos que tiene ya planeados. Bajo su contralor estará el Puerto de la Capital, Y. P. F. y los Ferrocarriles del Estado. El gobierno futuro no deberá realizar nuevas concesiones. Al contrario. Quizá cercene algunas para simular una preocupación patriótica. El cambio de embajador insinúa que la política futura de Inglaterra será conciliadora y cefididamente amistosa.

El embajador cesante era de un carácter arrogante, y todo le parecía muy poco para Inglaterra. Desdeñosamente le mostraba un día un plano de la República al embajador mejicano, y le decía: «Vea Ud., todos estos ferrocarriles son ingleses. ¿No sería mejor para los argentinos mismos que administráramos nosotros su país?»

El embajador actual es incapaz de tal fatuidad. Es por temperamento afable y respetuoso. Los consejos de Maquiavelo están flotando en el aire.

«Si tomas una ciudad, degüella a todos los enemigos el primer día, después muéstrate clemente». Así es la política inglesa. Arrebata en el momento cuanto cabe en la paciencia de los pueblos, después cede migajas.

Las ventajas que la toma del poder por el radicalismo reportaría a Inglaterra serían numerosas. La primera ventaja sería la de legalizar todo lo actuado bajo el gobierno del general Justo. Ese reconocimiento, indispensable desde el punto de vista constitucional y del derecho internacional, se realizaría silenciosamente, sin ostentación, en el simple trámite administrativo y de comunicación. La segunda ventaja sería la pacificación política del país, el acallamiento de todas las disconformidades. Se tendería un manto de olvido sobre el pasado, como sobre un mal sueño y los ingleses seguirían explotando el país lo más ocultamente posible. La tercera ventaja es que los conservadores, la Concordancia, pasaría a ocupar los puestos de la oposición y se tendría una oposición que no podría referirse a los problemas fundamentales del país, porque sería ella misma la que habría provocado el cataclismo mayor y actuado con la desvergüenza más notoria.

Por otra parte, este tal gobierno sería un gobierno inerte, aherrojado por la Cámara de Senadores, íntegramente compuesta de opositores, que pondrían al margen de la legalidad al gobierno al primer desliz.

¿PODRÁ LA ARGENTINA RESISTIR LA PRESIÓN BRITÁNICA Y MANTENER SU NEUTRALIDAD?

Para dilucidar esta angustiosa pregunta, compusimos un panorama del país, a base de la documentación fugaz, inconexa y desparramada en los días que nos da el periodismo. El trabajo y la documentación fue solicitada en préstamo por un amigo en la época turbulenta en que existió el diario *Reconquista*. La conferencia no fue devuelta y la individualidad del amigo se desvaneció en el tráfago agitado de aquellas semanas de lucha.

Pero este libro no puede cerrarse sin dar un enérgico toque de atención sobre los peligros que se ciernen sobre el destino y la vida de los argentinos.

En el trabajo extraviado se retomaba la situación política del país en los preámbulos de la campaña presidencial de 1938 para examinar desde un nuevo punto de vista las manifestaciones de los candidatos y las declaraciones de los partidos. Se analizaba minuciosamente el discurso que el doctor Ortiz pronunció en la Cámara de Comercio Británica, puesto que ése era, en verdad, su programa político en la relación con Gran Bretaña. Las palabras del mayor McCallum ya citadas, adquirirían una significación intimidatoria. ¿Llegaría la paciencia que el mayor MacCallum exigía a los gobernantes argentinos hasta el punto de que éstos se sometieran a intervenir en los conflictos armados de Gran Bretaña?

Entraba después el estudio a interpretar el posible significado de las visitas que los hombres más conspicuos de Gran Bretaña realizaron a la Argentina. Primero nos visitó el mariscal Allenby, el vencedor de los turcos, el héroe británico de la pasada guerra. *La Nación* aseguró que el mariscal Allenby, un anciano venerable, había cruzado el mar para pescar truchas en los lagos del Neuquén. El mariscal Allenby moría poco después de su regreso a Europa. El esfuerzo le había sido fatal. ¿A qué vino? ¿Qué operación exigió la presencia de hombre de tan grande prestigio?

En agosto de 1938, poco antes de las elecciones presidenciales, llegó lord Hailsham, que ocupa uno de los cargos de mayor responsabilidad imperial. ¿Qué objetivo primordial para la existencia de la Gran Bre-

taña distrajo de sus absorbentes ocupaciones al Canciller del Tesoro? ¿Qué punto esencial para la existencia del Imperio obligó a tan relevante personaje a la incomodidad de una travésía sin placer y sin perspectivas? ¿Qué estaba preparando Gran Bretaña en el secreto de las conversaciones?

Estos personajes nos recordaron a lord Ponsomby, que llegó en circunstancias semejantes, es decir, cuando los ingleses tenían el control de la moneda, del crédito y de las finanzas locales. Lord Ponsomby llegó tras el Banco Nacional, para arrastrarnos a la guerra con Brasil y escindir el territorio nacional de acuerdo a los planes del Foreign Office. Estos no menos notables personajes venían tras el establecimiento del Banco Central que, como el Banco Nacional, pone en subordinación de los intereses británicos y, por lo tanto de su diplomacia, a la moneda, al crédito y a las finanzas locales.

En febrero de 1938 el doctor Ortiz asumió el mando, electo por un fraude tan desconsiderado como el que alzó al general Justo. En su primer Mensaje a las Cámaras, intercalada entre otros párrafos sin correlación, pronunció una frase extraña: Dijo: «Los partidos no son nacionales, son internacionales». ¿Qué significado debía asignársele a esa frase? ¿No se puede ser demócrata sin estar con Gran Bretaña? ¿El ser opositor a las demasías de las compañías británicas era manifestarse como enemigo de la democracia? ¿Los partidos políticos locales deben considerarse como simples apéndices de los movimientos políticos europeos y que, en consecuencia, no se puede negar la eficacia de la democracia sin aparecer a los ojos del gobierno como cómplice de los que en Europa son antidemocráticos y adversarios de la Gran Bretaña?

Lord Willingdon llegó a Buenos Aires en agosto de 1939. Lord Willingdon ha sido durante varios años gobernador del Canadá y virrey de la India. La visita de lord Willingdon tuvo todo el carácter de una embajada extraordinaria, cuyos objetivos se mantuvieron en secreto. Llegó con un séquito de primer orden: varios aristócratas y algunos especialistas del Foreign Office. ¿Qué propósito concreto traía lord Willingdon? Un hombre de su jerarquía no se mueve de Inglaterra por una futilidad comercial que el mayor McCallum arregla con una carta. Lord Willingdon no pudo ser desplazado de Gran Bretaña sino por un propósito político de alto bordo. En la conferencia que pronunció en el Jockey Club, lord Willingdon dijo a los entendidos, en medias palabras, que él venía a cerrar un convenio esencial para la guerra que Gran Bretaña preparaba en «defensa de la democracia». Nos habló reiteradamente de «la asociación voluntaria de los pueblos libres», dijo que «la tradición británica está a tono con

la nuestra», y que la política exterior de Gran Bretaña era tan elástica que permitía el ingreso a la comunidad de nuevas naciones, sin exigirles el abandono de su escudo, de la bandera y de sus formas propias de gobernarse. Aseguró que estaba seguro de que en las vicisitudes del futuro, Gran Bretaña y el continente americano estarían juntos. «Mi esperanza descansa en la firme convicción de que las naciones que forman este continente y mi patria, con sus dominios y colonias, juntamente con los países de Europa y del Oriente que deseen convivir amistosamente y mostrar buena voluntad a sus vecinos, colaborarán estrechamente en el futuro y gravitarán cada vez más en la política mundial...» Lord Willingdon ya estaba convencido de que nosotros combatiríamos junto a Gran Bretaña en los conflictos venideros en que Gran Bretaña defendería, además de sus intereses, la paz, la civilización y demás. La misión de lord Willingdon dejaba de ser un misterio. Lord Willingdon había cruzado el mar para sellar un pacto de ayuda mutua secreto. Era una misión digna de un ex virrey de la India, y Gran Bretaña lo enviaba para dar al pacto toda la solemnidad debida. La conferencia de lord Willingdon era la exhibición casi descarnada de sus propósitos. Sólo en un país cuyas clases dirigentes e intelectuales estaban dormidas, como es el nuestro, pudieron estas palabras pasar inadvertidas.

¿El pacto secreto cuya firma movilizó a lord Willingdon se firmó? ¿Y quién podría haberse opuesto? ¿El doctor Ortiz, que fue seleccionado entre otros candidatos por su «paciencia», según los términos de McCa-llum? ¿Podrían haberse opuesto los radicales del Comité Nacional, que acababan de ser escarnecidos y burlados en sus aparentes esperanzas electorales? Pero los dirigentes radicales ya estaban en camino de ser convencidos de la bondad del tratado secreto y de la conveniencia de luchar al lado de Gran Bretaña en su futura guerra. Con términos prudentes, pero bien reveladores de la intención, lo dirían públicamente poco después. El doctor Pueyrredón hablaría de la necesidad de «una intervención enérgica en defensa de la democracia», es decir de Gran Bretaña. El doctor Alvear usaría en la primera oportunidad frases semejantes. Los socialistas, más torpes y descarados, declararían que «la neutralidad es fascismo».

En marzo de 1939 desembarcó en Buenos Aires otro personaje británico ilustre, el mariscal lord Jorge Francisco Milne. El mariscal Milne en sus conferencias públicas fue algo más explícito que lord Willingdon. Dijo que la Argentina es estratégicamente indispensable para la Gran Bretaña. «La estrategia nacional —británica— está basada en los valores económicos y Gran Bretaña necesita valerse de su comercio de ultra-

mar para proveerse de víveres y de materias primas, abasteciéndose en la América del Sur: de trigo, maíz, lino, carnes y lana en la Argentina...» Y agregó que esta subordinación estratégica de nuestra producción debe influir necesariamente sobre nuestra «orientación en la política mundial...» Y por si no había sido entendido por el auditorio de militares, agregó que «los intereses de las repúblicas iberoamericanas y los de la república de naciones británicas son semejantes».

El 7 de julio de 1939, en la comida anual de camaradería del ejército y la armada, el doctor Ortiz pronunció un discurso de una intención que sólo puede prestarse al establecimiento de paralelismos con los discursos de lord Willingdon y lord Milne. Parecía que el doctor Ortiz estaba ya al tanto de la guerra que se declararía en Europa meses después. Con una habilidad forense que sus colegas le han reconocido siempre, el doctor Ortiz hizo interferir en los conflictos contemporáneos una cierta relación con la época heroica de la independencia. «Como en los días de San Martín —dijo—, en nuestro tiempo las naciones más poderosas, divididas en bloques políticos y tendencias ideológicas, se aprestan a disputar una prueba que será decisiva en el futuro del mundo». Con gran habilidad, el doctor Ortiz nos aseguró que no podríamos permanecer neutrales. «Los dirigentes políticos y los técnicos militares de las grandes potencias —expresó—, han pronosticado como una fatalidad ineludible que en el próximo choque mundial no podrá haber neutrales». Queremos suponer que «los dirigentes políticos y los técnicos militares» a que se refería el doctor Ortiz no eran precisamente lord Willingdon y el mariscal Milne.

Para el desprevenido ciudadano argentino es motivo de cavilación el inducir o adivinar por qué razones podemos nosotros intervenir en el conflicto europeo en que se dirimen intereses locales y perfectamente delimitados. ¿Qué pretexto razonable podría aducirse? ¿De qué manera alguno de los enemigos de Gran Bretaña intentaría lastimarnos tan seriamente como para empujarnos a la lucha? La respuesta era difícil, evidentemente. Estamos muy lejos del campo de lucha. No teníamos un solo barco mercante de ultramar, porque Gran Bretaña nos impidió, con una minuciosidad que no puede narrarse aquí, que constituyéramos una flota mercante de ultramar. Tampoco lo sabía el doctor Ortiz el 7 de julio de 1939. «Ignoramos —dijo— si será necesario imponerse para resguardar la soberanía y la integridad territorial amenazada por razones estratégicas o conveniencias de guerra... No sabemos si en la conflagración que se anuncia tendremos que exigir el respeto a nuestros intereses, la libertad de comercio y la dignidad nacional».

¿Quién podría lesionar nuestra libertad de comercio si nosotros vendemos nuestros productos fob en nuestros propios puertos a quien quiera y a quien pueda comprarlos?

El problema de buscar un pretexto razonable a la intervención argentina sería difícil para quien no tuviera la audacia ejecutiva de los británicos. ¿Carecemos de una flota mercante de ultramar que pueda reclamar libertad para comerciar y de navegar en todos los mares del mundo? Pues se la inventa. El 4 de enero salió un barco mercante de la compañía británica Nicolás Mihanovich Limited. Iba a Amberes con un cargamento de trigo. De allí zarparía rumbo a Cardiff, a cargar carbón. Llevaba matrícula y bandera argentina. Su capitán era argentino y declaró a los periódicos que iba a «sortear minas». El 6 de enero el ministro de Relaciones Exteriores, que no se ha destacado nunca ni por su carácter ni por su inteligencia, formuló una declaración en que negaba el derecho de los beligerantes a minar las rutas de alta mar y les concedió «permiso» solamente para minar «sus aguas territoriales». Dejaba, decía el comunicado, para su oportunidad el formular los reclamos enérgicos por los daños que pudieran ocasionarse a las vidas y a los intereses argentinos.

Después del barco que salió el 4 de enero, llamado *Santa Catarina*, zarpó otro de la misma compañía británica llamado *Río Grande*. También llevaba bandera, capitán y trigo argentinos. Todo esto ocurre en momentos en que Norte América, en previsión de conflictos, prohíbe a sus barcos la travesía de las zonas beligerantes. «Cash and carry», es el lema defensivo que ellos han levantado. Pague y lleve, dicen los norteamericanos, que poseen la segunda flota mercante del mundo.

Pero estos barquitos no son aún suficientes. Personajes muy allegados a las empresas británicas, como sir Guillermo Leguizamón, se han dedicado a la ímproba tarea de construirnos una flota mercante de ultramar.

Diarios que parecen serios, como *La Nación* y *La Prensa*, procuran convencernos de la urgencia y de la oportunidad de constituirnos en marinos y de aprovechar las circunstancias para abrir nuevos mercados consumidores, que la Oficina de Control de Cambios se encargó hasta ahora de alejar.

La creación de una flota mercante de ultramar es tarea que prosigue realizándose con toda premura. La Argentina tendrá algo que defender en los mares de Europa. La Argentina podrá ser agraviada. La Argentina podrá ser lesionada en sus «intereses y en sus vidas». La Argentina, por lo tanto, con cierta apariencia de razón, podrá movilizarse al lado de Gran Bretaña para defender la democracia y la libertad de comercio.

Ir a la guerra sería consumir la completa servidumbre de nuestro pueblo y de todos sus hermanos de América. Todos los focos de resistencia quedarían de hecho suprimidos. Todos los rebeldes a la voluntad inglesa serían aniquilados. Todos los hombres de la generación que, por primera vez, ha enfrentado los problemas esenciales de la nacionalidad, serían exterminados en los puestos de mayor peligro. Las pocas fortunas que aún quedan en manos de argentinos, serían liquidadas por los inmensos impuestos de guerra.

La maniobra que concluirá por arrastrar a la guerra a la República Argentina está en marcha. ¿Quién podrá detenerla? La opinión pública, sobre todo en un país que lee pocos libros, como el nuestro, es en realidad la opinión de los grandes diarios. En el capítulo siguiente damos algunos ejemplos, muy pocos, del grado de subordinación a la finanza británica de nuestro periodismo.

EL PERIODISMO, INSTRUMENTO DE LA DOMINACIÓN BRITÁNICA

Un diario tiene algún parecido a un ser humano. Un ser humano se integra de millones de partículas muertas, de nitrógeno, de hierro, de calcio, de sodio, que permanecen estables o se renuevan fuera del alcance de nuestra voluntad. Así, al menos, nos lo aseguran los químicos, obstinados en hacernos creer que el residuo polvoriento y el poco de humo de un cuerpo cremado, es lo único que el cuerpo contenía. El aserto químico nos ha convencido nunca. Nos parece una experiencia candorosa, como muchas otras muy científicas, semejantes a la experiencia del niño que recoge un poco de agua en la palma de la mano y asegura que eso es el mar.

Un diario tiene su director, su secretario de redacción, su jefe de noticias, sus cronistas, sus corresponsales, su imprenta, su concesionario... Pero ese conjunto no es el diario. El diario es algo más. Es ese algo que se escapa de las manos del niño y de la pericia analítica del químico. El diario es la manifestación concreta de algo más grande que el diario mismo. Por eso el lector, que estima que los diarios son la simple materialidad de papel que adquiere por unas monedas, se sorprende del alcance de los temas que se desenvuelven a su contorno. Esos lectores no han comprendido aún que el periodismo no es más que una expresión del estado del país.

Hubo un tiempo en nuestro país en que los intereses económicos —que en definitiva son los que el periodismo traduce cuando el espíritu declina— se equilibraban con tan benéfico resultado para el país, que la prensa deducía de ese equilibrio una libertad bastante amplia. Hablamos del período que siguió a la gran guerra del 1914.

A partir de 1920 el comercio y la finanza norteamericanos irrumpen en esta plaza con ese brío arrollador que le era característico. Los norteamericanos trajeron automóviles, heladeras eléctricas, aparatos de radio-telefonía, locomotoras de ferrocarriles para el Estado y numerosas otras ferreterías. También trajeron parte del oro contante y sonante que durante la guerra le sacaron a los británicos y a los franceses a cambio de mate-

rial bélico. Ese oro llegó encajonado en forma de obligaciones y empréstitos que ganaban suculentos dividendos.

A cambio de esa mercadería, los norteamericanos se llevaron lino, cueros, tanino, algunas concesiones petrolíferas muy promisorias, algunos créditos contra países que también compraban nuestros productos y títulos de los empréstitos.

Los norteamericanos eran pródigos en la concesión de créditos y de avisos y pronto la prensa entró a lisonjearlos. El dominio británico, invulnerable hasta ese momento, se resquebrajaba a ojos vistas. La lectura de los periódicos de esos años, produce asombro al releerlos ahora que la dura crisis nos ha enseñado cuánto vale la libertad. Nosotros tenemos recortes estupendos. En *La Nación* aparecían con frecuencia artículos antiimperialistas, en que escritores desconocidos dictaban lecciones de prudencia a estas «naciones jóvenes» y las prevenían «contra los peligros de entregar su economía a naciones más fuertes». «Antes, las colonias se conquistaban a cañonazos, ahora con la penetración económico financiera», dice una colaboración de *La Nación*, rubricada por una firma que con seguridad debe esconder algún distinguido dirigente de empresas británicas.

Después de 1925 llegaron los alemanes. Como los norteamericanos, traían mercadería manufacturada y querían en trueque trigo, carnes, lanas, cueros. No tenían más dinero internacional que su trabajo. Sin embargo, con él como única arma, lograron una colocación preponderante en la tabla de nuestros clientes de ultramar. Alemania era nuestro segundo comprador, después de Gran Bretaña. La mercadería de trueque, que en el sistema doméstico argentino se transformaba en moneda legal, pronto le dio a los alemanes una parte de influencia en el manejo del periodismo. Era un nuevo punto de apoyo para los diarios argentinos, era una nueva y valiosa carta en el apasionante juego en que se apuesta, sin querer, la libertad.

También llegaron los japoneses. Traían camisas de seda, lámparas eléctricas, bicicletas, juguetes pequeños, artefactos domésticos. Querían comida en cambio, para enriquecer su clásico arroz. También arribaron los rusos. Querían lanas, cueros y un poco de cereales. Daban petróleo barato, madeiras, utensilios varios y mucha propaganda de su sistema.

La prensa argentina tuvo por un momento a su favor todos los factores concurrentes de la libertad y no supo aprovecharlos, sin embargo, sino en mínima parte. En lugar de utilizar la mutua neutralización en favor de una libertad estable, dio en derrochar el dinero que de todas par-

tes afluía. Se hizo suntuosa, hasta el punto de desafiar en proporciones a la prensa norteamericana y británica. Florecieron los suplementos gráficos y literarios. El rotograbado y las historietas coloreadas provienen de esa época. Los escritores argentinos estaban de parabienes. La opulencia y su optimismo turbaban hasta las almas más serenas. Todos olvidaron que la prensa es una traducción visible de las fuerzas económicas, cuando el espíritu que podría vivificarla es débil. Olvidaron que una prensa rica en un país pobre es un absurdo que se paga caro alguna vez.

Era una escena que se prestaba a muchas meditaciones, ver a un paisano andrajoso de La Rioja, de Catamarca o de la serranía cordobesa, montado en un burrito desmirriado, con un ejemplar de setenta y cinco páginas de *La Nación* o de *La Prensa*, bajo el brazo.

Luego vino la revolución de septiembre y el gobierno del general Justo. La diplomacia inglesa comenzó el desalojo de los intrusos. La operación tardó seis años aproximadamente, de 1932 a 1938. Los rusos fueron los expulsados en primer orden. Tenían en su contra toda la opinión aristocrática y media del país. Se los expulsó, aparentemente, por ideologías, en realidad, para eliminar sus ofertas de petróleo barato. Norteamericanos y británicos estaban interesados, por igual, en la operación.

Después comenzaron las dificultades para los norteamericanos: la coordinación, la elevación de los aforos para los automóviles, el impuesto a la nafta, el acorralamiento de la Standard Oil, que para escapar al bloqueo se ofreció en venta al gobierno. Finalmente, el Control de Cambios cerró, por su cuenta, las vías normales en que se compensaban los intercambios.

El comercio alemán no tardó en ser víctima de la misma persecución. También en este caso, el asunto cobró aspectos de diferencias ideológicas. Mientras al señor Hitler se lo presentaba como un cuco, los productos alemanes, que durante más de diez años habían alimentado el tráfico entre ambas naciones, eran radiados de la tabla de abastecimientos normales argentinos. Los alemanes no podían vender, luego no podían comprar, porque tenían en sus arcas menos oro que Guatemala.

Así, por tan diversos conductos, y tan diversos medios, el comercio, la economía y las finanzas cayeron en manos exclusivamente británicas. La repatriación de la deuda externa no fue más que la transformación de la deuda en dólares, en deuda cobrable en libras o en pesos nacionales.

Simplificada de esta manera toda nuestra economía, con un comprador único, un acreedor único, un acarreador único, la prensa quedó amordazada para todo lo inconveniente a los intereses británicos.

La prensa argentina es actualmente el arma más eficaz de la dominación británica. Es un arma traidora como el estilete, que hiere sin dejar huella. Un libro es siempre un testigo de lo que afirma. El libro permanece, está en su anaquel para que lo confrontemos y ratifiquemos o denunciemos sus afirmaciones. El diario pasa. Tiene una vida efímera. Pronto se transforma en mantel o en envoltorio, pero en el espíritu desprevenido del lector va dejando un sedimento cotidiano en que se asientan, forzosamente, las opiniones. Las creencias que el diario difunde son irrefutables, porque el testimonio desaparece.

Los que hemos seguido atenta y apasionadamente la marcha de nuestro periodismo, nos asombramos de su extraordinaria docilidad, nos asombramos de la disciplina con que obedece a la voluntad británica. En un ámbito en que suelen pulular los inmorales y los que aprovechan de los delitos ocultos para mercar su silencio, es curioso que nadie haya intentado, al menos simulado, atacar esos intereses con el bajo propósito de lucrar luego con su disimulo.

El periodismo argentino funciona con la maravillosa precisión de un órgano. Hay notas graves y agudas de innumerable variedad, que se combinan en serie infinita de matices de una misma tonalidad. Está el diario izquierdista y el reaccionario; el ultramontano y el liberal; el simplemente conservador y el radical, todos concertados en una prodigiosa sinfonía de elogios al poderío, a la grandeza y a la munificencia de la dominación británica. Hasta hace poco, el periódico comunista *Orientación* decía que debíamos aliarnos a Inglaterra para combatir el nazismo, enemigo del hombre. Y el reaccionario y aparentemente fascista *Bandera Argentina*, nos aseguraba que el individualismo liberal era teoría pasada de moda y que por eso actualmente en la República Argentina debía tomarse en cuenta «no el interés individual de los cargadores, sino el interés corporativo de las empresas» que son, casualmente, todas británicas.

*

En un artículo publicado en una revista londinense, Aldous Huxley decía que la prensa era una de las armas más eficaces de los dictadores modernos. Mediante ella se maneja a la opinión pública y se la inclina en uno u otro sentido, con gran facilidad. El silencio es la pólvora con que esas armas se cargan. El silencio, es decir, la ignorancia, permite mover las pasiones con mayor seguridad que una prolija argumentación. El hombre que no sabe, es instrumento dócil de los que saben. Para denostar a

los dictadores modernos, Huxley analiza su tema con agudeza. Parece querer demostrar con ello, que los dictadores modernos no requieren las grandes condiciones humanas que podrían deducirse de la magnitud de su acción. Las masas se mueven casi automáticamente bajo la influencia de la prensa, que sumerge en el silencio todo lo inconveniente para el estado de ánimo general favorable a la dictadura.

El silencio es un arma tan eficaz como la ley, cuando se maneja con habilidad. El silencio es mortífero para las ideas. El silencio abate toda pretensión de autonomía, coarta la inventiva, impide el análisis, sofoca la crítica, detiene el mutuo intercambio de pensamientos, en que un pensamiento colectivo puede llegar a concretarse.

Leímos ese artículo con suma detención, porque nos procuraba una enseñanza que es muy difícil extraer de la simple observación de la realidad. Era para nosotros apasionante, desde el punto de vista completamente opuesto al que desarrolla Huxley. Él es súbdito de un país en cuyo interior reina la libertad, nosotros éramos los ciudadanos de un país que sufre una dictadura, la dictadura de los comerciantes, financieros y diplomáticos ingleses. Ese artículo nos explicó por qué desaparecen de la escena pública los ciudadanos que de alguna manera contrarían las conveniencias o la voluntad británicas. Los diarios extirpan sus nombres de sus columnas, con una prolijidad casi increíble para el que no lo ha verificado en ejemplos concretos.

Para el ciudadano desprevenido que supone simple azar en el ocurriramiento de los hechos, quizás se presenten como exageradas estas anotaciones. Las aventuras corridas por el libro de los hermanos Irazusta, ayudan a ratificar estas imputaciones y a desvanecer incredulidades.

Julio y Rodolfo Irazusta publicaron, el año 1934, un libro titulado: *La Argentina y el imperialismo británico*. Dos partes integran la obra. Un Análisis de los trámites que precedieron al Pacto Roca-Runciman, abarca la primera mitad del libro. Una historia de la oligarquía argentina lo completa. Es un serio estudio crítico de la realidad argentina. Es un libro con que se puede discrepar, parcial o totalmente, pero es un libro trazado con probidad, escrito con nobleza y excelente método. Es, en una palabra, un punto de partida enclavado en la esterilidad mental de los últimos años, es una referencia de realidad en la nebulosa irrealidad de la literatura y del pensamiento argentino. Los autores no podían ser menospreciados con el tilde habitual de izquierdistas, o anulados con la calificación, excluyente de toda consideración, de comunistas. Ambos son de profesión católica, barnizados en el consenso popular con una reputación anti-

liberal. Unánimemente, como si se hubieran pasado una consigna, los diarios decidieron ocultar su aparición. Ni una línea, ni un comentario, ni una notícula bibliográfica se insertó. Ni un reparo, ni un elogio, ni una objeción. Nada simplemente. El silencio se interpuso entre el libro y el público a que iba dedicado. El público ignora su existencia.

Esta actitud no es una novedad que se haya implantado en los últimos tiempos. Don Ricardo Rojas experimentó hace muchos años, la fuerza coactiva del silencio, con que nuestra prensa ahoga a los que levantan voces perjudiciales para la dominación británica. En 1912, don Ricardo Rojas era uno de los niños mimados de nuestro periodismo. Todas sus obras merecían largos comentarios. Después de un viaje por Europa, don Ricardo Rojas, escribió *La Restauración Nacionalista*. En ese libro, honrada y francamente concebido y realizado, el autor denuncia el avasallamiento de las energías nacionales por las finanzas británicas, y formula un llamado de atención a la juventud. Era un trabajo de noble inspiración, de excelente factura y de un plausible ímpetu nacional. Pues, bien, la prensa argentina, que con tanto bombó recibía sus libros anteriores, no publicó una sola línea sobre *La Restauración Nacionalista*. Ni un comentario, ni siquiera la noticia de que había sido publicado.

Traemos estos recuerdos de lectura y las enseñanzas que de ellos se desprenden, para que el lector mida en todo su alcance la plenitud con que el arma del silencio actúa en nuestra prensa en otros casos concretos cuya gravedad es mucho mayor aún.

El 15 de octubre de 1939, la Federación Universitaria Argentina, el organismo más importante de nuestra juventud estudiosa, produjo un manifiesto de carácter trascendental. La Federación Universitaria Argentina proclamaba allí su voluntad de permanecer apartada de la contienda europea. Con un claro sentido de su responsabilidad, muy comprensible, por cierto, puesto que serían los estudiantes las primeras víctimas de una política internacional equivocada, la Federación Universitaria abogaba por el mantenimiento de la neutralidad a toda costa. Un manifiesto de esta índole es un documento de carácter histórico. La juventud es lo más próximo al espíritu de un pueblo. Es la parte de un pueblo que está casi enteramente desvinculada de presiones ajenas a su propia pasión. Es el deseo y la posibilidad de un altruismo no maniatado por ninguna especulación materialista. La parte más intelectualmente selecta de la juventud argentina hablaba, con alto timbre de patria, para proclamar su repugnancia a todo lo que pudiera aparecer como un acercamiento a la catástrofe.

Ese documento de primer orden fue remitido a los principales diarios del país con la pertinente nota en que se solicitaba su publicación. Y ese documento no fue publicado por ninguno de los diarios que a sí mismos se adjudican a cada momento epítetos laudatorios referentes a su honradez de información. El manifiesto de la Federación Universitaria Argentina no fue publicado ni por *La Nación* ni por *La Prensa*, menos aún por ninguno de los diarios menores. Ni un resumen, ni una noticia, siquiera. Ni una línea. Nada, absolutamente.

El silenciamiento de la declaración dada por la Federación Universitaria es un indicio extraordinariamente alarmante. Significa que la voluntad que domina nuestro periodismo — que es la misma dueña de todos los grandes avisadores — está trabajando en un sentido totalmente opuesto al neutralismo expresado por la Federación Universitaria. Significa que esa voluntad extranjera está trabajando intensamente para impedir que se difunda el espíritu de neutralidad y que de alguna manera se está buscando nuestra intervención en el conflicto europeo. Pero hay indicios aún más graves de la amenaza que pende sobre la vida de muchos argentinos. La vida o la muerte como una forma del silencio. ¡Curioso tema!

La muerte no nos causa miedo, nos causa asombro y cierta inhibición mental. Nos podemos imaginar a nosotros mismos y a nuestros semejantes en cualquiera de las variedades en que la vida se manifiesta: inmóviles o en movimiento, en vigilia o dormidos, aletargados o soñando. Pero no podemos imaginarnos muertos. Cerramos los ojos y decimos: la muerte es así. Y bien sabemos que no. En esa impotencia mental reside gran parte del pavor que la muerte causa. Cuando creemos temer a la muerte, en realidad tememos nuestra incapacidad para imaginarla.

Esta manera de concebir el fin ineludible de las seres humanos, no es, naturalmente, la más propicia para despertar el sentimentalismo, y con su cultivo puede llegarse a un estado de indiferencia y frigidéz. El doctor Cantilo, ministro de Relaciones Exteriores, y con él toda la prensa argentina, parecen compartir esta concepción, según se desprende de la escasa importancia que le conceden a los actos que por derivaciones inesperadas o esperadas por otros, pueden ser causa de la muerte violenta de muchos cientos de miles de ciudadanos argentinos que pululan por los bares y cafés animados por la única esperanza de poder concurrir durante muchos años más. Demos el ejemplo concreto de esta reflexión.

En *Noticias Gráficas* del 23 de diciembre de 1939, leímos un telegrama de la agencia Havas que provenía de Ginebra. Ese telegrama decía: «Emana de la Argentina la primera contestación que ha recibido la secre-

taría general de la Sociedad de las Naciones, acerca de las disposiciones que deberán adoptarse para prestar ayuda a Finlandia, de conformidad con lo resuelto por el Consejo y la asamblea de la institución. El gobierno argentino manifiesta en su respuesta que está dispuesto a considerar favorablemente todas las sugerencias que le sean formuladas por la secretaría general a ese efecto».

Nada sabíamos aquí de esa contestación. El ministro de Relaciones Exteriores estaba jugando con nuestras vidas, sin que nosotros nos enteráramos. ¿Cómo puede anticipar un tratamiento favorable a todas las exigencias o sugerencias del secretario de la institución, tras la cual se emboscan los intereses de Gran Bretaña y de Francia, dos naciones beligerantes? Al ministro, evidentemente, no le preocupan nuestras vidas. Para adoptar ese paso, no ha consultado a nadie. Mas aún, ha procedido en puntas de pie, con inusitado sigilo, puesto que la existencia de la nota sólo la hemos conocido por referencia de ese lacónico telegrama. La muerte de muchos argentinos que de esa adhesión puede desprenderse, no ha alterado el pulso del ministro al firmarla. El ministro, como nosotros, cree que es preferible morir de golpe en un acto heroico que sacudidos por los tós o un calambre. El ministro sabe que todos los ciudadanos argentinos son mortales, y que, por lo tanto, es mejor que mueran con el beneplácito de la Gran Bretaña que nos civilizó con sus ferrocarriles y con los setecientos millones invertidos en la Corporación de Transportes.

La despreocupación del ministro de Relaciones Exteriores es compartida por toda nuestra prensa. El telegrama que resumía la proposición del doctor Cantilo fue tachado de los periódicos. Recorrimos *La Nación*, *La Prensa*, *El Sol* y hasta *El Mundo*, infructuosamente. El telegrama de Havas se había desvanecido por arte de magia.

Ya es llamativo que ninguna de las otras agencias informativas, que malgastan decenas de millares de palabras telegráficas para comunicar multitud de tonterías, no hubieran recibido de sus corresponsales noticia tan interesante para nosotros. Podría argüirse que los corresponsales de Ginebra supondrían que el texto de la nota era archiconocido en Buenos Aires en su texto original. Pero tantos asuntos fundamentales para el país han llegado a nuestro conocimiento por la diligencia de las agencias informativas, que era razonable esperar que transmitieran las impresiones que la nota argentina había causado en aquellos círculos. El silencio de la *Associated* y de la *United Press* ya nos resultó sospechoso.

El escamoteo evidente del telegrama confirmó nuestros temores sobre la existencia de un escamoteo deliberado del asunto. ¿Qué razones podrán

aducir *La Nación* y *La Prensa* para justificar la burla de la opinión pública que de este hecho resulta?

Podríamos disculpar que ni *La Nación* ni *La Prensa* se ocuparan editorialmente de un tema de gran interés nacional, pero de ninguna manera podemos excusar la eliminación de la noticia misma, cuya existencia consta ya públicamente por su inserción en *Noticias Gráficas*. Es ésa una demostración de mala fe y de una connivencia tanto más culpable, cuanto es solapada, con la torcida política en que ha entrado el ministro de Relaciones Exteriores.

El deber ineludible de *La Nación* y *La Prensa* era el de publicar destacadamente el telegrama y el de conminar al ministro a publicar el texto íntegro de la nota, para que el país sepa a qué atenerse en cuanto a las obligaciones internacionales que se están contrayendo en el secreto de las canchillerías.

Por lo visto, tanto *La Nación* como *La Prensa* comparten, como el ministro de Relaciones Exteriores, nuestro sentido heroico de la vida y nuestro sentido despreocupado de la muerte. Pero una cosa es la muerte como fenómeno metafísico e individual y otra cosa muy distinta es la muerte de varias centenas de miles de ciudadanos argentinos, cuyo defecto más grande es el de ser despreocupados por su vida y su muerte. Cuando de la aniquilación de tan grandes masas se trata, el fenómeno adquiere contornos sociales y nacionales y no se tiene el derecho de afrontarlo con despreocupación filosófica. No se tiene el derecho de creer que más importante que ese cataclismo son los avisos de las tiendas inglesas o las ayudas que los ferrocarriles o las empresas de luz pueden dar a los que se preocupan de la suerte de las multitudes argentinas.

La conclusión que se deduce del ocultamiento del manifiesto de la Federación Universitaria y de nuestros compromisos con Ginebra, es decir con Gran Bretaña, se agrava si se une a otra propaganda más activa, que los grandes diarios iniciaron poco después del comienzo de la guerra europea, en pro de la creación de una marina mercante de ultramar. *La Prensa* del 7 de noviembre de 1939, en una forma algo desconcertante, señala el peligro que corre nuestro comercio exterior, porque «está a merced de flotas de otros países». «A través de un siglo», dice *La Prensa*, «nos habíamos acostumbrado a que Inglaterra se ocupara de nuestro tráfico y nos trajera carbón de retorno». La poca sinceridad del editorial citado resalta nítidamente cuando nos dice que el momento es favorable para la adquisición de buques «en el Báltico, Escandinavia y Holanda», porque «sus propietarios y armadores están acobardados por la limitación del trá-

fico y por los hundimientos en aquellas aguas». Así que, según *La Prensa*, debemos hacer lo que otros pueblos de tradición marina no se atreven a realizar.

Dejamos para el lector la conclusión, por cierto pavorosa, que resulta de la unión de estas dos actitudes de nuestro periodismo máximo. Por un lado, acalla las voces que se alzan a favor de la neutralidad, y por el otro, instiga para que adquiramos una flota mercante que servirá de elemento de provocación. Estas dos actitudes, aparentemente tan alejadas una de otra para el lector común, demuestran que nuestra prensa está trabajando con sinuosa habilidad en pro de la intervención «activa» de nuestro país en la contienda.

No leemos nunca *El Mundo*. Nos produce angustia —la angustia de espacio de las pesadillas— la tipografía de patas de mosca enhebrada entre lienzos de avisos que llenan las tres cuartas partes de las páginas. Los periodistas que lo dirigen —con Muzio Sáenz Peña a la cabeza— demuestran verdadero ingenio al ensamblar algún material de lectura perceptible entre las moles de clisés comerciales. La contemplación de *El Mundo* nos hace caer en la debilidad de desear el reglamento del espacio periódico dedicado al comercio, tal como se ha restringido el tiempo que las emisoras de radiotelefonía pueden dedicar a la propalación de anuncios.

Tampoco leeríamos *El Mundo* en caso de que su presentación fuese aceptable, porque pertenece a grupos financieros en que tienen mayoría los británicos. Es una intervención demasiado directa y visible, que molesta más que el dominio indirecto e invisible que los mismos grupos financieros tienen sobre los demás diarios argentinos, aunque no tenga consecuencias prácticas muy distintas.

Pero el 22 de noviembre de 1939, hojeamos *El Mundo*, atraídos por la noticia de que publicaba un reportaje a sir Robert Burton Chadwick, en que este personaje británico hacía declaraciones que podían tener entrelíneas sugerentes.

Nos nos fue difícil encontrar el reportaje, porque *El Mundo*, tan avaro en general, le dedicaba tanto espacio como a una pequeña catástrofe. Y no iba descarrilado *El Mundo* en la asignación de medidas, porque cada visita de un británico destacado se traduce para nosotros en la pérdida de algo nuestro, tanto más valioso cuanto más importante es el personaje que nos visita. Sir Otto Niemeyer nos costó el Banco Central. Mr. Irving y Mr. Harris nos costaron la Coordinación. ¿Qué compromisos se habrán llevado personajes tan conspicuos como el mariscal Allenby, lord Hails-

ham, lord Willingdon y el mariscal Milne? ¿No se habrán llevado el destino de nuestras vidas?

Las declaraciones de sir Robert Burton, centralizadas por alguna oficina de propaganda, están perfectamente estudiadas para no provocar recelos. Son declaraciones hechas en punta de pies, para no despertar a este país anestesiado por la falta de sentido político. Pero aunque estén disimuladas, las expresiones de un hombre de la importancia de sir Robert Burton deben ser estudiadas minuciosamente.

Dijo sir Robert, y *El Mundo* lo destaca como cuadra, que espera conversar dentro de poco «con un núcleo de los principales propulsores de la industria marítima en ésta». Esta frase parece contener un error. Aquí no hay industria marítima de consideración como para atraer el interés de Gran Bretaña. Los astilleros montados en el país son minúsculos y ni siquiera suplen las necesidades del comercio de cabotaje. Uno o dos barcos, hechos prácticamente a mano, no constituyen una industria, por mucha propaganda que se teja a su alrededor. La industria marítima es inexistente entre nosotros. Entre nosotros no existen, con relación al mar, nada que más que comerciantes, armadores, fletadores, exportadores, importadores. No tenemos barcos que puedan considerarse como mercantes, de porte suficiente para afrontar la alta mar.

¿Cuál es, pues, la industria marítima a que se ha referido sir Robert Burton? ¿Será una industria en formación de la que no tenemos noticia? ¿Proyectarán los ingleses construir astilleros capaces de botar *cargo-boats*? La flota mercante de ultramar, en cuya realización están trabajando activamente todas las fuerzas vivas que de alguna manera dependen de los británicos, ¿será construida en el país? El proyecto es de una habilidad digna de la inteligencia política británica. Una flota mercante construida en el país —no adquirida en el extranjero— despertaría un perfectamente justificable cariño en el ánimo argentino. En caso de que fueran atacados y hundidos nuestros barcos, su defensa y la defensa de los derechos que los protegieran, nos encontraría unidos y dispuestos a combatir a quienquiera y donde fuera. Sin quererlo, sin darnos cuenta siquiera, nos encontraríamos, de pronto, combatiendo en «algún lugar de Europa».

Sabíamos que las fuerzas vivas del país trabajan para formar un ambiente favorable a la adquisición de una marina mercante. Esa marina mercante nos permitiría —según la propaganda— conquistar nuevos mercados. Es ésa una vulgar patraña y lo acaba de demostrar con sus hechos el Ministerio de Hacienda, al establecer condiciones tales que nuestro comercio internacional deberá restringirse, más que nunca, al intercam-

bio con Gran Bretaña. Basta cotejar actitudes tan dispares para comprender que la proyectada flota mercante de ultramar no será nada más que un elemento de provocación, uno de los medios con que se busca entrometernos en la guerra.

En estos momentos, en que Norte América obliga a los beligerantes a cargar sus mercaderías en puertos norteamericanos, para evitar incidentes que puedan conducirla a la guerra, nosotros —a quienes la política británica jamás nos permitió tener un solo barco de ultramar, según puede demostrarse con hechos concretos— nos aprontamos a iniciarnos en la conquista de un mar sembrado de minas y submarinos.

Las declaraciones de sir Robert Burton, que publica *El Mundo*, nos demuestran que la política británica continúa procurando por caminos cada vez más hábiles y tortuosos que los argentinos vayamos a combatir por ellos. No será una flota cualquiera la que defenderemos, será el producto de nuestros propios y queridos astilleros. Agradecemos a *El Mundo* el descubrimiento de este nuevo aspecto de la sutileza británica. Pero no olvidemos que sutileza se llama también a ese pequeño pedazo de hilo que une el anzuelo al piolín de la caña del pescador y que la sutileza alguna vez se rompe.

A nosotros nos importa muy poco de Europa, pero nos importa mucho nuestra propia vida, y por eso debemos cuidar todos los sentimientos que por simple declinación puedan ser usufructuados por los que se empeñan en precipitarnos a la catástrofe.

La calidad y alcance de los sentimientos pertenecen al fuero privado, y no tienen, en general, importancia en los movimientos colectivos. Es intrascendente que se ame o se odie al señor Hitler. A nadie interesa que la mayor parte de los ciudadanos prefiera al señor Daladier y no al señor Mussolini. Es natural que personas educadas en el culto —no en la práctica— de la palabra democracia y de la palabra libertad, opten por aplaudir el régimen liberal británico y reprobar el régimen autocrático de Alemania. Son éstos, hechos consumados que el político debe respetar, pero que en realidad carecen de interés. Para el juego de nuestra conducta, es tan poco importante que una persona odie a Hitler o Mussolini, como que prefiera a Joan Crawford o a Wallace Beery.

Pero estos sentimientos privados alcanzan a veces una magnitud peligrosa, cuando se los ve conducidos por una mano hábil, que de esta manera indirecta prepara el estado de ánimo público argentino para fines ulteriores que tendrán todo el perfil de una catástrofe nacional.

La preparación del espíritu público, en coincidencia, posiblemente, con otras preparaciones y connivencias menos visibles, comenzó poco

antes de la guerra. La farsa sobre la invasión germana a la Patagonia provocó un tremendo revuelo en la imaginación desprevenida de los argentinos. Nadie sabía y pocos saben todavía, que la Patagonia es íntegramente un feudo inglés; que ellos poseen la casi totalidad de las tierras aptas; que ellos poseen el dominio de los medios de transportes y de comercialización, y que los cuatro o cinco alemanes residentes son, en verdad, pobres diablos, sin importancia. La acusación al señor Müller finiquitó en una acusación por falsificación al acusador. Los ingleses se reían a mandíbula batiente del pavor de los cándidos argentinos que habían temido perder una tierra que es tan suya como las Islas Malvinas. El primer paso para la formación de un ambiente colectivo estaba dado.

Después comenzó a actuar la propaganda de guerra. El oscuro sentimiento de animadversión se fue transformando en algo muy parecido al odio. El amor a la democracia renació hasta en los más declarados enemigos de la democracia. Amar a la democracia comenzó a no ser incompatible con el fraude, con el dolo y con las dictaduras prácticas que sufrimos. Amar a la democracia dejó de ser una expresión de orden interno y comenzó a ser una simple manifestación de adhesión a Inglaterra. La frase misteriosa que pronunció el doctor Ortiz en su primer mensaje a las Cámaras, adquirió un sentido más preciso: «Los partidos no son nacionales, son internacionales».

Los jefes políticos no tardaron en significar una adhesión incondicional y fuertemente reprochable, a veces. Los dirigentes de la Unión Cívica Radical, del socialismo y de los partidos conservadores compitieron en sus expresiones de sumisión a las conveniencias inglesas, cuya gravedad y consecuencias el público no pudo estimar en todo su alcance. Parecían simples obsecuencias destinadas a halagar a los que tienen en sus manos el control de todo el dinero del país. La prensa tampoco pudo ser reacia al oculto imperativo, de cómodo cumplimiento, por otra parte, porque nada es tan grato como defender la libertad de los individuos y la independencia de los pueblos, representada en este caso, casualmente, por Gran Bretaña. Vimos a diarios que se caracterizaron siempre por su prédica reaccionaria y antidemocrática, como *Bandera Argentina*, dar una ágil media vuelta y acalorarse en la defensa de lo que antes habían simulado atacar.

Después la propaganda se hizo más tortuosa, menos clara, menos denunciante. Una frase que se desliza por aquí. Otra frase por allá. El ambiente está preparado. Hasta en ciertos círculos, que por su responsabilidad profesional debían medir como nadie el alcance de sus opiniones,

se murmura algo sobre la existencia de un pacto secreto de concurrencia militar, que nos habría dejado como presente griego lord Willingdon en su visita.

Hemos escalonado este serie de antecedentes, para que el lector pueda mensurar la tremenda importancia que hay que conceder a un editorial de *La Nación* publicado el 23 de noviembre de 1939.

El editorial se refería, según su título, a «La represalia británica», es decir, a la confiscación de las mercaderías de origen germánico que viajan en barcos neutrales, decidida para contrarrestar la guerra submarina y de minas a que se ha lanzado Alemania. Nosotros, que tenemos una larga práctica de lectura, casi apostaríamos que el editorial no fue escrito por un argentino. Y nos dejamos arrastrar por esa suposición, para excusa del mismo diario que lo publicó. Es para nosotros inimportante toda la argumentación que en él se gasta, la parcialidad que demuestra, y los sentimientos que se traslucen. De todo el editorial sólo nos interesa la frase final, que dice: «*La hora de una acción conjunta no puede estar lejana*». ¿De qué acción conjunta habla *La Nación*? ¿La hora de una acción conjunta con Gran Bretaña para defender una libertad de navegación que nos estuvo vedada en tiempos de paz por los ardides de Gran Bretaña? ¿Una acción conjunta para defender una democracia que no supimos defender aquí?

Los sentimientos desparramados comienzan a hilarse más apretadamente cada vez. Un hilo aquí. Otro hilo allá. Así va saliendo el lienzo que puede tener forma de mortaja para trescientos o cuatrocientos mil argentinos.

Entre las obras del autor olvidamos con frecuencia enumerar los estudios y escritos diseminados en los diarios y revistas de todo el mundo, porque podría parecer una repudiabile manifestación de vanidad; pero sí debemos mentar ahora como una obra personal del autor la creación y existencia durante cuarenta días del diario Reconquista.

Reconquista fue un diario real, efectiva y esencialmente argentino. Se proponía denunciar en toda su crudeza y detalle cotidiano la extensión de la hegemonía que Gran Bretaña ejerce entre nosotros, de la cual este libro sólo puede dar una idea aproximada y general.

Reconquista se proponía, ante todo, impedir que 300 o 400 mil argentinos fuesen masacrados en la guerra europea, al servicio de Gran Bretaña. Se proponía remover la conciencia política argentina adormecida por falsas perspectivas y exhibir a la acusación pública a los promotores e intermediarios de la corrosiva acción diplomática británica. Se proponía documentar diariamente el grado de corrupción y de sometimiento en que ha caído nuestro periodismo —sin excluir a ningún diario— a tal punto que todo lo que defiende, sea en el tono engolado de La Nación o La Prensa, sea en el tono desfachado de Crítica, ocupa algún negocio o alguna maniobra diplomática británica: o el rescate de la deuda en dólares, o el alejamiento de los rivales comerciales de Gran Bretaña, que hacen encarecer los productos argentinos, o la absorción del crédito y la moneda domésticas, o el aumento de los fletes, o la destrucción de la competencia en los transportes, o la aniquilación de alguna industria, o la prórroga de concesiones ignominiosas.

La existencia de Reconquista fue una proeza. Cuarenta días exactos duró la tormenta de calumnias y de obstrucciones de toda laya. La muerte de Reconquista es un índice del relajamiento de las energías argentinas. Lo lamentamos profundamente, terriblemente, no por nosotros mismos, sino por el país de cuya economía actual es un índice. Reproducimos a continuación el acta de defunción, porque ese trabajo es una síntesis del estado del país. No hay en él pesimismo de ningún orden ni desmayo en los propósitos. Es, simplemente una constancia de la realidad argentina de hoy, sobre la que deberemos afirmarnos para no caer en optimismos dañinos para la acción que debemos realizar en bien de la patria presente y de la patria futura.

EL DIARIO "RECONQUISTA", SÍNTOMA DE LA ACTUALIDAD ARGENTINA

Por propia decisión *Reconquista* muere hoy. Hemos pasado como una ráfaga de aire incontaminado en el irrespirable ámbito de intereses creados de nuestro periodismo. Somos una expansión en marcha y las anécdotas que significan tropiezos no nos detendrán. No es ésta una ligera frase literaria sin realidad. Es la expresión de convencimientos sostenidos a través de todas las vicisitudes.

Caemos y otros nos substituirán, o nosotros mismos renaceremos. Pero nuestro impulso no cejará, porque lo más importante de este conjunto es nuestro espíritu y la bandera que nuestro nombre constituye ya en el joven corazón de los argentinos. Esto que muere es apenas la parte material de un diario. Quizá tampoco haya muerto del todo. Para el espíritu, las resurrecciones son operaciones sin asombro.

La repercusión que nuestro diario produjo parece cosa de magia y no lo es. Ni es virtud nuestra haber resonado tan hondamente en la conciencia argentina. El mundo está poblado de alientos que no vemos. Nosotros no fuimos nada más que el receptor de esas ondas musicales de abnegación y patriotismo, que pueblan el éter argentino sin que nadie las capte.

Dijimos en el primer número que *Reconquista* cumpliría su deber o moriría. Hacemos honor a nuestra promesa. Nosotros no nos consolamos con el desmayado «Hicimos lo que pudimos». Nosotros hacemos lo que se debe hacer, simplemente. Hemos mantenido nuestra absoluta independencia de criterio y nuestra total libertad de acción hasta el último momento, y sólo hemos tenido por mira exclusiva el bienestar, la seguridad y la dignidad argentinas.

Salvo defectos de orden técnico, en gran parte imputables a nuestro escaso calado financiero, que ni el conocimiento ni la energía logran compensar, nos hemos atendido estrictamente a la misma línea de conducta, que orienta nuestra acción, continuada sin desmayo durante muchos años. No se encontrará una sola frase responsable que no condiga con nuestra

prédica anterior. El viento viene de lejos. Se deforma un poco al superar los obstáculos, y sigue siendo viento.

En nuestra carrera hemos lastimado muchos amigos y perjudicado seriamente algunos intereses que si no están al servicio de lo argentino tampoco son antiargentinos. Lo deploramos en cuanto a las personas, pero no nos arrepentimos en cuanto a la acción política que de nuestra acción se desprende. Para llevar a cabo un elevado objetivo nacional, es preciso ante todo acallar los remordimientos sentimentales. Lo individual desaparece ante la magnitud de lo colectivo. Los lastimados no han sido víctimas de malevolencias, de rencores o de perversidad. Es el viento que pasa y tuerce las veletas en su misma dirección o las hostiga, cuando sus goznes están duros.

Nuestra órbita es breve, pero abundosa en azares y dificultades. Hemos afrontado presiones y bloqueos en su mayor parte desconocidos para los periodistas experimentados. Llegar al público fue para nosotros un problema arduo. No nos quejamos de los inconvenientes, porque los habíamos previsto. Fundar un diario para denunciar los manejos de las empresas británicas y precaver al país de las intrigas de su diplomacia, es más o menos como agraviar al comandante del acorazado *Nelson* a bordo de su propio barco. La Argentina es la principal fuente de abastecimientos de Gran Bretaña y es, por lo tanto, presumible que a toda costa cuidará la ignorancia de los argentinos que para ella trabajan y que, quizá, para ella morirán.

Este acto de extinción voluntaria no es fruto de una desesperación o de una dificultad económica insoluble para nuestro ingenio. Sabemos perfectamente cómo vive un diario argentino. Hay tal suma de intereses trenzados en contra del interés nacional y aun en contra de la ley y del derecho positivo, que el silencio se cotiza como moneda legal. Nosotros no nos permitimos el derecho de mercar nuestro silencio. O somos libres o volvemos a esa napa invisible por donde corren las energías más vivas de la República. Existen empresas como las productoras de electricidad, los ferrocarriles o los frigoríficos, que son verdaderos bancos emisores de nuestro periodismo. Preferimos reducir nuestra voz a la musitación del conspirador, a tener la conciencia cargada con un conocimiento que no podríamos comunicar.

Sabemos que muchos censurarán esta actitud como impolítica. Creerán que es un acto de lírico romanticismo, impropio de una estrategia de tan dura realización como es la de reconquistar la perdida independencia argentina. Dirán que es fundamental que el periódico subsista,

aun a costa de algunos silencios, con tal que mantenga su presencia y su acento para denunciar el resto. Nosotros creemos que la integridad moral es en este momento un factor político casi tan eficaz como la denuncia y el conocimiento preciso de los hechos. La República está disgregada, porque carece de hombres que puedan polarizar en torno a sí la desesperanza del país. Nadie cree en nadie. Es indispensable que el sacrificio de algunos, vuelva a reivindicar el duro carácter que la misión de conductores implica.

La pérdida del sentimiento de la solidaridad nacional es una desgracia que los pueblos suelen pagar a muy duro precio. La caída de *Reconquista* puede ser un indicio alarmante, desde ese punto de vista. Puede significar que el país ha perdido el instinto de conservación colectivo, como el hombre que se resigna y agacha los brazos. La precipitación de la catástrofe puede facilitarse y acercarse, entonces, porque nos acechan voracidades que sólo se saciarán con nuestra vida entera.

Hubo muchos ciudadanos conspicuos que estimaron durante un tiempo que la cesión de las riendas de nuestra economía y de nuestras finanzas al extranjero no tendría para nosotros consecuencias secundarias perniciosas. No vieron que ése es el camino de la sumisión voluntaria, porque un pueblo se somete en la guerra para quitarle el manejo de su economía o se somete su economía para usarlo en la guerra. La sumisión tiene siempre, en la historia, un fin bien determinado: la esclavitud. La esclavitud tiene un fin ineludible: la muerte al servicio del dominador. Así fue y así será, antes del capitalismo, en el capitalismo y después del capitalismo.

Sobre la República Argentina se cierne una amenaza fatal: la intervención en el conflicto europeo. Basta analizar, aunque sea rápidamente, las ventajas que Gran Bretaña obtendría con nuestra participación en la guerra a su lado, para convencerse de que su diplomacia, diestra como ninguna en la conjunción de compromisos, está trabajando fervorosamente para que nuestra intervención sea efectiva cuanto antes.

Es natural que nuestra beligerancia debe llegar de tal manera que los ciudadanos argentinos no tengan oportunidad de resistirla. Bien porque llegue por vías indirectas, fuera del alcance de todo recelo. Bien porque se produzca en forma inesperada, que desbarate toda oposición. Prevenir nuestra participación en el conflicto europeo es por eso tarea difícil y que demanda, al que se la propone, una constante e incansable atención. No hay que olvidar el ejemplo de Norte América, cuya intervención en la pasada guerra parecía tan absurda al ciudadano norteamericano, como hoy parece a los argentinos.

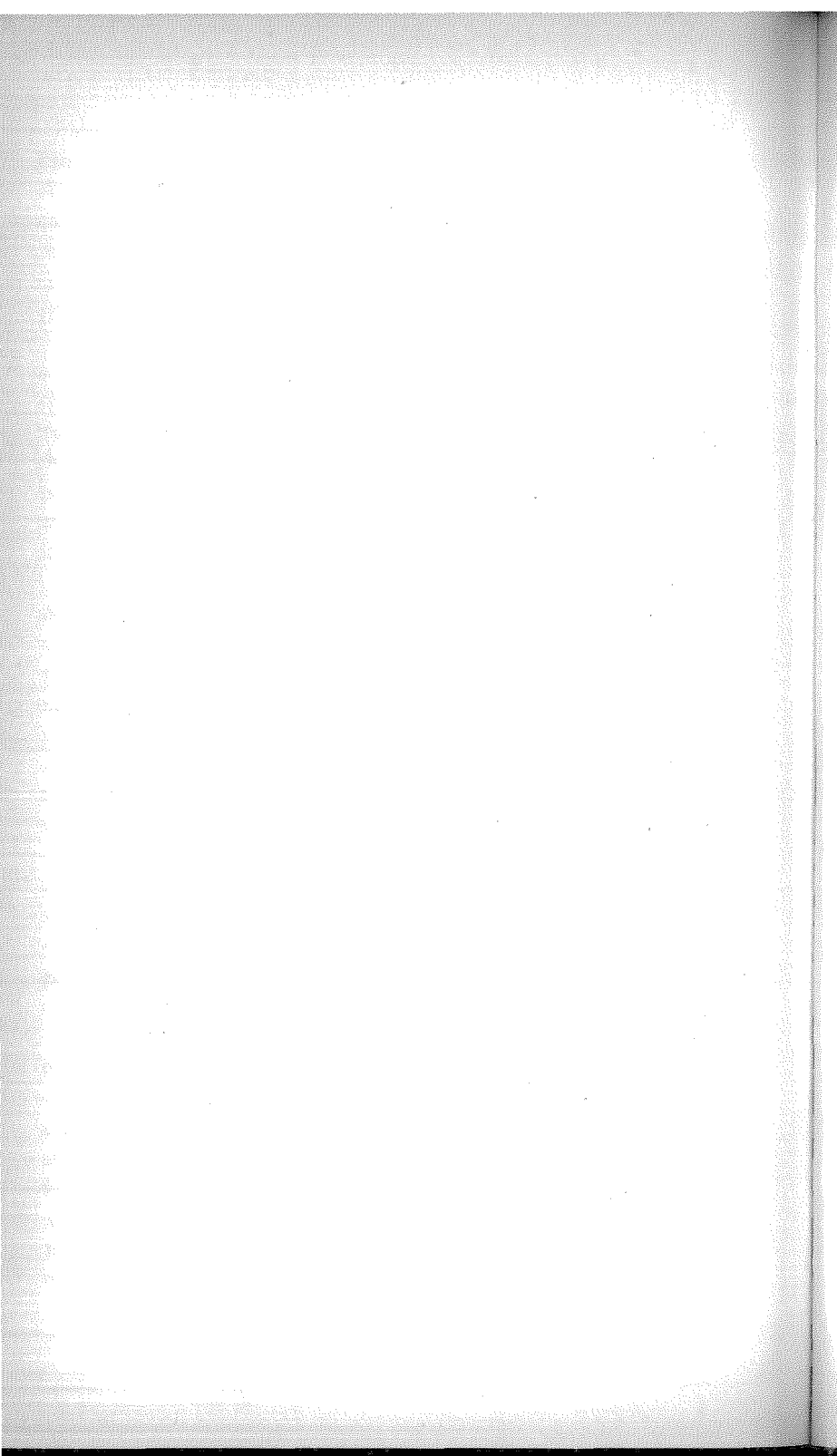
Muchos ciudadanos de buena fe creyeron que el acercamiento de las fuerzas populares al poder abría perspectivas halagüeñas para la marcha del país. El estrecho campo en que se movía su visión no les permitía descubrir la siniestra maniobra que se operaba. El presidente Yrigoyen pudo mantener la neutralidad del país porque se apoyaba en una enorme masa de pueblo, porque era un gobernante popular. Para ir a la guerra es indispensable que el gobierno sea excepcionalmente fuerte. El radicalismo puede dar a nuestro gobierno esa fuerza que le falta. Nosotros, que somos sus víctimas, damos nuestro homenaje de admiración a la astucia de la diplomacia británica. Con magnífica pulcritud nos ofrece un canje. La normalización democrática del país a cambio de la ayuda en la guerra de Europa. Los principales dirigentes de la agrupación que ahora marcha hacia el poder con paso seguro ya han dado por anticipado, públicamente, su anuencia a la operación. Quieren defender en los campos de Europa la democracia que no supieron defender en su tierra natal.

La economía y la política marchan tan unidas que es tarea ingrata el desunirlas y examinarlas separadamente. Ese era, sin embargo, uno de los propósitos que nuestro diario se había impuesto. Para hilar de nuevo, hay que deshilar lo que está mal trenzado. La tarea queda trunca, pero no desesperamos por eso. Confiamos en la inteligencia de la juventud. Es posible que los maduros y los provecos hayan rechazado tanto más airados nuestra prédica cuanto más insinceros han sido en su acción política. Pero ellos ya no tienen importancia. Mandan sobre lo definitivamente muerto.

Reconquista interrumpe su vida por propia decisión, para no caer en la ignominia sin esplendor en que ha caído nuestro periodismo. Dijimos al comenzar que no era la nuestra una empresa comercial; dijimos que era una empresa heroica. Sabemos que «hasta para ser santo hay que ser listo», pero conocemos exactamente la demarcación de la frontera en que se pasa de un país a otro, sin aparente solución de continuidad. Nosotros quedaremos quedarnos en nuestro propio país. Preferimos entrar directamente al secreto de las conciencias y de los corazones.

En el momento de extinguirse por propia determinación, *Reconquista* quiere recordar dos grandes nombres que también optaron por aniquilarse antes de que el lodo llegara al nivel en que el espíritu se mancha: Lisandro de la Torre y Leopoldo Lugones. Es una lástima que un diario no tenga sangre, porque la sangre enaltece donde toca. Ellos nos enseñaron a morir y los invocamos en este momento en que *Reconquista* ha dejado de ser.

EPÍLOGO PARA LO QUE VENDRÁ



PUNTOS DE APOYO PARA LO QUE SE DEBE HACER

Éste no es un libro de creación, es un libro de exposición, de revisión y de crítica, en que todo lo que se afirma se documenta. Los capítulos específica y directamente constructivos están, en cierta manera, fuera de lugar. Sin embargo, como la norma arquitectural de este libro ha sido la revelación estricta y casi despiadada aunque paulatina de la realidad, su lectura puede dejar en el ánimo desprevenido la impresión inexacta de que nuestro estado actual es irremediable.

De la lectura de este libro se deduce que estamos sojuzgados por una voluntad tenaz y por una inteligencia de extraordinaria perspicacia. Esos valores humanos, puestos en juego por una potencia que como Gran Bretaña tiene simultáneamente tantos poderes materiales y tantos medios de acción en el seno de nuestra misma sociedad, debe desalentar, casi inevitablemente, aun a los mejor templados, al dar la impresión de que la liberación argentina es tarea de perfiles irrealizables, que exige de quien la afronte cualidades sobrehumanas.

Es natural que la tarea de rehacer una patria, de reconstruir la solidaridad perdida y de reivindicar lo que nos fue hurtado por astucia, no es empresa para menguados. Pero no es tampoco una empresa que deba amilanar a los decididos, ni desalentar a los generosos y esforzados. En nuestra historia tenemos ejemplos suficientes para aleccionarnos y el tiempo, que fue nuestro enemigo en el siglo pasado, es hoy nuestro aliado.

Todo lo que ocurrió durante el siglo pasado, ocurrió a favor de Gran Bretaña, porque Gran Bretaña estaba estratégicamente colocada. Todo lo que ocurre en este siglo, ocurre contra Gran Bretaña, porque Gran Bretaña está contra el siglo. Testifiquemos estas dos circunstancias favorables para toda acción futura genuinamente argentina: la primera, el tener antecedentes de hombres capaces de contrarrestar la habilidad diplomática británica y aun de vencerla en todos los campos, hasta en el de la agresión desembozada; la segunda, la de que el pensamiento y la acción del

siglo obrarán automáticamente a favor nuestro, por poco hábiles que seamos en la conducción del país.

El 13 de octubre de 1828, lord John Ponsonby escribía a lord Aberdeen una carta, en que aseguraba que «el gobierno de su Majestad Británica podrá orientar los asuntos de esta parte de Sud América, casi como le plazca». No era ésta una exageración ni una petulancia de quien durante dos años había conducido la diplomacia británica en el Río de la Plata y llevado a buen término sus propósitos.

Todo era británico en esta región. «Hasta las prendas del gaucho, sus ponchos y sus lazos provienen de la Gran Bretaña», escribe Woodbine Parish. Los británicos manejaban las finanzas y la economía local, desde el Banco Nacional. Sus proyectos divisionistas habían sido íntegramente realizados. Las clases pudientes y las clases pobres actuaban igualmente sujetas a los designios británicos. El mismo gobierno llegó a estar en manos de un súbdito británico, como William Brown, que jamás se tomó el trabajo de aprender el castellano. El sometimiento era, pues, total, al terminar el segundo decenio del siglo pasado. Por otra parte, quien nos dominaba, era la primera potencia mundial, a quien nadie se atrevía, siquiera, a contrariar.

En esa situación surge a la vida pública don Juan Manuel de Rosas. Sube con el consenso y aun con el apoyo de los comerciantes y de los diplomáticos británicos. Rosas significaba el orden, la estabilización de la estructura creada. Y es Rosas quien poco a poco los desaloja de sus reducidos. Les quita el contralor de la moneda y del crédito. Limita las acciones del comercio al comercio mismo. Y con promesas constantemente renovadas, vuelve el arma del empréstito contra los mismos acreedores. Rosas hace vacilar el bloqueo establecido por Gran Bretaña en el Río de la Plata, merced a la intervención de los tenedores de bonos del primer empréstito, que actúan movidos por la esperanza de que los pagos sean reanudados cuando el comercio libre se restablezca. Son los mismos acreedores los que influyen en la conducta diplomática de Gran Bretaña, para torcerla. Rosas nos enseña, así, que el acreedor es más débil que el deudor, cuando el deudor es más enérgico y hábil que el acreedor.

Rosas usa los mismos métodos británicos: soborna, corrompe, atrae, última y extingue, en una política incansablemente dirigida a la unidad, a la fuerza y al bienestar de la Nación. Rosas tiene enfrente al político británico quizás más diestro y más cínico. Tiene enfrente a lord Palmerston. Pero todo lo que imagina, planea y arguye Palmerston es anulado y contrarrestado por Rosas. Por eso, este hombre que reunió lo que había

disgregado la diplomacia británica; que procuró reaglutinar los fragmentos dispersos del viejo virreinato, que desunidos eran presa fácil para la diplomacia británica; este hombre, a quien jamás la diplomacia británica pudo vencer ni doblegar, en la historia oficial, que enaltece solamente a los agentes británicos disfrazados de gobernadores y presidentes argentinos, pasa como un tirano sanguinario y egoísta. La reconstrucción de la historia documental de las luchas francas y de las luchas encubiertas e invisibles que Rosas debió sostener con la diplomacia británica para defender al país, será uno de los puntos de apoyo más firme para toda acción futura, cualquiera sea la opinión que se tenga sobre su conducta y su política interna.

La tarea de los futuros reivindicadores está, por otra parte, muy simplificada, en relación a la que debió resolver Rosas. En el siglo pasado, todo progreso, dondequiera se engendrara, beneficiaba algún resorte de la hegemonía mundial de Gran Bretaña. Quizá por eso, la acción de su diplomacia aparece con tan extraordinarios relieves. La inteligencia británica tenía a su favor toda la inteligencia del siglo. Cuando alguien inventaba el buque a vapor, cualquiera fuese la patria del inventor, contribuía con su ingenio a consolidar el predominio marítimo de Gran Bretaña. Cuando alguien inventaba el cañón rayado, beneficiaba ese mismo predominio. El telégrafo submarino le permitía centralizar el comando del mundo; la difusión del liberalismo, penetrar profundamente en la economía de todas las naciones; la extensión de la idea democrática, le permitió manejar las grandes masas desde la invisibilidad de los partidos, cuyos directores seleccionaba entre sus adeptos en la penumbra corruptora de sus oficinas. El perfeccionamiento de la contabilidad; la adopción sin condiciones del capital anónimo; el desarrollo del maquinismo; el mejoramiento casi continuo de las máquinas a vapor; la centralización automática que el capital produce a favor del acreedor y hasta la idea del progreso ilimitado y sin márgenes, todo favoreció a Gran Bretaña.

Pero en este siglo, Gran Bretaña tiene una situación estratégica pésima. Gran Bretaña no puede compensar y menos aún neutralizar, la suma de inteligencia que, sin quererlo y aun sin buscarlo, trabaja en contra de su hegemonía. Y por eso la inteligencia diplomática británica soporta fracasos irreparables y va de un traspie al otro.

A principios de siglo, los errores no se manifiestan de inmediato, pero a medida que el tiempo transcurre, la carrera de equivocaciones parece precipitarse. La diplomacia británica apoya a Japón para que desaloje a Rusia del Extremo Oriente y Japón tarda treinta años en presentarse como el gran enemigo de los intereses británicos en China, de donde los barre

sin consideración. Pero en los últimos años, la ineficacia diplomática británica salta a la vista hasta del más lego. La diplomacia británica apoya a Alemania, después de la guerra del catorce, e impide con su acción que Francia la aniquile, y Alemania se alza como el mayor enemigo que jamás desafió a Gran Bretaña. Protege a Etiopía contra la agresión italiana, e Italia se burla de la protección y anexa Etiopía a su imperio. Apoya alternativamente a los republicanos españoles y a los nacionalistas de Franco, de acuerdo a su juego tradicional, y ambos, vencidos y vencedores, terminan abominando de la diplomacia británica. Apoya a Checoslovaquia y Checoslovaquia desaparece del mapa de las naciones independientes. Busca desesperadamente la alianza con Rusia, hace propaganda anticipada a favor del régimen imperante allí, elogia su fuerza y su capacidad fabril. Sus ministros declaran que la diferencia de régimen político es inimportante, porque a Gran Bretaña, dice el ministro Eden, «no le interesa que el gobierno de sus aliados sea blanco o negro», y Rusia, después de beneficiarse de la propaganda que destruye la propaganda anterior, realizada por la diplomacia británica contra el régimen ruso, firma una alianza con el enemigo de Gran Bretaña, mientras los jefes de estado mayor británicos están mostrando sus planes secretos en la alcoba de al lado. Después, la diplomacia británica ayuda a Polonia, con créditos, armas, con propaganda, con alianzas, y Polonia desaparece del mapa en catorce días. Apoya a Finlandia y Finlandia cae rendida por Rusia. Busca comprometer a los escandinavos y los escandinavos le dan la espalda. Presiona sobre Rumania para prohibir las exportaciones de alimentos y petróleo a Alemania y Rumania cede casi todo el contralor de su economía a Italia, Rusia y Alemania, a cambio de una promesa de no agresión. La diplomacia británica busca ansiosamente la intervención a su favor de Estados Unidos y Estados Unidos se retrae prolijamente para evitar incidentes como el del *Lusitania* y ordena que sus barcos no se acerquen a las zonas beligerantes y bloqueadas.

Esta serie continua de fracasos sufridos por hombres tan duchos, tan naturalmente inteligentes y abundosos de medios y de intereses creados a su favor, demuestran que Gran Bretaña está contra la corriente de la época. El siglo veinte deriva hacia un rumbo distinto del siglo decinueve. Los dirigentes británicos forcejean estáticos, contra una escollera que se alza donde antes se abría el mar libre. André Siegfried, gran amigo de Gran Bretaña, es quien mejor analiza la intimidación disgregadora de este proceso, en el seno mismo de la sociedad británica. Su libro *La crisis de Inglaterra* es parangonable a *La decadencia de los romanos*, de Montesquieu.

El mundo cambia y Gran Bretaña no quiere verlo, no quiere ver que los factores concurrentes de su grandeza en el siglo pasado han caído a segundo término en la jerarquía de valores. El carbón es ahora menos imprescindible que el petróleo y Gran Bretaña no tiene petróleo dentro de su territorio. El petróleo está lejos y hay que llegar a él por vías que están interferidas y prácticamente cortadas. El poderío de la gran flota queda reducido a la capacidad de navegación de sus petroleros. El gigante ha comenzado a tener demasiados puntos flacos y sensibles. La cuerda se corta por lo más delgado.

Además, todo lo que imagina la inteligencia actualmente en el mundo, de alguna manera socava la hegemonía británica. La perfección del submarino hiere a Gran Bretaña. El bloqueo efectivo es substituido por el bloqueo submarino. El «espléndido aislamiento» queda reducido a una frase hueca. Gran Bretaña puede ser bloqueada y rendirse por hambre. El submarino es el primer enemigo franco de la dominación marítima de Gran Bretaña. El aeroplano concluye de destruir las ventajas insulares. Para el aeroplano, Gran Bretaña es un país continental: forma parte de Europa. La impávida inteligencia británica sufre una lesión grave. Ya no puede mirar los problemas europeos desde una desdeñosa lejanía. El aeroplano la entremezcla de pronto en el lío inacabable de las pequeñas rencillas, de las pequeñas rivalidades, de las pequeñas disputas continentales, que antes despreciaba. Gran Bretaña ya no puede ser el fiel, un poco indiferente, del equilibrio europeo. Gran Bretaña es parte interesada, porque en ello juega su existencia. Una base aérea alemana en Noruega, la intimida casi más que la posible pérdida de la adhesión de Francia. La diplomacia británica pierde su impasibilidad. El temor de errar le quita audacia y la lleva al fracaso. El equilibrio de las fuerzas continentales ha dejado de ser un problema de dominio, es un problema de existencia, como es para Francia, para Alemania, para Italia, para Holanda o para Rumania.

Pero hay aún causas más profundas, no territoriales y estratégicas. Se redescubre, con esa fuerza persuasiva de las grandes experiencias de la humanidad, que el capital es un mito creado por Gran Bretaña para apropiarse sin molestias del fruto del trabajo de otros pueblos. Sin capital, Italia crea una gran industria y pasa de nación exclusivamente agrícola a nación fuertemente industrializada. Sin capital, Rusia emprende trabajos titánicos y se afirma como una nación poderosa. Sin capital, Alemania se levanta de su postración, reconstruye su industria, su potencia guerrera y su nivel de vida anterior a la derrota del catorce.

La diplomacia británica no se da tregua para escarnecer a los que escapan de las normas que en el siglo pasado contribuyeron a erigir la grandeza británica, pero la humanidad no vuelve sobre sus pasos. Las palabras no pueden obliterar las rutas del destino. El siglo está en contra, y es inútil.

La acción diplomática británica comienza a entorpecerse. Entre nosotros es fácil observarlo detalladamente. En el siglo pasado, su acción se recubrió con fisonomías atrayentes. Traían, por lo menos, alguna locomotora, algún carril de acero, alguna extensión de los cultivos, alguna mejoría en la calidad de los ganados. Actualmente, la diplomacia británica trabaja restrictivamente, prohibiendo, impidiendo abiertamente el progreso. Impone al tranvía sobre el colectivo y el ómnibus; la locomotora anticuada sobre el camión. Las leyes que la diplomacia británica hace dictar, anulan la libertad de trabajar, de comerciar y aun de pensar. Son leyes, resoluciones, decretos y disposiciones antipáticas que ni siquiera la dialéctica de los venales consigue disimular. Para mantener el control del transporte, se cometen iniquidades desde la llamada Comisión Nacional de Coordinación y desde la llamada Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires. Para mantener el control de la producción eléctrica, es preciso cometer desafueros contra las cooperativas eléctricas que florecen en los pueblos como esperanzas. Para impedir la competencia de compradores y de vendedores internacionales, son necesarias disposiciones como las que adopta la Comisión de Control de Cambios, a cuyo frente sólo pueden actuar personajes prácticamente anónimos, que son social, política y económicamente irresponsables, es decir agentes británicos desembozados.

La declinación del poderío británico es para nosotros una perspectiva favorable, pero no debemos confiar en el automatismo del tiempo. La libertad, el bienestar y la riqueza se conquistan. Ni se solicitan ni se piden. Y la cuestión, para nosotros, no es cambiar de amo, sino ser una nación fuerte, segura de sí y henchida de salud como corresponde a un pueblo inteligente que habita en un suelo fértil. Reconquistar el dominio político y económico de nuestra propia tierra es, pues, nuestro deber, para con nosotros mismos, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos. No es una acción fácil, ni aun ahora, pero tampoco es una acción inabordable. Los revolucionarios de 1810, de donde provenimos, nos dieron el ejemplo de que nada resiste a la voluntad del hombre puesta al servicio de una gran causa.

LA ECONOMÍA AL SERVICIO DE UNA ESPERANZA

La capacidad adquisitiva internacional de una nación, es decir, su potencia económica, es dada por los valores de su exportación. La exportación es el medio de pagar las cuentas internacionales de una nación. Desde este punto de vista, la Argentina debía de ser una de las naciones más ricas, mejor munida de lo indispensable, de armamentos más poderosos y modernos porque la Argentina es el séptimo país del mundo según el monto de sus exportaciones.

Comparemos valores con dos potencias de primer orden que carecen, como la Argentina, de hierro y de carbón propios: Japón e Italia.

En 1928, año típico de la prosperidad, el valor de las exportaciones, reducidas a una moneda común, dólares oro, sumaron:

Argentina	1.017.400.000
Japón	886.000.000
Italia	789.000.000

(*Annuaire Société des Nations* - 1935).

El producido de las exportaciones japonesas e italianas queda en Japón e Italia, respectivamente, o es utilizado para pagar importaciones fundamentales: plantas de usina, utensilios, herramientas, materia prima para elaborar, hierro y carbón.

Esos mil millones de dólares que la Argentina debió cobrar en 1928 se gastaron así: 200 millones de dólares oro en pagar ganancias de capitales extranjeros, 817 millones en pagar una importación que pudo y debió ser elaborada aquí.

En sustancias alimenticias importadas se gastaron 146 millones de pesos moneda nacional. ¡Y somos el mayor país productor de alimentos!

En tabaco importado se gastaron 25 millones de pesos moneda nacional. Y en todo el Norte argentino, Tucumán, Catamarca, Salta, Corrientes, el cultivador de tabaco se muere de hambre por falta de mercado y estímulo.

En bebidas importadas se gastaron 13 millones de pesos moneda nacional. Y nuestras regiones vitivinícolas languidecen.

En textiles importados se gastaron 381 millones de pesos moneda nacional. Y los hilados y telas importadas fueron hechas con los algodones y las lanas que la Argentina exportó en bruto al extranjero. Con la tercera parte de lo que gastó en textiles el año 1928, con 130 millones, se hubiera podido establecer hilanderías y tejedurías que surtieran de tejidos a la República, y aun permitiera exportarlos.

En papel y cartón se gastaron 69 millones de pesos. Y las zonas forestales de la República están esperando ser aprovechadas en la fabricación de papel.

Y así sucesivamente...

Ese es el ritmo alocado que Inglaterra ha impuesto a nuestro país desde su nacimiento y del que han aprovechado todos los imperialismos económicos del mundo.

El extranjero quiere que seamos un pueblo engréido por falsos valores, pero que constituyamos una nación fundamentalmente débil, un país primitivo, sin industrias; una inmensa estancia productora de carnes, trigo y lanas, sin voluntad política, sin gravitación internacional, sin un ejército ni una armada poderosos.

También por eso, todo gasto que la nación realiza para armarse, es objeto de una propaganda contraria y de loas inacabables a un pacifismo tanto más sospechoso cuanto no es seguido por ninguna de las naciones que podrían dar ejemplo.

En 1926 se votaron 500 millones para armamentos, a gastarse en el transcurso de diez años, y toda la prensa puso el grito en el cielo, como si se tratara de un despilfarro.

Sin embargo, en los diez años que van de 1926 a fines de 1935, el país gastó en el extranjero en substancias alimenticias, tabaco, bebidas y textiles la enorme suma de 4.500.000.000 de pesos moneda nacional, es decir, casi diez veces más de lo gastado en armamentos.

Si estos cuatro mil quinientos millones de pesos se hubieran invertido en crear usinas, fábricas, tejedurías, fundiciones, etc., la crítica hubiera sido inoportuna, porque esos 4.500 millones hubieran aumentado la riqueza efectiva, la capacidad productora del país, de la cual depende en última instancia la fuerza efectiva en tiempo de guerra. Pero se derrocharon en materias de uso, en humo, en telas.

Desde el punto de vista de la economía, no tiene importancia que el gasto de armamentos haya sido un gasto fiscal y lo gastado en comos-

tibles, bebidas y textiles haya sido un gasto privado. El Estado es, desde el punto de vista internacional, una persona como cualquier otra: un rentista sin capital que extrae sus rentas anuales —mil millones aproximadamente— de una coparticipación forzosa en la renta de la Nación.

Toda esta orientación absurda de nuestra economía y de nuestra política, no podrá ser modificada mientras no extirpemos del cuerpo nacional los elementos más perniciosos. Una de las medidas más urgentes, que alguna vez deberán afrontar los gobiernos, será la de la nacionalización de los servicios públicos. Se impedirá así que el capital extranjero forme parte integrante y preponderante del organismo argentino. La nacionalización deberá ser fulminante en la mayor parte de los casos, para impedir las reacciones defensivas de ese capital y para tener de inmediato el contralor de las fuerzas económicas. Sentemos algunas ideas que permiten deducir la posibilidad de tal acción.

Ante todo, es necesario fijar esta idea: la nacionalización no es fundamentalmente más que la transformación en deuda estadual de una deuda patrimonial. Aunque financieramente esta operación no diera una ganancia directa, es decir, aunque en la balanza de pagos exteriores siguieran figurando las mismas cantidades como giradas al exterior para el mismo rubro, la nacionalización anulará la política económica propia del capital entrometido en el cuerpo nacional y cortará de raíz una de las mayores causas de perversión nacional.

También es necesario fijar esta otra idea básica: el medio de pago internacional de una nación no es el oro, sino los productos de su trabajo que envía al extranjero. A igualdad de producción exportada, la nación más despoblada debía ser la que tiene un más alto nivel medio de vida.

Todo el oro de la Caja de Conversión —tasado en el último balance en quinientos millones— no alcanzaría para pagar la importación de un solo año y cubriría apenas los servicios financieros de una sola temporada.

Los medios de pago internacionales con que ha contado siempre el país, son los valores de su exportación, más las pequeñas cantidades de capitales extranjeros que han venido anualmente a invertirse en el país y que son despreciables en el monto total y desconocidos antes de 1931, fecha del establecimiento del Control de Cambios.

A partir de 1926 hasta 1931, por ejemplo, los medios de pago internacionales con que contó la Argentina, están dados por la exportación, que sumó:

1926	\$ m/n	1.800.404.730
1927	"	2.293.920.652
1928	"	2.396.608.299
1929	"	2.167.599.813
1930	"	1.395.691.317
1931	"	1.455.814.660
		<hr/>
Total	\$ m/n	11.510.040.471

Es decir que en seis años, la Argentina ha contado, en total, con medios de pago internacionales que alcanzan a la fabulosa cantidad de casi doce mil millones de pesos moneda nacional, equivalentes a cuatro veces el monto de los hinchados capitales ferroviarios ingleses.

Esa suma enorme se ha gastado:

a) En el pago de una importación de lujo, bebidas, comestibles finos y sustituibles, tejidos de hilo y de seda, automóviles, materiales de ornato, cerámicas y vidrios que hasta los primitivos aborígenes sabían fabricar.

b) En el servicio de las deudas estadales y provinciales y en las fabulosas ganancias de las compañías extranjeras que jamás estuvieron sometidas a un control que limitara su codicia.

Consideramos como ejemplo, otra vez, el año típico de la prosperidad, el año 1928. Ese año las exportaciones sumaron pesos moneda nacional 2.396.608.299. Es decir, que el país contó con casi dos mil cuatrocientos millones de crédito internacional.

Supongamos por un momento que el país no hubiera tenido deudas ni ganancias de capitales extranjeros que pagar en el exterior. El extranjero hubiera tenido que pagar esa suma de casi 2.400 millones enviando 1.600 toneladas de oro, o sea 215 millones de libras esterlinas, o mil millones de pesos oro, el doble de la mayor cantidad que poseyó la Caja de Conversión. O bien, la Argentina hubiera podido invertir esa suma para que la restituyeran de a poco en préstamos a otros países, o en comprar ferrocarriles en alguna nación, donde haya gobernantes capaces de vender el patrimonio nacional.

Pero los servicios que ese año implicó, aproximadamente, la deuda estadal y patrimonial de los capitales extranjeros sumó 469 millones

de pesos, según cálculos discretos. Supongamos que esos servicios se hubieran pagado religiosamente. Aun así, si el país no hubiera importado nada del exterior y hubiera llenado sus necesidades con productos internos, hubiera el país cobrado casi dos mil millones de pesos, m.\$n. 1.917.400.658, es decir, el valor de los hinchados capitales de los ferrocarriles Sud, Central, Este y Pacífico.

Pero esa cantidad fabulosa se gastó íntegramente en una importación de lujo en su mayor parte, como puede verse inmediatamente en el siguiente cuadro:

Importación en 1928

Substancias alimenticias	\$ m/n	146.994.786
Tabacos	"	25.440.609
Bebidas	"	12.950.058
Textiles	"	381.288.287
Productos químicos y pinturas	"	94.962.932
Papel y cartón	"	68.417.234
Maderas	"	53.293.045
Hierros y sus artefactos	"	245.963.227
Maquinarias y vehículos	"	275.571.792
Metales	"	71.377.936
Piedras, tierras, vidrios y cerámicas	"	76.059.768
Combustibles y lubricantes	"	301.371.586
Caucho y manufacturas	"	53.718.482
Varios	"	109.990.916
Total		\$ m/n 1.917.400.658

Que esta importación es en su mayoría superflua, lo prueba el hecho de haber bajado durante los últimos seis años a casi la mitad, sin que el país sufriera por eso en sus valores fundamentales. En 1931 la importación sumó 1.207.211.620; en 1932, 869.769.573; en 1933, 971.494.811; en 1934, 1.024.949.000; en 1935, 1.121.449.415. Y es todavía preciso recordar que los pesos de los años 1931, 1932 y 1933 tienen un valor adquisitivo internacional inferior en un 20% al de 1928 y a partir de 1934 un 40% de menor valor adquisitivo.

Supongamos, ahora, que en 1928, el país hubiera sido obligado por una recta conducta fiscal, a ajustarse al régimen morigerado de 1932. Supongamos que se lo hubiera obligado a ser cauto y a invertir en obras

reproductivas sus capitales. Supongamos, en una palabra, que en 1928, la importación sólo hubiera sumado, como en 1932, 869 millones de pesos. Tendríamos esta cuenta:

Valor de la exportación en 1928		\$ m/n 2.396.608.299
A restar:		
Servicio de deudas y ganancias de los capitales extranjeros	\$ m/n 469.000.000	
Pago de la importación, reducida a los límites que tuvo en 1932	" 869.769.573	
Total en contra		" 1.338.769.573
En tal caso, el país debió recibir del exterior, créditos u oro por ...		" 1.057.838.726

Esos mil millones de pesos, equivalentes a 465 millones de pesos oro, hubiera debido ser saldado con oro contante, que el exterior debió remitir a la Argentina. O pudieron ser invertidos en adquisiciones en el exterior o destinados a rescatar la parte de fortuna argentina que está en manos del capital extranjero, como los ferrocarriles. Esa suma de 465 millones de pesos oro hubiera bastado para comprar al contado, por sus capitales declarados, sin regatear, los ferrocarriles Sud, Central Buenos Aires y Compañía General, que ese año decían haber invertido:

Ferrocarril Sud	\$ o/s 390.410.616
Ferrocarril Central B. A.	" 19.813.914
Ferrocarril Cía. General	" 50.531.414

Internamente, la operación se contabilizaría con facilidad. Los asuntos financieros de orden interno, no pueden presentar dificultad alguna. Los medios son casi infinitos y su aplicación es sólo cuestión de oportunidad. Van desde fuertes impuestos a la renta, semejantes a los de Inglaterra, hasta la emisión de empréstitos internos en pesos papel, descontables en los bancos.

El tipo de esa operación probable, es el tipo de la operación futura. En caso de que se necesiten fondos urgentes, la operación estaría facilitada por el Banco Central, cuyo inmediato dominio por el gobierno sería impostergable, como arma ejecutiva.

Entendemos que no es urgente nacionalizar nada más que los ferrocarriles Sud, Central Argentino y ●este. Con ellos se manejaría el 73% de los cereales, el 77% de los transportes de ganado, el 69% de la carga total y el 85% de los pasajeros de la República. Bien manejados, transformarían a los otros ferrocarriles en depósitos de hierro viejo y se pagarían a sí mismos con las ganancias que proporcionarían. Es decir, que se pueden comprar con empréstitos externos que serán servidos por los mismos ferrocarriles. Además de las otras oportunidades que hemos hecho entrever en este apunte.

No es de esperar, naturalmente, que la diplomacia británica se quede de brazos cruzados viendo cómo pierde el dominio de nuestro país, pero no será difícil neutralizar sus acciones injustas, que podrán adquirir alguna de las siguientes formas:

El bloqueo comercial. — El bloqueo sería más perjudicial a Inglaterra que a la Argentina. Produciría una suba extraordinaria de las materias primas y de los alimentos. No hay que olvidar que somos productores exclusivos de la carne enfriada, del lino y del extracto de quebracho; que nuestro trigo es el que más barato se ofrece y está por eso acusado de hacer *dumping* en los mercados mundiales.

El alza de los precios alteraría el ya inestable equilibrio interno de Inglaterra y traería en consecuencia graves perturbaciones sociales.

A nosotros el bloqueo nos perjudicaría en combustibles y textiles, que podrían suplirse con un trabajo excedente forzado en las hilanderías y tejedurías. El bloqueo nos liberaría de la obligación de pagar empréstitos e hipotecas y desarrollaría con velocidad pasmosa el industrialismo local. Por otra parte, tenemos accesos indirectos a través de los países limítrofes, que hallarían en el comercio de tránsito una nueva fuente de ingresos.

La agresión de los países circunvecinos. — Todo manejo de la diplomacia británica, puede desbaratarse con una acción comercial enérgica, aumentando el volumen de compras, y con una diplomacia que abra perspectivas a esos países.

Sobre la agresión en sí, deben hablar los militares. A ellos incumbe la protección de las fronteras.

Creación de conflictos internos. — En general, puede decirse que los peligros de conflictos internos, que suelen ser los que consumen las energías más preciosas de los gobiernos e impiden que su acción se dirija a los orígenes de los males nacionales, pueden ser inmunizados:

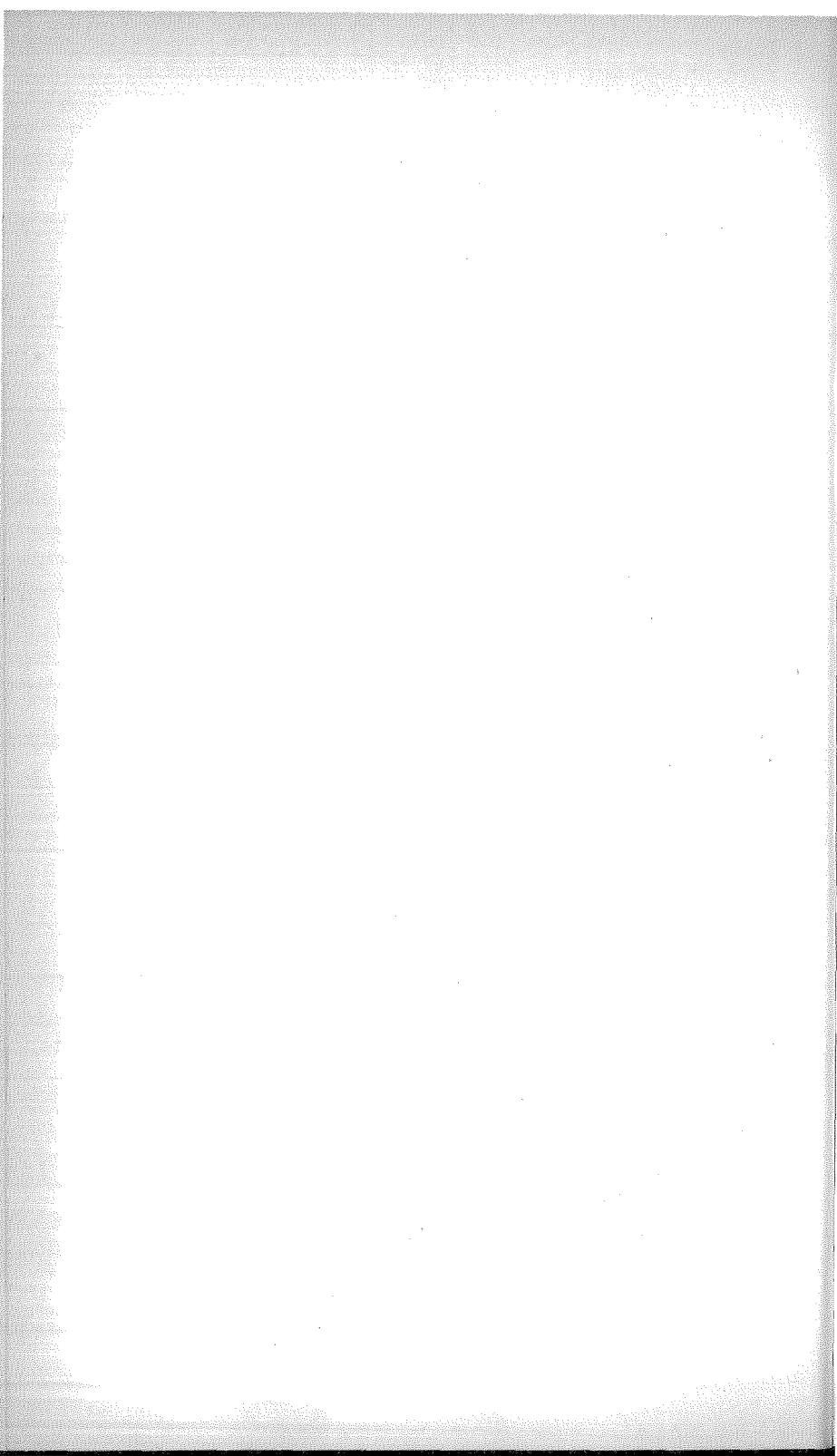
1º) Por la liberación invisible de la prensa y demás órganos de información que se logrará por la posesión del comando de cada periódico, sin alterar en nada el mecanismo de cada uno. El lector continuará recibiendo sus periódicos habituales, hechos en la misma forma, pero con un espíritu y una lealtad a los problemas de la tierra enteramente nuevos.

2º) Por una demostración de adherencia a las creencias del pueblo y por la resolución urgente de los problemas populares atinentes a la alimentación, vestido y vivienda, que deben ser considerados como esenciales problemas nacionales.

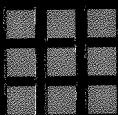
3º) Por un cumplimiento estricto y decidido de los propósitos que demuestren que los hombres dirigentes han estudiado y meditado sobre problemas nacionales y están dispuestos a llevar a cabo sus determinaciones.

ÍNDICE

Prólogo	5
DESCUBRIMIENTO DEL TEMA	
Una nación sin realidad	11
El nacimiento de la realidad	17
El espíritu de la realidad	23
Aproximaciones a la realidad	30
Creación de una realidad argentina	35
PRIMEROS ARGUMENTOS DE UNA VERDAD	
La diplomacia inglesa resorte oculto de nuestra historia	43
Historia del Banco Nacional, antecesor del Banco Central	50
Historia del Primer Empréstito	64
Historia de la segregación del Uruguay	91
LÍNEAS GENERALES DE LA CONDUCTA DIPLOMÁTICA BRITÁNICA	
La política visible y la política invisible	109
En su lucha contra Norte América, la diplomacia británica abandona el liberalismo	128
La coordinación de transportes	138
La guerra secreta por el petróleo argentino	151
LA ACTUALIDAD ARGENTINA	
La Argentina, base y arma del abastecimiento británico	171
Parentesco numérico entre nuestro país y los dominios británicos	195
Los ferrocarriles, factor primordial del anti-progreso	202
Estado político argentino en 1937	227
¿Podrá la Argentina resistir la presión británica y mantener su neutralidad?	242
El periodismo, instrumento de la dominación británica	248
El diario "Reconquista", síntoma de la actualidad argentina	263
EPÍLOGO PARA LO QUE VENDRÁ	
Puntos de apoyo para lo que se debe hacer	269
La economía al servicio de una esperanza	275







Raúl Scalabrini Ortiz | Política británica en el Río de la Plata

La **Biblioteca Argentina** se propone reunir una selección de las obras más representativas de la mejor tradición literaria de nuestro país, desde sus orígenes hasta la actualidad. Los libros fueron elegidos según su significación y su vigencia, presentados por especialistas en prólogos accesibles y rigurosos.

Las obras constituyen una colección básica de textos fundamentales, publicadas en ediciones preparadas y cuidadas, incluyendo el cotejo de las distintas ediciones del libro a través del tiempo.

Espejo variable de nuestra realidad, esta serie está dirigida a los lectores actuales, a jóvenes estudiantes, a los aficionados y estudiosos, y también para los futuros coleccionistas.

La **Biblioteca Argentina** aspira a perdurar como fuente de consulta y de placer, y también como un repertorio imprescindible de los rasgos y las tendencias principales de nuestra cultura en los comienzos del siglo y del milenio.



Biblioteca Clarín
Invitación al saber